

# ROSARIO CORINTO

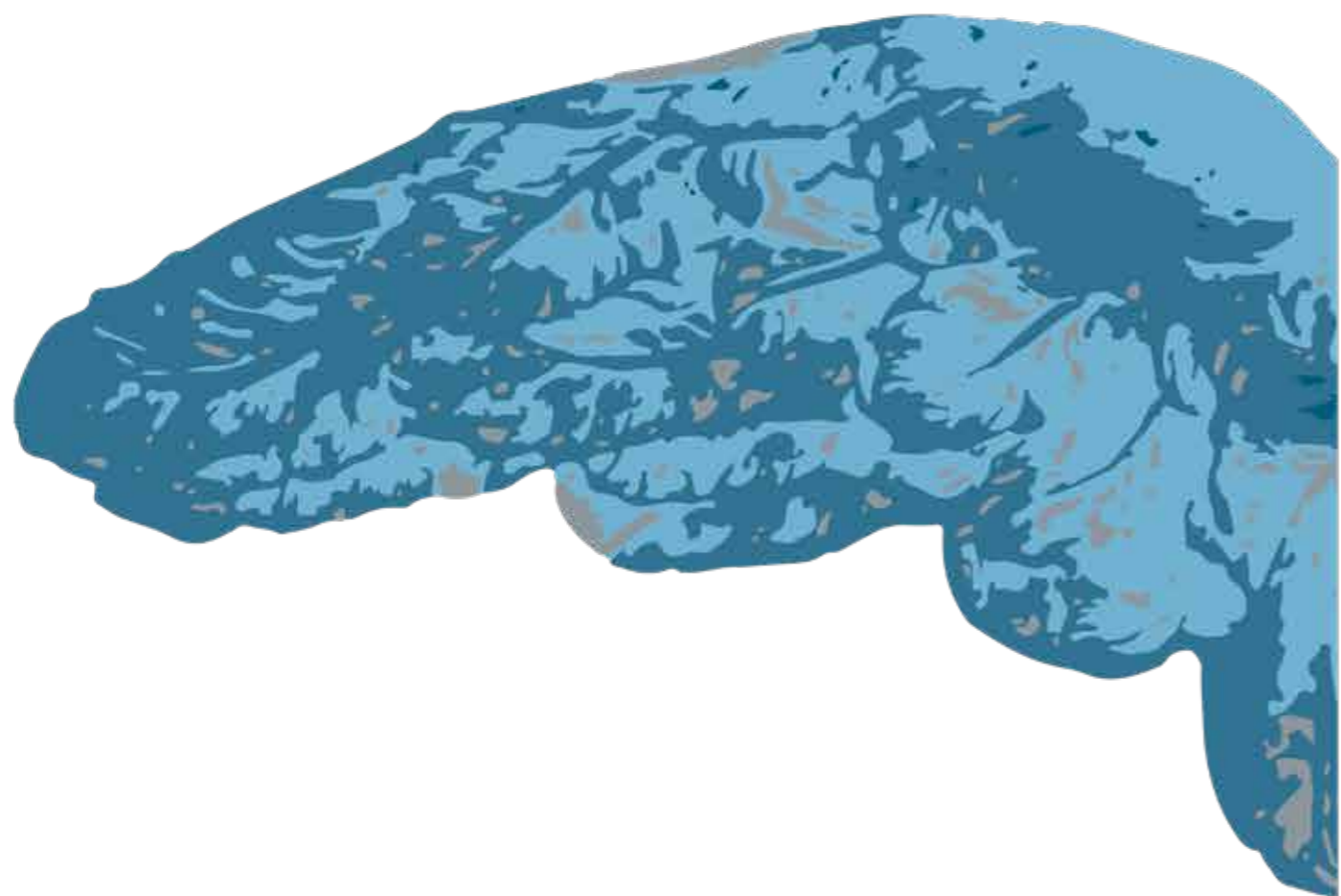
ROSARIO 1 1  
CORINTO 1 1



# Índice

<b>José Manuel Lorca Planes</b> Obispo de Cartagena	10
<b>Fernando López Miras</b> Presidente de la Región de Murcia	13
<b>José Ballesta Germán</b> Alcalde de Murcia	14
<b>Alfonso Alburquerque García</b> Delegado Episcopal de Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Cartagena	17
<b>José Ignacio Sánchez Ballesta</b> Presidente Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías de Murcia	18
<b>Diego Avilés Correas</b> Concejal de Cultura e Identidad del Excmo. Ayuntamiento de Murcia	21
<b>Tati García</b> Pregonera Semana Santa 2024	22
<b>Esteban Díaz Merchán</b> Sacerdote y cofrade Consiliario de la Cofradía de la Caridad	25
<b>Entrevista Antonio José García Romero</b> Mayordomo-Presidente de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad	29
<b>Semana Santa de Aspe: historia, tradición y patrimonio</b> Raúl Pérez Bonmatí	34

<b>Ecós de un centenario “El amor siempre vence”</b> Jesús Provencio Rodríguez	40	<b>Pasión en la distancia</b> Jaime García Alcázar	132
<b>XXV años de fe El legado de mi cofradía</b> Luisa Rodríguez Teso	43	<b>Un guiño al poco interés mediático por la Semana Santa y sus posibles soluciones</b> Tomás Guillén Luna	134
<b>La Virgen del Rosario de las MM. Dominicás (I)</b> Alejandro Romero Cabrera	46	<b>Sensaciones y sentimientos</b> Alfonso de la Cruz López Sánchez	136
<b>La Caridad procesiona por Málaga</b> José Emilio Rubio Román	49	<b>El papel de la juventud cofrade en las cofradías de gloria</b> Manuel Nadal Ortega	138
<b>Los sayones de la Caridad</b> Antonio Barceló López	54	<b>En un viernes de cuaresma...</b> Francisco Javier Nicolás Fructuoso	140
<b>La figura de la Santísima Virgen María. De Astarté al franquismo</b> José María Cámara Salmerón	58	<b>Estante distinguido</b> David Alpañez Serrano	148
<b>Entrevista al escultor José Antonio Hernández Navarro</b> Fernando Esteban Muñoz	62	<b>Coplas a la Virgen de los Dolores</b> Álvaro Carmona López	150
<b>En medio de la tristeza de este mundo, la alegría de la fe</b> Julio García Velasco	68	<b>Treinta cuentas en el rosario procesional de la Caridad</b> Juan Antonio de Heras y Tudela	152
<b>Entre la mística y la calle</b> Rvdo. Afrodisio Hernández Casero	71	<b>Cerrar los ojos y sentir</b> Natalia Díaz Jiménez	154
<b>Nuestra Señora del Carmen, una obra del escultor Miguel Martínez Fernández. Nueva aportación en relación al patrimonio de la rectoría de Santa Catalina de Murcia</b> Miguel López Alcázar	73	<b>Una vida de caridad</b> Samuel Espinosa Marín	156
<b>La belleza de la iglesia Reflexión teológica sobre la liturgia</b> Samuel Nortes Pérez	78	<b>Exaltación al Santísimo Cristo de la Paciencia 2023</b> Enrique Gambín López	160
<b>Ntra. Sra. de los Dolores. Parroquia de San Lorenzo Francisco Salzillo, 1764 - Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores</b> Francisco Nortes Tornel	81	<b>El viaje de tu vida: una aproximación a Tierra Santa a través de la literatura de viaje</b> Álvaro Hernández Vicente	165
<b>Cofradías de Ánimas, anécdotas del purgatorio</b> María Dolores Piñera Ayala	84	<b>La esperanza de María</b> Manuel Lara Serrano	170
<b>La obra de Francisco Salzillo para la Cofradía California de Cartagena. Un patrimonio destruido por la infamia</b> Antonio Zambudio Moreno	88	<b>Murcia, el palacio de Cristo Rey</b> José Manzano Nicolás	172
<b>Aspectos fiscales de las hermandades y cofradías II. El impuesto sobre sociedades</b> Marcial D. Alarcón Martínez	96	<b>Tratado de la caridad. La caridad bien entendida empieza por el conocimiento</b> Antonio Martínez Cerezo	174
<b>El color en la liturgia y en las cofradías</b> Agustín Alcaraz Peragón	111	<b>A través de sus ojos</b> Juan Luis Martínez Martínez	178
<b>Los vengejos del arenal</b> César Luis Alonso Roque	114	<b>Misterio de amor: ¡ROSARIO!</b> Alfonso Martínez Pérez	181
<b>De todo lo visible y lo invisible: la profesión de la fe en la liturgia de las hermandades</b> Borja Atencia Flores	116	<b>La Cruz de Guía: eje espiritual de la procesiones de Semana Santa</b> Elena Montesinos Urbán	183
<b>Archivos de cofradías, la gran problemática de la documentación</b> Joaquín Bernal Ganga	118	<b>Ahora que me acuerdo</b> Antonio Munuera Alemán	185
<b>Ecós de mantillas</b> José Alberto Fernández Sánchez	120	<b>30 años de Caridad que se resumen en uno Reflexión final triduo 23-3-2023</b> Jesús Francisco Pacheco Méndez	187
<b>La inteligencia artificial y el mundo cofrade: usos, beneficios y limitaciones de su aplicación</b> Álvaro García Alcázar	122	<b>Creciendo entre tradición y compromiso</b> Alejandro Sánchez López	190
		<b>La herencia divina de la fe cofrade: “un legado eterno”</b> Álvaro Beltrán Flores	194
		<b>Entrevista a nuestro presidente D. Antonio José García Romero</b> Hermínio Picazo Navarro	196
		<b>Tempus Fugit (Memoria de una saga funeraria)</b> José Emilio Rubio Román	200



**MURCIA**  
**UNA CIUDAD**  
**CON ÁNGEL**



# Los Palcos de Belluga





## JOSÉ MANUEL LORCA PLANES

Obispo Diócesis de Cartagena

### Carta abierta a las Hermandades y Cofradías

**Q**ueridos cofrades. Os deseo la paz y que el Señor esté muy presente en vuestros corazones durante todo el año de gracia que estamos viviendo. Doy gracias a Dios por la experiencia gozosa y de caridad que se va viendo en todas las hermandades y cofradías de la Iglesia de Cartagena, porque habéis puesto en un lugar preferente durante el tiempo de Cuaresma y de Semana Santa a los que tienen menos recursos, a los hermanos más necesitados y eso es un signo de que el amor de Jesús Crucificado está siendo la luz que ilumina vuestro caminar. Con ese testimonio se ve cumplida la Palabra de Dios: «Dios mío, lo quiero, y llevo tu ley en las entrañas. He proclamado tu salvación ante la gran asamblea; no he cerrado los labios. Señor, tú lo sabes». Vuestra experiencia, hermanos y cofrades, es la misión, es anunciar la grandeza y la misericordia del corazón de Dios, siempre en fidelidad, como hijos de la Iglesia.

Este año tiene notas especiales para poder asumirlas cada cofradía, porque os ayudarán a renovar vuestras experiencias cofrades y os aportarán más razones para vivir la espiritualidad que os caracteriza al ser testigos privilegiados de la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor, me refiero al **Año Jubilar de Caravaca de la Cruz 2024**. El Papa nos dice que «la cruz es la medida del amor, siempre. Es verdad que se puede amar sin cruz, cuando no hay cruz; pero cuando hay cruz, la forma en que cargo con la cruz es la medida del amor. Es así»<sup>1</sup>. Vosotros estáis especialmente invitados a acercaros al árbol de la Cruz donde estuvo clavada la salvación del mundo, a la Cruz bendita donde Cristo abrió sus brazos de par en par y nos mostró el gran amor que nos tiene, su misericordia infinita que nos libera de toda culpa. Anotad en vuestras agendas que **este año vamos a peregrinar juntos!** Que este año será una oportunidad para fortalecer vuestros sentimientos cofrades, para sentirnos más cercanos los unos a los otros y trabajar por una hermandad o cofradía donde os sintáis más en familia.

La razón de peregrinar es sencilla: Caravaca de la Cruz se convierte en un foco de espiritualidad y de esperanza, será para todos la luz que nos ilumina, el signo más grande del amor entregado. Peregrinar a Caravaca supondrá entrar en el misterio de amor que nos ha ofrecido Jesucristo, vamos a Caravaca a participar de su misericordia y de su perdón para sentir la fuerza de la alegría y salir de allí cargados de la esperanza que necesitamos para afrontar el día a día con un corazón cristiano. En Caravaca de la Cruz seguiremos escuchando las palabras de Jesús que nos invita a caminar: «Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados que yo os aliviaré» (Mt 11, 25-30).

No tengáis miedo, aprovechad esta oportunidad que nos regala el Señor en este año, no perderéis vuestra identidad, la que caracteriza a cada cofradía, al contrario, aprenderéis más y mejor las palabras de Jesús, que nos decía: «Misericordia quiero y no sacrificios». Es cuestión de levantarse, de ponerse en pie, como la Virgen María, que «se levantó y partió sin demora» (Lc 1, 39). Es el momento de soñar, de iluminar con el color esperanza y comprometerse por un mundo nuevo, como hizo la joven María.

Este Año Jubilar va a ser un año para la **verdadera conversión**, para aceptar la voluntad del Padre, para agradecerle el regalo de la Iglesia y renovar la participación, la comunión y la misión a las que estamos llamados por el Santo Padre, el Papa Francisco, como hermanos cofrades en este tiempo sinodal.

Os encomiendo a la maternidad de la Santísima Virgen María, que la invocaremos con muchas advocaciones: Piedad, Caridad, Dolores, Angustias, Amargura, Consolación, Misericordia... En nuestra Señora estarán puestas todas nuestras miradas de petición y suplica, las necesidades de la gente que lo está pasando mal y os pido que oréis, para que a nadie le falte su auxilio. Ánimo, amigos, preparad una Semana Santa donde vosotros mismos estéis implicados en la propia conversión del corazón y no olvidéis estas palabras del Papa: «No tengáis miedo de Cristo! Él no quita nada, y lo da todo. Quien se da a Él, recibe el ciento por uno. Sí, abrid, abrid de par en par las puertas a Cristo, y encontrareis la verdadera vida». Que Dios os bendiga y os conceda la paz.

<sup>1</sup>PAPA FRANCISCO, A los participantes en el Capítulo General de la Orden de San Agustín, 13/09/19.





## FERNANDO LÓPEZ MIRAS

Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

### La Semana Santa es Caridad

La Semana Santa murciana también es Caridad. La vida de las cofradías viene marcada a lo largo del año por la vida fraterna, los espacios compartidos y el sentir común de quienes viven unidos en dar culto a los Misterios de la Redención y socorrer a los necesitados. El culto no está completo sin ese socorro, sin la escucha y la acogida, sin la vivencia de una fraternidad que casi acaba convirtiendo a los cofrades en familia.

Y ese ambiente de familiaridad y de compartir lo encontramos de una forma especialmente sensible y enfática en el seno de la Cofradía que contempla devotamente a Cristo Crucificado bajo la advocación de la Caridad.

Vemos en el paso Titular, que culmina el discurso catequético el Sábado de Pasión, cómo desde la Cruz se proclama la virtud de la Caridad, del Amor sin medida, de la entrega hasta dar la vida por la humanidad.

Y este mensaje se transmite del modo en que nos enseñaron a hacerlo nuestros mayores en siglos pasados, a través de las expresivas imágenes con que los artistas de las gubias escenificaron la Pasión y los cofrades la llevan a las calles de la ciudad, para hacer memoria de lo que el séptimo arte llamó un día 'La historia más grande jamás contada'.

Para hacerlo posible, una cofradía joven, nacida en la última década del siglo pasado, es capaz de conjugar los elementos que configuraron la Semana Santa murciana siglos atrás y ponerlos fielmente al servicio de una tarea evangelizadora y preservadora de las tradiciones más hondas de nuestra religiosidad a la que los nazarenos de todos los tiempos han dado puntual cumplimiento.

Hasta el color de las túnicas y las insignias, el corinto, envía a los cuatro puntos cardinales de la Murcia nazarena su mensaje de Caridad cuando la Pasión da sus primeros pasos, como si se tratara de un pregón que ofrece la clave de todo lo que va a suceder en los días siguientes.

Todo el relato de las cofradías pasionarias de Murcia se resume en el Rosario Corinto que se desgrana, paso a paso, en la tarde primaveral que inunda de aromas y de sonidos nazarenos la plaza de Santa Catalina para ofrecer el relato eterno e infinito de la Caridad.

Os deseo lo mejor en esta Semana Santa de 2024.



## JOSÉ BALLESTA GERMÁN

Alcalde de Murcia

### Vivamos con intensidad

En la tarde del Sábado de Pasión una multitud se arremolina en la histórica Plaza de Santa Catalina. El Cristo de la Caridad nos convoca para vivir una magnífica tarde en torno a Él. El rojo corinto inunda las calles de Murcia como un río de pasión que llena toda la ciudad con su solemnidad y recogimiento.

La Semana Santa de Murcia es un bello canto de amor a nuestra tierra, un tesoro que conservar para dejar como herencia a nuestros hijos. Un rito que debemos alimentar con la oración al tiempo que lo constatamos en nuestra historia.

Cofradías como la vuestra, que sigue creciendo y ve aumentada su masa social, dan buena cuenta de que nuestras tradiciones y nuestra fe están más vivas que nunca y actuáis como nexo de unión entre la sociedad y la religiosidad y piedad popular.

Vuestros pasos son un canto de amor a Cristo. Una enseñanza al más puro estilo barroco y huertano que nos recuerda esa hermosa herencia en forma de ritos y costumbres que hemos recibido de nuestros padres y abuelos. Desde distintos puntos de la ciudad y de la huerta vienen muchos nazarenos y nazarenas para vivir junto a vosotros la tarde del Sábado de Pasión y la del Sábado Santo. Vuestros dos cortejos procesionales son punto de encuentro de murcianos que proclaman su fe y desean compartirla con el resto. Un gesto de amor y fraternidad propia del murciano.

Deseo que vivamos con intensidad este año con todas las actividades que desde la Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad habéis preparado para vivir de forma intensa la Semana Santa. No debemos olvidar que en torno al Crucificado es de donde surge todo aquello que expresamos públicamente y que está asentado en lo más profundo del alma y en nuestras más arraigadas convicciones.







## ALFONSO ALBURQUERQUE GARCÍA

Delegado Episcopal de Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Cartagena

Un año más, nos adentramos en los días grandes de la fe cristiana, donde recordamos y hacemos presente el gran misterio de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor Jesucristo. Este gran misterio nos recuerda una vez más la gran Misericordia y el amor que nos tiene nuestro Dios, al poner en boca de su Hijo estas bellas palabras, dirigidas al buen ladrón: “Te lo aseguro, hoy estarás conmigo en el paraíso”.

Una promesa que sigue haciéndose realidad hoy en este siglo XXI, donde el ser humano quiere apartar de su vida a Dios, quiere borrar de un plumazo a Jesucristo y a la Iglesia. Pues, aun así, el Señor sigue diciéndonos que nos ama, que nos perdona y que, una vez más, sigue entregando su vida en la cruz por nosotros.

Jesús te dice, nos dice, en cada momento que está a la puerta de tu corazón, de día y de noche. Aun cuando no estés escuchando, aun cuando dudes que pudiera ser Él, ahí está esperando la más pequeña sugerencia de invitación que le permita entrar. Él quiere que sepas que cada vez que le invitas viene siempre, sin falta. Viene en silencio e invencible, pero con un poder y un amor infinito, trayendo los muchos dones de su Espíritu; viene con su misericordia, con su deseo de perdonarte y de sanarte, con un amor hacia ti que va más allá de tu comprensión. Un amor en cada detalle, tan grande como el amor que ha recibido del Padre. Viene deseando consolarte y darte fuerza, levantarte y vendar todas tus heridas. Te trae la luz, para disipar tu oscuridad y todas tus dudas.

Jesucristo te conoce como tú conoces la palma de tu mano, sabe todo acerca de ti, hasta los cabellos de tu cabeza los tiene contados. Te ha seguido a través de los años y siempre te ha amado, hasta en tus extravíos. Conoce cada uno de tus problemas. Conoce tus necesidades y tus preocupaciones y, así, conoce todos tus pecados. Pero vamos a lo esencial: te dice de nuevo que te ama, no por lo que has hecho o dejado de hacer. Te ama por ti, por tu belleza y la dignidad que su Padre te dio al crearte a su propia imagen. Es una dignidad que muchas veces hemos olvidado, una belleza que hemos empañado por el pecado. Pero te ama como eres y ha derramado su Sangre en su agónica Muerte para rescatarte. Si sólo se lo pides con fe, su gracia tocará todo lo que necesita ser cambiado en tu vida. Él te dará la fuerza para librarte del pecado y de todo su poder destructor.

Sirvan estos días de Semana Santa para mirar al Crucificado, a ese Dios que se ha hecho hombre para salvarnos del morir eterno, sabiendo que sin cruz no hay resurrección, sin Viernes Santo no hay Domingo de Pascua.

Miremos a nuestro interior, busquemos en lo más profundo de nuestro ser dónde están nuestras señas cristianas y saquémoslas, para que cuando llevemos o veamos pasar a Cristo en la Cruz camino del monte Calvario nos envuelva en el corazón esa ansia de ser cristianos de verdad, de querer decir al mundo y a los hombres que merece la pena dar la vida por los demás.

Eso es lo que hizo y sigue haciendo Jesús por nosotros. A eso nos invita a ser en medio del mundo, de la familia, de mi pueblo, signos visibles del amor misericordioso de Dios. No olvides que el final es vencer la muerte y el mal: ¡No está aquí, ha Resucitado! Que estos días santos vengán como cada aliento fresco de aire que necesitas para poder seguir respirando, como cada trago de agua limpia que corre por el arroyo de tu vida. No lo olvides: ¡Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré! Nos dice el Señor.

## JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ BALLESTA

Presidente del Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías

Queridos cofrades del Santísimo Cristo de la Caridad:

La ciudad de Murcia se prepara estos días para la que es una de sus celebraciones más esperadas, nuestra Semana Santa. Una celebración que, de manera tan intensa, arraigada y con tan profundo sentimiento nazareno vivimos en esta tierra. Son fechas de especial expectación ante tan gozosa festividad; jornadas que se suceden entre presentaciones de revistas, pregones, traslados, conciertos, exposiciones, charlas y demás eventos cofrades tan cuidadosa como entusiastamente organizados por cada una de nuestras congregaciones. Días de vía crucis, rosarios, de triduos, quinaros y de cuantos actos litúrgicos y devocionales son propios del tiempo de Cuaresma en el que nos adentramos. Son días de intensos preparativos para recibir con fervor, como cada año, el comienzo de la Semana de Pasión. Días, en definitiva, de una alegre vorágine que no es sino expresión de nuestra propia fe cristiana; una fe que vivimos desde el orgulloso compromiso que asumimos como depositarios de la religiosidad popular.

Desde el Cabildo Superior de Cofradías, que es la casa común de todas ellas, de todos vosotros, os felicito por este esfuerzo y dedicación. Y, como no podía ser de otro modo, quiero particularmente expresar mi más sincero agradecimiento hacia todos los responsables de esta magnífica publicación, "Rosario Corinto". El arduo trabajo que en ella queda plasmado, alentado por el amor que me consta profesáis hacia vuestra cofradía, supone cada año un valiosísimo e impagable aporte a la divulgación del conjunto de nuestra Semana Santa. Mi enhorabuena por ello.

Renovado el pasado año mi mandato al frente del Cabildo, asumo esta nueva etapa con la misma ilusión del principio. Lo hago, además, rodeado de excelentes compañeros de viaje, de quienes me siento felizmente orgulloso y de quienes tanto he aprendido y continúo aprendiendo. Sin ánimo de caer en la autocomplacencia, he tenido la suerte de comprobar en esta etapa que el buen clima de trabajo, la confianza mutua, el respeto fraterno, el esfuerzo común, la cohesión interna y la firme creencia en lo que se hace, obran por lo general los resultados esperados. Os animo a que trabajéis en vuestra cofradía con este mismo espíritu de concordia, fraternidad y compromiso. Soy consciente de la ingente labor que durante todo el año lleváis a cabo, que no se agota con la única preparación de vuestra preciosa estación de penitencia. Y sé por experiencia que no todo el camino está sembrado de rosas y que, junto a los merecidos logros, convive algún que otro inevitable sinsabor. Pero el espíritu cofrade, animado por la unión en una misma fe en Cristo, sabe sobreponerse a la adversidad. Ya dimos ejemplo de ello durante el difícil tiempo de la pandemia, en el que supimos ofrecer, conjuntamente, un auténtico testimonio de fe, de unidad y de compromiso. El cofrade que se precia de serlo, como sin duda sois todos vosotros, es alegre y mantiene en todo momento una actitud animosa, participativa y siempre en firme disposición, frente a viento y marea, a dar cumplimiento a los fines de su institución. A la larga, sabéis, el bien para ésta siempre quedará procurado y vuestra satisfacción personal por ello más que colmada.

El pasado año, recuperada totalmente la normalidad perdida en los anteriores, tuvimos además la fortuna de gozar de una climatología favorable que permitió sacar a la calle la totalidad de las diecisiete procesiones que conforman nuestra Semana Santa, que lucieron de este modo tan singularmente bellas, en esa simbiosis extraordinaria y tan murciana de devoción, arte, cultura, tradición y arraigo. Dios quiera que este 2024, de nuevo, nuestras cofradías puedan llevar a cabo, sin contratiempos de ningún tipo, todos los actos que con tanto entusiasmo son planificados, y a volver a lucir, como solo ellas saben, sus magníficos cortejos pasionales por las calles y plazas de esta bendita ciudad de Murcia.

Recibid un fraternal abrazo.





## DIEGO AVILÉS CORREAS

Concejal de Cultura e Identidad del Excmo. Ayuntamiento de Murcia

### Caridad que emana del Crucificado

Los dos sábados de nuestra Semana Santa se ven engrandecidos con los cortejos procesionales que desde la iglesia de Santa Catalina sacáis para el deleite de nuestra ciudad que engalanada os recibe y os acoge en sus calles a rebosar de gente para dejarse maravillado por la Pasión que derrocháis.

La Muy Ilustre y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad congregáis historia y tradición. Hacéis de Murcia una catequesis de fe, con el Cristo de la Caridad transmitiendo sosiego e invitando a la oración y el recogimiento. Unos sentimientos que se ven engrandecidos cuando se contempla en el casco histórico de nuestra ciudad el paso lento y firme de vuestra procesión, siendo el mejor exponente en el mantenimiento de la idiosincrasia y estilo murciano.

Estamos ante una devoción que sigue creciendo año tras año y que se ha configurado como una de las protagonistas indiscutibles de nuestra Semana Santa. El Cristo de la Caridad junto con la Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos nos invitan a participar de la caridad que emana del Crucificado. Caridad y amor que nuestro mundo y nuestra sociedad, tan dolida actualmente, necesita interiorizar.

Este año, en especial, recibo con gratitud la Insignia de Oro que me otorgáis y que me une, más si cabe, a vosotros. En mis primeros recuerdos cofrades está una de las primeras procesiones de la Caridad en una fría y lluviosa tarde de Sábado de Pasión, en la que fui llevado por mis padres, como era habitual, a ver la procesión desfilar por la calle Jara Carrillo. Los murcianos somos gente orgullosa de nuestras tradiciones y costumbres, legándolas a las nuevas generaciones para que sigan perpetuándolas y engrandeciéndolas.

Os invito a que las procesiones y todos los actos de piedad popular que realicéis sean instrumento de misericordia, de generosidad, de caridad y de fe. Vayamos más allá de lo puramente estético, a lo profundo, al reencuentro con el Señor. Pongamos en práctica esos valores que en estas fechas se nos transmiten y que se sintetizan en el amor a Dios y al prójimo.



## TATI GARCÍA

Pregonera Semana Santa 2024

Querid@s Amig@s:  
Nada hay más agradable para una periodista, que ser llamada para que os dirija unas palabras llenas de afecto. Agradezco su gesto al Presidente y la Junta Directiva de la Cofradía de la Caridad, que tanto y tan buen trabajo desarrollan en el día a día, para que la Semana Santa de Murcia siga creciendo cualitativamente y continúe en su esfuerzo por mostrar el sentido de la Fe y el amor a todas las personas que acuden en estos días a nuestra ciudad. Es una oportunidad única y diferente cada año, pues la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús es el acontecimiento que todos esperamos con el corazón abierto.

Cuando el Cabildo de Cofradías de la Semana Santa de Murcia tuvo la idea de nombrarme Pregonera de la Semana Santa, sentí una combinación de alegría y responsabilidad. Dirigirme a las mujeres, hombres y niños que formáis parte de la Historia más grande jamás contada, es un honor que trasciende cualquier otra distinción que haya podido recibir en mi carrera. He vivido nuestra Semana Santa desde micrófonos y cámaras, tratando de narrar lo que iba sucediendo y, al mismo tiempo, describir las emociones de un pueblo que, como el murciano, ama su tradición y cree ciertamente en lo que Jesús dejó en cada uno de nuestros corazones.

Espero que estas palabras sirvan para animaros a que sigáis en el esfuerzo, a veces ingrato, de llevar lo mejor de la condición humana a todas las personas de buena voluntad: el amor, la fraternidad, el perdón y la esperanza, que forman parte de la Palabra que Jesucristo derramó entre nosotros para salvar este mundo tan difícil en el que habitamos.

Gracias a todos por la oportunidad.





## ESTEBAN DÍAZ MERCHÁN

Sacerdote y cofrade

Consiliario de la Cofradía de la Caridad

### Beleneros

El Misterio de fe que nos ofrece la Historia de Salvación en Jesucristo Nuestro Señor se apoya en dos puntos claves: su Encarnación-Nacimiento y su Muerte-Resurrección. Momentos desarrollados en la tradición cristiana con los subrayados de los tiempos litúrgicos de la Navidad y de la Pascua. En medio de ambos se prolonga el Ministerio Público de Jesús y su anuncio de la Misericordia de Dios.

El tiempo de la Pascua, la Semana Santa, también con el previo de la Cuaresma, ha calado hondamente en la devoción popular con profundas realidades. Aquí emerge inconfundible Cristo Adulto entregado en sacrificio, a quien aplicamos reiteradamente el título de Nazareno. Entre las varias acepciones de la palabra nazareno la Real Academia Española (RAE) recoge obviamente la de natural de la ciudad galilea de Nazaret; relativo a Nazaret o a los nazarenos; aplicado a una imagen de Jesucristo; que profesa la fe de Cristo; penitente que en las procesiones de Semana Santa va vestido con túnica, por lo común morada. Nazareno por tanto se aplica en la historia de la Iglesia y de manera reiterada en los últimos tiempos en el ámbito cofrade que nos ocupa en nuestras hermandades.

El título de nazareno cae bien a las personas que viven el seguimiento al Señor Jesús de un modo particular. Expresa una devoción muy profunda al Cristo Adulto de la Pascua, especialmente recordado en su pasión, muerte y resurrección. Y surge una pregunta: Si existe “nazareno” ... ¿Qué nombre dar a los cristianos interesados en destacar la encarnación, la infancia de Jesucristo Niño Dios? ¿Encarnacionistas, nativistas, belenistas, quizá beleneros?

Rastreado las redes encontramos que “Belenero” podemos aplicarlo a los maestros artesanos que crean con detalle y mimo los portales, nacimientos, belenes de nuestras casas, iglesias y lugares públicos. En guguelmap nos lleva a una localidad en Barinas, Venezuela. Sirvió también de ocurrente designación a un mayoral para un morlaco faenado en México hace algunos años. Hasta la telebasura aplica este nombre para los partidarios de algunas youtubers... Variopinto elenco.

Quede ofrecida la palabra “belenero”. La aplicaremos a toda persona interesada en destacar las tradiciones de fe cristianas enraizadas en la Navidad, con su previo de Adviento, y prolongando hasta Epifanía-Reyes Magos. Beleneros serían por tanto aquellas entrañables personas que, en nuestras familias, en nuestras comunidades y grupos de amigos muestran un incansable afecto con todo lo relacionado con la celebración de la Natividad de Jesucristo como Señor y Salvador de la Humanidad.

Beleneros son quienes cuentan el calendario por las fechas que quedan para el próximo diciembre. Son quienes encargan los polvorones o dulces de la tierra con suficiente anterioridad. Quienes buscan ya antes de la Inmaculada las cajas donde guardan las figuritas de Navidad, proyectando dónde quedará mejor este año el Belén en casa, si en el comedor o en el vestíbulo con un poco de luz indirecta. Son quienes preparan en papel timbrado (cartas, para los jóvenes) algunas felicitaciones para los más allegados porque se niegan a claudicar ante cientos de memes en el guasap. Son quienes saben de memoria todavía villancicos y los cantan en grupo, panda o familia donde se tercié: en la casa, en el bar con los amigos, en la calle de regreso de alguna cena navideña (soy testigo). Son quienes preparan comidas especiales de estos días tan gastronómicos. Quienes repasan el horario de la Eucaristía para no perderse la emoción contenida en la Misa del gallo, o el día de la Navidad en familia, o el día de Epifanía, tirando de la barba postiza a alguno en la puerta de la Iglesia. Son quienes eligen con delectación hasta el papel de envolver los regalos de amigos y familia. Quienes tragan saliva caminado por las calles al comprobar cómo sufren algunos

hermanos nuestros sin trabajo, sin hogar, y con mucho frío húmedo en la Cuenca del Segura. Son quienes cambian de canal en los resúmenes de final de año porque se niegan a comprender que alguien pueda bombardear y matar en ningún día del año. Son quienes con pena guardan enseres y lucecitas en el trastero “hasta el año que viene, si Dios quiere”... Y quienes rezan en silencio agradecido el don de la vida naciente en la barriga de mamá y también el don de la vida eterna de los que se adelantaron a ella.

Son también “beleneros” quienes en grupo se organizan a modo de cofradía o hermandad para remover en algarazara las fechas navideñas. Son quienes en cuadrillas o coros se ofrecen a parroquias, a centros de mayores, a hospitales, a instituciones solidarias, para cantar, vena en cuello, aguilando del terruño y sones navideños de todo continente, incluso en panochinglés. Son quienes pasando frío recogen alimentos (ya sabemos que esto es insuficiente) para que un litro de leche llegue a alguna familia que lo necesita. Son tantos voluntarios de asociaciones de la Iglesia católica y de otras instituciones que ofrecen fórmulas de preparación profesional. Son quienes en sus duros negocios autónomos facilitan trabajo y experiencia (y quizá se complican la vida con Hacienda). Son quienes predicán el Quinto Evangelio (que no se oirá en el Templo) con su testimonio callado haciendo llamadas a enfermos, o se preocupan del vecino del tercero que últimamente ni sale ya a pasear porque no le visitan los hijos y no tiene a qué brazo asirse en el parque.

Hay beleneros del tiempo actual. Recordemos a uno en especial que vivió durante el siglo XIII. Se llamaba Juan.

Citemos antes que el clásico belén es un signo claro y hermoso de la Navidad. Es ante todo un cuadro bíblico y una representación gráfica del relato de los evangelistas Mateo y Lucas. Este tipo de representaciones de la escena del nacimiento son muy antiguas en la Iglesia. Las encontramos en bajorrelieves de sarcófagos de los siglos IV y V. En el siglo XI se aplicaron en catedrales y abadías para acercar al pueblo sencillo y tantas veces inculto el sentido de la liturgia de la Navidad. Y fue en el siglo XIII cuando el belén comenzó a difundirse con fuerza, primero por Europa y más tarde por todo el mundo cristiano. ¿Quién fue el causante?

Nos ubicamos en 1223. En el Valle Reatino, en la actual Italia. Concretamente en la población de Greccio. Allí se detuvieron durante unos días, cercana ya la Navidad, un grupo de frailes que venían de Roma, pues el Papa Honorio III acababa de confirmar su Regla, su modo de vida pobre y en fraternidad. Los capitaneaba Francisco. De Asís, para más señas. Este “Pobrecillo” guardaba en su retina la intrépida peregrinación que realizó a Tierra Santa. Las grutas de aquel valle le hacían volar con la imaginación a recordados paisajes de Belén. Además, en la Ciudad Eterna se habían quedado boquiabiertos con los mosaicos de la Basílica de Santa María la Mayor que representaban el nacimiento de Jesús, llegando incluso a escuchar que cerca se conservaban las tablas del pesebre.

Faltaban quince días para la Natividad y Francisco soñó: «Deseo celebrar la memoria del Niño que nació en Belén y quiero contemplar de alguna manera con mis ojos lo que sufrió en su invalidez de niño, cómo fue reclinado en el pesebre y cómo fue colocado sobre heno entre el buey y el asno».

Francisco pidió ayuda. ¿Sabéis a quién? Al primer belenero. A Juan. Quien durante días buscó personas que pudieran representar la escena del nacimiento de Cristo. Preparó todo lo necesario con enseres y rastró el lugar adecuado en Greccio.

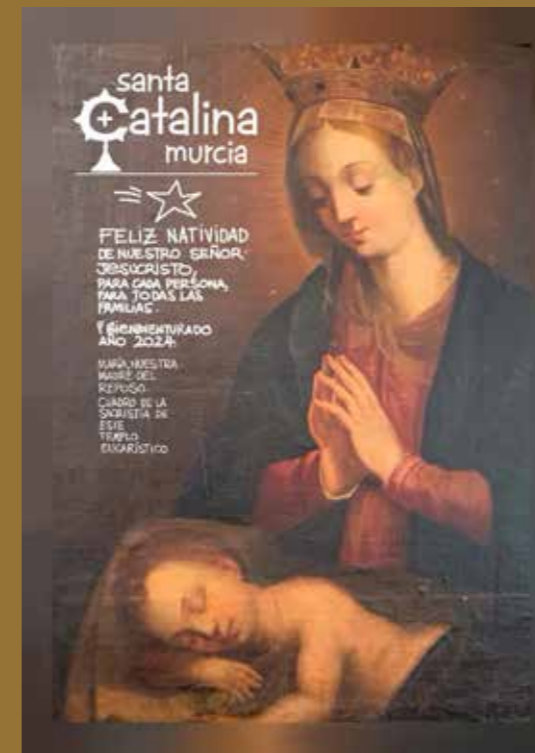
Siguen contando las crónicas que el 25 de diciembre, llegaron a Greccio muchos frailes de distintos lugares, como también hombres y mujeres de las granjas de la comarca, trayendo flores y antorchas para iluminar aquella noche santa. Cuando llegó Francisco, encontró el pesebre con el heno, el buey y el asno. Las personas que llegaron mostraron frente a la escena de la Navidad una alegría indescriptible, como nunca antes habían experimentado. Después el sacerdote, ante el Nacimiento, celebró solemnemente la Eucaristía, mostrando el vínculo entre la encarnación del Hijo de Dios y la Eucaristía. En aquella ocasión, en Greccio, no había figuras: el belén fue realizado y vivido por todos los presentes.

Así nace nuestra tradición: todos alrededor de la gruta y llenos de alegría, sin distancia alguna entre el acontecimiento que se cumple y cuantos participan en el misterio. Todo esto lo cuenta el primer biógrafo de san Francisco, Tomás de Celano, que subraya al final de aquella noche de la Navidad de 1223, «todos regresaron a sus casas colmados de alegría». San Francisco realizó una gran obra de evangelización con la simplicidad de aquel signo. Y todo con la ayuda de Juan.

Nuestro actual ambiente cofrade de Cuaresma y Semana Santa está nutrido de “nazarenos” honorables. Sois personas, incluso familias y generaciones, atravesadas en el corazón por el misterio de salvación que nos ofrece Jesús Nazareno. ¿Quién no querría añadir a sus títulos el de “belenero”, para destacar así el Nacimiento del Niños Dios?

Las representaciones de los belenes vivientes y las procesiones nazarenas de la Pasión suscitan igualmente asombro y nos conmueven. Ambos son espacios expresivos de la fe cristiana. Manifiestan la ternura de Dios, de Niño y de Adulto. Nos ayudan a imaginar las escenas, estimulan los afectos, nos invitan a sentirnos implicados en la historia de la salvación, nos provocan para vivir como contemporáneos del acontecimiento que se representa, hace actual la fe en los más diversos contextos históricos y culturales. Son invitaciones a sentir, a “tocar” la pobreza que el Hijo de Dios eligió para sí mismo en su encarnación y también la entrega radical del Cristo Adulto de Getsemaní y el Calvario. Es una llamada a seguirlo en el camino de la humildad, de la pobreza, del despojo, que desde la gruta de Belén conduce hasta la Cruz. Es una llamada a encontrarlo y servirlo con misericordia en los hermanos.

¿Además de nazareno... quieres ser “belenero” del siglo XXI?





## ENTREVISTA

ANTONIO JOSÉ GARCÍA ROMERO

Mayordomo-Presidente de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad

### El alma de la Caridad I

Entrevista realizada por José Manzano Nicolás

**E**n esta edición número XI de la Revista Rosario Corinto empieza una nueva sección que, con cuyo nombre, queremos dar a conocer el lado más humano de nuestra Cofradía. Para ello, y no puede ser de otra forma, comenzamos con el Alma Mater de esta Institución, nuestro presidente. El entrevistador es José Manzano Nicolás.

¿Quién es Antonio José García Romero?

Pues un tipo sencillo, muy cercano, y que siente y ama la Semana Santa desde que la memoria le alcanza, una persona que se ilusiona fácilmente, que ha acometido grandes retos en la Semana Santa de Murcia y que aún tiene mucho que decir, escribir, comentar y formular en torno a la Murcia cofrade.

¿Desde qué año es usted hermano de la Cofradía de la Caridad? ¿En qué Hermandad ingresó?

La cofradía de la Caridad se funda el 29 de junio de 1993 y yo entre cinco días después en la cofradía, el 4 de julio de 1993 y directamente a la Junta de gobierno como Celador de Promesas de la nueva asociación cofrade.

¿Empezó como penitente, estante o mayordomo? ¿Por qué eligió ese rol?

Empecé como mayordomo, rol en el que sigo siendo y estando en la Cofradía. Es sencillo, es el rol que mejor me identifiqué, pues soy un gestor cofrade desde mis primeros años que empecé a trabajar en las juntas de gobierno de las cofradías.

¿Cómo llegó usted a la Presidencia?

Fue a los dos meses de entrar en la Cofradía designado por el presidente de ese momento, D. Domingo Martínez Jiménez, secretario de la misma, y lo desempeñé hasta febrero de 1998, donde ví que la gestión interna de la Cofradía se estaba empobreciendo y alcanzando niveles y cotas de gran preocupación por mi parte, debida a una muy mala gestión interna por una determinada persona. En el año 2000 cuando la gestión de esa persona que yo había valorado dos años antes, se hizo completamente cuestionable para toda la Cofradía, el Obispo Ureña me convocó a una reunión en el Palacio Episcopal y me pidió que afrontase el reto de dirigir una gestora, incluso me pidió liquidar las enormes deudas contraídas por la cofradía y olvidar que alguna vez había existido, a lo que mi respuesta fue negativa, pues si afrontaba el reto era para sacar y resurgir de las cenizas a la Cofradía de la Caridad, como claramente así ha sido años después.

¿Siendo hermano en más cofradías, por qué eligió presidir la Cofradía de la Caridad?

Nunca tuve como reto presidir nada, solo soy un "currante" anónimo de la Semana Santa, pero Monseñor Ureña me hizo una petición para la Cofradía de la Caridad y a mi pastor diocesano no le pude negar algo que ciertamente yo sabía me encontraba capacitado para llevar a cabo.

¿Cuál ha sido su mayor objetivo cumplido como presidente?

Sanear las cuentas deficitarias y crear seis hermandades de Semana Santa en una sola cofradía, dos de ellas en un mismo año, 2003, algo que no existe precedente en la Semana Santa de Murcia. Asimismo, he creado dos procesiones dentro de la Cofradía de la Caridad, una la del Rosario en Semana Santa y otra de gloria con el veneradísimo Cristo de la Paciencia. También los cambios escultóricos producidos realizando una puesta en valor contrastada del patrimonio cofrade que legaremos a nuestros nazarenos del futuro.

¿Qué diferencia los Cortejos procesionales de la Cofradía de la Caridad a los demás?

Nuestra mayor diferencia es la exquisita puesta en escena en la calle, pues siguiendo los patrones de las cofradías tradicionales, mimamos la música con un esmero único, que las hermandades no vayan con un excesivo número de mayordomos rigiendo, y una puesta en escena de cuerpos de acólitos para nuestros titulares, muy trabajada y con gran conocimiento de la liturgia. Por lo demás, todo está inventado y nuestra obligación es el esmero, el esfuerzo, la presencia y la forma de presentar todos nuestros cortejos con un buen número de penitentes alumbrantes y acompañantes.

Preside una Cofradía con tres cortejos procesionales y multitud de actos, ¿cómo lo gestiona?

Obviamente, con mucho trabajo de equipo, pero en ese sentido soy un privilegiado porque he ido generando en torno a las tres procesiones, los equipos suficientes para no sin dificultades, hacer realidad el milagro cada año de poner tres desfiles maravillosos en su estética y en su regulación con una capacidad enorme de abstracción y de ilusión a la par que una elegancia discreta y sencilla.

En más de un paso de la Cofradía cargan mujeres, por lo que se convierte en una institución que apuesta por la igualdad real. Como presidente, ¿Cuál ha sido su grano de arena aportado?

No se sostiene que en pleno siglo XXI y siendo fundador de una cofradía de finales del siglo XX, a pesar de mostrar una estética dieciochesca o barroca, no podamos sostener una igualdad, justa, necesaria y con criterios de poder y de fuerza, por lo que siempre hemos contado con el buen criterio de los cabos de andas de la Cofradía y ellos han de valorar por encima de ser hombre o mujer la capacitación de las personas que van cargando los tronos. A partir de esa premisa, construir equipos bajo los pasos es muy sencillo, hombres y mujeres sumando y remando en la misma dirección. Benditos sean todos ell@s.

Para finalizar, una pregunta referida a un factor importante de nuestras Cofradías, la cantera. ¿Qué les diría a los jóvenes cofrades?

Los jóvenes en la Cofradía de la Caridad están presentes en más del cincuenta por ciento de los puestos a desarrollar en la junta de gobierno, por tanto, soy un presidente que apuesto y creo firmemente que los jóvenes no son el futuro, son el presente, de hoy y de mañana, pues de ese grupo de jóvenes han de salir los presidentes de mañana y la gente que tiene que escribir la historia comprometida de la semana santa de Murcia. Es un legado precioso de más de 600 años, y de nosotros y también de nuestros jóvenes es responsabilidad de mostrarle al mundo que los cofrades somos cristianos comprometidos con nuestra fe. Los jóvenes solo necesitan dejarlos caminar, implicarlos en las responsabilidades y así ellos nos devuelven a cambio, que son capaces de hacer no solo lo que les ilusiona, sino también el trabajo más ingrato que muchas veces hemos de desarrollar, y si transmitimos valores a los jóvenes, ellos lo harán a los que le sucedan. Herencia, herencia y herencia.

Que el Señor de Santa Catalina, nos guarde a todos cada día.

**MURCIA**

Suntuosas PROCESIONES DE  
SEMANA SANTA • 2024  
~ DEL 22 AL 31 DE MARZO ~

DECLARADA DE INTERÉS TURÍSTICO INTERNACIONAL

Logo of the Government of Murcia and other official seals are visible at the bottom.





# Consulados Nazarenos



## Semana Santa de Aspe: historia, tradición y patrimonio

Raúl Pérez Bonmatí  
Historiador del Arte

Vicepresidente de la Junta Mayor de Cofradías  
y Hermandades de Semana Santa de Aspe

Las celebraciones de Semana Santa en Aspe comenzarían en el interior de los primeros templos cristianos desde la llegada de la religión católica a nuestras tierras. La primera fecha importante de la que tenemos noticias es el 10 de mayo de 1615 cuando se funda la Cofradía del Dulcísimo Nombre de Jesús, la primera de la que tenemos constancia en organizar celebraciones en torno a la Semana Santa, especialmente el Viernes Santo, si bien estas serían muy diferentes a las que conocemos actualmente.

Puesto que sus cuentas aparecen detalladas a partir de 1718, al estar desaparecido el libro anterior, no podemos saber desde cuándo esta cofradía dedicaba parte de su dinero para las celebraciones de Semana Santa. Sin embargo, en el periodo del que sí tenemos datos aparecen notables gastos para comprar cera, vestas o en la organización del descendimiento del Viernes Santo. Acto del que no tenemos más información, aunque tenemos constancia de esta celebración desde el siglo XVII en todo el territorio nacional, a imitación de otros lugares de Nueva España. Todos ellos tienen en común la colocación de un decorado que simulaba el Monte Calvario, con las imágenes de los ladrones y Cristo crucificados, con un sermón, y a su término, desenclavan la imagen articulada de Cristo que es colocada en un lecho y sacada en la procesión del Santo Entierro. Seguramente la Cofradía del Dulcísimo Nombre de Jesús organizaba algo parecido que dejaría de celebrarse en algún momento a finales del siglo XVIII o principios del XIX con la desaparición de la cofradía, y que trató de recuperarse con la creación de la representación del Sermón de las Siete Palabras en 1895, con la que guarda estrechas similitudes, como veremos más adelante.

Estos datos nos hacen suponer que ya por entonces existiría alguna procesión. La Semana Santa aspense como la conocemos hoy en día debió configurarse a mediados del siglo XIX, aunque carecemos de documentación que lo indique expresamente.

De esta forma, se crea en el año 1883 la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, y en 1885 la de San Juan. Las hermandades de la Soledad y la Madre de las Angustias también fueron fundadas en las dos últimas décadas del siglo XIX. En 1920 se funda la Archicofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, y en 1926 aparece la Cofradía de la Santa Verónica. En el primer tercio del siglo XX procesionaban las imágenes que daban nombre a las hermandades citadas, además de las de Jesús y la Samaritana, Flagelación de Cristo, Adoración a Jesús Crucificado, los Despojos de la Pasión, el Niño de la Bola y la Purísima Concepción que tomaba parte en el Encuentro del Domingo de Resurrección. Cabe destacar que la imagen del Cristo de la Buena Muerte era articulada y capaz de convertirse de crucificado en agonía a crucificado yerto, y de ahí a Cristo yacente. Algo parecido sucedía con la imagen de la Soledad, que, al no existir recursos suficientes para la hechura de una nueva imagen de la Virgen, hicieron un juego de brazos articulados y un manto nuevo a la imagen y así procesionar como Dolorosa.

### El Sermón de las Siete Palabras: “El Monte”

Todo apunta a que probablemente en 1859 comenzó la representación del Sermón de las Siete Palabras en el interior del templo parroquial. Este sermón, muy habitual en las celebraciones del Viernes Santo, se representaba en Aspe con una puesta en escena muy curiosa, en el altar mayor se colocaba un lienzo de grandes dimensiones con un paisaje montañoso, y bajo el escenario otro lienzo que simulaba la falda de la montaña, y que le valió a esta representación que fuera conocido popularmente como “El Monte”. Sobre el escenario la imagen de Cristo Crucificado que era articulado, como hemos comentado anteriormente, la Dolorosa y San Juan, así como las pinturas del buen y el mal ladrón, completando la escena la representación viviente de las Marías y la Magdalena y la centuria romana, popularmente conocido como “colaseros” por las corazas de sus trajes, y que pudieran surgir con la representación mencionada y pronto pasar a enriquecer las procesiones.

Comenzaba a las doce del mediodía y se prolongaba hasta las tres de la tarde, lo que también le valió el apelativo de “sermón de las tres horas”. En su transcurso, los predicadores reflexionaban sobre las siete palabras de Cristo en la cruz, acompañada cada una de las piezas musicales y vocales procedentes de Latinoamérica y que llegaron a Aspe de la mano del músico Higinio Marín.

### Las Marías: la tradición que da vida a la Semana Santa aspense

Se cree que, debido a la escasez de medios en aquellos años en los que las imágenes religiosas comenzaban a salir a la calle como una catequesis teatralizada orientada al pueblo, en Aspe se supliría esa falta incorporando de forma viviente a santa María Salomé y santa María de Cleofás (conocidas popularmente como “Las Marías”); y de santa María Magdalena. Al participar en la representación del Sermón de las Siete Palabras, iniciándose en Aspe hacia 1859, se cree que en esta fecha ya existiría esta representación.

La participación de las Marías y la Magdalena en las procesiones comienza en la mañana del Viernes Santo, en la ceremonia del encuentro y posterior procesión, en las que las Marías acompañan a la Dolorosa, mientras la Magdalena hace lo propio con el Nazareno. Al medio día se representaba en el interior del templo de Nuestra Señora del Socorro el Sermón de las Siete Palabras hasta 1955, perdiendo la tradición desde entonces hasta su progresiva recuperación a partir de 2005, aunque fuera de los días santos. Finaliza la intensa jornada al anochecer con la procesión del Santo Entierro, con la Magdalena acompañando al Santo Sepulcro y las Marías a la Soledad.

En la mañana Sábado Santo, desde 2021, se viene realizando el acto de Sepultura del Señor que se realiza en el interior del templo parroquial y en que las Marías cobran gran protagonismo al realizar un acto parejo al de embalsamar el cuerpo yacente de Cristo. El Domingo de Resurrección regresan a las calles de Aspe para celebrar la “Mañanica de Pascua” con la procesión, las Marías con la Santísima Virgen y la Magdalena con el Santísimo Sacramento; y las Cortesías en la Plaza Mayor.

Si algo simboliza realmente esta tradición son sus características iconográficas, que cuentan con una finalidad pedagógica y catequizante, es por lo que “Las Marías” portan atributos en sus manos durante las procesiones. En la mañana del Viernes Santo la Magdalena lleva una jarra que simboliza los ungüentos que llevó para embalsamar el cuerpo sin vida de Cristo. En esa misma procesión, las Marías portan velas como tradicional ofrenda religiosa que simboliza el amor que da luz y calor. En la procesión del Santo Entierro, la Magdalena porta un crucifijo en sus manos que simboliza su abrazo al cuerpo sin vida del Maestro. Paralelamente, las Marías acompañan a la Soledad con los despojos de la crucifixión: los clavos y la corona de espinas. Ya en la “Mañanica de Pascua” las tres jóvenes van echando flores durante el recorrido de la procesión, tratándose de una ofrenda como signo de adoración a la recién ratificada divinidad.

Pero no menos importante es la vestimenta, compuesta, en el caso de la Magdalena de túnica verde oscuro con motivos ornamentales en dorado, sobre la que se coloca una pechera de encaje blanco, además de fajín y manguitos del mismo color que la túnica. Lo cubre un manto de color rosa palo con detalles ornamentales y se complementa con sandalias también en color verde, dejando el pelo al descubierto. En el caso de las Marías, los trajes son exactamente iguales entre sí,

con túnica en color marrón claro, pechera de encaje y manguitos; el fajín y el manto son en color azul rey decorado con cordón dorado. Llevan sandalias marrones y la cabeza cubierta por una toca de color blanco. La colocación de los mantos varía según la procesión, atendiendo principalmente a razones estéticas.

Además, destaca el peinado en tirabuzones de las tres jóvenes, icono de la moda del siglo XVIII que, en el XIX, se convierte en un elemento popular y elegante de las clases altas, extendiéndose a numerosas imágenes religiosas. Cabe destacar que, en la procesión de la *“Mañanica de Pascua”*, tanto Marías como Magdalena se embellecen con pendientes, broche y rosario de rica orfebrería.

#### **La recuperación de la Semana Santa durante la posguerra**

La Guerra Civil española de 1936 supuso la destrucción de la mayor parte del patrimonio de la Semana Santa de Aspe, únicamente se salvó el Cristo del paso de la Flagelación y la primitiva imagen de la Madre de las Angustias, que no procesionaba ya, y que estaba guardada en una cripta del cementerio, destruyéndose, eso sí, la imagen de las Angustias procedente de los Talleres de Olot (1933). También se salvaron algunos atuendos de las imágenes y algunos enseres procesionales.

Finalizada la contienda, con una situación económica y social desoladora, llegó el momento de recuperar hermandades e imágenes, regresando la gran mayoría y creándose nuevas. Las primeras hermandades en recomponerse durante 1939 y la reposición de nuevas imágenes fueron: Ntro. Padre Jesús Nazareno (Romero Tena, 1940); la Dolorosa (Casterá Masiá, 1940); la Santa Mujer Verónica (Romero Tena, 1940); y San Juan (Casterá Masiá, 1940).

El 25 de junio de 1939 se fundó una nueva hermandad bajo la denominación *“La Soledad de la Virgen”*, y en octubre de ese mismo año se encarga al escultor alizireño Enrique Casterá Masiá la imagen que llegaría en enero de 1940. Al observar los cofrades la nueva talla, debido a su fisiónomía, decidieron cambiar el nombre por el de María al pie de la Cruz.

Para la *“Mañanica de Pascua”*, en la que se había utilizado hasta ese momento, la imagen de la Purísima Concepción de la ermita, pasó a procesionar la Virgen de las Nieves de la residencia de ancianos, que había sobrevivido a la guerra. La imagen del Santo Sepulcro, aunque no hay datos certeros que apunten su fecha exacta, sabemos que fue tallada por Luis Carlos Román López, que a partir de 1940 trabajó con un socio bajo la firma *“Román y Salvador”*, por lo que llegaría a Aspe en esas fechas.

Con estas imágenes se retomaron en 1940 las procesiones, recuperándose cuatro hermandades y creándose una nueva. La archicofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte también regresó ese año, aunque lo hizo con una imagen de Cristo crucificado de pequeñas proporciones, procedente de los talleres de Arte Cristiano de Olot, que actualmente se conserva en la sacristía de la basílica Ntra. Sra. del Socorro. Sería en enero de 1941 cuando llegaría a Aspe la imagen del Santísimo Cristo de la Buena Muerte (Romero Tena, 1941). En ese mismo lapso de tiempo nace en Aspe una nueva hermandad que traerá una imagen hasta el momento inédita en su Semana Santa, la Oración en el Huerto (Talleres Meseguer-Rius, 1941), y con ella, una nueva procesión en la noche del Martes Santo.

En 1943 la Hermandad de las Angustias retomó las procesiones con la imagen primitiva procedente del cementerio, hasta la llegada de una nueva imagen de la Madre de las Angustias (Talleres La Carmelitana de Olot, 1945), y recuperando el triduo en su honor en el año 1950, tradición iniciada en 1933. También llega la imagen de la Virgen de los Dolores (Mollar Franch, 1945), con la que se reanudó su Septenario, con partitura de Remigio Ozcoz Calahorra; y la imagen de la Santísima Virgen (Romero Tena, 1945) para el Domingo de Resurrección, vestida con el atuendo y la corona de la desaparecida Purísima de la ermita, que sí se conservaban.

En esos años abría la Semana Santa la procesión de las palmas en la mañana del Domingo de Ramos. Desde 1941, la noche del Martes Santo tenía lugar la procesión de la Oración en el Huerto; mientras que el Miércoles Santo se procedía a la denominada *“Recogida de Santos”*, que trasladaba al resto de imágenes desde la ermita de la Concepción, donde eran adornadas, hasta la

parroquia del Socorro. El Jueves Santo se celebraban los actos litúrgicos y a la medianoche se procedía a la procesión del Silencio. El Viernes Santo comenzaba con la ceremonia del Encuentro y posterior procesión a las 5 de la madrugada, para preparar todo para el Sermón de las Siete Palabras al mediodía, mientras al anochecer tenía lugar la procesión del Santo Entierro, presidida por las autoridades municipales y numerosas mujeres vestidas de mantilla. Cerraban la participación de las cofradías en Semana Santa las Cortesías al Santísimo Sacramento y posterior procesión en la *“Mañanica de Pascua”*.

La llegada del Santísimo Cristo de la Agonía (Talleres de Olot, 1948) hizo que se utilizara este en la representación del Sermón de las Siete Palabras, pues se adaptaba mejor que el Cristo de la Buena Muerte al estar yerto. Sin embargo, esta representación no se prolongó mucho en el tiempo, pues se suprimió este acto en 1955.

La década de 1960 comenzó con un notable repunte tras el fin de *“El Monte”*, con la llegada de una nueva imagen de la Soledad (Rausell Montaña y Llorens Ferrer, 1958), hasta ese momento, la misma imagen hacía las veces de Dolorosa y Soledad. Aparece en esta época una nueva procesión la tarde del Domingo de Ramos, la procesión de las Mantillas; y se crea la centuria romana vinculada a la Hermandad de la Oración en el Huerto.

Sin embargo, con el fin de la década también finalizaron estas novedades. La archicofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte propuso a la Hermandad de María al pie de la Cruz hacerse cargo de sus imágenes, debido a la falta de cofrades y de ingresos que dificultaban su salida a la calle. Además, esta cubrió la necesidad de la imagen de un Cristo Resucitado (Talleres El Arte Religioso de Olot, 1969) al dejar de salir el Santísimo Sacramento en 1970.

El declive de los años 70, que también trajo consigo la desaparición de *“los colaseros”*, no paralizó el esfuerzo de las cofradías y hermandades de Aspe y en esos años llegaron las imágenes de Santa María Magdalena (Miguel Sales, 1973); la Virgen de la Soledad (Miguel Sales, 1973), que salía en el Vía Crucis del Sábado Santo; el Santo Traslado del cuerpo de Jesús al Sepulcro (Gil Andrés, 1972); y San Pedro (Gil Andrés, 1972).

Los años de crisis de la Semana Santa acabaron con la pérdida de su edificio más representativo: la ermita de la Concepción, que durante décadas había dado cobijo a las imágenes y pasos, donde eran montados y desmontados, y desde donde salían varias procesiones. En 1980 fue vendido a un particular por el párroco, acabando así su relación con la Semana Santa.

#### **El resurgir de la Semana Santa**

En 1979 se crea la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades, y pese a las complicaciones las cofradías se mantuvieron y trataron de mejorar en todo lo posible. Es por ello que se recupera uno de los pasos destruidos en 1936, el conjunto escultórico de Jesús y la Samaritana (Sánchez Lozano, 1980). El regreso del Santísimo Sacramento en la procesión de la *“Mañanica de Pascua”*, determinó que la imagen de Cristo Resucitado dejara de participar en la Semana Santa, argumentando que no había cabida para ella en dicha procesión.

La Hermandad de María al pie de la Cruz, afectada por este hecho, hizo que se desvinculara de la Archicofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, que pasaría a refundarse; viendo mermada su participación en las procesiones de Semana Santa. Así, llegó el conjunto de la Caída de Jesús (Talleres El Arte Cristiano de Olot, 1984) y poco después se encarga la imagen de Nuestro Padre Jesús Cautivo (García Quinto, 1988). Al año siguiente, adquiere la cofradía de la Verónica el paso de las Santas Mujeres Piadosas (García Quinto, 1989).

Es en la década de 1990 cuando comienza un resurgir de las cofradías, aumentando considerablemente el número de cofrades, y apareciendo las hermandades de Nuestro Padre Jesús del Ecce Homo y María Santísima del Amor y la Misericordia (1995); cuyas imágenes titulares pertenecerían al escultor albaresense Valentín García Quinto; y la hermandad de la Guardia Pretoriana, participando como los desaparecidos *“colaseros”*, e incorporando el paso de Madre Desolada, uniendo en un mismo trono la imagen del Cristo de la Agonía de la ermita de la Santa Cruz y la Virgen de los Dolores de la parroquia Nuestra. Señora del Socorro.

Con el cambio de siglo llegan las hermandades del Pueblo Hebreo, con un atuendo innovador por su vestimenta de época, y del Santísimo Cristo del Perdón (hoy desaparecida). También llegan las imágenes de Nuestra Señora del Dolor y la Agonía (Cuenca Santo, 2000); María Santísima de la Amargura (García Quinto, 2000); Monte Calvario (2000), que recupera uno de los troncos desaparecidos en 1936, que se llamaba “Los despojos de la Pasión”; la Santísima Cruz (Álvarez Dewey, 2002); Jesús Triunfante (Hernández Navarro, 2002); María Santísima de la Humildad (García Quinto, 2000); y Santísimo Cristo del Perdón (Hernández Navarro, 2007).

También se incorporó a las procesiones la imagen del Santísimo Cristo de la Salvación (Talleres Dorrego de Arganda del Rey, Madrid, 1977) perteneciente a la parroquia El Buen Pastor, para una nueva procesión de Difuntos y Ánimas, instaurada en la madrugada del Jueves al Viernes Santo. El paso del Ecce Homo fue completado con seis imágenes más, realizadas entre 2004 y 2008 por el imaginero Fernando Aguado Hernández, se trata de Poncio Pilato, Sanedrita, Barrabás, Claudia Prócula y dos romanos. Rebautizaron el paso con el nombre de Nuestro Padre Jesús del Ecce Homo en su Sagrada Presentación al Pueblo.

Las necesidades de conservar el patrimonio en buenas condiciones y tener espacios de montaje de pasos y vida social de las cofradías, trajo consigo la aparición de casa de hermandad. También se incrementan los actos cuaresmales, misas trasladados y actividades culturales. A este respecto la Junta Mayor incorpora nuevos actos como el encendido de la Cruz Cuaresmal en la noche del Miércoles de Ceniza hasta el fin de la Semana Santa; la presentación de cargos y personajes vivientes; la muestra de dibujo entre escolares y catequizandos; la presentación del cartel y de la revista de Semana Santa “El Monte”; el certamen de música cofrade; el Vía Crucis de las cofradías o la organización de exposiciones temporales.

De todas las actividades de carácter excepcional destacaron dos: el XII Encuentro Provincial de Cofradías en octubre de 2005, donde tras cincuenta años, se recuperó el Sermón de las Siete Palabras y que se viene realizando desde entonces; y el V Encuentro Interdiocesano en febrero de 2013. La importancia alcanzada por la Semana Santa de Aspe, su valor histórico, patrimonial y social, fue reconocido por la Consellería de Turisme en 2008, declarándola Fiesta de Interés Turístico Provincial de la Comunitat Valenciana.



El Cristo en procesión. Viernes Santo, ca. 1929. Foto Gisbert.



El Monte con el Cristo de la Agonía, ca. 1951. Foto Gisbert.



Cortesías al Santísimo Sacramento por las Marías, Domingo de Resurrección, 2021.



Representación del Sermón de las Siete Palabras en la actualidad, 2014.



Triduo de Ntra. Sra. de las Angustias en el interior de la basílica Ntra. Sra. del Socorro, ca. 1933.



Imagen del Cristo del paso de la Flagelación, siglo XIX. Conservado de la Guerra Civil de 1936.



Magdalena, Josefina Alcolea Cerdán, 1923. Primera fotografía de la que se tiene constancia de Magdalena en la Semana Santa de Aspe.



Mañana del Viernes Santo, años 50.



Marías con la Santísima Virgen el Domingo de Resurrección, 1960. Marías, Carmen Cantó Gandía y Concepción López Prieto.



Procesión del Santo Entierro, Viernes Santo, año 1986.



Mañana del Viernes Santo, 2018.



Procesión de la Mañanica de Pascua, Domingo de Resurrección, 2023.

## Ecós de un centenario “El amor siempre vence”

Jesús Provencio Rodríguez  
Presidente Hermandad Sta. Mujer Verónica  
de Alhama de Murcia

Es un placer para mí estar presente por tercer año consecutivo en esta publicación tan relevante dentro de la Murcia nazarena. Ahora, a través de este artículo profundizaremos sobre lo que ha sido el Centenario de la Hermandad de la Santa Mujer Verónica de Alhama de Murcia, Hermandad que tengo el privilegio de presidir y a la que la Cofradía de la Caridad, mi cofradía de Murcia, le ha otorgado Mención Especial este año por su centenario.

Para empezar mi artículo, me gustaría hacer referencia a unas hermosas palabras que nos regaló san Juan Pablo II en la JMJ de Chile. “El amor vence siempre, como Cristo ha vencido ¡Dios siempre puede más!”. Esta afirmación de la victoria de Cristo por la cruz da sentido a muchas de las luchas que sufrimos en nuestro día a día. Y, esta ha sido una de las frases que hemos llevado por bandera durante nuestro Centenario, sabiendo que, ante cualquier dificultad que nos surgiera, el amor y el buen hacer siempre vencería, y así fue.

Se nos presentaba el reto más importante dentro de nuestra historia más reciente, dicho esto, teníamos que actuar en consecuencia e intentar escuchar a todos nuestros hermanos y amigos nazarenos, este ejercicio de escucha, fue quizás, lo que determinó todo nuestro centenario, gracias a esto se consiguió una simbiosis perfecta, donde se cubrieron todas las partes que creíamos que eran importantes para que esta efeméride pasara a la historia. Antes de entrar en los distintos detalles, quisiera tener un especial reconocimiento a todas las instituciones y personas que han hecho posibles que cumplamos nuestro sueño, al pueblo de Alhama a toda la región de Murcia, que, a través, de cofradías, instituciones públicas, autoridades e iglesia, se volcaron para acompañarnos en nuestros objetivos.

El pasado día 3 de diciembre del año 2022, nos adentramos en lo que ha sido nuestro sueño, dicho día realizamos una exaltación de apertura de centenario junto a un concierto solidario, donde la venta de entradas se donó a beneficio de la asociación de la lucha contra la enfermedad del Lupus, las cofradías tenemos que fortalecer nuestra parte destinada a la caridad, debemos tener en cuenta que esta función es el centro de la predicación de Cristo y el mandato más importante. Por un momento nos llegó ese olor a azahar tan característico de nuestra semana santa en pleno mes de diciembre.

Seguidamente nació **Mulier Santi Faciei**, una muestra inédita de la Verónica en las Cofradías y Hermandades de la región de Murcia, a través de 11 tallas sobre esta Santa mujer, entre ellas la Verónica de la Cofradía de la Caridad, a la cual le estaremos profundamente agradecidos por su predisposición para hacer realidad este proyecto, desde la Hermandad buscamos resaltar la figura de la mujer que, según la tradición cristiana, durante el Viacrucis, tendió a Cristo un paño para que secará el sudor y la sangre, siendo esta Santa de los apócrifos nuestro sustento y titular.

Entre los diversos actos, tuvimos el placer de realizar el cartel de la Semana Santa de Alhama 2023, pintura que fue ejecutada por Antonio José Villa Vázquez, pintor ciezano que a su corta edad ya tiene una dilatada experiencia, realizando carteles tan importantes como el de la Semana Santa de Murcia. Antonio tuvo un detalle con la Verónica pintándole una faz que procesionó el pasado viernes santo por la mañana.

Este año pasado de manera extraordinaria, realizamos un viacrucis extraordinario el primer viernes de cuaresma, donde, procesionó la Santa Mujer Verónica junto al Cristo de la Misericordia, representando la sexta estación. Fue muy ilusionante ver la implicación de nuestros estantes.

Ahora tocaba cerrar el pasado día 2 de diciembre de 2023, despertamos de un sueño que ha durado todo un año, con todas sus alegrías y dificultades. Y que mejor manera de cerrar y poner fin, que rindiendo homenaje a todas esas personas que han estado luchando ante cualquier dificultad, incluso con una guerra de por medio. Lo mínimo que podíamos hacer para agradecer todo lo mencionado era rendirle respeto a través de la figura de todos los presidentes de nuestra historia, para ello se realizaron unas medallas personalizadas para cada presidente que fueron impuestas a los que se encuentran entre nosotros y entregadas a los familiares de los presidentes que ya nos acompañan desde el cielo, supuso mucha emoción ver cien años de historia juntos para rendir homenaje a los que están aquí con nosotros y a los hermanos que nos iluminan, desde su balcón en un sitio privilegiado junto a nuestra Verónica. Y hasta aquí nuestro sueño, que también ha sido vuestro.

Gracias de manera especial a vuestro presidente Antonio José García Romero, es una inspiración y gran consejero.

Y a ti, nazareno que estas leyendo este artículo, sabes que en muchas ocasiones no es fácil, que incluso crees que resulta imposible, pero siempre sin encontrarle explicación, las cosas salen sin esperarlo, decirte que Dios escribe derecho en renglones torcidos y que como he dicho al principio el amor siempre vence.



MUY  
ILLUSTRE Y  
VENERABLE  
COFRADIA  
DEL  
SANTISIMO  
CRISTO  
DE LA  
CARIDAD

## XXV años de fe El legado de mi cofradía

Luisa Rodríguez Teso

**H**ace veinticinco años, un grupo de personas apasionadas en la Semana Santa, guiados por la fe, apasionados en el deseo de fortalecer los lazos comunitarios, decidieron dar vida a una idea que resonaría a través del tiempo: fundar una Cofradía, que se vería fortalecida por el estrecho compromiso entre el Colegio San Buenaventura, la Parroquia de Capuchinos, y la comunidad parroquial. Este emprendimiento no solo sería un acto de devoción, sino también un viaje lleno de desafíos y recompensas, que ha exigido dedicación, paciencia y resiliencia.

La Cofradía, que hoy celebra su vigésimo quinto aniversario, ha dejado una profunda huella en la comunidad, pero el camino hacia este logro no ha estado exento de pruebas y tribulaciones, ha sido un desafío constante. A lo largo de los años, la Cofradía ha enfrentado obstáculos, ha celebrado triunfos y ha dejado una marca indeleble en cuantos han estado cercanos y ha conseguido una presencia formal y espiritual en la Semana Santa de Murcia.

Con la bendición de las autoridades eclesíásticas, en 1999, y el apoyo entusiasta del Colegio San Buenaventura, a través de los alumnos, de los padres, de los profesores y los trabajadores, de la Comunidad Capuchina, y de la Comunidad Parroquial, comenzaron a trazar los cimientos de lo que se convertiría en un faro espiritual para muchos. El desarrollo de la Cofradía no estuvo exento de desafíos. Desde cuestiones logísticas hasta desafíos internos, cada paso adelante fue acompañado por la necesidad de superar obstáculos. La organización y planificación de eventos, la gestión de recursos y la coordinación de actividades requerían un esfuerzo constante. Los desafíos internos, como diferencias de opinión y conflictos de personalidad, también pusieron a prueba la cohesión del grupo. Sin embargo, cada desafío superado fortaleció la Cofradía, demostrando su capacidad de adaptación y resistencia.

Esta Cofradía se funda para conmemorar y celebrar la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, siguiendo el ejemplo de San Francisco de Asís. Desfila el Sábado de Pasión, en Murcia, desde la Iglesia de San Francisco de Asís, donde está su sede. De aquí sale el desfile de una forma muy especial, y esto es una de las cosas que nos hacen diferentes, ya que la imagen de nuestro Cristo de la Fe esalzada por la fachada de la Iglesia, y después colocada en el trono, este fuera de la Iglesia y ante una multitud que cada año es más numerosa. Es uno de los momentos más especiales de nuestra salida a la calle. Es lo más relevante para las personas que vienen a vernos, además de nuestras túnicas, nuestra forma de desfilarse y la música que nos acompaña.

A lo largo de los años, la Cofradía ha celebrado numerosos triunfos. Las procesiones en silencio, con ese andar tranquilo y sosegado, entre la multitud variopinta, con el hábito marrón, con un capuz diferente, pero que hace de nuestro andar por las calles de Murcia, un signo de reco-

gimimiento, de austeridad y de oración.

Nuestra forma de compartir, de ser hermanos de los que no se ven, ser voz de aquellos que por las circunstancias de la vida no la tienen o simplemente no interesan, nuestro compartir en el ejercicio de la caridad, con una creciente participación de nuestros hermanos, que son testigos de un viaje fructífero.

La fe, religiosa y personal, no solo brinda consuelo en tiempos de adversidad, sino que también establece un marco ético que guía la conducta humana. La idea de un poder superior o una fuerza, da forma a la percepción del individuo sobre su lugar en el universo y su conexión con otros seres humanos. Dicen que la Fe mueve montañas, y algo de eso es cierto, Y la prueba palpable la tenemos precisamente, en esta Cofradía, que se mueve a golpes de latido de corazón, que camina despacio, serena, con paso firme y con paso en oración, como si al arrastrar esas sandalias franciscanas se emitiera un Padre Nuestro infinito que se eleva hasta el corazón y se esparce en quienes nos ven al paso.

La fe humana, arraigada en la necesidad de trascendencia y significado, es un componente esencial de la condición humana. Ya sea en el contexto de la religión, la confianza en uno mismo o las relaciones interpersonales, la fe impulsa la búsqueda de respuestas a preguntas fundamentales y ofrece consuelo en medio de la incertidumbre. En un mundo diverso y complejo, la fe sigue siendo un faro que guía a las personas en su viaje a través de la vida, recordándonos que, aunque no siempre podamos ver el camino por delante, la fe nos da el coraje de avanzar.

La Cofradía se encontró con obstáculos logísticos, desafíos internos y, en ocasiones, la incomprendida resistencia de aquellos que no compartían su visión. Sin embargo, estos desafíos se revelaron como pruebas cruciales que fortalecieron la resiliencia del grupo, fomentando una cohesión más profunda y un compromiso renovado con su causa. La devoción persistente de sus miembros no solo ha mantenido sus tradiciones, sino que ha evolucionado para satisfacer las necesidades cambiantes de la sociedad moderna. Se ha convertido en un catalizador de cambio positivo, extendiendo su influencia más allá de las paredes de la iglesia y abrazando la diversidad de la comunidad que atiende.

El crecimiento sostenido de la participación comunitaria y la consolidación de la Cofradía como una fuerza positiva, son testimonios palpables de un viaje que ha sido, a pesar de los desafíos, profundamente gratificante. Hemos visto crecer nuestras ilusiones, hemos visto venir a tantas personas con el deseo de salir en oración, de estar en nuestras celebraciones, íntimas, tranquilas, sensibles al devenir humano. Hemos sentido como algunos no han conseguido entender y se han echado a un lado, y como a través de nuestra fe y nuestra religiosidad, diferente, han llegado de la mano de San Francisco al Banquete Celestial cerca de nuestro Creador.

Su trayectoria ha sido un viaje de devoción inquebrantable, desafíos superados y triunfos celebrados. Al mirar hacia el futuro, la Cofradía puede hacerlo con la confianza de haber dejado un testimonio inquebrantable en la comunidad a la que ha servido con amor y compromiso. Que estos veinticinco años sean el prólogo de una historia continua de Fe, esperanza y servicio, asegurando que la Luz de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Fe continúe brillando en los corazones de aquellos que la han visto como un faro en su viaje espiritual.

Con orgullo, y una emoción apenas contenida vengo a decirlos **YO SOY DE LA FE.**



# La Virgen del Rosario de las MM. Dominicas (I)

Alejandro Romero Cabrera  
Historiador del Arte y  
Vestidor de la Virgen del Rosario de Santa Ana

Nuestra querida Murcia sigue conservando tesoros que pasan muy desapercibidos para la población general o que incluso son completamente desconocidos para muchos. Sin embargo, los nazarenos de esta Cofradía del Cristo de la Caridad están muy ligados, de forma casi inintencionada, a uno de ellos. Un tesoro escondido a cuyos pies cada noche del Sábado de Pasión depositáis vuestras flores, en una ceremonia que apenas conoce la Murcia cofrade. Ese tesoro escondido es la bendita imagen de la Santísima Virgen del Rosario, que las Madres Dominicas (popularmente conocidas como “las Anas”) veneran y cuidan desde mediados del siglo XVIII en su Monasterio de Santa Ana.

No es, por tanto, baladí el hecho de que la segunda procesión de vuestra Cofradía sea presidida por una imagen de la Virgen de la misma advocación, pero en sus Misterios Dolorosos, imagen que fue bendecida en el Convento del “Tontódromo” y de quien son camareras honoríficas dichas monjas.

Esa imagen de gloria de la Santísima Virgen del Rosario, la de las Anas, parece que a veces quisiera asemejarse a la mítica Dolorosa de Jesús, de la que a veces se ha dicho que es una perla escondida. La Virgen del Rosario también es una perla escondida, no está en un sitio de paso habitual, no arrastra masas y, además y por desgracia, no se encuentra en un espacio de culto diario, como tantas otras imágenes sagradas que, continuamente reciben las visitas habituales de sus parroquianos y son testigos de la vida religiosa de tantas personas.

Pero la Virgen del Rosario siempre está ahí, en su maravilloso retablo renacentista y mimada y cuidada como pocas.

La historiografía murciana ha tratado muy de soslayo a esta imagen aunque, como es usual en estos casos de imaginería, siempre han aparecido las voces que la han atribuido a Salzillo<sup>1</sup> o a una peregrina procedencia napolitana. En la actualidad, el que escribe estas líneas lanzó hace unos años la posibilidad de que fuera una talla realizada por el escultor murciano barroco Juan Porcel<sup>2</sup>, al que muchos se empeñan en poner como discípulo de Salzillo, pero que fue simplemente un contemporáneo que pronto marchó a trabajar a Madrid. La fecha en la que se concluyó el templo de Santa Ana (1738) y la fecha en la que ya se menciona a la Virgen del Rosario en unos documentos del archivo conventual (1740), recibiendo unas ofrendas argénteas, apoyan esta atribución en una época en la que las MM. Dominicas se mostraban en contra de la participación de Francisco

<sup>1</sup>Como siempre ocurre cada vez que se trata de una imagen barroca de apariencia hermosa.

<sup>2</sup>Posibilidad que fue compartida por el restaurador e investigador Juan Antonio Fernández Labaña en un examen exhaustivo que le realizó a la imagen en uno de sus cambios de indumentaria y con el beneplácito de las MM. Dominicas.

Salzillo en los trabajos de aportaciones artísticas al nuevo templo<sup>3</sup>.

Los análisis estilísticos de otras obras atribuidas con mayor o menor seguridad a Juan Porcel también apoyan esta adscripción sobre la Virgen del Rosario, teniendo en cuenta que, siendo o no en origen obra de Porcel o de otro artista cualquiera, comparten todas las mismas características. Se puede ver en las manos, algo tan delicado para cualquier gran artista y que siempre denotan por quién han sido realizadas, como se puede comprobar al comparar las manos de la Virgen del Rosario con las de la Santa María de la Cabeza de la Parroquia de San Juan Bautista, manos blandas, sin carnosidades, y muy delicadas, en las que las uñas apenas aparecen remarcadas con un imperceptible cambio de nivel. En cuanto al rostro, el actual de la imagen no sirve para esta atribución, puesto que tras la Guerra Civil<sup>4</sup> quedó muy desfigurado en su perfil izquierdo y Sánchez Lozano tuvo que reconstruirlo prácticamente entero, dejando, obviamente, su tierna impronta. Si bien, se conservan fotos antiguas de la Virgen del Rosario con su rostro original, bastante menos femenino que el actual, incluso algo duro, que la emparentan mucho con otros rostros femeninos algo endurecidos de imágenes atribuidas a Porcel como son la Virgen del Carmen de la Basílica de la Caridad de Cartagena o la Santa Ana del Museo de Escultura de Valladolid.

Pero la gran sorpresa de este trabajo de investigación llega con el Niño Jesús. La imagen del Niño que actualmente porta la Virgen del Rosario no es la original de la talla<sup>5</sup>, sino que se le colocó a principios del siglo XX sustituyendo al original, que aún conservan las monjas en la clausura<sup>6</sup>. El tamaño de ambos niños es absolutamente distinto (más grande el actual) y la prueba de este cambio es que los trajes históricos le quedan muy cortos al Niño actual y le sientan como un guante al Niño de la clausura. Pues bien, ese Niño, joya de la imaginería infantil murciana, es prácticamente un calco de la Virgen Niña que acompaña a la Santa Ana del Museo Nacional de Escultura de Valladolid y que, según la historiografía tradicional, es la imagen más segura del murciano Juan Porcel.

En próximas entregas de “Rosario Corinto” seguiré desgranando el riquísimo patrimonio artístico y espiritual que rodea a la Virgen del Rosario de las Anas. Sirvan estas líneas, esta ventanica que se le abre en esta publicación, para que se vaya conociendo un poco más tan bella y querida imagen mariana.

## Bibliografía:

Bueno Espinar, Fray Antonio, O.P.: El Monasterio de Santa Ana. Las Monjas Dominicas en Murcia. Familia Dominicana de Murcia. Murcia 1990.

Varios autores: El Monasterio de Santa Ana y el arte dominicano en Murcia. Familia Dominicana de Murcia. Murcia 1990.

Varios autores: Ars et praedicatio. El patrimonio en clausura del Convento de las Anas (exposición comisariada por Alejandro Romero Cabrera). Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia 2016.

<sup>3</sup>Tuvieron notables desencuentros con el maestro, aunque años después consiguieron solventarlos y ahí quedó la gran intervención de Salzillo en el majestuoso retablo mayor de Santa Ana.

<sup>4</sup>La Virgen del Rosario fue escondida por los familiares de una de las monjas, enterrada en un huerto de Alquerías.

<sup>5</sup>El que porta actualmente es un Niño tradicionalmente atribuido a procedencia granadina, que de hecho nada tiene que ver con las características de los niños Jesús que se hacían en Murcia y que, probablemente, llegara con alguna dote de alguna monja, estuviera por el Monasterio y a principios del siglo XX les gustara a las monjas más para ir en los brazos de María.

<sup>6</sup>Este Niño original se sigue colocando en los brazos de la Virgen cuando es vestida como Candelaria anualmente.





Caridad Procesión 2023.



Caridad Procesión 2023.



La Virgen del Rosario con el Niño que porta habitualmente en la actualidad.



La Virgen del Rosario, vestida de Candelaria y con su Niño original.

## La Caridad procesiona por Málaga (I)

José Emilio Rubio Román  
Mayordomo de Honor

La advocación de la Caridad, como una de las tres virtudes teologales, se aplica con relativa frecuencia a Cristos y Vírgenes, tanto pasionarios como ajenos a la celebración de la Semana Santa o a los momentos de la Pasión del Señor.

Ya nos hemos referido en 'Rosario Corinto' a la antiquísima Hermandad de la Caridad de Sevilla, de carácter benéfico desde sus lejanos inicios, radicada en la espectacular iglesia de San Jorge, vinculada al Hospital de la Caridad y erigida gracias al legendario Miguel de Mañara.

Como nos hemos referido también, sin salir de la capital de Andalucía, a la penitencial popularmente llamada de Santa Marta, pero cuyo Cristo responde a la advocación de la Caridad y muestra iconográficamente su traslado al sepulcro.

A partir de estos ejemplos, son innumerables los titulares que responden a esta denominación en toda la Comunidad Autónoma vecina, siendo particularmente llamativo el caso de Málaga, donde hasta cuatro hermandades penitenciales cuentan con imágenes tituladas de la Caridad, si bien dos de ellas se encuentran entre las denominadas 'hermandades de vísperas', que son aquellas que salen en procesión en los días anteriores al Domingo de Ramos y no llegan hasta la carrera oficial, de obligado tránsito para las cofradías que forman parte de la Agrupación y del programa oficial.

### Dulce Nombre de Jesús de la Caridad de Mangas Verdes

Pone su sencillo cortejo en las calles el quinto sábado de Cuaresma la Hermandad del Dulce Nombre de Jesús de la Caridad y Nuestra Señora de la Paloma de Mangas Verdes, aludiendo el título al barrio de este nombre, nacido en los años 60 y 70 y situado al norte del centro de la ciudad, a unos 2,5 kilómetros de la carrera oficial de la Semana Santa malagueña.

La Hermandad nació de la Peña 'La Paloma', creada en 1961, para dar culto a una imagen de tamaño menor que el natural, regalada por una familia de la barriada en 1968. Verificada la transformación en asociación piadosa, en 1969 se produjo la primera salida procesional, que pasó a fijarse en la tarde del Viernes de Dolores hasta 1995, período en el que se adquirió un nuevo trono en madera dorada de un artista local, una corona en plata dorada, así como dos ternos bordados en aplicación y numeroso ajuar para la imagen.

Fue en 1981 cuando se encargó la talla del Cristo, que se bendijo ese mismo año en la parroquia de la barriada, con la advocación de Dulce Nombre de Jesús de la Caridad, obra del escultor malagueño Pedro Pérez Hidalgo, que representa a Cristo maniatado en el momento de ser interrogado por Pilatos.

La vida de Hermandad y las salidas procesionales se interrumpieron en 1995 por motivos

económicos, y las imágenes quedaron desde entonces expuestas en su capilla callejera propia.

La Hermandad se refundó en el año 2008, volviendo a recorrer las calles el día 8 de marzo y trasladando su procesión, como queda dicho, al llamado en Málaga sábado del Pregón.

Visten los nazarenos del Cristo túnica, capirote y cingulo morado, mientras que lo de la Paloma de Mangas Verdes lo hacen de blanco con cingulo azul.

#### **Cristo de la Hermandad y Caridad del Puerto de la Torre**

El culto y devoción a la **Virgen de los Dolores** estuvieron presentes desde muy antiguo en la barriada malagueña de Puerto de la Torre, y se cree que tiene sus orígenes en las capillas que se construyeron al amparo de antiguos cortijos y lagares de los partidos rurales de Santa Catalina y Verdiales.

Hasta mayo de 1931, el Puerto de la Torre contó con una pequeña capilla que donde se veneró a una Dolorosa, propia del barroco malagueño del siglo XVIII. Con la consagración al culto de la parroquia de los Dolores en noviembre de 1942, el altar mayor fue ocupado por una talla de serie de los talleres de Olot, consolidándose esta antigua devoción en la barriada.

En torno a esta efigie, se fue agrupando un grupo de feligreses, guiados por el carmelita descalzo responsable de la parroquia, que decidió constituir en mayo de 1949 la Hermandad del Santísimo Sacramento y María Santísima de los Dolores, con sede canónica en la parroquia de Puerto de la Torre, con el propósito de inculcar en la feligresía la vida cristiana con medios sencillos y eficaces como la práctica de la caridad y la devoción al Santísimo Sacramento y a la Virgen de los Dolores, incluyendo la procesión de la imagen titular de la parroquia y de la hermandad.

La procesión de la Titular comenzó a realizarse en la tarde noche del Viernes de Dolores, recuperando y continuando de esta manera la vieja tradición procedente de la ermita de Verdiales de procesionar en este día a la Virgen. Así, la jornada se convirtió en la gran celebración más importante del Puerto de la Torre, un distrito malagueño situado al oeste del centro de la ciudad.

Fue en 1957 cuando, con la aportación de vecinos de la barriada, se donó a la parroquia la imagen, también seriada, de un Cristo Crucificado, también de Olot, que pasó a titularse Santísimo Cristo de la Hermandad, y que se sumó a la procesión del Viernes de Dolores en 1958. Quedó así formado el grupo escultórico que recibe culto por parte de la Hermandad y que sería procesionado ininterrumpidamente cada Viernes de Dolores hasta 1992.

En ese año se sustituyó la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, por lo que quedó la antigua presidiendo el altar mayor de la parroquia. La actual, estrenada en la procesión de 1994 es obra del malagueño Juan Manuel García Palomo.

Por su parte, el nuevo Cristo de Hermandad y Caridad es obra del escultor hispalense Manuel Ramos Corona, fue bendecido canónicamente el 18 de Marzo de 2001 y salió en procesión el Viernes de Dolores de ese mismo año.

Se trata de una talla de cuerpo entero que representa a Cristo Crucificado y muerto, policromada en colores naturales, siguiendo los cánones estéticos y artísticos de los grandes maestros del barroco andaluz. La representación del crucificado alcanza un gran realismo, siguiendo las tendencias que han marcado los estudios sobre la Sabana Santa de Turín.

La procesión del Viernes de Dolores sale de la Casa de Hermandad, anexa a la parroquia de los Dolores, a las 20:30 horas, y tras recorrer buena parte de la barriada del Puerto de la Torre regresa al punto de partida a las 1:45 horas.





# Evangelio y Gubia



# Los sayones de la Caridad

Antonio Barceló López

Immersos en la ciudad de Murcia durante la Semana Santa al revivir los trágicos episodios sufridos por el Redentor, los sayones ocupan un lugar privilegiado y, en especial, en la tarde-noche de Sábado de Pasión, a través de los pasos de la Cofradía corinta de la Caridad, en cuyas representaciones escultóricas se encuentran algunos protagonistas o personajes populares que atraen al público asistente y se identifican anacrónicamente en el desenlace fatal y tristes designios acontecidos a Nuestro Señor.

La Cofradía pasionaria de Santa Catalina es la que mayor número de sayones posee dentro del rico patrimonio escultórico de Murcia y, dada su relevancia, se podría analizar la función de estos personajes que tienen cabida en un paso.

Los sayones, también eran conocidos como esbirros asalariados, verdugos para ser más exactos, lacayos de la muerte y del dolor para con los enemigos del pueblo judío, gente baja que se ganaba la vida entre la tortura, los castigos y las ejecuciones, como si de un funcionariado del terror se tratara<sup>1</sup>.

Dichos personajes resultarían fundamentales para ilustrar la Pasión porque, sin ellos, algunos pasajes no podrían representarse, encontrándolos en muchos momentos, mensajes relevantes de la vida de Jesús. Además, arrastraban leyendas ancestrales que hacen las delicias de espectadores y crean leyendas en el seno de nuestra Semana Santa<sup>2</sup>.

Sin embargo, para ser escogido cierto sayón en un paso procesional debía reunir una serie de requisitos fundamentales; en primer lugar, ser feo o poseer un rostro desagradable a la vista que constituiría la mejor forma de contaminación visual; tener mal carácter o semblante de mala leche; y una indumentaria ecléctica, que desentonase con los ropajes de las demás figuras<sup>3</sup>.

Los sayones vestirían fatal, con superposiciones de ropa y tejidos con rayas de colores vivos; a veces, se les ponían además un turbante en la cabeza, dándoles un cierto aire pintoresco.

En nuestra ciudad, la Pasión se vuelve anacrónica y los escultores visten a los sayones de forma generalizada a la usanza murciana con camisas de huertano, chalecos, montera o calzones. No obstante, son tratados con rostros de rabia y maldad, con los ojos saltones, berrugas, barbas cortas y patillas largas o tez morena con la intención de impresionar o asustar al espectador.

En Murcia, han desfilado a lo largo de la historia diversos sayones ya míticos, y cuyos nom-

bres son archiconocidos y perduran en nuestra memoria, como el Berrugo y su primo, el Calaveras, Tuertas, Mancaperro, o Revirao, entre otros. Sin embargo, hoy en día tenemos otros interesantes sayones que se han ido incorporando a nuestros pasos y suponen las delicias de todos<sup>4</sup>.

Respecto a la Cofradía de la Caridad, se podrían dividir en dos secciones de personajes secundarios, sayones y romanos, con el fin de analizar mejor estas propuestas. Así, los sayones se distribuyen apareciendo dos en el misterio de la Flagelación, otra pareja en la Coronación de Espinas y tres en el Expolio de Cristo. En cuanto a la segunda sección, los soldados romanos estarían tres en cada uno de los pasos anteriormente citados.

El actual paso del misterio de La Flagelación fue tallado en el año 2007, y completado en el 2019, por José Antonio Hernández Navarro. Escenifica el momento posterior de la cruel y sangrienta tortura, en la que Cristo se desploma tras ser cortada la cuerda que le sujetaba al poste alto de la columna; mientras el esbirro erguido se dispone con la mano siniestra a cortar con un cuchillo el cordel en la muñeca del Redentor, al tiempo que con la mano diestra sujeta el instrumento de tortura, un látigo de cuero. Vestido a la usanza romana y calzado botines de cuero, presenta un rostro visiblemente cansado tras el esfuerzo por haber flagelado a Jesús. Hernández Navarro imprime en la escultura un estado de tensión, acentuada por la mirada fijada en su acción, logrando con el giro del cuello la admiración del estudio del esternocleidomastoideo, en un alarde de calidad artística propia de un gran maestro.

Ansiosos los cofrades de la Caridad por una ampliación, doce años después incorporaron la imagen de un sayón concebido plenteramente por el mismo escultor Hernández. Descamisado y de anatomía marcada, aparece sentado en un taburete sin respaldo, alzando el brazo diestro que sujeta un botijo en actitud de beber agua para calmar la sed, mientras con la mano opuesta prende las ramas de zarza espinosa, utilizadas para el martirio realizado; y en esta posición, estira la pierna izquierda al estar relajado y dobla la contraria.

El tercer misterio doloroso del Santo Rosario corresponde a la innovadora iconografía de la Coronación de Espinas, obra llevada a cabo por Hernández Navarro en 2009, cuya composición muestra a Cristo de pie majestuoso mientras está siendo coronado por un esbirro romano, al tiempo que un segundo sayón permanece en el suelo, mofándose del Redentor en actitud burlesca. Tras Jesús, un romano enfurecido se dispone a coronarlo con rostro irritado mientras cierra la boca con fuerza ante el esfuerzo de la acción. De incipiente calva, muestra un retazo de cabello moreno, y va vestido con una armadura metálica, provisto de guantes con el fin de evitar dañarse al agarrar las espinas<sup>5</sup>.

Ubicado a la derecha del Mesías, en el suelo y con la pierna semi doblada, su cuerpo sobresale del enmarque del trono, dejando la pierna sobre la tarima. Sonriente, señala con la mano izquierda al espectador el hecho cruel que está aconteciendo mientras se mofa de la coronación. Cabría destacar la torsión del verdugo, anatomía, y caracterización grotesca del personaje<sup>6</sup>.

El último paso incorporado a la procesión corresponde a la décima estación del Vía Crucis, el Expolio de Cristo, cuya ejecución ha sido creada por el escultor de Cox, Ramón Cuenca Santo, en el año 2022. Una escena que se podría calificarse como grandiosa y sorprendente, está inspirada en el momento evangélico en el que Cristo es despojado de sus sagradas vestiduras.

Esta composición tridimensional intenta alejarse de la simétrica y vertical obra homónima del Expolio que realizó el manierista pintor, El Greco. No duda su autor en aprovechar todos los espacios para distribuir las esculturas alrededor del eje de gravedad, que es la imagen del Cristo, más elevado, y que se presenta con serenidad y mirada de aceptación.

A la diestra de Jesús, y encorvado, se sitúa un sayón de rostro siniestro y mirada penetrante, con cierto aire diabólico o espíritu maligno que tira de una cuerda que rodea el cuello del Salvador.

<sup>1</sup>Hachita de Zequeo, 2009.

<sup>2</sup>Hachita de Zequeo, 2009.

<sup>3</sup>Barceló López, 2012, p. 77.

<sup>4</sup>Barceló, 2018, p. 31.

<sup>5</sup>Barceló, 2010.

<sup>6</sup>Barceló, 2010, p. 218.

Este sobresaliente personaje posee gran realismo, lo que muestra al aparecer descamisado, con calzón corto de color oscuro, mostrando además un estudio anatómico preciso, donde destaca la talla de la arteria aorta.

A los pies del Salvador y ubicado junto a la Cruz extendida en el monte calvario, se ubica un sayón arrodillado que sujeta la cartelera del INRI, mientras mira a Jesús con admiración. Detrás del Mesías, cerrando la composición, un último verdugo sujeta con ambas manos el manto rojo y mira a Cristo de forma irónica.

Finalmente, aprovecho desde esta tribuna para dar las gracias a su Mayordomo-Presidente, Antonio José García Romero, por la oportunidad que me ha brindado de participar en la edición de este año 2024 de Rosario Corintio. De esta manera, he disfrutado con el análisis de algunos de sus personajes secundarios que generan atracción y sentimientos encontrados en su contemplación. Felicito a los cofrades corintos por su participación y patrimonio legado para rememorar la Pasión en la actualidad y generaciones futuras.

#### Bibliografía

Barceló López, A. (2010). Murcia: web de la Cofradía de la Caridad. Recuperado: <http://www.cofradiadelacaridad.com/pasos/la-coronacion-de-espinas>.

Barceló López, A. (2012). Personajes secundarios de la Pasión del Perdón. Murcia: Magenta. Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón.

Barceló López, A. (2018). El Sayón Trompetero o Primo del Berrugo. Murcia: Los Coloraos. Real, Muy Ilustre, Venerable y Antiquísima Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Barceló López, A. (2010). José Antonio Hernández Navarro. Tomo II de la Enciclopedia de la Semana Santa de Murcia. Archicofradía de la Sangre de Murcia.

Hachita de Zequeo (2009). Los Sayones. Recuperado en: [hachitadezaqueo.blogspot.com/2009/10/imagenes-secundarias-de-la-pasion-segun\\_01.html](http://hachitadezaqueo.blogspot.com/2009/10/imagenes-secundarias-de-la-pasion-segun_01.html)



# La figura de la Santísima Virgen María. De Astarté al franquismo

José María Cámara Salmerón

Es innegable que la tradición cristiana sitúa a Jesucristo como el Redentor. Todo se centra en ÉL y todo tiene sentido gracias a ÉL, sin embargo, ¿en qué papel queda María? Si Cristo es el ALFA y el OMEGA, el principio y el final, María es el camino que nos conduce a Cristo, es el vehículo que conduce al Redentor, el Mesías. Es incuestionable que una gran cantidad de cristianos ponen a María como el eje central de su vida cristiana. Aun siendo consciente de la figura primaria de Cristo, ahogan sus penas, sus alegrías y sus lamentos en su Santísima Madre, la Virgen María. Al caso de esto que señalamos, el antropólogo César Rina subraya respecto a la devoción que en Andalucía, y hablamos de Andalucía por extensión e intensidad de la piedad popular, se le tiene a la Santísima Virgen María:

Las dolorosas andaluzas no interesaban por la virginidad, sino por su condición de madres. Las vírgenes andaluzas son mujeres. “Y madres sacudidas, no sólo por la zozobra constante y angustiosa que es el drama genérico de toda la maternidad, sino madres amantes hasta la paranoia, heridas por el tremendo dolor del hijo bueno, rebelde, perseguido y crucificado.” (Rina, 2020a, p. 55-56)

Como vemos, María es el espejo en el que las mujeres andaluzas se han mirado durante décadas. Ella es el reflejo de sus vidas, la que sufre como ellas, la que ríe y llora, como la Macarena, la que rompe de dolor ante la pena y el sufrimiento del hijo y la que se alegra de sus éxitos. Esto, sin lugar a dudas, ha vertebrado un movimiento marianocentrista, si se nos permite la expresión, en el que María es el todo para el cristiano. Aprovechando que el pasado año se cumplieron treinta años de la visita del Santo Padre, San Juan Pablo II, a algunos templos marianos por excelencia, como Huelva y el Santuario de Nuestra Señora de la Cinta; el Monasterio de la Rábida o el centro mariano quizás más importante de Andalucía, El Rocío, traemos a colación la importancia de destacar el mensaje que el Santo Padre transmitió en la Tierra de María, hablando de Ella como “Estrella de la Evangelización”, señalando:

Con estas mismas palabras -en referencia a Jn 2,3- María se dirige hoy a una sociedad como la nuestra, que, pese a sus hondas raíces cristianas, ha visto difuminarse en ella los fenómenos del secularismo y la descristianización, y ‘reclama, sin dilación alguna, una nueva evangelización’ (Obispos del Sur de España, 2023, p. 6)

Esa descristianización a la que aludía el Santo Padre en 1993, ya se estaba dando mucho antes en nuestro país. Conscientes de esto, las élites políticas utilizaran la figura de María para parar esa descristianización y, además, establecer un tránsito de la sociedad hacia el nacionalcatolicismo, tal y como señala Rina (2020b): “María entró en el siglo XIX como simple madre virginal de Cristo y salió del siglo XX como Inmaculada, Asunta, Reina y casi Corredentora.” (p. 68) y continua

el autor citado anteriormente “La Inmaculada se convirtió en una bandera tradicionalista frente a las transformaciones y las lógicas culturales del racionalismo y la modernidad” (p. 69). Pero, sin lugar a dudas, fue la causa franquista la que con mayor ahínco persiguió la instrumentalización de la imagen de la Santísima Virgen María para su causa, convirtiéndola casi en un icono del movimiento político.

El caudillo concedió honores militares de capitán general a la imagen, título que recibieron las vírgenes más señeras de la religiosidad popular española durante la dictadura: Virgen del Puy de Estella, Fuensanta de Murcia, Rosario de Cádiz conmemorando el aniversario de la victoria de Lepanto; de la Caridad de Toledo, de los Reyes de Sevilla o de la Cabeza de Andújar, entre otras. Seguían el reglamento de honores militares de 1943, que determinaba el protocolo de “arma presentada e himno nacional”, el mismo que a los capitanes generales. (Rina, 2020c, p. 220-221).



Figura 1: Queipo de Llano, a la izquierda de la imagen de la virgen. Fuente: <https://www.eldiario.es/>, 2022.

Como vemos, la Santísima Virgen María ha sido siempre altamente considerada entre la sociedad civil y política, lo que le ha llevado a ser, como bien señalaba anteriormente, casi el epicentro de la vida religiosa de tantos y tantos españoles. Ahí quedan las manifestaciones populares que se suceden cuando sale La Macarena o la Esperanza de Triana en la Madrugá, la Caridad en Cartagena, Virgen de la Amargura y Virgen de los Dolores en Lorca o La Virgen de las Angustias en Granada, pero no solo queda en esas manifestaciones de la piedad popular sino que, en la propia cultura andaluza, representada de inigualable forma a través del flamenco, son numerosísimas las letras que preponderan a la Santísima Virgen María sobre Cristo.

El dato más revelador que aparece del análisis de los contenidos religiosos flamencos es el de la preponderancia de lo mariano sobre cualquier otro tema. El número de letras dedicadas a María casi duplica el de las dedicadas a Jesús. Los títulos y advocaciones marianas son numerosísimas: Pastora Divina, Madre de mi corazón, Virgencita del Rocío, de las Nieves, del Mar etc. advocaciones que revelan tanto el carácter divino que se atribuye a María como su maternidad y vinculación con lo materno. Lo materno, en una doble vertiente de diosa Madre y de Madre Tierra, subyace de la mariología del cante flamenco. (Domínguez, 1985a, p. 149)

Pero ¿dónde está el origen de todo lo anterior? ¿De dónde sale, por ejemplo, la iconografía de la Santísima Virgen del Rocío? ¿Por qué se utiliza la paloma como símbolo del Espíritu Santo?

Son innegables las similitudes que se pueden establecer entre las deidades del mundo clásico y las figuras referenciales del cristianismo. ¿Podría ser la Virgen María la Diosa Cibele? Podría ser. En efecto, Domínguez (1985a) plantea los siguientes paralelismos con el mundo clásico: “La Diosa Madre, en una de sus versiones más típicas, encuentra el cuerpo agonizante de su hijo y lo resucita. Tal es el caso de Cibele, que al tercer día resucita al joven Attis, o de Isis, que resucita periódicamente a Serapis-Osiris” (p. 154) ¿Les suena eso de resucitar al tercer día o lo de encontrar el cuerpo agonizante de su hijo? Piensen en el simulacro de la Piedad según Salzillo. Pero, continuemos estableciendo paralelismos entre la Santísima Virgen María y las deidades del mundo clásico. ¿Qué relación hay entre el Espíritu Santo en forma de paloma y, por ejemplo, Afrodita? Domínguez (1985b) vuelve a arrojar luz sobre esta cuestión: “La paloma aparece tanto en la mitología como en los sueños, como el más femenino de los símbolos fálicos y como una negación de la diferenciación sexual. La paloma era atributo de Astarté, de Semiaris y pájaro favorito de Afrodita” (p. 157). Podríamos estar escribiendo folios y folios sobre todas estas deidades, pero, por paralelismos más que evidentes, centramos nuestra atención en la Diosa Artarté.

La Diosa sumeria Inanna, denominada Ishtar por los acadios y Astarté por los fenicios, gozó de muchísima importancia entre la población, dedicándose grandiosos templos en su honor. Fueron los fenicios los que trajeron la devoción a Astarté hasta la Península Ibérica a través de sus colonias comerciales, produciéndose un proceso de sincretismo con alguna divinidad indígena turdetana o tartésica que provocó que también aquí se le dedicaran templos, por ejemplo en Gadir (Cádiz) y en Spal (Sevilla) (Adame, 2021a, p. 96)

Adame, como hemos leído, nos pone en antecedentes ante la posibilidad de que esa diosa fenicia fuera el germen del tan manido lema de “Andalucía, Tierra de María”, pero ¿María o Astarté? Es indudable que esa diosa que llegó con los fenicios asentó los pilares de una sociedad que, con el devenir de los siglos, como indicábamos en las primeras líneas del presente artículo, preponderó a María sobre su Divino Infante, pero, continuando con Astarté, conviene seguir estableciendo ciertos paralelismos. Así, la Virgen María comparte con Astarté la relación con Venus, el lucero del alba, (Adame, 2021b) curioso ¿verdad? En numerosas ocasiones se hace referencia a María como lucero del alba, sobre todo en el Santo Rosario, también Astarté tiene relación con la Luna ¿Cuántas imágenes de gloria aparecen con la luna bajo sus pies, tal y como señala San Juan en el Apocalipsis? Muchas no, muchísimas. En Murcia, por ejemplo, la Virgen de Gracia de San Juan de Dios. Por último, y tal y como citaba anteriormente, hay una deidad egipcia que también sufrió la dramática pérdida de su hijo. Adame (2021c) escribe al respecto:

Esta importancia de Inanna-Ish-tar- Astarté llegó hasta el otro lado del Mare Nostrum, en Egipto. Allí se le identificó, en algún momento de la historia, con la diosa Isis, la diosa madre por excelencia del panteón del Nilo. Ella sufrió en sus carnes, como la Virgen María, la pérdida dramática e injusta de un hombre, fruto de una traición. En aquel caso, la de su esposo-hermano Osiris, el cual, tras sufrir una muerte violenta y martirizante y descender a los infiernos –como Cristo en el Anástasis- volvería a la vida (...) para ser el Señor de los Muertos (Adame, 2021b, p. 97)

Como vemos, quizás no todo es lo que parece, sino que alguien, en algún momento de la historia, considero que Astarté debía evolucionar hacia una casi deidad que actuara de paraguas sobre el que lloverían los lamentos y las angustias de todo un ejército de devotos y creyentes. Nosotros no tenemos respuesta a ese supuesto iniciático, pero sí que creemos que no todo es lo que parece y que Astarté se parece mucho a nuestra Dolorosa de Salzillo, y digo Salzillo por mencionar al icono por antonomasia de la piedad popular murciana y, por supuesto, el mayor icono mariano de la ciudad de Murcia, siempre con permiso de la Fuensanta.

Terminamos invitándoos a que, cuando veáis a María en vuestros cortejos procesionales, busquéis más allá de una simple talla de madera, buscar en sus raíces, en su razón de ser y en sus virtudes. Ella, entre otras cosas, es fuente de sabiduría.

#### Bibliografía:

Adame, J. (2021). ¿Pero como tú, Astarté, ninguna! Nazarenos, 2, 94 - 98.

Domínguez, C. (1985). Aproximación psicoanalítica a la religiosidad tradicional andaluza. En Castón, P. (1985), *La religión en Andalucía* (pp. 133-175), Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, S.A

Obispos del Sur de España. (2023). *María, Estrella de la Evangelización*. Andalucía.

Revista Calvario. (1937). Queipo de Llano, a la izquierda de la imagen de la virgen. [Fotografía]. Recuperado de [https://www.eldiario.es/sevilla/viva-virgen-esperanza-queipo-hizo-macareno-golpe-36-sevilla\\_1\\_9652022.html](https://www.eldiario.es/sevilla/viva-virgen-esperanza-queipo-hizo-macareno-golpe-36-sevilla_1_9652022.html)

Rina, C. (2020). *El mito de la Tierra de María Santísima. Religiosidad popular, espectáculo e identidad*. Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, Junta de Andalucía.

# Entrevista al escultor José Antonio Hernández Navarro

Fernando Esteban Muñoz

F.E.M. – José Hernández Navarro (J.H.N.), escultor murciano destaca por una producción religiosa muy importante, en relación a la Semana Santa de nuestra región. Se diferencia por hacer sus Cristos Crucificados de una forma diferente, a como se vienen realizando, presentándolos sujetos al madero por las muñecas en vez de las palmas de las manos. Desde el primero que realiza allá por 1981 sigue los estudios hechos a través de la Sábana Santa de Turín, donde quedó probado este hecho. Él ha dado un paso adelante mostrándolos de otra forma lo que motivó en un principio, comentarios en todos los sentidos. Pero antes de llegar a este punto quisiéramos recordar, otros aspectos de la vida del escultor conocido de sobra en Murcia y región.

**F.E.M. -Lo simbólico es lo que nos une, lo diabólico divide. Estas son palabras tuyas, ¿no?**

J.H.N. -Sí, es cierto. Bueno, son palabras que yo he pronunciado, pero que en realidad no son invención mía. Eso es darle significado a que las palabras “diábolo” es lo que divide y “símbolo” lo que junta. Con lo cual, pues sí, se puede considerar que yo lo digo de vez en cuando, pero también es, como ya he dicho, que no es una invención mía, sino que es simplemente una referencia personal a lo que significan para mí, esas palabras.

**F.E.M. -Tu partida de bautismo está en la Iglesia del Cristo del Valle, aunque tú no naciste allí. ¿Dónde fue el lugar?**

J.H.N. -Bueno, vine al mundo en plena huerta de Murcia, en el Rincón de Almodóvar. Cuando yo nací, este lugar aún seguía perteneciendo a Torreagüera, porque la Parroquia de los Ramos no existía. Dos o tres años después, se creó la de Los Ramos, siendo ese el motivo. Ahora, todo lo que antes era de Torreagüera pertenece a la ya citada localidad, con lo cual, el lugar es el mismo pero las competencias son distintas.

**F.E.M. - ¿El barro, esa materia prima tan fácil de encontrar en la huerta, que inició a tantos escultores murcianos, que les hizo autodidactas de su aprendizaje, ¿Qué dices tú de ello?**

J.H.N. - Hombre, pues el barro como materia prima de la representación plástica yo lo tuve, desde pequeño muy a mano y despertó en mí enseguida, esos valores que cualquier persona que nazca con inquietudes artísticas, sobre todo en el mundo de la escultura, puede representar cosas que piensa o idea. En la huerta siempre había barro y creo que lo tuve muy fácil. El barro fue el encargado de despertar en mí, muy pronto esos valores que yo tenía.

**F.E.M. - ¿A qué edad empezaste a moldear figuras?**

J.H.N. - Creo que desde que tengo uso de razón me reconozco siempre con la misma afi-

ción, no podría poner fecha porque sería también un poco falsear el tema, no tengo fecha apuntada ni muchísimo menos, pero yo me reconozco de toda la vida, como se dice en la huerta, con la misma afición.

**F.E.M. - Con 15 años empiezas a trabajar, ¿qué recuerdas de Elisa Séiquer, y Sánchez Lozano?**

J.H.N. - Yo me relaciono con el mundo de la escultura por mediación de dos personas: una fue Elisa Séiquer y otra Sánchez Lozano. Con Elisa conozco el mundo de la escultura civil y con Sánchez Lozano el mundo de la imaginería religiosa. Los dos en esa fecha, marcaron un poco mi vida artística, y yo me reconozco como escultor en los dos sentidos, tanto en lo civil como en el religioso, sin olvidar, que mis imágenes desde el principio tuvieron gran éxito por lo que mi producción mayor, ha sido religiosa. Los dos en esa época, marcaron un poco mi vida porque realmente, yo puedo declararme escultor imaginero por circunstancias, pero pienso que lo soy en los dos sentidos, tanto en el civil como en el religioso.

**F.E.M. - Y de Pedro Serrano Moñino y los hermanos Griñán ¿Qué recuerdos tienes?**

J.H. N. - Pues Pedro Serrano Moñino y los hermanos Griñán, fueron los que de alguna manera me dieron trabajo de modelista en su fábrica, donde había talleres relacionados con el mundo del belénismo. Ellos me procuraron por una parte los comienzos de mi futuro oficio, pues además de aprender, tenía un sueldo fijo por modelista. Primero fui de Serrano Moñino y luego de los hermanos Griñán hasta que finalmente, abandoné ese mundo para dedicarme a la escultura grande.

**F.E.M. - Seguro que recuerdas al querido cura de Alquerías, Don Francisco Arnaldos.**

J.H.N. -Sí, lo recuerdo y con mucho cariño. Fue un sacerdote sencillo y muy culto a la vez que entregado a su labor. De alguna manera, vio que yo tenía dotes para la escultura y habló con mis padres, que no lo tenían muy claro y los convenció para que me llevaran a sitios donde pudiera aprender. El mismo Don Francisco, tenía amistad con Sánchez Lozano y me facilitó el que durante un tiempo aprendiera con él, a la vez que acudía también al taller de Elisa Séiquer donde prestaba atención al dibujo. Posteriormente, cuando el sacerdote fue nombrado párroco de la Albatalla le hice por encargo suyo, dos imágenes para su iglesia, un San Juan y un Cristo en la Cruz

**F.E.M. - La escultura, el taller de los grandes era para ti más apetecible que la clase del Instituto, parece que decías. ¿Qué pasó en un principio con los estudios?**

J.H.N. - Yo para el tema de los estudios tampoco fui ninguna lumbrera, no se puede decir que fuese un aventajado porque todo mi ser estaba pendiente del mundo de la escultura y a lo demás, le prestaba muy poca atención. No es que me faltara talento, lo que me faltaba eran garras. Donde más progresaba era en el dibujo. Luego, al dedicarme de lleno a la escultura, mis conocimientos artísticos fueron progresando por la necesidad de conocer modelos y técnicas de los grandes maestros.

**F.E.M. - Tus pasos de aprendizaje reglado los das en la Escuela de Artes y Oficios. ¿Qué recuerdos tienes de esa etapa?**

J.H.N. En Artes y Oficios fui solamente a aprender dibujo artístico, no estuve en modelado. Teníamos un profesor, Don Francisco un hombre con grandes dotes para la enseñanza de su materia.

**F.E.M. - ¿Y cuándo abres tu propio taller?**

J.H.N. - Mi propio taller lo abro en 1981, que es cuando empiezo a hacer la Coronación de Espinas para San Antolín. Antes, no tenía realmente un taller, era hacer trabajos de aprendizaje como, por ejemplo, la Virgen de la Huerta, que es anterior, en 1971. Este momento se puede decir que no corresponde a un taller abierto como tal. Tenerlo abierto, supuso la obra para la Cofradía del Perdón, aunque yo iba combinando mi labor con trabajos en los hermanos Griñán, que a veces me llamaban para realizar algunas tareas. Al final, tuve que dedicarme definitivamente a lo mío.

**F.E.M. - De todas formas, a diferencia de otros escultores, tú prestas una mayor atención, en especial al sentido religioso. ¿Por qué?**



J.H.N. – Si, tienes razón. Lógicamente, cuando se hacen imágenes, éstas tienen un destino, un cometido y una obligación que es, la de provocar fe. Entonces, hay que ahondar en eso, porque una imagen no se hace para decorar, se hace para evangelizar y se hace para provocar un sentimiento especial en los fieles. Yo eso lo he tenido siempre muy claro, ha sido una de las prioridades, no ha sido el hacer adornos o hacer como el que hace escultura civil, que ya no tiene otra intención, nada más que la de decorar o recordar algún pasaje o algún personaje, pero nada más.

**F.E.M. -Y tu primera obra, ¿Quién te sirvió de modelo y dónde se encuentra ahora?**

J.H.N. - Pues el acervo popular, la comida popular, siempre habla de que mi primera obra puesta al culto, por llamarla de alguna manera, es esta imagen que comentaba antes, La Virgen de la Huerta. Todo el mundo achaca y dice que yo me inspiré en mi mujer, así lo dicen y es que la gente gusta de eso.

**F.E.M. - ¿Y tú qué dices?**

J.H.N. - Yo digo que no es del todo cierto, porque cuando hice la imagen de la Virgen de la Huerta, aún no era novio de mi mujer. Ella nunca posó para la Virgen.

**F.E.M. - ¿La conocías?**

J.H.N. - Sí. El tenerla como ideal y que pudiera reflejarse, tampoco digo que no, pero aquello de decir que estuvo posando para que yo la copiara, no. Es un híbrido, pero la gente le gusta que sea de verdad, le gusta decirlo. Yo puedo afirmar que no, pero como la conocía ya está todo dicho. Y esto es estando vivo y diciéndolo yo, cuando muramos será palabra de Dios. Será como la leyenda de la Dolorosa de Salzillo.

**F.E.M. - Además de escultor, diseñador de capillas, ¿no?**

J.H.N. Bueno, no del todo. He trabajado muy poco en este tema. El único diseño que se puede considerar que sí que es mío, es precisamente la Ermita de la Virgen. Una cosa iba unida a la otra, porque resulta que la Virgen estuvo antes que la Ermita. O sea, que la Ermita se le hizo a la Virgen, no la Virgen a la Ermita.

**F.E.M. - Aclárame esto.**

J.H.N. - En la huerta existe otra Capilla, que es de la Marquesa de Rocamora, en la Torre Rocamora, dedicada al culto de la Virgen, pero de propiedad privada. En muchos aspectos los dueños se hacían sentir los dueños, y lo demostraron. Aunque el culto estaba asegurado, el caso de la nueva imagen provocó que ellos se negaran rotundamente a que se pusiera la nueva en su capilla, porque pensaban que iba a ser después un jubileo de fiestas, y romerías, y eso ya no les gustaba. Entonces, cortaron por lo sano y dijeron cuando se hizo la imagen de la Virgen de la Huerta, que en su Ermita no querían “Vírgenes extrañas”. Entonces, esa negativa fue providencial porque provocó enseguida la reacción de la gente de levantar una nueva.

**F.E.M. - ¿De quién era el terreno donde se edificó la nueva Ermita?**

J.H.N. - El terreno era de un vecino de aquí, de la huerta, que se le compró. No fue donado se adquirió con el esfuerzo de todos, fue una cuestión popular. En esta vida para que funcionen las cosas, tienen que empezar con inconvenientes y zancadillas y eso es lo que hace crecer una idea.

**F.E.M. – Entonces, ¿Fue una labor compartida entre todos?**

J.H.N. - Sí, la verdad es que fue así. La negativa de la marquesa fue providencial para que se levantara la nueva Ermita con la colaboración de todos. Yo estaba metido hasta las cejas al igual que mi padre y el resto de la familia. Al final, formamos un grupo muy unido y lo conseguimos

**F.E.M. - ¿Se edificó entre todos o se llamó a alguna empresa?**

J.H.N. – Un maestro de obras, de Alquerías, que aún vive se unió al empeño, y tiene una calle dedicada con una placa ya que además de ayudar con su trabajo, colaboró gratuitamente en muchas cosas. Traía a sus propios albañiles y los comprometía a trabajar algunos fines de semana, lo cierto es, que el primer empujón de levantarla, tejarla y ponerla en marcha fue suyo, y se le tiene reconocido allí, como he dicho en una placa. Y luego, ya con el tiempo, pues han tenido que pasar

43 años y alguno más cerca de los 50, y conforme se ha podido se ha ido realizando el interior. La verdad es, que ha quedado “maravillosa”.

**F.E.M. - El servicio militar no fue obstáculo para que dejaras la escultura, ¿No?**

J.H.N. - Que va, al contrario, allí hice muchísimas cosas, algunos monumentos y ya no solamente tenía encargos para mi cuartel, sino que de otros también pedían algunas obras. Lo que supuso en cierto modo, no dejar de trabajar.

**F.E.M. – Tus imágenes se encuentran repartidas por diferentes lugares de la geografía española, hasta incluso en América, pero en Murcia y alrededores es donde hay una mayor producción. Lo que hace que seas muy conocido. ¿Has realizado además obras civiles, aparte de las del cuartel que recuerdes?**

J.H.N. – Diversos monumentos:

Torreagüera, Antonete Gálvez

Alquerías, Ángel Riquelme Paredes

Beniel, Fuente de los niños

Jumilla, Nazareno

Los Ramos, Mujer huertana

La UCAM, Santa Teresa

Bullas, La Madre Maravillas que está junto al Cristo del Carrascalejo

También una gran cantidad de obras privadas que no son conocidas por estar en domicilios particulares. En todos los casos, yo hago el modelado y luego una empresa se encarga de la fundición.

**F.E.M. -En 1996, a la muerte de Sánchez Lozano, recibes el honor de ser nombrado restaurador de la Virgen de la Fuensanta. ¿Qué representó para ti?**

J.H.N. Pues una satisfacción y un gran entusiasmo. Una gran satisfacción por haber depositado su confianza en mí para atender a una obra tan emblemática y tan importante para la fe en Murcia, me llenó de orgullo. Bueno, orgullo no. No me gusta esa palabra. La palabra orgullo no sé por qué, no me gusta ni me suena bien, pero entiendo el sentido que da. También agradecimiento, por confiar en mí. Ellos lógicamente sabían que depositaban la imagen en una persona de fe, cariño y respeto a la Virgen, y que jamás en la vida miraría de cualquier manera o de manera indiferente esa obra. Entonces, muchas cosas, incluso la restauración última que se le hizo en el Centro de Restauración, la luché muchísimo porque el Cabildo no quería de ninguna manera que la Virgen saliera del Santuario a ningún sitio, y a mí me costó casi dos años hacer de “martillo pilón,” para que se llevara al Centro de Restauración. Siempre he dicho que de la Virgen soy su médico de cabecera, pero hay enfermedades que necesitan un especialista y un ingreso en el hospital. Yo sabía cómo estaba exteriormente, pero no tenía claro el estado interno de la imagen. En el Centro lo comprobaron de una forma exhaustiva su situación, quedando todos conforme del trabajo realizado.

**F.E.M. – ¿Y tienes alguna teoría del momento en el que se pudo hacer la imagen?**

J.H.N. - No, es una imagen de vestir, convencional. Lo que yo puedo apreciar sinceramente es una imagen, que a lo largo de los siglos ha tenido muchas intervenciones. Ha habido, reformas como ponerle ojos de cristal en tiempos de Roque López, que no los tenía, además Dupar le hace las manos y el niño.

**F.E.M. - ¿No es Salzillo el autor del Niño Jesús?**

J.H.N. - No, es Dupar, que estuvo trabajando al Cabildo de la Catedral mucho tiempo. Dupar hizo el camarín del Santuario y también el trono fijo donde se coloca la Virgen allí. No hay que olvidar que Dupar era contemporáneo del padre y es en esa época, cuando acomete reformas y realiza diversos trabajos. Dupar no era bueno, no, era buenísimo. Hay muchas cosas que se dicen que son de Salzillo, pero en realidad son de Dupar, que lo eclipsó un poco.

**F.E.M. -Bueno, cuatro años más tarde ocupas el sillón en la Academia de la Virgen de la Arrixaca de Murcia. ¿De qué trató tu discurso?**

J.H.N. - No, yo no hice lección, o sea, discurso de ingreso. Porque yo soy académico, pero no de número, sino correspondiente, “yo soy soldado raso en la Academia”. Pero bueno, sí es verdad, que me han llamado varias veces para dar conferencias en la propia institución. He ido, pero soy de hablar sencillo y de explicar las cosas lo más normal posible. Me han llamado en otras ocasiones, lo que quiere decir que les gusta.

**F.E.M. -Pues sí, además cuando hablas te entiende todo el mundo.**

J.H.N. - Claro, eso es lo que intento y de eso se trata.

**F.E.M. – Hemos dado una rápida vuelta por tu vida y seguro que nos hemos dejado temas interesantes. Quisiéramos tratar contigo ahora el tema de los Crucificados. ¿Cuántos crucificados has realizado y recuerdas alguno de manera especial?**

J.H.N. – Muchos, quizás más de diez y ocho. Se podría hacer una exposición monográfica de Crucificados realizados por mí. El que más tengo presente es el que está en la Ermita de la Huerta porque todos los domingos lo veo, cuando voy a Misa, aunque en el pueblo hay dos, el ya citado y otro en la iglesia de Los Ramos. Los dos tienen la misma advocación, el “Cristo del Gran Amor”. Resulta, que la Cofradía que desfila en el pueblo sacaba en la procesión del Silencio el que había en la Ermita. La institución se había fundado con ese Cristo del Gran Amor, realizado por mí en 1986, que llegó a salir algunos años. Se subía hasta el pueblo y se hacían unos actos en la iglesia de Los Ramos. Posteriormente, la Cofradía me encargó un Cristo como su titular, que se llamó igual que el de la Ermita. Esa es la razón de que haya dos con el mismo nombre, aunque el que más veo es el de este lugar, al ir allí todos los domingos como he dicho y estar muy cercano a mí.

**F.E.M. – Cuando decides cambiar el lugar del clavo en las manos del Crucificado?**

J.H.N. – Yo lo tuve claro, desde el principio, y en todos los Crucificados el clavo no aparece en las palmas de las manos sino en la muñeca. Cuando yo empiezo, ya se conocían algunos estudios de la Sábana Santa y las razones que se daban eran que las palmas de las manos, no hubiesen aguantado el peso del cuerpo, aunque se seguían haciendo los Cristos como en siglos pasados, quizás por desconocimiento o por seguir la tradición. Yo no estuve de acuerdo con esa idea y desde el primero que hago para la Ermita en 1986, ya aparece así con la señal del clavo en las muñecas.

**F.E.M. – Sin embargo, en los Resucitados aparece la señal en las palmas de las manos. ¿Por qué?**

J.H.N. – Únicamente por estética hago este cambio, en esas imágenes.

**F.E.M. ¿Conoces alguna obra escultórica o pictórica antigua que lleve la señal en la muñeca?**

J.H.N. – A partir del los últimos estudios y publicaciones sobre la Sábana Santa, hay algunos artistas que se atreven y hacen el cambio lo que imprime una mayor tragedia al momento, aunque en el siglo XVII Rubens, ya lo hace al mostrar al crucificado con la señal en una zona más cercana a las muñecas, concretamente, en el tríptico del “Descendimiento en la Cruz” de la Catedral de Amberes.

**F.E.M. -El mérito tuyo radica en representar a los Crucificados tal y como Jesús fue tratado en la Cruz, según han demostrado los diversos estudios realizados en la Sábana Santa y tu has plasmado en tus obras. ¿Recuerdas esas imágenes?**

J.H.N. – Creo que sí, aunque no los diga en el orden en el que fueron hechos, pero todos tienen la señal del clavo en las muñecas de las manos.

Los Cristos del Buen Amor de la Ermita e iglesia de Los Ramos  
El Cristo del Consuelo de Molina de Segura  
Los Cristos del Calvario y de la Expiración en Blanca  
El Cristo Crucificado de La Albatalla  
El Cristo de la Lanzada de Cieza  
Cristo de la Fe de Puerto Lumbreras  
Cristo de la Sed de Cieza  
Cristo en la Cruz del Rincón de Seca

Los Cristos de la Exaltación de la Cruz y del Perdón de Jumilla  
El descendimiento de la Cruz de Murcia (San Miguel)  
La conversión del Buen Ladrón de Murcia (Museo de la Sangre)  
Crucificado en la Cruz de Villena  
Cristo del Perdón de Alquerías  
Cristo del Silencio del Pilar de la Horadada  
Cristo Crucificado de San Pedro del Pinatar  
Y no quiero dejarme un Crucificado que se encuentra en Kenia

**F.E.M. - En Kenia, ¿Tan lejos?**

J.H.N. – Sí. Hice a las Franciscanas que están cerca de la Universidad, aquí en Murcia, una Inmaculada que tienen en su Iglesia. Fue bendecida por el obispo Azagra. Ellas quedaron muy contentas con la imagen y esa misma orden, que tiene misiones en Kenia, me encargó: un San José, una Inmaculada y el Cristo Crucificado. Se empaquetó todo muy bien y se mandó por valija, sin ningún problema. Y Allí está.

**F.E.M. - Para terminar la entrevista una pregunta que quizás te hacen con frecuencia, ¿cuántas obras llevarás realizadas?**

J.H.N. – No lo sé a ciencia cierta, pero según los que siguen mi obra dicen que más de doscientas.

**F.E.M. ha sido muy interesante poderte hacer esta entrevista, te puedo asegurar que personalmente he aprendido aspectos de tu obra que desconocía. Desde las páginas de la Revista Rosario Corinto de la Cofradía de la Caridad te damos las gracias por tu colaboración.**



# En medio de la tristeza de este mundo, la alegría de la fe

Julio García Velasco  
Sacerdote

Litúrgicamente estamos metidos en el llamado Tiempo ordinario.

Nuestro tiempo siempre es ordinario. Solamente Dios puede hacer extraordinario el tiempo, y algo extraordinario en el tiempo. Lo ordinario es la medida de nuestro tiempo. En nuestro tiempo estamos hoy sumidos en la tristeza, el miedo, el temor, la incertidumbre hacia el futuro. Guerras, asesinatos, persecución a los cristianos, migrantes tragados por el mar, suicidios (4.097 en España en el año 2022), y otros muchos problemas tristes y desgarradores. En esta situación, si Dios entra en nuestro tiempo podrá cambiarlo. Pero a Dios no le permitimos entrar, le hemos echado fuera.

A pesar de todo, los creyentes, hemos de dar testimonio de la **alegría de nuestra fe**, junto al compromiso para remediar todos los males posibles. Ambas cosas juntas podrían hacer el milagro. Veamos:

## Dios es alegría infinita.

Dios es **comunidad de amor eterno**, alegría infinita que no se encierra en sí misma, sino que se difunde en aquellos que Él ama y que le aman. Siendo Dios el Supremo bien, ha de comunicarse y difundirse de un modo universal y desbordante. En este sentido, **Dios quiere hacernos partícipes de su alegría, divina y eterna.**

## La vocación de todo hombre a la alegría.

En la **experiencia humana** encontramos siempre una búsqueda incesante de la alegría. Benedicto XVI afirmaba: **“la aspiración a la alegría está grabada en lo más íntimo del ser humano.** Más allá de las satisfacciones inmediatas y pasajeras, nuestro corazón busca la alegría profunda, plena y perdurable, que pueda dar “sabor” a la existencia”. “La voluntad de Dios es que nosotros seamos felices”, que vivamos en la alegría, en el tiempo y más allá del tiempo: en la vida eterna.

## ¿De dónde viene la alegría?

De la certeza de la fe: la certeza de que “yo” soy amado; tengo un cometido en la historia; soy aceptado, soy querido. Sólo la fe me da esta certeza: “es bueno que yo exista” como persona humana, incluso en tiempos difíciles” como los actuales.

La fe me dice que yo soy aceptado, acogido y amado incondicionalmente por Alguien que quiere hacerme partícipe de su vida íntima, de su sabiduría y bondad infinita. De hecho, yo existo porque Él, amándome, me ha dado el ser. Por esta razón, es muy bueno que yo exista, que yo esté en el mundo. J. Pieper, en su libro sobre el amor, ha mostrado que el hombre puede aceptarse a sí mismo sólo si es aceptado por algún otro. Tiene necesidad de que haya otro que le diga, y no sólo de palabra: “es bueno que tú existas”. Sólo a partir de un “tú”, el “yo” puede encontrarse a sí

mismo. Quien no es amado, ni siquiera puede amarse a sí mismo. Pero toda acogida humana es frágil. Tenemos necesidad de una acogida incondicionada. Sólo si Dios me acoge, y estoy seguro de ello, sabré definitivamente: “Es bueno que yo exista” y tendré alegría.

Cuando llega a dominar la duda sobre Dios, surge inevitablemente la duda sobre el mismo ser humano. Hoy, esta duda vemos que se difunde muchísimo. Lo vemos en la tristeza interior que se puede leer en tantos rostros humanos, en los suicidios en un grado extremo.

Leemos en la primera carta de san Juan: “Nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él” (1 Jn 4,16) La alegría cristiana, por lo tanto, es algo consistente, sólido, bien fundado. No podíamos encontrar un fundamento más hermoso y seguro para la alegría. “Alégrese el corazón de los que buscan al Señor” (Salmo.105,3). R. Guardini decía: “la fuente de la alegría se encuentra en lo más profundo del interior de la persona (...) Ahí reside Dios. Desde ahí, la alegría se dilata y nos hace luminosos”.

El Papa **Pablo VI** escribió una Exhortación apostólica Gaudete in Domino (1975). Os ofrezco algunas ideas de esta Exhortación:

“El hombre experimenta la alegría cuando se halla en armonía con la naturaleza y sobre todo la experimenta en el encuentro, la participación y la comunión con los demás. Con mayor razón conoce la alegría y felicidad espirituales cuando su espíritu entra en posesión de Dios, conocido y amado como bien supremo e inmutable” (n.6).

“La sociedad tecnológica ha logrado multiplicar las ocasiones de placer, pero encuentra muy difícil engendrar la alegría. Porque la alegría tiene otro origen. Es espiritual. El dinero, el confort, la seguridad material no faltan con frecuencia; sin embargo, el tedio, la aflicción, la tristeza, forman parte, por desgracia, de la vida de muchos. Esto llega a veces hasta la **angustia y la desesperación**”. (n.8)

“El problema nos parece de orden espiritual, sobre todo. Es el hombre, en su alma, el que se encuentra sin recursos para asumir los sufrimientos y las miserias de nuestro tiempo. Estas le abruma; tanto más cuanto que a veces no acierta a comprender el sentido de la vida; no está seguro de sí mismo, de su vocación y destino trascendentes. Dios le parece abstracto, inútil: sin que lo sepa expresar, le pesa **el silencio de Dios**. Sí, el frío y las tinieblas están en primer lugar en el corazón del hombre que siente la tristeza”. (n.13).

Ante este gravísimo problema, Pablo VI dice: “El hombre puede verdaderamente entrar en la alegría acercándose a Dios y apartándose del pecado.

## Jesús y la alegría

“Jesús ha experimentado en su humanidad todas nuestras alegrías. Él, palpablemente, ha conocido, apreciado, ensalzado toda una gama de alegrías humanas, de esas alegrías sencillas y cotidianas que están al alcance de todos... Admira los pajarillos del cielo y los lirios del campo... Él exalta la alegría del sembrador y del segador; la del hombre que encuentra un tesoro escondido; la del pastor que encuentra la oveja perdida o de la mujer que halla la dracma; la alegría de los invitados al banquete; la alegría del padre cuando recibe a su hijo, al retorno de una vida de pródigo; la de la mujer que acaba de dar a luz un niño. Estas **alegrías humanas** son para él signos de las alegrías espirituales del Reino de Dios. El mismo Jesús manifiesta su satisfacción y su ternura, cuando se encuentra con el joven rico, fiel y con ganas de ser perfecto; con amigos que le abren las puertas de su casa como Marta, María y Lázaro.

El evangelio de Lucas abunda de manera particular en la alegría que Jesús transmitía a los pobres, a los pecadores, a los enfermos.

Si Jesús irradiaba esa paz, esa seguridad, esa alegría, se debía al amor inefable con que **se sabía amado por su Padre**. «Yo estoy en el Padre y el Padre está en mí» (Jn 14,10). En correspondencia, el dirá: «Yo amo al Padre y procedo conforme al mandato del Padre» (Jn 14,31).. Su disponibilidad llega hasta la donación de su vida «**Por esto me ama el Padre, porque yo entrego mi vida...**» (Jn 10,17)

Jesús quiere que sientan dentro de sí su misma alegría: «Yo les he revelado tu nombre, para que el amor con que tú me has amado esté en ellos y también yo esté en ellos» (Jn 17,26) (n.25)

**El gran testimonio de Dios hoy** está en una persona, rodeada de mil problemas, que no pierde la alegría. Sólo la fe en el amor de Dios puede explicarlo.

Una frase final del Papa Francisco: “La alegría es como el signo del cristiano. Un cristiano sin alegría, o no es cristiano o está enfermo”.

Os deseo a todos una Semana santa espiritualmente muy bien celebrada, y una Pascua feliz con la incomparable alegría del Señor Resucitado.



## Entre la mística y la calle

Rvdo. Afrodisio Hernández Casero  
Santa Catalina

Sonó la campanilla del “Paso” y el Cristo de la Paciencia, rodeado de todos sus fieles cofrades, se puso en movimiento. “Hay que salir a la calle”, “Hay que pisar los adoquines de la vida”. Solía decir su Presidente, “periferias, lo llama el Papa Francisco. Y el Cristo de la Paciencia atravesó los umbrales del Templo. Ya en el exterior, el buen Cristo de la Paciencia miró complacido a toda la multitud congregada y la bendijo con su mirada apenas perceptible.

El cofrade encargado puso tres cucharadas de incienso en el turibulo y la Plaza se llenó de nubes de trascendencia. El presidente apoyó la cabeza sobre el estandarte y comenzó su meditación silenciosa.

¿Quién soy yo? Al profundizar en la respuesta me siento más seguro porque me conozco mejor y sé mis posibilidades; pero, al mismo tiempo, me siento más inseguro, porque puedo llegar a entender que mi razón de ser, no me la doy yo, ha venido dada desde fuera, de modo que mi vida parece la de otra persona, está en “otro”. Esta es la experiencia de los místicos.

La interiorización (vida interior) es la base humana de la contemplación, porque indica que el proceso de encontrarme conmigo mismo es el mismo que me lleva a encontrarme con Dios. No me puedo encontrar conmigo mismo, si no me encuentro con Dios; y no puedo encontrarme con Dios, sino me encuentro conmigo mismo, porque la intimidad profunda coincide con la ‘dimensión espiritual’ del hombre y sólo, de espíritu a Espíritu, puedo encontrarme con Dios.

En lo más profundo de nosotros mismos existe lo inefable, porque entra de lleno en la dimensión espiritual del hombre.

El juzgar desde fuera está comunicación de espíritu a Espíritu puede resultar inaccesible y difícil de comprender. Quizás sean los místicos los únicos que han descubierto el camino de comunión con Dios, y que se nos escapa a los demás. Se necesita una educación para poder acercarnos al Espíritu. La vida interior necesita del silencio, de momentos de soledad para poder encontrarse con el yo profundo. Sin interiorización no hay felicidad, no desarrollo armónico de la persona.

El activismo, en el mejor de los casos, desarrolla una dimensión de la persona, pero no a la persona integral. Lo mismo podemos decir de la dimensión espiritual. No se puede llegar a Dios (dimensión espiritual) si no es a través del hermano (dimensión humano social), y a través de las cosas: Hermano sol, hermana luna ... O el Canto a la naturaleza de San Juan de la Cruz. Ir a las “periferias humanas”, “salir a la calle” o “pisar los adoquines de nuestra vida” es llevar nuestra fe a los hogares, comercios o lugares de encuentro. Y es desde ahí, desde donde debemos descubrir el misterio, es decir el ser místicos.

Los sentidos, por su propia naturaleza, tienden a lo material, al mundo que los rodea. De ahí la necesidad purificadora de la “ascesis”. Por su parte, el espíritu, tiende a lo espiritual (Dios),

a lo trascendente. Es algo innato a toda persona, por constitución. Todo el conjunto es un ser relacionable. La persona tiene una doble dimensión: la corporal y la espiritual. De la dimensión corporal: memoria, entendimiento, voluntad se encargan principalmente las ciencias empíricas; de la dimensión espiritual (el mundo del misterio y de la trascendencia), se encarga principalmente la razón, animada por la fe, la revelación y el sentido común que siempre busca “un algo más”, “algo superior” grabado en el ser humano. Sabiendo que ambas dimensiones: lo físico es lo psicológico y lo espiritual. Ejemplo: la oxitocina, la psicología y la espiritualidad. Cada una de éstas dimensiones tiene sus objetivos, usa unos medios y necesita unos especialistas. La cofradía intenta unir el misterio con la realidad plasmada en imágenes y la fe de la persona.

Pablo VI definió su presencia en la ONU como la del “especialista en el hombre.” Es decir, la de la trascendencia y el misterio. No de un misterio alejado del hombre, sino de un misterio insertado en el corazón del hombre y para el hombre. No somos los especialistas de la “nada”, del “vacío” o de lo “inútil”. Nuestra misión tiene un sentido práctico: hacer del misterio una parte imprescindible de la vida y de nuestra realización integral.

Es el sentido profundo de la cofradía, que junta la mística con la vitalidad ambulante de la calle y del hogar. Queremos hacer partícipes de la Buena Noticia: amar y sentirse amados, sentir nuestros valores y, con ellos, sentirnos útiles para Dios y para los demás, y ... Dar un sentido global a nuestra existencia. Nada, no nadie más práctico que Jesús, con su vida y su doctrina. A este Jesús nosotros queremos hacerle Señor de nuestras calles, ciudades y de nuestras propias vidas. Somos “puentes” (pontífices) para unir lo humano y lo divino en bien de la persona y de la sociedad. Nuestra mística, diría Karl Rahner, refiriéndose a los cristianos del futuro: “o serán unos místicos o no serán cristianos”. Somos la avanzadilla popular de esta dimensión espiritual. Y la sociedad, cuando sigue el misterio de nuestros “Pasos” es buscando luz en esta dimensión. Ya Pablo VI decía que “el mundo tiene más necesidad de testigos que de maestros, y si busca a los maestros es porque son testigos.” Somos testigos de una experiencia interna. Una gran lección de pastoral popular la que nos deja este misterio vivenciado por miles de personas. “Vayamos a las periferias”. “salgamos a nuestras calles”, “pisemos los adoquines de la vida,” y Dios bendecirá nuestros hogares.



## Nuestra Señora del Carmen, una obra del escultor Miguel Martínez Fernández. Nueva aportación en relación al patrimonio de la rectoría de Santa Catalina de Murcia

Miguel López Alcázar  
Historiador del Arte por la UMU  
Mayordomo de la Caridad

La vieja rectoría de Santa Catalina de Alejandría –ahora templo de reparación–, hasta bien entrada la centuria pasada, se caracterizó por atesorar uno de los patrimonios artísticos más ricos de la diócesis de Cartagena, acentuando de esta manera la relevancia de una iglesia que hunde sus raíces en la Edad Media, y ubicada en lo que antaño fue centro neurálgico de la capital del Reino de Murcia, hasta la proyección de la actual plaza de Belluga en el XVIII. Las pinturas fingidas de la capilla mayor del muralista Pablo Sistori, el artesanado mudéjar, la imaginería de Nicolás y Francisco Salzillo, los lienzos fechados entre los siglos XVII y XVIII o el relieve de mármol de la capilla de los Almelas configuran una pequeña muestra del tesoro de incalculable valor que guardaba Santa Catalina entre sus muros, perjudicado considerablemente por dos factores: las remodelaciones llevadas a cabo a partir del último cuarto del XIX y la Guerra Civil (1936/39). El último suceso fue devastador en términos generales para el patrimonio eclesástico de la ciudad, afectando en cierta medida a la feligresía de Santa Catalina, la cual consiguió salvaguardar en los depósitos de la Junta Delegada de Incautación gran parte de su patrimonio mueble –principalmente obras de los Salzillo y diversos cuadros expuestos en las capillas, entre otras piezas–, al mismo tiempo que fue testigo de la extinción de algunas devociones, entre ellas la de María bajo la advocación del Carmen, cuyo culto quedó establecido en la parroquia a principios de la década de los veinte debido a la iniciativa del entonces rector, José Abad Pérez, y que a día de hoy, ningún feligrés ha recuperado; teniendo como antecedente el cuadro destruido en guerra que representaba a la Santísima Virgen intercediendo por las Ánimas del Purgatorio, existente en la parte inferior de la torre-campanario (Fuentes y Ponte Parte Primera 1880, 80).

### 1. Un anhelo del nuevo rector

El principal impulsor de la instauración del culto a Nuestra Señora del Monte Carmelo en Santa Catalina en el primer tercio del siglo XX fue el presbítero José Abad Pérez. Formado en el Seminario Conciliar de Valencia, ofició su primera misa en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de la localidad valenciana de Enguera, el día 29 de septiembre de 1898; desempeñando diversos cargos en algunas feligresías de la diócesis de Cartagena. Entre estos, destacaron los de coadjutor en Santo Domingo de Guzmán en el municipio de Mula; párroco en Las Torres de Cotillas, entre 1906 y 1915; cura regente en Beniaján y coadjutor de Nuestra Señora del Carmen en Cartagena, sin olvidar su labor en las oficinas de la Curia Diocesana hasta su renuncia voluntaria, por cuestiones de salud propias de su avanzada edad<sup>1</sup>. El que fuera obispo de Cartagena, monseñor Vicente Alonso y Salgado, designó a Abad Pérez como nuevo rector de Santa Catalina en enero

<sup>1</sup>Archivo Municipal de Murcia (en adelante AMM). “Bodas de Oro sacerdotales”, en La Verdad de Murcia, 28 de septiembre de 1948, p. 4.

de 1922, cesándolo inmediatamente como coadjutor de la parroquia carmelitana de la ciudad portuaria<sup>2</sup>, ostentando el cargo cerca de tres décadas, el cual compaginó tras la contienda con el de capellán de la Adoración Reparadora, congregación establecida en un convento anexo a la rectoría –demolido–, que atendió la misma desde su reapertura en septiembre de 1940 hasta el traslado de las religiosas a un nuevo cenobio en los Pasos de Santiago en julio de 1955, cuatro meses antes de la consagración de Santa Catalina como templo de reparación regido por la hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos<sup>3</sup>.

Poco tiempo después de aceptar el puesto de rector, José Abad tuvo la idea de rendir culto en la parroquia a una imagen de la Virgen del Carmen, quizás en recuerdo de su breve paso por la iglesia del antiguo convento carmelita de Cartagena antes de su traslado a Murcia, aunque existe constancia de que en Santa Catalina se celebraba cada mes de julio, incluso antes de la llegada de la efigie, una novena en honor a la abogada de las ánimas del Purgatorio<sup>4</sup>. Para llevar a buen término su proyecto, contó con el respaldo económico de la feligresía, confiando la hechura de la talla al joven escultor Miguel Martínez Fernández. En la lista de donantes, cuyas limosnas se destinaron a costear la nueva obra y de paso, la instalación de luz eléctrica en el templo, figuraron camareros de algunas capillas de la parroquial como María Marín-Baldo, Rita Sánchez, Fuensanta Pacheco –con una pareja de ánforas– o la familia Palarea; sin olvidar la colaboración desinteresada de devotos carmelitanos, hermanos Maristas y personalidades del momento como el provisor diocesano Antonio Álvarez Caparrós, el director del Banco de España o el presidente de la cofradía de San Joaquín erigida en la vecina iglesia de San Pedro, Joaquín Bosque<sup>5</sup>.

## 2. Miguel Martínez Fernández, el escultor

No cabe duda que Miguel Martínez Fernández es uno de los artistas locales del siglo XX más desconocidos en la actualidad, debido en gran medida a la destrucción masiva de su obra escultórica en 1936 y su repentino fallecimiento tres años después, que impidió la participación activa del joven imaginero en la compleja labor de reposición de imaginería religiosa para parroquias y cofradías de la diócesis de Cartagena. Sin embargo, conocemos algo de su vida y producción gracias a su sobrino, Antonio Nicolás Rueda, cuyo artículo publicado en la revista Magenta editada por la cofradía del Perdón sirvió de referencia a varios autores; habiéndose engrosado recientemente su catálogo con un hallazgo del técnico superior en restauración e investigador Juan Antonio Fernández Labaña, al que ahora se sumará el de la Virgen del Carmen que gubió para la rectoría de Santa Catalina.

Miguel Martínez Fernández nació en Murcia el 28 de septiembre de 1894, ingresando a una temprana edad en el taller de los Aracielos, herederos del fiel continuador de la estela salzillesca en la segunda mitad del siglo XIX, Francisco Sánchez Tapia. Sus primeras obras fueron realizadas en plena guerra del Rif, durante el servicio militar que llegó a prolongarse hasta tres años en Melilla; retornando a su ciudad natal en torno a 1920, ya que existe constancia de que concluyó en el verano de ese año un San Luis Gonzaga para la Congregación Mariana erigida en la iglesia arciprestal del Carmen –a la que él perteneció<sup>6</sup>. A finales de 1921 finalizó una Santa María Magdalena para las procesiones de Alhama de Murcia, bendecida el domingo 15 de enero de 1922 antes de su traslado al domicilio de Luis Pérez Rueda, presidente de la hermandad<sup>7</sup>.

En febrero de 1923, ingresó como mayordomo en la murciana cofradía del Perdón, entidad para la que concluiría en ese mismo año el paso Encuentro de Jesús con su Madre en la calle de la Amargura, debiéndose a su autoría el boceto y las imágenes de San Juan Evangelista y la Virgen Dolorosa, ya que la efigie del Nazareno fue cedida. A causa de la lluvia, la procesión fue suspendida

y el grupo desfiló por vez primera en 1924<sup>8</sup>. A finales de 1923 entregó la Aparición del Corazón de Jesús a Santa Margarita Alacoque con destino a la arciprestal del Carmen, para el que reaprovechó una cabeza cristífera<sup>9</sup>.

En 1924, terminó un San Juan Evangelista para la cofradía homónima de Alhama de Murcia, presidida por el mayordomo Ginés Noguera<sup>10</sup>. En el año 1925, finalizó el Santo Sepulcro de Hellín (Albacete), copia del trono-catafalco realizado por el escultor valenciano Juan Dorado Brisa y su paisano José Jerique para la histórica cofradía de la Concordia de Murcia en 1896<sup>11</sup>, adquiriéndose por otra parte una pareja de ángeles alegóricos.

En 1929, acometió la restauración y dorado del retablo mayor de la iglesia del Carmen de Murcia, interviniendo también los de las capillas laterales, pudiéndose conocer estos datos gracias a la labor del investigador Juan Antonio Fernández Labaña. Seguidamente, la directiva de la archicofradía de la Preciosísima Sangre le confió la restauración del paso El Lavatorio, magno conjunto de Juan Dorado Brisa datado en 1904. Los trabajos consistieron en la limpieza de las trece imágenes y el estofado de las túnicas de Jesús, San Pedro y San Juan, entre otros trabajos<sup>12</sup>. Por último, en 1934, dirigió las obras de la capilla del Cristo de la Sangre en la arciprestal, siendo éste uno de sus últimos encargos documentados hasta la fecha<sup>13</sup>.

Martínez Fernández fue uno de los escultores que, aparentemente, estaban predestinados a gozar de un brillante futuro en el campo de la imaginería sacra a lo largo del siglo XX, forjando lazos de amistad con artistas murcianos coetáneos como Clemente Cantos, Antonio Garrigós, Luis Garay, Carlos Rodríguez o Pedro Flores<sup>14</sup>. No obstante, la actividad del taller, sito en el barrio de San Antolín, cesó cuando falleció repentinamente a finales de mayo de 1939, pasando a colaborar su esposa e hija con otros escultores como Sánchez Lozano, González Moreno –aprendiz de Miguel– o Lozano Roca, confeccionando pestañas para algunas imágenes que tallaron en plena posguerra (Nicolás Rueda 2006, 64). Por desgracia, la única pieza documentada conservada de Martínez Fernández, en la actualidad, es la Magdalena de Alhama, restaurada por Lozano Roca en los años cuarenta.

## 3. La Virgen del Carmen de Santa Catalina

En 1922, José Abad Pérez –rector de Santa Catalina– confió la hechura de una talla de la Virgen del Carmen al joven escultor Miguel Martínez Fernández, con destino al templo parroquial. En base a la iconografía convencional de la referida advocación mariana, realizó una imagen tallada en madera policromada que representaba a María luciendo el distintivo hábito carmelita al mismo tiempo que mostraba el escapulario de la orden, descansando en su brazo izquierdo el Niño Jesús, que sostiene entre sus manos otro escapulario; portando en su cabeza una corona condal y una sencilla aureola decorada a base de motivos triangulares.

En una visita que efectuaron a su taller de San Antolín los conocidos artistas Antonio Garrigós, Luis Garay, Clemente Cantos y “Sambuliqui” –Carlos Rodríguez–, Miguel Martínez les mostró la imagen de la Virgen de Santa Catalina, recién terminada, apuntando lo siguiente: “Ayer estuvo aquí el señor cura don José Abad y algunos sacerdotes, y quedaron bastante satisfechos; cosa que me alegró porque yo he puesto toda la fe y entusiasmo que he podido en esta obra dentro del poco precio en que está ajustada”. Teniendo en cuenta los trabajos pendientes en el estudio por aquel entonces, mencionados en un artículo firmado por Garay, la efigie precedió en el tiempo a la hechura del Encuentro en la calle de la Amargura para la cofradía del Perdón, paso concluido en

<sup>2</sup>AMM. “Diario de Cartagena”, en La Verdad de Murcia, 12 de enero de 1922, p. 4.

<sup>3</sup>AMM. “Vida religiosa”, en La Verdad de Murcia, 19 de septiembre de 1940, p. 3 / “Bendijo el señor obispo el nuevo convento de las Madres Reparadoras, en La Verdad de Murcia, 5 de julio de 1955, p. 3.

<sup>4</sup>AMM. “Boletín religioso”, en La Paz de Murcia, 11 de julio de 1884, p. 4.

<sup>5</sup>AMM. “Liquidación”, en La Verdad de Murcia, 10 de julio de 1923, p. 2.

<sup>6</sup>AMM. “Congregación Mariana del Carmen”, en La Verdad de Murcia, 30 de julio de 1920, p. 2.

<sup>7</sup>AMM. “De Alhama”, en La Verdad de Murcia, 18 de enero de 1922, p. 3.

<sup>8</sup>Como apunte, el restaurador e investigador Juan Antonio Fernández Labaña corroboró que las imágenes originales de Miguel Martínez Fernández fueron destruidas en 1936, evidenciando que las actuales son obra de Andrés Pujante, y fueron realizadas bajo la supervisión del escultor José Sánchez Lozano.

<sup>9</sup>AMM. “Traslado de una imagen”, en La Verdad de Murcia, 12 de diciembre de 1923, p. 2.

<sup>10</sup>“Notas de Alhama”, en Amor y Esperanza, 4 de octubre de 1924, p. 8.

<sup>11</sup>A Miguel Martínez correspondían únicamente la urna y los ángeles que velaban al Yacente.

<sup>12</sup>AMM. “Las fiestas de Primavera”, en La Verdad de Murcia, 28 de marzo de 1929, p. 4.

<sup>13</sup>AMM. “Notas del día”, en Levante Agrario, 31 de enero de 1934, p. 3.

<sup>14</sup>A modo de curiosidad, Carlos Rodríguez Galiano y Pedro Flores fueron testigos de la toma de dichos del imaginero Miguel Martínez con Ana Rueda Madrigal, en presencia del presbítero Sotero González Lerma.

la primavera del año siguiente<sup>15</sup>.

La imagen fue bendecida por su promotor, el rector José Abad, el 7 de diciembre de 1922, recibiendo infinidad de elogios, tanto de los feligreses que ayudaron al presbítero a costear la obra, como del resto de asistentes a la ceremonia<sup>16</sup>; concediendo el prelado Vicente Alonso y Salgado cincuenta días de indulgencia a cualquiera que se acercara a Santa Catalina y rezara una Salve o un Avemaría ante la Virgen. En junio de 1923, Cristina Pérez Gutiérrez –viuda del comerciante Rosendo Ferrán– fue designada camarera de Nuestra Señora del Carmen, encargándose de su cuidado y puesta a punto para su novenario en el mes de julio y los cultos en honor a la titular del templo, Santa Catalina de Alejandría, a finales de noviembre<sup>17</sup>. Desafortunadamente, corrió la misma suerte que buena parte de las obras de Miguel Martínez Fernández, perdiéndose en el año 1936; a diferencia de las obras más antiguas, que la Junta de Incautación consiguió salvaguardar en el Museo Provincial durante la guerra.

#### 4. Conclusiones finales

Después de semanas de investigación, el catálogo del imaginero Miguel Martínez Fernández cuenta con una nueva obra documentada, aunque por desgracia no se conserve a día de hoy, evidenciándose por otro lado la clara predisposición de los feligreses de Santa Catalina a la hora de enriquecer el patrimonio de esta histórica parroquia, como venían haciendo durante décadas, especialmente en las últimas tres, antes de la bendición de la imagen de la Virgen del Carmen, con la adquisición del Sagrado Corazón de Jesús del escultor Leoncio Baglietto González en 1890 –intervenida por José María Sánchez Lozano en 1932 y destruida cuatro años más tarde–, e incluso preservando piezas como la titular del templo, Santa Catalina de Alejandría, cuya restauración fue confiada a Francisco Sánchez Araciel en el año 1901, a raíz de la propuesta de un devoto. Este hallazgo, que permite conocer un poco más el patrimonio escultórico que atesoró la rectoría de Santa Catalina hasta el estallido de la Guerra Civil Española, no es más que otro resultado fructífero de un estudio de investigación enfocado al patrimonio histórico-artístico regional comprendido entre los siglos XIX y XX, iniciado con el Trabajo Fin de Grado titulado La iglesia parroquial de San Antolín de Murcia y la renovación del arte religioso local durante la posguerra española, defendido ante tribunal integrado por los profesores Juan Francisco Cerón Gómez, María Teresa Marín Torres y Julia Rabadán Guillén –el cual obtuvo la matrícula de honor, máxima calificación–; y continuado este pasado verano con la documentación de una obra de Clemente Cantos para el templo de San Javier y la datación exacta del San Juan Evangelista que hiciera Sánchez Araciel para Cehegín. Sirva este estudio de homenaje al rector José Abad Pérez y los feligreses que hicieron posible la instauración del culto a la Virgen del Carmen en Santa Catalina, pero también de inspiración a cualquier persona que lea estas líneas y desee recuperarlo.

#### Bibliografía:

Barceló López, Antonio. Semana Santa en la Ciudad de Murcia II: Los artistas de la Pasión. Murcia: Real, Muy Ilustre, Venerable y Antiquísima Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, 2010.

Fuentes y Ponte, Javier. España Mariana. Provincia de Murcia. Lérida: Imprenta Mariana, 1880.

Nicolás Rueda, Antonio. “Un eslabón perdido entre los escultores del S. XX. Miguel Martínez Fernández (28-09-1894/21-05-1939)”, en Magenta nº21. Murcia: Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, 2006.



Figura 1. M. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ. Santa María Magdalena (1921/22). Hermandad de la Magdalena, Alhama de Murcia. Foto: Página de la hermandad.



Figura 2. M. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ. Nuestra Señora del Carmen (1922, desaparecida). Iglesia de Santa Catalina de Alejandría, Murcia. Detalle de antigua estampa.



Figura 3. M. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ. Encuentro de Jesús y María en la calle de la Amargura (1923, imágenes secundarias desaparecidas / Nazareno de Roque López sustituido). Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, Murcia. Foto: Archivo de la cofradía.

<sup>15</sup>Biblioteca Virtual de Prensa Histórica –BPVH–. Garay, Luis. “El imaginero Miguel Martínez”, en El Liberal de Murcia, 4 de enero de 1923, p. 3.

<sup>16</sup>AMM. “Nueva imagen”, en La Verdad de Murcia, 10 de diciembre de 1922, p. 3.

<sup>17</sup>AMM. “Nombramiento”, en La Verdad de Murcia, 19 de junio de 1923, p. 2.

# La belleza de la iglesia

## Reflexión teológica sobre la liturgia

Samuel Nortes Pérez  
Graduado en H<sup>a</sup> del Arte y  
seminarista de 3<sup>o</sup> de EE.EE

El arte cristiano ha sido abordado de numerosas maneras a través de las distintas épocas y movimientos artísticos, siempre con la intención de alcanzar la belleza divina y poner esta al servicio de la liturgia como manifestación máxima del culto cristiano. Este artículo hace un repaso pretende poner de relieve la importancia del mismo, sobre todo a nivel funcional cuando desarrolla plenamente su misión de servir a la liturgia.

### “¿Nos salvará la belleza?”

La pregunta recogida en la novela *El idiota* de Fiodor Dostoyevski es abundantemente conocida y ha sido ampliamente utilizada, pese a que en la mayoría de los casos se olvida que su autor entiende aquí por belleza la hermosura redentora de Cristo. El segundo lunes del tiempo de Cuaresma el primer Salmo de Vísperas se introduce con la antífona “Eres el más bello de los hombres, en tus labios se derrama la gracia”. La Iglesia contempla este salmo como una representación poética y profética de la misión de Cristo. Se reconoce a Cristo como el más bello de los hombres y al mismo tiempo la gracia que procede de sus labios da cuenta de la belleza de su interior. No obstante, el lunes santo el mismo salmo se lee a la luz de otra antífona “Sin figura, sin belleza, lo vimos sin aspecto atrayente” y al aplicar este texto a Jesucristo uno se podría preguntar: ¿Cómo es posible que al mismo tiempo posea la belleza y carezca de ella? Este pasaje precedente del Cuarto cántico del Siervo de Yahveh<sup>1</sup> hace referencia a Cristo y es días después, en los oficios de la Pasión del Señor que tienen lugar en la tarde de viernes santo, cuando se puede llegar a alcanzar a entender que la belleza de Cristo emana de su sacrificio, el crucificado que entrega su vida para nuestra salvación.

La belleza no puede crearse de la nada, nace gracias al poder de la verdad, renovada en la inspiración de cada autor. Para ello, la percepción interior del artista debe liberarse de la simple percepción sensorial y adquirir un nuevo y más profundo poder de observación, trasladarse del exterior a la realidad profunda, para que pueda ver lo que los propios sentidos invisibilizan, pero aparece en el campo de la percepción: el esplendor de la gloria de Dios “la gloria de Dios en el rostro de Cristo”<sup>2</sup>. La apreciación del arte cristiano nos conduce por un camino interior, un camino de superación personal que nos revela la belleza en esta mirada purificadora del alma<sup>3</sup>.

### Concepto de belleza

Nos surge ahora la pregunta ¿Qué es la belleza? O mejor dicho ¿Qué entendemos hoy por belleza? Existe un problema a la hora de definir su contenido, ya que el término belleza es em-

<sup>1</sup>IS. 53, 2.

<sup>2</sup>1 CO. 4,6.

<sup>3</sup>Cfr. RATZINGER, J. *La belleza es bondad*, 2002.

pleado de modo indistinto a lo largo de la historia por tres disciplinas que se han disputado su posesión, a saber: la filosofía del arte, la estética y la metafísica. Para cada uno de estos campos, el estudio de la belleza tiene un matiz peculiar. Para la metafísica la belleza solo se comprende desde el ser como uno de sus transcendentales. La estética considera la belleza como un valor capital, pero no único, captado por el sujeto. En la filosofía del arte la belleza no tiene rango ni jerarquía aparte<sup>4</sup>.

La solución a dicho problema según establece Abelardo Lobato radica en que es necesario partir del ser para llegar a la belleza, y afirma, que la conjunción de la belleza en el ser no excluye las otras perspectivas, sino más bien las precede en un orden real<sup>5</sup>. Está claro que la belleza no puede estar privada del ser, pues no tendría consistencia. Pero ante la pregunta “¿dónde puede encontrarse el ser sin la presencia de la belleza?”<sup>6</sup> pensamos automáticamente que existen cosas sin belleza y que dicha belleza es un obsequio del ser que se nos muestra raramente. Plotino responderá a dicha cuestión afirmando que el ser y la belleza son una misma cosa.

Santo Tomás describe la belleza por sus efectos, diciendo que es hermoso aquello cuya contemplación agrada. Y añade que el hombre no solo es *capax pulchri*, porque descubre lo bello a su alrededor, sino porque lo produce en cuanto es también creador de belleza<sup>7</sup>. La belleza de las cosas se percibe con las potencias cognoscitivas: con los sentidos, con la inteligencia, o con una conjunción de ambas.

### La liturgia y el arte

Los fieles cristianos vivimos nuestra fe en el contexto de una acción litúrgica, cuyo rito se ordena en gestos y palabras. Por acción de la gracia del Espíritu Santo en la Santa Misa se actualiza el misterio redentor de Jesucristo, repitiendo sus mismos gestos y pronunciando las palabras de la última cena que la Iglesia ofrece a Dios Padre. La liturgia cristiana está sujeta a unas reglas y unas órdenes, es decir, requiere de unas rúbricas que aseguran la lógica teológica de toda celebración. Como ya se ha indicado anteriormente la celebración litúrgica es un arte en sí misma<sup>8</sup>. Ese orden es parte también de la belleza de la liturgia. Y la liturgia necesita del arte para realizar el misterio que celebra.

A cualquier obra de arte, independientemente de su hechura, material o calidad no se le puede aplicar el término “sacro” en su sentido propio, hasta después de haber sido sometidos al rito consagradorio, tal y como afirma el código de derecho canónico<sup>9</sup>, el cual les otorga cierta “virtud” que las hace aptas y dignas para el rito divino. El enfoque del arte como esclavo al servicio de la liturgia y de la iglesia, aparece en el año 1983 muy bien reflejado en *El arte sacro en la normativa de la iglesia*<sup>10</sup> de Leopoldo S. González que señala al arte sacro como vehículo e instrumento del que se sirve el Señor para alcanzar interiormente al hombre. La Instrucción de la Sagrada Congregación del Santo Oficio del 30 de junio de 1952, define el arte sacro como aquel arte:

...cuyo deber y obligación, en virtud del su mismo nombre, es el de contribuir en la mejor manera posible al decoro de la casa de Dios y promover la piedad de los que se reúnen en el templo para asistir a los divinos oficios e implorar los dones celestiales. Por lo cual la Iglesia la ha cultivado siempre con continua solicitud, atención y vigilancia, a fin de que se ajuste perfectamente a sus leyes, las cuales emanan de la doctrina revelada y de la sana ascética, y así pueda con todo derecho apropiarse el título de “sagrada”<sup>11</sup>.

El arte sacro pues, es encargado de crear en el templo el ambiente propicio para la oración y

<sup>4</sup>Cfr. LOBATO, A. *Ser y belleza*, Herder, Barcelona, 1964, p. 9.

<sup>5</sup>Cfr. *Ibidem*, p. 22.

<sup>6</sup>Plotino. *Ennéada*, V,8, p. 9, citado en *Ibidem*, p. 23

<sup>7</sup>Cfr. LOBATO, A. “El horizonte estético del hombre medieval, la perspectiva tomista” en *Revista Española de Filosofía medieval*, Universidad de Córdoba, N.º 6, 1999, pp. 59.

<sup>8</sup>Cfr. GARCÍA MACÍAS, A. “El arte al servicio de la liturgia” en *Almogaren: revista del Centro Teológico de Las Palmas*. Instituto Superior de Teología de las Islas Canarias, N.º 42, 2008, pp. 98.

<sup>9</sup>Cfr. SAGRA GONZÁLEZ, L. “El arte sacro en la normativa de la Iglesia” en *Cuadernos doctorales: derecho canónico, derecho eclesiástico del Estado*, Universidad de Navarra, N.º 1, 1983, pp. 303.

<sup>10</sup>Cfr. *Ibidem*, pp. 301-344.

<sup>11</sup>Instrucción de la congregación del santo oficio sobre Arte Sacro, 1952. citado en *Ibidem*, p. 304.



si no cumple esa función su servicio será incompleto. El papa Pío X en la introducción de su motu proprio *Tra le sollecitudini* habla de la necesidad de que el arte sacro ayude y facilite el dialogo con Dios diciendo:

Nada, pues debe ocurrir en el templo que dé motivo razonable de disgusto o de escándalo; nada especialmente que directamente ofenda el decoro y la santidad de los sagrados ritos y, por este motivo, sea indigno de la casa de oración y de la majestad de Dios<sup>12</sup>.

Hay que entender esta necesidad del arte sacro correctamente, y ya hemos expresado la idea de que el arte debe ser esclavo de la liturgia a semejanza de lo que es la filosofía para la teología. “Porque las artes están realmente conformes con la religión cuando sirven «como nobles doncellas al culto divino»”<sup>13</sup>.

#### Conclusión

La belleza salvará al mundo. En verdad Dostoyevski tenía razón, ya que Cristo que es “el más bello de los hombres” ya ha salvado al mundo con su sacrificio y su muerte redentora en la cruz. Es por esto por lo que la liturgia cristiana, y especialmente la eucaristía, se ha rodeado a lo largo de la historia de la belleza material para rendir culto a Cristo mediante su uso en la liturgia.

Urge hablar de la necesidad de un conocimiento teológico a la hora de formar por un lado a nuestros artistas y por otro a todos los agentes implicados en la liturgia desde sacristanes, maestros de ceremonias y los propios sacerdotes. Conocer la historia del arte sacro, su expresión, su relevancia espiritual y su utilidad pastoral, se hace hoy día más necesario que en épocas pasadas. Dentro de la propia iglesia parece existir a veces un espíritu a la hora de decorar y engalanar nuestros templos que olvida la encarnación de nuestro Señor Jesucristo. Y en ocasiones parece que es necesario recordar que el creyente al venerar una imagen sagrada, “venera a la persona representada en ella” tal y como ya dijo el segundo Concilio de Nicea.

Por último, hay que indicar que el arte sacro nace de la oración. Cuando el arte litúrgico no gira en torno a Dios, se convierte en autocomplacencia. Jamás ha de olvidarse el fin de la obra de arte litúrgica que, además de suscitar la oración en quien la contempla, ha de representar simbólicamente el misterio de nuestra redención.



<sup>12</sup>PIO X. *Tra le sollecitudini*, 1903.  
<sup>13</sup>PIO XII. *Mediator Dei*, 1947.

## Ntra. Sra. de los Dolores. Parroquia de San Lorenzo Francisco Salzillo, 1764 – Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores

Francisco Nortes Tornel  
Presidente de la Cofradía

La Parroquia de San Lorenzo, en pleno corazón de la ciudad de Murcia, alberga cual joyero una de sus más preciadas e históricas devociones: la Santísima Virgen de los Dolores. Preside su propia capilla en la elipse principal del mencionado templo, frente a la capilla Santa Rita y junto a las puertas de acceso a la Capilla del Santísimo. No es casual su ubicación pues, tal y como narran las crónicas, era el lugar en donde mejor luz del día tendría Nuestra Señora.

Tan portentosa imagen fue creada por el maestro Francisco Salzillo, la cual entregó el 1 de marzo de 1764 a la Hermandad del Santísimo Rosario de María los Dolores (como así se denominaba en su origen la Cofradía de los Dolores). Esta obra vendría a sustituir a la anterior imagen Titular, Nuestra Señora de la Soledad, entonces propiedad de la parroquia y llegó a ser intervenida por Patricio Salzillo (sufragado por la propia Hermandad del Rosario).

Para costear la hechura de la imagen se recibieron las limosnas de don Antonio Lucas, que entregó 200 reales de vellón y don Antonio Albadalejo, que ofreció 100. Un total de 300 reales que le fueron entregados a Salzillo, tal y como constaba en el recibo que el investigador José María Ibáñez vio en el archivo de San Lorenzo, “los que por ajuste llevé por la construcción de la imagen de María Santísima de los Dolores” con fecha 1 de marzo de 1764.

Desde el origen de la Cofradía, en 1736 aproximadamente, el culto de la misma se centraba en el rezo público del Rosario. A lo largo del año la Hermandad, partía de la iglesia contemplando los Sagrados Misterios del piadoso rezo. El cortejo iba precedido por el estandarte de la Cofradía, el cual albergaba una pintura en la que se representaba a la Virgen de los Dolores acompañada por San Lorenzo (patrón del barrio) y Santo Domingo (en relación al Rosario). Le seguían un total de 12 hermanos portando faroles, otros dos llevaban una campana y, junto al sacerdote que portaba un crucifijo, dos faroles dando escolta. Tanto la anterior Titular como la imagen que elaboró Salzillo, que cerraban el mencionado cortejo, iban sobre unas andas y portadas por cuatro estantes.

A estas salidas, habría que añadirle la celebración del solemne y concurrido novenario que se celebraba en San Lorenzo. Las fechas en que se desarrollaban eran: la semana previa al Viernes de Dolores y, llegado septiembre, contó con novena y septenario. La desamortización y con ello el paso del tiempo, hizo que solo quedara la novena de Cuaresma. Junto a ésta habría que añadir al programa de cultos de la Cofradía la misa semanal que se rezaba todos los viernes del año por el alma de los hermanos difuntos, así como otros cultos que ordinaria y excepcionalmente se llegaron a realizar.

Gracias a los datos que aporta la prensa, se conoce la pervivencia de la Cofradía hasta las primeras décadas del siglo XX, en la que se apunta que es ésta la que organiza el solemne novenario

en honor de su Titular en San Lorenzo.

Pasada la Guerra Civil, habiéndose salvado la talla de Nuestra Señora de los Dolores, se retomó el culto en San Lorenzo. A pesar de la desaparición de la Cofradía se volvió a celebrar el novenario en su honor, extendiéndose en el tiempo hasta principios de la década de los 60 del siglo XX. Prueba de ello es la retransmisión que Radio Murcia hace de la novena en 1955 para todos sus oyentes.

Desde entonces, hasta la refundación de la Cofradía, la Santísima Virgen de los Dolores pasó a un segundo plano, pero nunca olvidada. Siempre tuvo el cariño de sus fieles devotos y fueron muchos los nazarenos que pusieron su mirada en Ella para poner en marcha numerosos proyectos cofrades.

A partir del año 2000 se llevó a cabo la intervención de la talla por parte de los escultores Francisco Liza y Antonio Castaño (en Guadalupe). Fue entonces cuando varias parroquianas, encabezadas por Carmen Zaro, se encargaron de costear nueva ropa para la Virgen. Esto constituyó el inicio de una nueva etapa en la actual devoción a la Virgen de los Dolores en San Lorenzo, llegando a participar en la exposición “Mater Dolorosa”, en el Convento de San Antonio (Murcia), junto al resto de Dolorosas de la ciudad dentro del Congreso Internacional de Cofradías y Hermandades en noviembre de 2007. En aquel nuevo “resurgir” también participó en la exposición “Salzillo, testigo de un siglo”, en el mismo año, quedando expuesta para la ocasión en el propio museo dedicado su autor.

En la Cuaresma del 2015 se recupera el culto a tan preciosa Madre, celebrándose un Triduo en su honor en vísperas del Viernes de Dolores. Esta celebración se ha mantenido en el tiempo, hasta la actualidad, siendo germen de la procesión de 2019, lo que dio inicio a la recuperación de la Cofradía en la iglesia de San Lorenzo. Al actual programa de cultos habría que añadir el Triduo que se celebra en septiembre, la veneración de nuestra Titular, la presentación de la revista anual Mater Dolorosa y la procesión que recorre las calles del barrio y el histórico centro de la ciudad.

Somos poseedores de un gran legado que nos dejaron Magdalena Tuero y Concepción Ibáñez, entre otras, que fueron Camareras de la Santísima Virgen. Entre nosotros queda el amor que sintió por ella Martín Perea, gobernador de Murcia y Albacete, los desvelos de la familia Esteller Ayuso tras la Guerra Civil o el impulso que el sacerdote (y entonces párroco de San Lorenzo) don Alfredo Hernández González dio en 2019 a esta bella realidad.

En octubre de 2022, tras su anual procesión, fue depositada en el Centro de Restauración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Allí permaneció hasta su regreso a San Lorenzo, en septiembre de 2023, siendo trasladada desde Santa Ana a San Lorenzo tras los trabajos de restauración.

Ahora, en este 2024, queremos celebrar este 260 aniversario para dar gracias al Señor por los frutos recibidos. Sirvan también estos cultos y actos previstos, para volver nuestra mirada de un modo especial a la Santísima Virgen de los Dolores, nuestra maestra en la FE y nuestro ejemplo a seguir en la vida. Sencilla, humilde y fuerte al pie de la cruz.

Mi más sincero agradecimiento y enhorabuena a todos los sacerdotes, cofrades y directivos, así como otros colaboradores, que han hecho posible todo este sueño. Os confío a las purísimas manos de Nuestra Señora.

#### **AVE MARIA PURÍSIMA**



## Cofradías de Ánimas, anécdotas del purgatorio

María Dolores Piñera Ayala  
Doctora por la Universidad de Murcia

*“El purgatorio no es un elemento de las entrañas de la Tierra,  
no es un fuego exterior, sino interno.  
Es el fuego que purifica las almas  
en el camino de la plena unión con Dios”.*

*Benedicto XVI.*

La Semana Santa, tal y como la entendemos los murcianos, no sería posible sin las cofradías. Cada una de las parroquias de Murcia y su huerta alberga una o dos cofradías y hermandades en torno a una advocación o una razón de ser, siempre relacionadas con ayudar a los demás. La existencia de las cofradías es anterior a los gremios, definidos como la “corporación formada por los maestros, oficiales y aprendices de una misma profesión u oficio, regida por ordenanzas o estatutos especiales”, además, muchos de ellos son consecuencia de la existencia de éstas, teniendo constancia de su presencia desde los siglos XI y XII en algunas zonas de España, aunque cada una con sus características particulares en función del espacio geográfico fundacional.

En relación con el Reino de Murcia, en la primera mitad del siglo XVI casi todas las poblaciones del lugar sufrieron catástrofes, guerras y epidemias que propiciaron la devoción popular y piadosa, con la consiguiente fundación de conventos y ermitas. Los frailes mendicantes comenzaron a instalarse en tierras murcianas, y su actuación contribuyó a impulsar, desde mediados del siglo XVI, un conjunto de devociones específicas, como la veneración de la Eucaristía, el culto a la Virgen María y la devoción a las Benditas Ánimas del Purgatorio.

Esta religiosidad deriva de los preceptos del Concilio de Trento. En la sesión nº 13 de 1551 de dicho Concilio se determinó que “se contiene en el saludable sacramento de la Santa Eucaristía verdadera, real y substancialmente nuestro Señor Jesucristo”, por ello, a partir de entonces en las iglesias el espacio sagrado estaría centrado en el sagrario, que contiene el “cuerpo de Cristo”, que debería estar continuamente adornado e iluminado de forma continua, siendo visible desde la puerta. La sesión nº 25, celebrada en los primeros días de diciembre de 1563, se estableció que los curas predicaran la existencia del purgatorio, dejando al margen, en los sermones, las cuestiones más sutiles y difíciles. Según la doctrina tridentina, las almas que se encontrasen en el purgatorio recibían el principal consuelo a través de los funerales de los fieles, sobre todo, con la celebración de las misas en su recuerdo.

A partir de ese momento, comienzan a constituirse cofradías en torno a ambas advocaciones, aunque en algunas parroquias se unen en una única cofradía como ocurre con las parroquias de Santa Eulalia, San Lorenzo, San Bartolomé, San Nicolás, San Andrés y Santa Catalina, de

manera que todas o casi todas las parroquias urbanas y rurales de la ciudad de Murcia llegaron a tener una hermandad de ánimas, unida o no, a la Hermandad del Santísimo Sacramento. En el caso de las parroquias de San Pedro, San Antolín y San Juan, coexistían las dos hermandades de forma independiente.

Se ha constatado que fue en el último tercio del siglo XVI cuando se comenzaron a formar las hermandades de Ánimas en la ciudad de Murcia siendo la de San Bartolomé las más antigua (aunque la más antigua de la región se encontraba en la localidad de Cieza). Estas hermandades estaban formadas por pocos hermanos, en algunos casos sólo 25, que daban asistencia a sus cofrades. El número de estas cofradías se comenzó a multiplicar a lo largo del siglo XVIII, convirtiéndose en un refugio del que se esperaba que se aseguraran los difuntos las misas, además de los servicios mortuorios tanto para los cofrades como para aquellos que así lo demandaran. De esta manera, en su labor asistencial, socorrían al moribundo en todo lo que podía implicar una “buena muerte”. También eran cubiertas las pompas fúnebres y sus elementos, el hábito, el cortejo... Estas congregaciones se convertían en intercesoras terrestres, tal y como se puede constatar a partir de los protocolos notariales.

“Declaro que desde el año pasado de mil seiscientos noventa y seis soy cofrade del número en las Cofradías de N<sup>o</sup> Padre Jesús y N<sup>a</sup> Señora de la Concepción. Encargo a sus mayordomos hagan se me celebren las misas y sufragios acostumbrados con los demás. Y si yo debiese algunas misas de que no tengo noticia por haber estado fuera de esta ciudad tiempo dilatado, quiero que luego incontinenti se paguen las que dijese las personas a cuyo cargo está su cobranza pues saben he tenido en esto gran puntualidad” (M.M. F. AHRM. 1707)

El origen de las hermandades de Ánimas está vinculadas a las predicaciones de las órdenes franciscana y carmelita en relación con la devoción al Purgatorio y han tenido gran relevancia en la historia religiosa de España como divulgadoras de contenidos esenciales de la filosofía católica y de su práctica litúrgica. Estas hermandades se caracterizarían genéricamente por su fuerte implicación en la asistencia social y por su ausencia en actividades patronales, al tener un calendario propio para sus rituales, limitándose sus obligaciones a asistir a las misas solemnes y procesión del día de conmemoración de los muertos (2 de noviembre) y el de los Santos Ángeles (primer domingo de mayo).

La Iglesia comenzó a difundir los horrores del infierno a través de escritos y, sobre todo, a través del arte, comenzando a multiplicarse los cuadros de ánimas y otras representaciones del purgatorio, realizando una labor de catequesis para todo aquel que no supiera leer o escribir. Era representado como fuego que consumía las almas, que en él purgaban sus pecados, fuego ya mencionado por San Agustín y San Ambrosio.

Durante la Edad Media, la iconografía que se tenía del Purgatorio aparecía en la Divina Comedia, de Dante y La leyenda Dorada, de Santiago de la Vorágine. No obstante, las representaciones más características surgen entre los siglos XV al XIX, utilizándose la miniatura, los frescos, los grabados y las capillas especializadas con sus santos. La pintura y la arquitectura aseguraba una relación más directa con el Purgatorio y la salvación de las almas, tras el Concilio de Trento, se insistía más en representar la intercesión por éstas.

Las obras artísticas dedicadas a las Ánimas comenzaron a proliferar en la región de Murcia a partir del siglo XVII, teniendo su auge en el Barroco. El tema se repite en casi todas las representaciones artísticas de esta advocación: dos escenas superpuestas, en la parte superior se representa la corte celestial, coronada por la Trinidad, y bajo ella, unos personajes que actúan de intercesores como la Virgen y los Santos. Presidiendo está San Miguel. En la parte inferior de la escena aparecen las almas que sufren tormento, que alzan los ojos y brazos hacia arriba, y entre las que se encuentran también los reyes y papas, enseñando el carácter democrático de la muerte.

A partir del siglo XIX, la representación del Purgatorio cambia y será la Virgen y los Santos, representados en el cielo, los protagonistas. Según avance dicho siglo, la presencia de San Miguel y la corte celestial desaparece y las obras las preside la imagen del Carmen.

Una forma de auxiliar a las almas del purgatorio es orar y trabajar por su libertad, otra, ofrecer los santos por esas almas o pedir la intercesión de éstos. Estos intermediarios se convertían en patronos de las cofradías, ya que ayudaban a rescatar las ánimas del purgatorio.

En la parroquia de Santa Catalina de Murcia existía la Cofradía del Santísimo Sacramento y Ánimas del Purgatorio. Estaba dirigida por un hermano mayor y un mayordomo, además de un padre de ánimas. Los cargos se renovaban el Domingo de Resurrección. Al igual que otras cofradías de Ánimas, disponían de patrimonio material e inmaterial y títulos que ayudaban a sustentar su actividad. Así consta en los protocolos notariales y, aunque se mantuvieran sobre todo de limosnas, las de sus propios cofrades y devotos, necesitaban también alguna propiedad, como la capilla, que lo era de culto y entierro, y acumulaban además otros utensilios. Por ejemplo, según Montojo (2009), en 1676, por medio de su mayordomo, la Cofradía de Animas de Santa Catalina cursó una petición de un traslado de la escritura de compra de la capilla del Santo Cristo, que adquirió al Hospital de San Juan de Dios, con su bóveda de entierro, indicando textualmente que “para juntarlo con los demás títulos de dicha cofradía”. Sostiene el autor que podría tratarse de la capilla del Cristo de la Salud, pero no asegura esa circunstancia.

Quizás fuera también suyo el cuadro de Ánimas de la parroquia, que representa a Santa Catalina interviniendo en la liberación de las almas. La representación de la Santa consolando a los espíritus era un tema recurrente en el siglo XVII en las parroquias de su advocación.

En definitiva, la actividad de las cofradías de Ánimas entre los siglos XVIII y XIX era constante, ya que se encargaban de organizar los entierros: a finales del siglo XVIII Carlos III reestableció la costumbre de enterrar a los difuntos en los cementerios, existiendo ya unas normas que prohibían que el finado se encontrara en el interior del templo para celebrar las exequias. Por ello, surgieron las llamadas “casicas de Ánimas”, unos espacios levantados, de nueva creación o reutilizados, en el que se velaban los cadáveres que después del toque de oración, no podían ser enterrados hasta el día siguiente. La iglesia de Santa Catalina tuvo su “casica”, junto a diez parroquias y tres conventos de la ciudad de Murcia.

También en la prensa de finales del XIX hay constancia de la actividad “consoladora” de la cofradía de Animas de Santa Catalina. Así, con motivo del entierro del sacerdote D. José Ferrer se organizó una suscripción popular para costear su entierro, siendo la aportación de la Cofradía de Animas de Santa Catalina, junto a las de San Bartolomé, San Antolín y San Andrés, los estandartes y “algunos enseres”.

Porque cómo decía Santo Tomás de Aquino:

En la actualidad, todas las cofradías siguen ofreciendo misas por sus difuntos y rezan por ellos porque, como decía Santo Tomás de Aquino

*“De todas las oraciones, la más meritoria, la más aceptable a los ojos de Dios, es aquella que ofrecemos por los difuntos, porque en ella se implican todos los esfuerzos de la caridad, tanto a nivel físico como espiritual.”*

#### Bibliografía

- Carbajal López, D. (2016). Devoción, utilidad y distinción. La reforma de las cofradías novohispanas y el culto del Santísimo Sacramento, 1750-1820. *Hispania Sacra*, 68(137), 377-389.
- Cervera Paz, Á. (1998). Nueve siglos de las Cofradías de Pescadores. *Revista de Historia Naval*, 16, (61), 81-86.
- Fernández Hernández, José Lorenzo (2016). El culto a las ánimas. Devoción y disciplina. El ramo de ánimas de Abelón (Zamora), 1884. *Revista de folclore*, 410, 41-55.
- Jiménez de Gregorio, F. (1950). Incidencias en algunos gremios y cofradías de Murcia a finales del siglo XVIII. En *Anales de la Universidad de Murcia (Filosofía y Letras)*, 217-242.
- Montojo Montojo, V. (2009). Las hermandades de ánimas. En: *Egerio*, 5, 28-30.
- Riquelme Gómez, Emilio Antonio (2004). Las porterías de los conventos como lugares de acceso y capillas de depósito

de cadáveres. El ejemplo del Real Monasterio de Santa Clara la Real de Murcia. La clausura femenina en España: actas del simposium : 1/4-IX-2004 / coord. por Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla *Árbol académico*, Vol. 2, 2004,1141-1154

Riquelme Gómez, Emilio Antonio. (2008). Santos intercesores del purgatorio. Representaciones pictóricas en las Cofradías de Ánimas murcianas. *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*, 491-506.

Romero Dorado, A. (2017). Iniciando el catálogo del pintor Antonio Hidalgo: las Ánimas del Purgatorio (1688). *Phi-lostrato. Revista de Historia y Arte*, 2, 65-69.

Vallejo Nájera, Mª (2007). *Entre el cielo y la tierra*, Editorial Planeta, Barcelona.

*Diario de Murcia*, El, 23/11/1889, página 2.



*“A las ánimas benditas  
No te pese el hacer bien  
Que sabe Dios si mañana  
Serás ánima también.*

*Si te quemas una mano  
¿qué dolor no pasará?  
Acuérdate de quien arde  
Y en el purgatorio está.*

*A las ánimas benditas  
Nadie les cierre su puerta  
Con decirles que perdones  
Se van ellas muy contentas.*

*No te burles del que sabe  
En «Murcia» á hacer su papel,  
Que Dios sabe si mañana  
Será ánima también.”*

*(Cantares)*

# La obra de Francisco Salzillo para la Cofradía California de Cartagena. Un patrimonio destruido por la infamia

Antonio Zambudio Moreno  
Doctor en Historia del Arte.

Profesor – Tutor del Centro Asociado de la UNED  
en Cartagena y guía del Museo Salzillo de Murcia

## 1. La destrucción de los iconos de Salzillo en el 36.

“La procesión de los Salzillos”; así es conocido el famoso cortejo que cada amanecer de Viernes Santo es puesto en la calle por la Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Murcia, todo un “museo en la calle”, como se suele decir, y que muestra la quintaesencia de uno de los grandes imagineros de la historia del arte hispano. Sin embargo, en nuestra Región existía otra procesión en la que la figura del ilustre escultor era la nota predominante: la denominada Magna Procesión de la Pontificia, Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús en el Doloroso Paso del Prendimiento y Esperanza de la Salvación de las Almas, vulgo *Californios*, de la ciudad de Cartagena. El desfile estaba compuesto por hasta siete obras surgidas del taller de Francisco Salzillo (1707-1783), siendo éstas *La Virgen del Primer Dolor* (1750), *San Juan Evangelista* (1751), *La Oración del Huerto* (1761), *El Ósculo o Beso de Judas* (1763), *El Cristo del Prendimiento* (1766), *Santiago Apóstol* (1766) y *La Conversión de la Samaritana* (1773).

Lamentablemente, el día 25 de julio de 1936, grupos de milicianos asaltaron los templos de la ciudad, destruyendo casi la totalidad del patrimonio mueble que poseían<sup>1</sup>. Se cuenta con el testimonio oral de Balbino de la Cerra Barceló (1921-2003), uno de los grandes procesionistas cartageneros del siglo XX y gran diseñador de bordados para sudarios, mantos y túnicas para la Semana Santa de Cartagena<sup>2</sup>, así como el de la prestigiosa poetisa, dramaturga y ensayista Carmen Conde Abellán (1907-1996) y su esposo el también poeta, crítico e historiador del arte Antonio Oliver Belmás (1903-1968), que presenciaron desde la distancia la barbarie cometida en la iglesia de Santa María de Gracia<sup>3</sup>. Sólo pudieron ser salvados de la furia iconoclasta las esculturas de los Cuatro Santos, obras de Francisco Salzillo en 1755; los tres apóstoles durmientes del paso de la Oración del Huerto y el sayón Malco del paso del Ósculo; la imagen medieval de la Virgen del Rosell, antigua patrona; el San José de la iglesia de San Diego, obra del mismo Salzillo; y los grupos procesionales de La Piedad, Descendimiento y Cristo Yacente, obras de José Capuz Mamano (1884-1964) para la Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, vulgo *Marrajos*<sup>4</sup>.

Por consiguiente, el patrimonio californio fue destruido casi totalmente, lo que supuso una

pérdida enorme para Cartagena. Y es que, si bien una vez finalizada la Guerra Civil la Cofradía se apresuró a resurgir de sus cenizas gracias al apoyo económico y político recibido, contando con la labor del taller del eminente escultor Mariano Benlliure Gil (1862-1947), la pérdida supuso todo un shock para el imaginario colectivo de la ciudad, pues verdaderos iconos devocionales habían desaparecido<sup>5</sup>. Así pues, de alguna forma, el cortejo procesional de Miércoles Santo perdió buena parte de su identidad, aquella que lo ubicaba como uno de los grandes manifiestos plásticos del mejor arte dieciochesco español. De ahí que sea preciso recordar y nunca olvidar las fastuosas obras conformadas por Salzillo para Cartagena, aquellas que ubicaban a la ciudad portuaria como un lugar referente en la creación del insigne escultor.

## 2. Forma y contenido de “los Salzillos Californios”

Sería en el año 1747, una vez fundada la Cofradía California, cuando comenzaría a forjarse de manera “indirecta” la relación entre la propia institución y Francisco Salzillo, pues en esa fecha se le encargó a su discípulo Juan Porcel la elaboración de las imágenes para el paso titular. Una escena compuesta por las efigies de Cristo y dos sayones que procedían a prenderlo, todo ello conforme al dibujo conformado por el propio artista y que estaba en posesión de los mayordomos de la Corporación<sup>6</sup>. Vista esta circunstancia, resulta extraño cómo los dirigentes californios no encargaron la obra al propio Salzillo, y en verdad mucho se ha especulado al respecto, aunque probablemente fuera a consecuencia de los numerosos encargos a los que estaba haciendo frente el maestro.

Pero no tardaría mucho en concretarse la relación directa con el artífice murciano, pues sería en el cabildo celebrado el 5 de julio de 1750 cuando se acordó por unanimidad el encargo de una nueva imagen de la Virgen del Primer Dolor que vendría a sustituir a la que había estado procesionando los años inmediatamente anteriores, de autor anónimo, aunque probablemente obra también del propio Juan Porcel<sup>7</sup>. Se desconocen las causas por las que Francisco Salzillo tardó en entregar su obra casi tres años, pues lo hizo en la cuaresma de 1753, siendo abonado el importe de la efigie, 348 reales, por los embaladores de Aduana, quienes tenían el honor de cargar su trono a hombros en la procesión de miércoles santo<sup>8</sup>. Anterior a la devocional e icónica Dolorosa de la Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Murcia, la imagen para Cartagena puede considerarse el origen de lo que después sería el prototipo de Dolorosa levantina.

De gran intensidad emocional, mostrando una expresividad aún inserta en el barroco, desde el primer momento se convirtió en objeto devocional de gran magnitud para todos los cartageneros, lo que conllevó incluso la construcción de una capilla propia para la imagen y la elaboración de un grabado por parte del prestigioso artista Domingo Ximénez en el año 1758<sup>9</sup>. De hecho, el gran escultor Mariano Benlliure Gil se resistió en un principio a realizar la nueva imagen de la Virgen del Primer Dolor después de la Guerra Civil, pues según le transmitió al entonces Hermano Mayor D. José de la Figuera y Calín, Marqués de Fuente el Sol, no sabía si podría interpretar con fidelidad los sentimientos que la imagen de Salzillo transmitía a todos los fieles de Cartagena.

La siguiente obra del maestro dieciochesco para la Cofradía California fue la de San Juan Evangelista, una efigie donada por el cofrade Juan Sicilia, tal y como constaba en el acta del cabildo celebrado el día 7 de abril de 1751 con vistas a salir en procesión el siguiente año<sup>10</sup>, quedando a cargo del ramo de la construcción que se encargaría de su mantenimiento y sostén<sup>11</sup>. En realidad, no existe constancia documental sobre su autoría, pero la atribución a Salzillo se sostiene con total

<sup>1</sup>ZAMBUDIO MORENO, A.: “Mariano Benlliure Gil, artífice de la recuperación del patrimonio escultórico para la Cofradía California de Cartagena”, en Archivo de Arte Valenciano, 101 (2020) 263-277.

<sup>2</sup>ORTIZ MARTÍNEZ, D.: Las imágenes de la Semana Santa cartagenera. Cartagena, Diario el Faro, 2005, p. 22.

<sup>3</sup>CASAL MARTÍNEZ, F.: “Iconografía artística de Cartagena. Imágenes de Salzillo”, en Boletín de la Junta de Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia, 9 (1933) 1.

<sup>4</sup>HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E.: Los Californios y su Virgen del Primer Dolor. Cartagena, Agrupación de la Santísima Virgen (Cofradía California), 1979, p. 44.

<sup>5</sup>AGÜERA ROS, J.C.: “Catálogo de pintura y estampa” en Francisco Salzillo y el Reino de Murcia en el siglo XVIII. Murcia, Editora Regional de la Consejería de Cultura y Educación de la CARM, 1983, p. 305.

<sup>6</sup>TORRES SÁNCHEZ, R.: “Las cofradías de Cartagena en el siglo XVIII”, en FERRANDIZ ARAUJO, Carlos & GARCÍA BRAVO, Ángel (Eds.): Las Cofradías Pasionarias de Cartagena. Vol. I. Cartagena, Asamblea Regional de Murcia, 1991, p. 208.

<sup>7</sup>DEL BAÑO ZAPATA, R.: “La Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento desde su fundación hasta la actualidad”, en COFRADÍA CALIFORNIA (Ed.): Los Californios. Cartagena, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2006, p. 21.

<sup>1</sup>Pieza undécima de Murcia. Tesoro Artístico y Cultura Roja. Folio 54. Relación de obras de arte religioso destruidas en la Provincia de Murcia” En: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/5524352>

<sup>2</sup>De la Cerra, B. (2004). La destrucción del patrimonio cofrade el 25 de julio de 1936. Testimonios de Balbino de la Cerra Barceló, en Recuerdo y tradición de la Semana Santa de Cartagena (CD-ROM). Cartagena: Cadena COPE. Documento sonoro por cortesía de Rafael Manuel del Baño Zapata, Mayordomo-Archivero de la Cofradía California.

<sup>3</sup>CÓNDE ABELLÁN, C.: Por el camino viendo sus orillas, Tomo I. Madrid, Plaza & Janes, 1986.

<sup>4</sup>ZAMBUDIO MORENO, A.: “José Capuz: el vanguardismo en la escultura religiosa de Cartagena anterior a la Guerra Civil”, en Archivo de Arte Valenciano, 102 (2021) 221-233.

garantía dado que presenta el mismo carácter y similares grafismos que el resto de representaciones juveniles del discípulo amado realizadas por el escultor murciano. La imagen californiana, al ser de vestir, concentraba toda su atención en cabeza, manos y pies, mostrando un rostro delicado, pero de grave expresión, una conjunción plena de ambos aspectos, por lo que la escultura siempre gozó de un gran afecto y devoción por parte de los cofrades californios. Tras la Guerra Civil, sería sustituida por la realizada por Mariano Benlliure, tal vez la mejor obra de este artífice para la Cofradía California.

En el año 1759 la institución pasionaria cartagenera vuelve a contar con el quehacer de Francisco Salzillo para elaborar el paso de la Oración del Huerto con el objetivo de ir completando el ciclo de la Pasión de Cristo. El conjunto fue costeado por un grupo de comerciantes catalanes según consta en el acta del cabildo del día 4 de marzo de 1759<sup>12</sup>, solicitando al escultor que hiciera el grupo escultórico a semejanza del realizado en 1754 para la Real y Muy Ilustrada Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la ciudad de Murcia en el que había roto con la iconografía tradicional de esta escena al ubicar al Ángel en el mismo plano que a Cristo, conformando la presencia de los tres apóstoles durmientes, Pedro, Santiago y Juan, una verdadera vanitas barroca como muestra de la finitud de la vida y del paso del tiempo, al mostrar las tres edades del ser humano. El paso salió por vez primera el miércoles santo de 1761, y aunque las similitudes entre la obra murciana y la cartagenera eran más que evidentes, es importante reseñar que existían diferencias.

Una de ellas era la menor entidad de la figura angélica, resultando la de la Cofradía California de mayor afectación y amaneramiento. Sin embargo, la efigie del Cristo presentaba una fisionomía expresionista, de gran dramatismo, siendo una de las mejores representaciones del Redentor que Salzillo realizó en su carrera. A todo ello, hay que añadir que los apóstoles durmientes que sobrevivieron al asalto de la capilla en el 36 al encontrarse sobre el trono en el almacén de la cofradía, son imágenes de vestir, elección que respondería a distintas opciones como podía ser un menor coste, una mayor rapidez en la realización, un menor peso o la posibilidad de revestir las efigies sacras con el mayor ornato posible. También es digno de destacar el hecho de que, en la última intervención practicada sobre las figuras de los tres apóstoles por el Centro de Restauración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se descubrió un modo técnico de proceder bastante particular, basado en un elemental pero práctico sistema de realización utilizando maderas y telas encoladas<sup>13</sup>.

El éxito de las obras de Salzillo supuso que se convirtiera en el escultor por antonomasia de la Cofradía California, así pues, se le encargó la realización del siguiente paso de misterio, el denominado Ósculo o Beso de Judas, costeado por los cofrades Cristóbal Navarro y Santiago Aullón según se refería en el cabildo de hermanos celebrado el 16 de mayo de 1761<sup>14</sup>. El grupo, realizado por el artista con anterioridad al que conformó para Murcia, estaba compuesto por cinco figuras: Judas, Cristo, San Pedro, Malco y un soldado, de las que únicamente sobrevivió a la guerra el sayón caído a los pies del apóstol. Una escena que se desdoblaba en dos: por una parte, la conformada por Cristo, Judas que procedía a besarlo más el soldado que prendía al Redentor. Y por otra, la de San Pedro atacando con la espada a Malco.

En la primera, el modo de proceder es por medio del contraste, de la contraposición de caracteres y entidad moral, configurando una imagen del Salvador de carácter solemne, de entereza clásica a pesar de mirar con desdén al discípulo traidor. Mientras tanto, este último, ofrecía una fisionomía torva, ruin, de rasgos faunescos relacionados desde antiguo con la representación del mal. No debemos olvidar que la mayoría de la población era iletrada y únicamente por medio de las imágenes podían conocer la historia sagrada, con lo cual, el lenguaje utilizado, los medios de expresión, debían ser muy directos y claros para un correcto entendimiento de lo mostrado. Por

eso, en la otra escenificación, aparece un apóstol Pedro cuyo gesto muestra una clara determinación para defender a su maestro, procediendo, sin ningún reparo, a atacar al zafio sayón Malco. Por ende, asistimos a un paso de misterio con grupos contrapuestos, pues la tensión latente que se mostraba entre Jesús y Judas, eclosionaba en la violencia extrema del discípulo frente al esbirro del Sanedrín. Toda una oda a la teatralidad y el efectismo barroco.

Son por tanto, estos de la década de los sesenta, años de esplendor en la Cofradía California, aunque entre sus miembros existía gran descontento por la entidad escultórica de su titular primigenio, el Cristo del Prendimiento surgido de la gubia de Juan Porcel, de ahí que procedieran a acordar su sustitución por otro tallado por Francisco Salzillo, ya que según el libro de actas y cuentas de la Cofradía, en febrero de 1767 se hacía referencia a los cuarenta y cinco reales que se pagaron por “conducir a la ciudad de Murcia la imagen de Ntro. Padre Jesús para ponerle la cabeza nueva que hoy tiene”<sup>15</sup>. Un Cristo cuyo rostro mostraba la serenidad propia de las imágenes cristíferas de Salzillo en este tipo de representaciones, de manera que la belleza y la entereza de carácter ante este dramático momento de su existencia terrenal ofrecía el perfil de la divinidad de Jesús en ese trance. Sin duda, otro de los rostros más bellos de los labrados por el artista y que tristemente desapareció en ese infausto día del 25 de julio de 1936.

En el mismo año que el Cristo del Prendimiento, 1766, Francisco Salzillo realizaría otro encargo para los Californios: la imagen del apóstol Santiago. Sin duda, la representación de este discípulo en los cortejos pasionarios de Cartagena es un hecho peculiar, ya que no se da en otras ciudades españolas. Pero tal y como es sabido, la tradición popular refiere que el santo desembarcó en las costas cartageneras a fin de proclamar el evangelio en el Península Ibérica. Y en una etapa de exaltación y reivindicaciones de ámbito devocional, en la que además se comenzaba a poner en duda la veracidad de este hecho, los cofrades californios procedieron a exaltar la figura de Santiago como demostración de la antigüedad de la propia Diócesis de Cartagena, entremezclando lo mítico con lo histórico. La imagen también era de vestir y acicalada con ricos ropajes, destacando el rostro y las manos del apóstol, mostrando el arrobamiento místico tan característico de las representaciones de santos en la producción de Francisco Salzillo. Un logro artístico al alcance de los grandes imagineros, capaces de mostrar a los personajes sagrados caracterizados bajo una expresión de conexión con Dios, por medio de la plasmación de unos rasgos fisionómicos en los que destacaba su profunda mirada dirigida a lo alto, siguiendo unas pautas expresionistas tendentes al éxtasis arrebatado.

Finalmente, cuando ya Francisco Salzillo era un artista de avanzada edad, concretamente en el año 1774, el artífice murciano completaría su obra para la Cofradía California con el grupo de la Conversión de la Samaritana, otra escena que respondía al hecho de resaltar las excelencias del obispado cartagenero, pues la tradición dicta que esta mujer de Samaria, bautizada con el nombre de Fotina o Josvita, murió en el campo de Cartagena, lugar al que se habría trasladado con su descendencia tras su conversión en el pozo de Sicar<sup>16</sup>. El modelo utilizado en la santa mujer venía a seguir las pautas expresivas de la clásica belleza femenina salzillesca, de rostro redondeado y rasgos bien definidos en cuanto a la idealización que el artista perseguía. La interrelación entre ella y la imagen de Jesús era plena, con un Cristo cuyo rostro respondía a los modelos de contención expresiva en esta etapa, podríamos decir final, del maestro murciano, aunque el equilibrio y la perfección de los rasgos conectaba de lleno con la piedad popular del momento. Fue tal el éxito de la composición, que como es sabido, Roque López lo repetiría por encargo de la Archicofradía de la Sangre de Murcia.

Así pues, en apenas 24 años, Francisco Salzillo Alcaraz había elaborado en su mayor parte el ciclo procesional desde el punto de vista escenográfico de la Magna Procesión California de Miércoles Santo. Uno de los más ricos patrimonios escultóricos pasionarios del Sureste Peninsular que

<sup>12</sup>FERRÁNDIZ ARAUJO, C.: “Agrupación de la Oración en el Huerto”, en Verde y Negro, (1990) 19-20.

<sup>13</sup>FERNÁNDEZ LABANA, J.A.: “Los apóstoles del paso de la Oración en el Huerto de la Cofradía californiana de Cartagena. Un singular ejemplo de la escultura vestidera que realizaba Francisco Salzillo” en Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes de la CARM (Ed.): XXIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. Murcia, Tres Fronteras Ediciones, 2023, pp. 339-344.

<sup>14</sup>RUIZ MANTECA, R.: El Beso de Judas en la Semana Santa de Cartagena. Cartagena, Cofradía California, 2004, pp. 23-24.

<sup>15</sup>ORTIZ MARTÍNEZ, D.: Las imágenes de..., p. 19.

<sup>16</sup>BELDA NAVARRO, C. & HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E.: “Imagen Sacra: la retórica de la Pasión” en FERRÁNDIZ ARAUJO, Carlos & GARCÍA BRAVO, Ángel (Eds.): Las Cofradías Pasionarias de Cartagena, Vol. II. Cartagena, Asamblea Regional de Murcia, 1991, pp. 737-832.

la sinrazón y el fanatismo profanó y destruyó en un fatídico día del mes de julio de 1936, sin duda, una fecha de las más negras en la historia del patrimonio artístico de la Región.



Virgen del Primer Dolor. Fuente: Archivo Casau.



San Juan Evangelista. Fuente Archivo Casau.



Detalle del Cristo de la Oración del Huerto.



El Ósculo. Fuente: Archivo Casau.



Detalle del Cristo del Prendimiento.  
Fuente: Archivo Casau.



Santiago Apóstol. Fuente: Archivo Casau.



La Samaritana. Fuente: Archivo Casau.

*¡Oh dolor!*  
*¡oh pena!*

*¡Oh dolor!*  
*¡oh pena!*



*Cruz Guin*





# Aspectos fiscales de las hermandades y cofradías II. El impuesto sobre sociedades

Marcial D. Alarcón Martínez  
Cofrade murciano y rodense  
CEO Sierra y Moreno-ASEMUR

Hablábamos en el artículo anterior sobre los ASPECTOS FISCALES DE LAS HERMANDADES Y COFRADIAS I, del Impuesto sobre el Valor Añadido, haciendo referencia a que nuestras corporaciones no están ajenas, no ya tanto a soportarlo, sino a la obligación en algunos casos a repercutirlo y por lo tanto a realizar las declaraciones correspondientes de este impuesto en lo concerniente a las operaciones denominadas actividad económica.

No menos importante es el IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES que grava los rendimientos no exentos de nuestras asociaciones y que en muchos de los casos su presentación es obligatoria, hecho que como veremos más adelante se da en muchas ocasiones, obviando por parte de muchas de nuestras corporaciones su presentación, lo que podría conllevar la práctica de sanciones por parte de la Administración competente en dicha materia.

Seguiré un esquema de presentación de dicho impuesto desarrollando el siguiente orden esquemático para una mayor y mejor entendimiento por parte de todos, sobre todo de aquellos menos acostumbrados a los textos tributarios.

El orden será el siguiente:

1. Personalidad jurídica de las Hermandades y Cofradías.
2. Obligaciones tributarias. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.
3. Obligaciones contables. Normas de la Iglesia y del Estado español.
4. Ley del Impuesto sobre Sociedades. Régimen de las Entidades parcialmente exentas.
5. Ley 49/2002, de Entidades sin ánimo de lucro y del Mecenazgo.
6. Desarrollo de un ejemplo práctico y la liquidación del Impuesto sobre Sociedades desde las dos opciones contempladas.



## 1. PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS

Nuestras Hermandades y Cofradías, así como las corporaciones en las que se agrupan como son Cabildos, Juntas Centrales, Asociación de Cofradías, etc... todas ellas tras su constitución (erección canónica) y por decreto del Sr. Obispo, pasan a obtener la personalidad jurídico-canónica. Podríamos decir que pasan a estar legalizados dentro del marco eclesiástico y podrán operar dentro de ese espacio, puesto que han obtenido de la autoridad competente la legitimidad para actuar.

Para que sus operaciones trasciendan fuera de dicho espacio eclesiástico y puedan operar también en el ámbito civil, será necesario su reconocimiento por parte de las autoridades civiles competentes.

¿Quién es la autoridad competente para otorgar la personalidad jurídica civil a una Hermandad o Cofradía? El Estado español a través del Registro de Entidades Religiosas dependiente del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Y que normas son las que pueden influir en nuestras corporaciones asociativas, pues la relación es extensa pero las más importantes y que sería bueno conocer pues nos afectan directamente son las siguientes:

- Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa.
- Real Decreto 594/2015, de 3 de julio, por el que se regula el Registro de Entidades Religiosas.
- Resolución de 3 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones, sobre inscripción de entidades católicas en el Registro de Entidades Religiosas.
- Real Decreto 589/1984, de 8 de febrero, sobre Fundaciones Religiosas de la Iglesia Católica.

La pregunta, después de esta mención a estas normas sería si es obligatorio para nuestras hermandades y cofradías la inscripción en el Registro de Entidades Religiosas. Es obvio que SÍ, puesto que de ello depende tener la personalidad jurídico-civil y poder operar en el espacio de la sociedad en la que conviven y llevar a efecto operaciones tan importantes como: Solicitar el NIF (recordemos que debe comenzar por la letra R), abrir cuentas bancarias, de depósito, fondos; Solicitar la firma digital (certificado electrónico) en la AEAT, no olvidemos que toda hermandad o cofradía está obligada a relacionarse con las Administraciones Públicas de forma telemática, tanto para la presentación como recepción de documentos, notificaciones, recursos, solicitudes, etc...

Dicha inscripción en el Registro viene dada por los Acuerdos entre el Estado Español y la Santa Sede del 3 de enero de 1979. En dicho acuerdo, en el artículo 1 4) expresa que: "El Estado reconoce la personalidad jurídico civil y la plena capacidad de obrar de las Órdenes, Congregaciones religiosas y otros Institutos de vida consagrada y sus provincias y sus casas, y de las asociaciones y otras entidades y fundaciones religiosas que gocen de ella en la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo.

Las asociaciones y otras entidades y fundaciones religiosas que, estando erigidas canónicamente en la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo, no gocen de personalidad jurídica civil y las que se erijan canónicamente en el futuro por la competente autoridad eclesiástica, podrán adquirir la personalidad jurídica civil con sujeción a lo dispuesto en el ordenamiento del Estado, mediante la inscripción en el correspondiente Registro en virtud de documento auténtico en el que consten la erección, fines, datos de identificación, órganos representativos, régimen de funcionamiento y facultades de dichos órganos."

La importancia de su inscripción radica, no ya solo por la legalidad jurídico-civil, sino también para poder llevar a cabo, con legitimidad todas las operaciones relacionadas con los fines y objetivos que marcan nuestros propios Estatutos. No ya solo la entidad, sino también los propios cargos de esta, puesto que la certificación de su inscripción también lleva aparejado la inscripción de sus cargos en el propio registro y su obligatoriedad.

## 2.OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Me referiré solo a las normas que conllevan la obligación de la presentación del Impuesto sobre Sociedades, para ello nos tendremos que remontar al año 1980, para encontrar el Acuerdo acerca de la aplicación del Impuesto sobre Sociedades a las Entidades eclesiásticas de 10 de octubre de 1980, elaborado por la Comisión Técnica Iglesia-Estado Español, en cumplimiento del Acuerdo sobre asuntos económicos entre España y la Santa Sede de 4 de diciembre de 1979.

Con referencia al Impuesto sobre Sociedades, con anterioridad a 1979, tanto la Iglesia Católica como sus entidades no estaban sujetas al Impuesto sobre Sociedades, ya que sus normas reguladoras no las contemplaban como sujetos pasivos de dicho impuesto. Será a partir de la entrada en vigor de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre, que regula el nuevo Impuesto sobre Sociedades, donde si están incluidas entre los sujetos pasivos, reconociéndose a la Iglesia Católica, como a otros sujetos pasivos, la exención del Impuesto, con determinadas excepciones.

El principio de exención de las Entidades eclesiásticas se ha recogido, igualmente, en el Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre asuntos económicos, firmado en la Ciudad del Vaticano el 3 de enero de 1979. Su artículo IV.1.B declara que la Santa Sede, la Conferencia Episcopal, las diócesis, las parroquias y otras circunscripciones territoriales, las Órdenes y Congregaciones religiosas y los Institutos de vida consagrada y sus provincias y sus casas, gozarán de exención total y permanente de los impuestos reales o de producto, sobre la renta y sobre el patrimonio. Sin duda, esta relación comprende el Impuesto sobre Sociedades.

El mismo artículo añade que esta exención no alcanzará a los rendimientos que pudieran obtener por el ejercicio de explotaciones económicas, ni a los derivados de su patrimonio, cuando su uso se halle cedido, ni a las ganancias de capital, ni tampoco a los rendimientos sometidos a retención en la fuente por impuestos sobre la renta.

Las especiales características de las Instituciones y Entidades eclesiásticas, tanto por los fines que persiguen, como por su organización y régimen jurídico, dan lugar a que la aplicación a las mismas de las normas del Impuesto sobre Sociedades plantee diversos problemas.

Debemos destacar dentro de tales acuerdos la sujeción al impuesto de todas aquellas entidades eclesiásticas que tengan la personalidad jurídico-civil, es decir, todas aquellas inscritas en el Registro de Entidades Religiosas, que como hemos podido ver anteriormente, todas las hermandades, cofradías, cabildos, juntas centrales, etc... tienen la obligación de estar inscritas para obtener la personalidad jurídico-civil y así poder operar en todos los aspectos de la vida social y civil española.

La Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades estableció las reglas esenciales de la actual estructura del Impuesto sobre Sociedades, inspirada en los principios de neutralidad, transparencia, sistematización, coordinación internacional y competitividad. Esta ley estableció como una de sus principales novedades la determinación de la base imponible del Impuesto de manera sintética, a partir del resultado contable, corregido por las excepciones legalmente tipificadas.

Posteriormente, con la finalidad de incrementar la claridad del sistema tributario y mejorar la seguridad jurídica, se aprobó el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, a través del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, que tuvo como objetivo fundamental integrar en un único cuerpo normativo todas las disposiciones que afectaban a este Impuesto, salvo casos excepcionales.

El Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, aprobaba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, detallando en la misma que serán sujetos pasivos de este impuesto, todas las personas jurídicas.

La Iglesia, así como sus asociaciones públicas, pasarán a formar parte de las entidades parcialmente exentas, enmarcadas dentro de las entidades sin ánimo de lucro que recoge en su título II la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, pudiendo acogerse a los beneficios fiscales de esta ley previa solicitud a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

En esta Ley del Impuesto sobre Sociedades recogerá por primera vez la no obligación de presentar la declaración, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos (se refiere a todos y cada uno de ellos):

- a) Que sus ingresos totales no superen 100.000 euros anuales.
- b) Que los ingresos correspondientes a rentas no exentas sometidas a retención no superen 2.000 euros anuales.
- c) Que todas las rentas no exentas que obtengan estén sometidas a retención.

Es decir, el incumplimiento solamente de una de ellas llevará aparejado la obligación de presentar la declaración del impuesto sobre sociedades.

Esta Ley del Impuesto sobre Sociedades, así como todas sus modificaciones quedará derogada por una nueva, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, cuya entrada en vigor fue el 1 de enero de 2015, siendo actualmente la que rige y sobre la que iniciaremos un estudio más detallado que nos servirá para tomar decisiones importantes en cuanto a la elección del régimen fiscal de nuestras asociaciones (hermandades y cofradías).

Por último, no menos importante, ya que no podemos pasar por alto la norma eclesiástica, en cuanto al mandato al Hermano Mayor o Presidente, es decir aquel que rige la corporación, del canon 1.284 del CIC, en su apartado 3º apunta a que deben observar las normas canónicas y civiles, cuidando sobre todo de que no sobrevenga daño para la Iglesia por inobservancia de las leyes civiles. De modo que deberán cumplirse las normas civiles, administrativas, mercantiles, tributarias y otra índole, cuya inobservancia pudiera acarrear sanciones civiles, pérdida de bienes o de su valor, prescripción de acciones, imposición forzosa de cargas, gravosos procedimientos de apremio, etc...

## 3.OBLIGACIONES CONTABLES. NORMAS DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO ESPAÑOL. REGULACIÓN PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

El 31 de mayo de 2016 la CEE (CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA) firmó un convenio de colaboración con Transparencia Internacional España, que ha venido renovando anualmente, comprometiéndose en dicho documento a las siguientes iniciativas que son:

- Impulsar en todas las Diócesis el Portal de Transparencia.
- Desarrollar una adaptación del Plan Contable de entidades no lucrativas para las entidades religiosas (asociaciones, cofradías, hermandades...)
- Implantación de la Oficina de Rendición de Cuentas para Fundaciones y Asociaciones religiosas (entre las que podemos incluir a las Hermandades y Cofradías).
- Desarrollar manuales de buenas prácticas que puedan ser aplicadas en el ámbito diocesano, también incluidas las Hermandades y Cofradías.

Cuando nos referimos a la normativa eclesiástica en materia contable, nos estamos refiriendo a que las Corporaciones, antes mencionadas, en los últimos años se han visto inmersas en unas obligaciones impuestas por las autoridades eclesiásticas que anteriormente no estaban normalizadas, con entrada en vigor el 01-01-2017, con la aprobación de un Plan Contable para las Entidades de la Iglesia, así como el modelo de cuentas anuales, todo ello armonizado de acuerdo al Plan de Contabilidad para las Entidades sin Ánimo de Lucro (PYMES o MICROPYMES). Siendo además obligatoria su llevanza para posteriormente, cada año, como está recogido en el CIC (Código Derecho Canónico) presentar cuentas al Obispo Diocesano. Dicha obligación se plasma en el art. 38 del Directorio para Hermandades y Cofradías Pasionarias de la Diócesis de Cartagena, aprobado en 1991, por Monseñor D. Javier Azagra Labiano y que hoy en día se mantiene vigente. Pero si buscamos hacia atrás, podremos comprobar que esa norma no era una novedad dentro de las obligaciones de nuestras Hermandades y Cofradías, sino que ya estaba recogida en el CIC de 1917 (derogado por el CIC de 1983) y así lo recordaba un Obispo de nuestra Diócesis, Monseñor Don Miguel de los Santos Díaz y Gómara, que en el año 1940 en el Boletín de la Diócesis (número 16), publicaba lo siguiente:

*“Aviso sobre cumplimiento de cargas de misas y rendición de cuentas de Pías Fundaciones y Cofradías o Asociaciones piadosas”. “En cumplimiento de las vigentes prescripciones canónicas, publicadas en el Boletín Eclesiástico de 18 de enero de 1919, el Ilmo. Señor Gobernador Eclesiástico renueva las siguientes disposiciones: 2º. Todos los señores Curas, Rectores de Iglesias sine animarum cura, Capellanes o Administradores de Santuarios, Directores o Presidentes de Cofradía, Congregaciones o Asociaciones Piadosas, y cuantos tengan a su cargo la administración de Legados, Memorias y Mandas Pías, o de bienes eclesiásticos, presentarán en esta Secretaría, durante los meses de enero y febrero próximos, las cuentas de su administración debidamente formuladas y justificadas. Los Párrocos y Rectores o Encargados de Parroquias y Rectorías se servirán avisar oportunamente a los Directores o Presidentes de Cofradías y Asociaciones piadosas, y demás Administradores de bienes eclesiásticos de sus respectivas Iglesias, para que cumplan el mencionado deber que el Código de Derecho Canónico les impone”.*

Es importante recordar esta obligación contable que a partir de su entrada en vigor, 01 de Enero de 2017, será obligatoria su llevanza utilizando el Plan Contable de la Iglesia Católica en España, basado en el Plan General de Contabilidad para Entidades sin Fines Lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

En su artículo 3º, sobre el ámbito de aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, en su punto 1º hace mención de que serán de aplicación obligatoria para todas las asociaciones declaradas de utilidad pública. Recordemos que esta condición la cumplen todas y cada una de nuestras Hermandades y Cofradías.

La Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en su artículo 11. Obligaciones contables, determina que las entidades sin fines lucrativos que obtengan rentas de explotaciones económicas no exentas del Impuesto sobre Sociedades tendrán las obligaciones contables previstas en las normas reguladoras de dicho impuesto. La contabilidad de estas entidades se llevará de tal forma que permita identificar los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas.

En su disposición adicional segunda, añade un nuevo párrafo al artículo 139 de la Ley del Impuesto sobre sociedades, redactado en los siguientes términos:

Los sujetos pasivos de este impuesto deberán llevar su contabilidad de acuerdo con lo previsto en el Código de Comercio o con lo establecido en las normas por las que se rigen (PGC Iglesia Católica en España). En todo caso, los sujetos pasivos a que se refiere el Título VIII, capítulo XV, de esta Ley llevarán su contabilidad de tal forma que permita identificar los ingresos y gastos correspondientes a las rentas y explotaciones económicas no exentas.

Como hemos de comprobar, la contabilidad no solo nos servirá para rendir cuentas a nuestros cofrades, sino también al Sr. Obispo, sin olvidar que nos ayudará en la tramitación y presentación de los impuestos a los que estemos obligados a presentar, tanto por el Impuesto sobre el Valor Añadido como por el Impuesto sobre Sociedades.

#### **4. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. LEY 27/2014, DE 27 DE NOVIEMBRE**

La presente Ley mantiene la misma estructura del Impuesto sobre Sociedades que ya existe desde el año 1996, de manera que el resultado contable sigue siendo el elemento nuclear de la base imponible y constituye un punto de partida clave en su determinación. No obstante, esta Ley proporciona esa revisión global indispensable, incorporando una mayor identidad al Impuesto sobre Sociedades, que ha abandonado hace tiempo el papel de complemento del Impuesto sobre la

Renta de las Personas Físicas, pero sin abandonar los principios esenciales de neutralidad y justicia inspirados en la propia Constitución.

Es importante revisar algunas de las denominaciones que esta Ley introduce en su texto y que vamos a analizar por la importancia que tienen a la hora de determinar nuestra obligación de presentar la declaración del Impuesto sobre Sociedades.

**Contribuyente:** Serán contribuyentes del Impuesto, cuando tengan su residencia en territorio español las personas jurídicas. Una Cofradía según el ordenamiento eclesiástico (c. 301) es una asociación pública erigida por acto formal de la autoridad eclesiástica competente. La calificación de pública el c. 116 § 1 precisa que la persona jurídica dotada de este carácter actúa en nombre de la Iglesia dentro del ámbito para la que ha sido instituida.

Los contribuyentes serán gravados por la totalidad de la renta que obtengan, con independencia del lugar donde se hubiere producido y cualquiera que sea la residencia del pagador.

**Hecho imponible:** Constituirá el hecho imponible la obtención de renta por el contribuyente, cualquiera que fuese su fuente u origen.

Concepto de actividad económica: Es importante destacar la importancia de esta denominación, ya que será la base para determinar la existencia de una actividad económica dentro de aquellas que llevamos a cabo dentro de nuestras Cofradías. “Se entenderá por actividad económica la ordenación por cuenta propia de los medios de producción y de recursos humanos o de uno de ambos con la finalidad de intervenir en la producción o distribución de bienes o servicios.”

**Exenciones:** Estarán parcialmente exentas del Impuesto, en los términos previstos en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades e instituciones sin ánimo de lucro a las que sea de aplicación dicho título.

Disposición adicional novena. Régimen tributario de la Iglesia Católica. El régimen previsto en esta Ley será también de aplicación a las asociaciones y entidades religiosas comprendidas en el artículo V del Acuerdo sobre Asuntos Económicos suscrito entre el Estado español y la Santa Sede. En dicho artículo V se enmarcan nuestras hermandades y cofradías, las cuales tendrán los mismos derechos que cualquier asociación civil, así como todas las obligaciones.

Estarán parcialmente exentos del Impuesto en los términos previstos en el capítulo XIV del título VII de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, régimen que se aplicará a las entidades a que se refiere el artículo 9, apartado 3, de esta Ley, es decir, todas aquellas entidades e instituciones sin ánimo de lucro no incluidas en el apartado anterior, entre las que se encontrarán las hermandades y cofradías que no hayan optado voluntariamente por el régimen fiscal de la ley 49/2002.

#### **Declaración. Obligados a presentar la declaración**

1. Los contribuyentes estarán obligados a presentar una declaración por este Impuesto en el lugar y la forma que se determinen por el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.
2. Los contribuyentes a que se refieren los apartados 2, 3 y 4 del artículo 9 de esta Ley estarán obligados a declarar la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas.
3. No obstante, los contribuyentes a que se refiere el apartado 3 del artículo 9 de esta Ley no tendrán obligación de presentar declaración cuando cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que sus ingresos totales no superen 75.000 euros anuales.
- b) Que los ingresos correspondientes a rentas no exentas no superen 2.000 euros anuales.
- c) Que todas las rentas no exentas que obtengan estén sometidas a retención.

Es importante precisar que la no obligación de declarar lo constituye cumplir todos y cada uno de los tres requisitos anteriores, no bastando con cumplir uno de ellos, por ejemplo, el contemplado en la letra a), pues cumpliéndose éste, podría darse el caso de no cumplir cualquiera de los otros dos requisitos por lo que sí se estaría obligado a presentar la declaración por la totalidad de las rentas, exentas y no exentas.

**Ejemplo: Hermandad o Cofradía con unos ingresos totales anuales de 15.000€, desglosados de la siguiente forma: 10.000€ cuotas anuales de cofrades, 3.500€ ingresos por lotería (se entiende el sobrecargo de esta) y el resto 1.500€ por la venta de medallas y otros enseres. ¿Se cumplen los tres requisitos?**

**a) Ingresos totales no superan los 75.000€ anuales. Se cumple requisito.**

**b) Rentas no exentas superiores a 2.000€ anuales (3.500+1500) 5.000€ anuales. No cumple requisito.**

**Por lo tanto, esta Cofradía estaría obligada a presentar la declaración del Impuesto sobre Sociedades, teniendo que declarar todas sus rentas exentas y no exentas.**

Aquellas entidades que hayan optado voluntariamente a la Ley 49/2002, tendrán la obligación de presentar la declaración del Impuesto sobre Sociedades, declarando sus rentas exentas y no exentas, sin excepción alguna.

#### **Plazo de presentación de la declaración**

La declaración se presentará en el plazo de los 25 días naturales siguientes a los 6 meses posteriores a la conclusión del período impositivo. Si el cierre es a 31 de diciembre, el plazo para presentar la declaración será el 25 de julio.

Que ocurre si nuestro período impositivo no coincide con el año natural, pues que, a partir de la fecha de cierre, deberemos contar los seis meses posteriores y de ahí contar los 25 días naturales.

Supongamos que una Cofradía ha establecido su fecha de cierre de ejercicio el 30 de septiembre. Qué plazo tiene para presentar la declaración del impuesto. Los seis meses cumplirán el 30 de marzo y por lo tanto los 25 días naturales serán el 24 de Abril, ésta será la fecha tope en la que se deberá presentar el impuesto sobre sociedades. Nuestros doce meses abarcarán desde el 1 de octubre del ejercicio precedente hasta el 30 de septiembre del ejercicio actual.

#### **Período impositivo**

El período impositivo coincidirá con el ejercicio económico de la entidad. El período impositivo no excederá de 12 meses.

Una Hermandad o Cofradía determinará su período impositivo, con una duración de 12 meses, con la única excepción del año de su constitución (erección canónica), el cual vendrá recogido en los Estatutos (aprobados por decreto del Sr. Obispo de la Diócesis) o bien en su Reglamento interno.

Muchas Hermandades y Cofradías cierran sus cuentas fuera del año natural, es decir su

cierre de cuentas no es el 31 de diciembre de cada año, sino que es distinto a éste. Muchas Diócesis están obligando por norma a que las Hermandades y Cofradías cierren sus ejercicios a dicha fecha, por ejemplo, la Diócesis de Córdoba o de Granada en sus normas diocesanas para dichas corporaciones. En cuanto a nuestra Diócesis de Cartagena, nada se dice en las normas aprobadas cual debe ser la fecha de cierre del ejercicio, si es el año natural o puede ser otro distinto, lo que implica que el inicio comience en un año y el cierre en el siguiente.

La norma eclesiástica cuando habla de las obligaciones de los administradores de las asociaciones públicas de fieles, en su c.1.284 dice que estos deberán hacer cuentas al final de cada año. Entendiéndose que el final del año es el 31 de diciembre, lógicamente esta fecha será la de cierre del ejercicio y por lo tanto la de inicio será el 1 de enero, por lo tanto, el período contable y el período impositivo será coincidente con el año natural.

Qué pasa si la Hermandad o Cofradía ha optado por cerrar su ejercicio en fecha distinta del día 31 de diciembre. En primer lugar, deberemos constatar si la autoridad eclesiástica ha aprobado esa fecha por decreto de aprobación de los Estatutos o bien dicha fecha aparece en el Reglamento interno, por lo que tendremos que comprobar la fecha del Acta de la Asamblea General de cofrades que aprobó dicha fecha de cierre del ejercicio económico.

La Junta de Gobierno de una Hermandad o Cofradía no tiene potestad para cambiar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico.

Adaptar nuestro período impositivo al año natural será más beneficioso, en primer lugar, ya que todas las demás declaraciones que debamos presentar tendrán como período fiscal el año natural, excepción del impuesto sobre sociedades como hemos visto anteriormente. Una de las razones, si hemos optado por los beneficios fiscales de la Ley 49/2002, nuestros donantes, colaboradores y patrocinadores, a la hora de realizar sus aportaciones tendremos que saber que solamente pueden beneficiarse de las que hagan en el año natural, las demás pasarán al siguiente ejercicio. Siguiendo el ejemplo anterior, un donante que realice varias donaciones durante el año, supongamos que varias de ellas las realiza en los meses de octubre, noviembre y diciembre, para nosotros es un nuevo período contable, pero para el donante es el mismo ejercicio económico.

**Rentas exentas:** A la hora de determinar que rentas están exentas y cuales no lo están dentro de este impuesto, debemos analizar la normativa de este régimen especial y clasificar los ingresos de la Cofradía de acuerdo con las mismas.

El artículo 110 de la Ley recoge cuáles serán las rentas exentas.

- a) Las que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto o finalidad específica, siempre que no tengan la consideración de actividades económicas.
- En particular, estarán exentas las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una actividad económica.
- b) Las derivadas de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo (de forma gratuita), siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.
- c) Las que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones en elementos del inmovilizado relacionadas con dicho objeto o finalidad específica. (Por ejemplo: la venta de un inmueble utilizado como casa de hermandad, la venta de un trono, la venta de una imagen, etc...) Todo ello que debe estar inventariado y de titularidad de la cofradía, su transmisión quedará exenta, siempre y cuando se invierta en bienes que estén relacionados con los fines de la cofradía. La exención quedará subordinada al cumplimiento de los requisitos de que la inversión

se realice un año antes o los tres posteriores desde la fecha de transmisión, los bienes deberán permanecer en la entidad durante siete años. De no cumplirse estos requisitos, deberá ingresarse la cuota íntegra correspondiente y los intereses de demora.

- d) La exención a que se refieren los apartados anteriores no alcanzará a los rendimientos de actividades económicas, ni a las rentas derivadas del patrimonio, ni a las rentas obtenidas en transmisiones, distintas de las señaladas anteriormente.

Señalemos aquellas rentas exentas y no exentas en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN DE LA RENTA	EXENTA	NO EXENTA
Cuotas anuales de cofrades	X	
Cuota anual de procesión	X	
Ingreso colaborador sin prestación de servicios	X	
Ingreso benefactor sin prestación de servicios	X	
Ingreso colaborador con servicio publicidad revista		X
Ingreso por venta de túnicas a los cofrades		X
Ingreso por venta medallas y otros enseres		X
Ingreso por alquiler locales		X
Ingreso por venta de publicaciones		X
Ingreso por venta de lotería (sobrecargo)		X

#### Tipo impositivo y cuota íntegra

El artículo 29 de la Ley del Impuesto sobre sociedades prevé que el tipo de gravamen general será del 25%, excepto para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios del periodo impositivo inmediato anterior sea inferior a UN MILLÓN de euros, entonces dicho tipo impositivo será el 23%.

La cuota íntegra será el resultado de aplicar el tipo impositivo a los beneficios de nuestras rentas no exentas, es decir, a las actividades económicas.

#### 5. LEY 49/2002 DE 31/12 DEL RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DEL MECENAZGO

La disposición adicional novena de la Ley 49/2002 del Régimen Fiscal de las Entidades sin Ánimo de Lucro y del Mecenazgo, recoge el Régimen tributario de la Iglesia Católica. Así en su punto 1. dice que el régimen previsto en los artículos 5 a 15, ambos inclusive, de esta ley, se aplicará a la Iglesia Católica. En su punto 2. extiende la aplicación a las asociaciones y entidades religiosas comprendidas en el artículo V del Acuerdo sobre Asuntos Económicos suscrito entre el Estado español y la Santa Sede, siempre que estas entidades cumplan los requisitos exigidos por esta Ley a las entidades sin fines lucrativos para la aplicación de dicho régimen. El punto 3. dice que las entidades de la Iglesia Católica contempladas en los artículos IV y V del Acuerdo sobre Asuntos Económicos entre el Estado español y la Santa Sede, serán consideradas entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de esta Ley.

¿Qué recoge la Ley en los artículos 5 a 15?

De forma esquemática vamos a mostrar que contienen estos artículos que en el caso de solicitar esta opción de tributación tenemos que tener en cuenta:

Estos artículos quedan recogidos en la Ley en los capítulos II y III, refiriéndose el primero de ellos al Impuesto sobre Sociedades y tendremos que la Ley hace referencia a la normativa aplicable en referencia a dicho impuesto.

Desarrollamos los diferentes artículos de la siguiente forma:

#### RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS

DETALLE RENTAS	EXENTAS	NO EXENTAS
Donativos, donaciones, dotación fundacional	X	
Ayudas económicas convenios colaboración empresarial	Art. 25 Ley	
Cuotas asociados, colaboradores o benefactores	X	Prestación servicios.
Subvenciones		Explotaciones económicas
Dividendos, participación beneficios, intereses, cánones y alquileres	X	
Adquisiciones o transmisiones bienes o derechos	X	
Explotaciones económicas exentas	Art. 7 Ley	

#### EXPLOTACIONES ECONÓMICAS EXENTAS

DETALLE RENTAS
Bienes declarados de interés cultural. Museos.
Representaciones musicales, teatrales, cinematográficas, etc...
Exposiciones, conferencias, coloquios, cursos o seminarios
Elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas, folletos, etc..
Explotaciones económicas auxiliares o complementarias (< 20% ingresos totales entidad)
Explotaciones económicas de escasa relevancia. Ingresos < 20.000€.

#### DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE

La base imponible del Impuesto sobre Sociedades será el importe sobre el que se calculará la cuota a pagar. En las entidades sin fines lucrativos sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

A las rentas no exentas se le deducirán los gastos afectos directa e indirectamente a este tipo de rentas. Aquellos gastos afectos a los ingresos exentos no serán deducibles.

#### TIPO DE GRAVAMEN

La base imponible positiva que corresponda a las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas será gravada al tipo del 10 por 100.

#### OBLIGACIONES CONTABLES

Las entidades sin fines lucrativos que obtengan rentas de explotaciones económicas no exentas del Impuesto sobre Sociedades tendrán las obligaciones contables previstas en las normas reguladoras de dicho impuesto.

El Impuesto sobre Sociedades recoge en su impreso de declaración, dos estados contables, el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias los cuales se obtienen de la contabilidad y que será obligatorio plasmar en dicha declaración, obligándonos a llevar la misma por partida doble incluyendo todos los bienes, derechos y obligaciones de la Cofradía, para ello deberemos realizar un balance inicial que nos permita adherir los movimientos contables del ejercicio para obtener un balance de situación al cierre del ejercicio, así como una cuenta de pérdidas y ganancias que nos permita calcular la base imponible del impuesto sobre la que calcularemos el tipo de gravamen, en este caso el 10%.

La contabilidad de estas entidades se llevará de tal forma que permita identificar los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas.

## RENTAS NO SUJETAS A RETENCIÓN

Las rentas exentas en virtud de esta Ley no estarán sometidas a retención ni ingreso a cuenta.

### OBLIGACIÓN DE DECLARAR

Las entidades que opten por el régimen fiscal establecido en este Título estarán obligadas a declarar por el Impuesto sobre Sociedades la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas.

### APLICACIÓN DEL RÉGIMEN FISCAL ESPECIAL

Las entidades sin fines lucrativos podrán acogerse al régimen fiscal especial establecido en este Título en el plazo y en la forma que reglamentariamente se establezca.

Ejercitada la opción, la entidad quedará vinculada a este régimen de forma indefinida durante los períodos impositivos siguientes, en tanto se cumplan los requisitos del artículo 3 de esta Ley y mientras no se renuncie a su aplicación en la forma que reglamentariamente se establezca.

En cuanto al Capítulo III que trata sobre los tributos locales, los analizaremos en otro artículo conjuntamente con los tributos autonómicos. Decir tiene que las exenciones relativas a estos tributos han sido en parte eliminadas por la modificación del Acuerdo Económico entre el Estado español y la Santa Sede con fecha 29 de marzo de 2023.

De todo lo relacionado en cuanto a la Ley 49/2002 del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y el mecenazgo, debemos comentar que con fecha 01 de Enero de 2024, ha entrado en vigor la reforma de dicha ley, introduciendo mejoras sustantivas para incrementar los ingresos de las instituciones acogidas a este régimen y su menor tributación, así como una mayor deducción para todas aquellas personas, tanto físicas como jurídicas, que colaboren y hagan aportaciones bien dinerarias o en especie.

Las novedades que introduce la reforma de la ley del mecenazgo en la norma 49/2002 son las siguientes:

1. Se estimula el micromecenazgo y se incrementan los porcentajes de deducción: en el caso de personas físicas, se eleva de 150€ a 250€ la base sobre la que se puede deducir el 80% de la donación del IRPF y por el resto habrá un 40% de deducción (en lugar del 35% vigente). En el caso de personas jurídicas, las deducciones en el impuesto sobre sociedades también pasan del 35 al 40%. En ambos casos, para premiar el mecenazgo sostenido, la deducción aumenta al 45% en el caso de personas físicas y al 50% para las personas jurídicas (ambos ahora al 40%) si, en los dos años anteriores, se ha realizado la donación a la misma entidad al menos por el mismo importe.
2. Se incluye en el concepto de donación fiscalmente deducible la cesión de uso de todo tipo de muebles e inmuebles dentro del concepto más genérico de donación de derechos.
3. Se amplía el concepto de convenio de colaboración incluyendo de forma expresa las aportaciones en especie incluida la prestación gratuita de servicios. El colaborador podrá además difundir esta colaboración.
4. Se incluye el denominado mecenazgo de reconocimiento o recompensa que permite que el donante obtenga retornos simbólicos en forma de contraprestación de bienes o servicios, siempre que no representen más del 15% del valor de la donación con un tope máximo de 25.000 €.
5. Se amplían las modalidades de explotaciones económicas exentas, cuando sean desarrolladas por entidades sin ánimo de lucro, en las siguientes actividades: desarrollo e innovación, prestaciones de servicios de inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social y de enseñanza y formación profesional vinculadas a estudiantes de altas capacidades.
6. Se refuerza el automatismo por aplicar exenciones de tributos de competencia local a los bienes de entidades sin ánimo de lucro.

## 6. DESARROLLO DE UN EJEMPLO PRÁCTICO Y LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DESDE LAS DOS OPCIONES CONTEMPLADAS

### DATOS DEL EJERCICIO

TIPO DE INGRESO ENTIDAD	IMPORTE €
Cuotas anuales de cofrades	50.000,00 €
Cuotas procesionales de cofrades	10.000,00 €
Cuotas extraordinarias de cofrades	10.000,00 €
Ingresos por venta de túnicas	5.000,00 €
Ingresos por venta objetos merchandising	2.100,00 €
Ingresos por publicaciones: libros, revistas, folletos, etc...	1.500,00 €
Ingresos por lotería (sobrecargo al boleto)	2.500,00 €
<b>TOTAL INGRESOS ANUALES</b>	<b>81.100,00 €</b>

TIPO DE GASTO ENTIDAD	IMPORTE €
Gastos procesión	40.000,00 €
Gastos cultos y funciones religiosas	10.000,00 €
Gastos reparación local y enseres cofradía	10.000,00 €
Gastos confección túnicas	4.000,00 €
Gastos adquisición objetos merchandising	1.500,00 €
Gastos publicaciones: libros, revistas, folletos, etc...	1.000,00 €
<b>TOTAL GASTOS ANUALES</b>	<b>66.500,00 €</b>

### DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE

#### 1º. RÉGIMEN ENTIDADES PARCIALMENTE EXENTAS LEY DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Primeramente, determinaremos el excedente del ejercicio y a partir de ese importe determinaremos la base imponible de la Cofradía en el impuesto sobre sociedades.

#### CÁLCULO DEL EXCEDENTE

DESCRIPCIÓN DATOS CONTABLES	IMPORTE €
TOTAL INGRESOS ANUALES	81.100,00 €
TOTAL GASTOS ANUALES	-66.500,00 €
Excedente del ejercicio (beneficio)	14.600,00 €

#### AJUSTES AL EXCEDENTE. CÁLCULO BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO

OPERACIONES ACTIVIDADES ECONOMICAS	IMPORTE €
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ECONOMICAS	11.100,00 €
TOTAL GASTOS ACTIVIDADES ECONOMICAS	-6.500,00 €
Excedente del ejercicio (beneficio)	4.600,00 €

CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	IMPORTE €
RESULTADO DEL EJERCICIO EXCEDENTE POSITIVO	14.600,00 €
Ajustes negativos ingresos exentos	-70.000,00 €
Ajustes positivos gastos actividades exentas	60.000,00 €
<b>BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO</b>	<b>4.600,00 €</b>
<b>CUOTA INTEGRAL (23%)</b>	<b>1.058,00 €</b>

Analicemos los factores económicos para determinar si la Cofradía al estar acogida al Régimen Fiscal de exención parcial del Impuesto sobre Sociedades, tiene la obligación de presentar declaración:

REQUISITOS A CUMPLIR	IMPORTE €	CUMPLE
Cifra de negocios inferior a 75.000,00€ anuales	81.100,00€	NO
Rentas no exentas superiores a 2.000,00 anuales	11.100,00€	NO
Rentas no exentas sometidas a retención	0,00€	NO

La Cofradía no cumple con ninguno de los requisitos para no estar obligada a presentar la declaración, por lo tanto, estará obligada a presentar declaración por el Impuesto sobre Sociedades.

Como hemos podido comprobar tendremos que revisar los tres requisitos para determinar si la Hermandad o Cofradía estará obligada a presentar la declaración. Recordamos que se deben cumplir los tres requisitos, en cuanto uno de ellos no se cumpla, se estará obligado a presentar la declaración.

Dicha obligación va a representar una obligación mayor para la Hermandad o Cofradía, en cuanto a la preparación de sus estados contables, ya que para la presentación de la declaración del Impuesto sobre Sociedades se necesitará un Balance de Situación (ACTIVO-PASIVO), así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias, datos obligatorios en dicha declaración.

Las Hermandades y Cofradías, en la figura de sus Administrador (Presidente o Hermano Mayor) no podrá darle la espalda a esta obligación, ya que podría ser perjudicial para la corporación, pues se podrían recibir sanciones por la no presentación. Asimismo, recordar la obligación de presentar las Cuentas Anuales al Organismo Diocesano que podría exigir la Agencia Tributaria.

## 2º. RÉGIMEN ENTIDADES ACOGIDAS A LA LEY 49/2002 DEL RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO E INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO

Partiendo de los mismos datos de ingresos y gastos de la Cofradía, vamos a calcular la base imponible y la cuota a pagar del Impuesto sobre Sociedades, cuando nos hemos acogido al Régimen Fiscal de la Ley 49/2002. No olvidemos que este régimen es voluntario y que debemos optar a él, mediante la presentación de la declaración censal 036. Este régimen fiscal se aplicará al período impositivo que finalice con posterioridad a la fecha de presentación de la declaración censal en que se contenga la opción y a los sucesivos, en tanto que la entidad no renuncie al régimen.

### CÁLCULO DEL EXCEDENTE.

DESCRIPCIÓN DATOS CONTABLES	IMPORTE €
TOTAL INGRESOS ANUALES	81.100,00 €
TOTAL GASTOS ANUALES	-66.500,00 €
Excedente del ejercicio (beneficio)	14.600,00 €

### AJUSTES AL EXCEDENTE. CÁLCULO BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO

OPERACIONES ACTIVIDADES ECONOMICAS	IMPORTE €
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ECONOMICAS	11.100,00 €
TOTAL GASTOS ACTIVIDADES ECONOMICAS	-6.500,00 €
Excedente del ejercicio (beneficio)	4.600,00 €
Límite actividades económicas exentas (20% cifra negocio)	16.220,00 €
Ingresos Actividades económicas exentas <20.000€ anuales	11.100,00 €
Gastos actividades económicas exentas no deducibles	-6.500,00 €

CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	IMPORTE €
RESULTADO DEL EJERCICIO EXCEDENTE POSITIVO	14.600,00 €
Ajustes negativos ingresos exentos	-70.000,00 €
Ajustes positivos gastos actividades exentas	60.000,00 €
Ajustes negativos ingresos actividades económicas exentas	-11.100,00 €
Ajustes positivos gastos actividades económicas exentas	6.500,00 €
<b>BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO</b>	<b>0,00 €</b>
<b>CUOTA INTEGRAL (10%)</b>	<b>0,00 €</b>

Analizamos los ajustes para el cálculo de la base imponible del impuesto, si nos hemos acogido a la Ley 49/2002 del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

Como podemos observar las actividades económicas han quedado exentas, ya que al calcular el 20% sobre la cifra de negocio de la Cofradía, el importe resultante es superior al importe de los ingresos obtenidos por las operaciones de actividades económicas, por lo tanto, quedarían exentas. Dicho límite se complementa a la hora de su cálculo ya que los ingresos de las operaciones de las actividades económicas no pueden sobrepasar la cifra de 20.000€ anuales.

Al no superar ninguno de los límites impuestos por la normativa tributaria, los ingresos por las actividades económicas quedarían exentas en su totalidad. Esto también influye en los gastos de dichas actividades económicas, pues al quedar exentos los ingresos, los gastos no podrían deducirse del impuesto.

Como resultado de los ajustes el tipo impositivo del 10% no se ha podido aplicar, ya que, al quedar todos los ingresos exentos y a tenor de ellos los gastos no poder deducirlos del impuesto sobre sociedades, la base imponible ha dado un resultado de CERO y por lo tanto la cuota íntegra también es CERO.

Aun así, la Cofradía al optar por acogerse a este régimen fiscal especial de la Entidades sin Ánimo de Lucro, estará obligada a presentar la declaración del impuesto de sociedades, incluyéndose en la misma tanto los ingresos exentos como no exentos y aplicando los ajustes que anteriormente hemos analizado.

Tratar de resumir toda la normativa tributaria del Impuesto sobre Sociedades relativo a las Entidades sin Ánimo de Lucro, es muy complicado, aún así he tratado de esquematizar tanto las obligaciones tributarias como los conceptos que atañen a las Hermandades y Cofradías en las dos opciones a las que pueden optar y por lo tanto su elección será significativa a la hora de tributar por los beneficios de las actividades económicas que llevan a cabo. No podemos olvidar que la Ley 49/2002, sobre el Régimen Fiscal de las Entidades sin Ánimo de Lucro e incentivos fiscales al Mecenazgo está en trámite de modificación y puede haber cambios significativos a la hora de la imposición por el Impuesto sobre Sociedades.

Tres serán los artículos que se van a publicar en la Revista Corinto, el tercero y último será para el año que viene relativo a los impuestos locales y comunitarios que deberemos estudiar a

fondo, ya que la modificación de los Acuerdos Económicos entre el Estado Español y la Santa Sede, así como las modificaciones introducidas en la Ley 49/2002, en relación a estos impuestos, nos llevarán a comprobar en cuales de ellos estamos sujetos y en cuales estaremos exentos y los requisitos que debemos cumplir en cada uno de ellos.



## El color en la liturgia y en las cofradías

Agustín Alcaraz Peragón  
Historiador del Arte  
Comisario de la Cofradía Marraja de Cartagena

Las procesiones son una narración en la calle de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo. Ésta es una afirmación muchas veces repetida y completamente cierta, pero que nos debe invitar a profundizar en ella, tanto en el aspecto puramente evangélico, en el duro sacrificio de Cristo y en su victoria sobre la muerte, como en lo que podríamos denominar la puesta en escena: la iconografía, los significados, incluso los colores que se emplean en cada momento.

Que la Iglesia da importancia a estos últimos es algo evidente. Los colores tienen significado, un simbolismo. La Iglesia los asocia a los tiempos litúrgicos. La iconografía los asocia a imágenes o advocaciones:

*“La diversidad de colores [...] pretende expresar con más eficacia aún, exteriormente, tanto el carácter propio de los misterios de la fe que se celebran, como el sentido progresivo de la vida cristiana en el transcurso del año litúrgico”.* Misal Romano, 345.

Hay cuestiones que hoy consideramos como habituales y que sin embargo fueron fruto de un largo debate que en ocasiones duró siglos y que implicó la participación de los más destacados padres de la Iglesia.

Hasta el Concilio de Éfeso, en el año 431, María no fue considerada Madre de Dios y no sólo Madre de Jesús. El dogma de la Inmaculada debió esperar hasta 1854.

Para la Iglesia el empleo del color, de las formas, de la iconografía no sólo tiene una finalidad en la representación fidedigna de una imagen o en que en cualquier lugar del mundo sea posible identificar a una determinada advocación.

Todos conocemos que el color es fundamental en los tiempos litúrgicos, pero va más allá cuando afirma que “Solamente el aspecto técnico de la obra depende del pintor. Todo su plan, su disposición depende de los santos Padres” (Concilio de Nicea, año 787). Y por si alguien pudiera pensar que esto es algo que quedó ya muy atrás al haber transcurrido más de doce siglos desde entonces, el último concilio celebrado, el Vaticano II vuelve a incidir sobre ello (San Juan XXIII, Motu Proprio Rubricarum Instructum, 1960).

Así pues, las cofradías somos Iglesia, y ajustarnos a una iconografía determinada, al correcto empleo de los colores con que vestimos una imagen, adornamos un altar o un paso, los símbolos o nombres que empleamos en cada una de nuestras insignias o ceremonias tiene evidentemente diferentes posibilidades... siempre y cuando no nos apartemos de aquello que dictaminó la Iglesia tras largos y profundos debates, tras un estudio que está en nuestra obligación respetar y cumplir.

Son muchos los aspectos que se prestan al debate. Desde si una imagen puede alterar su vestuario sin que por ello lleve a confusión sobre su advocación a la incorporación de determinadas



escenas a los desfiles pasionales, máxime tras los cambios que en la Liturgia de la Semana Santa se instauraron en 1955 con la publicación por Pío XII del 'Ordo Hebdomadae Sanctae instauratus', el Novo Ordo, ratificados después por el Concilio Vaticano II.

Desde la Edad Media la Iglesia debía celebrar sus ritos de Semana Santa en los mismos días de la semana y a las mismas horas del día en que tuvieron lugar los misterios sagrados para evitar "detrimento del sentido litúrgico o confusión entre las narraciones evangélicas y las representaciones litúrgicas respectivas".

Es evidente que una aplicación rigurosa de esos preceptos hoy día limitaría casi la totalidad de las procesiones con las escenas evangélicas que representan al Viernes Santo.

Pero aunque todo eso cambió no lo hizo el color, el que la Iglesia atribuye a cada tiempo litúrgico. ¿Alguien imagina lo que sucedería si un sacerdote decidiese celebrar una eucaristía con una casulla de un tiempo diferente al que corresponde simplemente por su gusto personal?

Sin embargo, sí vemos con cierta normalidad que una imagen sagrada se revista con una túnica de un color diferente al momento que representa, o que un paso "nos diga" con sus flores algo diferente a lo que "nos dicen" las imágenes que porta.

Es evidente que hay muchos condicionantes, pero no está de más conocer el significado y el mensaje que la Iglesia ha establecido para cada uno de los colores. Evidentemente, en un artículo de esta extensión, la descripción no pasa de un resumen muy esquemático, y que cada uno de ellos daría para un monográfico. El verde es el color del "tiempo ordinario", en que Cristo se hace presente y guía a su Iglesia por los caminos del mundo. La iconografía le otorga un significado de renovación espiritual, y lo hace presente en las túnicas y mantos de los profetas, de los evangelistas. No aparece en las imágenes de Cristo y, como color de esperanza, en los mantos de la Virgen de esta advocación.

El blanco es un color de alegría, de paz, de luz. Es el color de la Pascua, cuando Cristo ha nacido o ha resucitado, y en las festividades del Señor no relativas a la Pasión. También es utilizado en las fiestas en honor de la Virgen, de los santos que no fueron mártires y en las de los santos Ángeles y Arcángeles. Es el color de la pureza, de la paz, de la castidad, de la vestimenta papal, el alba de los sacerdotes y de los ornamentos litúrgicos.

Quizá por tan prolija descripción, se presta también a otros usos, configurados a lo largo de los siglos y recogidos por la Iglesia. Uno muy destacado sería el empleo de la túnica blanca en una imagen de Cristo durante la Pasión, donde no corresponde su empleo salvo -según establece Juan XXIII- en dos momentos concretos: la instauración de la Eucaristía o su presencia ante Herodes, que lo mandó vestir de blanco para despreciarlo, pues en el mundo hebreo ese color estaba reservado a los enajenados mentales peligrosos.

Como símbolo de pureza, la Virgen la lleva en su túnica en muchas advocaciones, como la de Virgen de la Soledad, que surge en el siglo XVI y se ajusta al luto castellano, regulado por ley.

El tercer color en los tiempos litúrgicos es el morado, el del Adviento, el de la Cuaresma. Es un tiempo de espera, de preparación, de austeridad, humildad. Es el color de los actos penitenciales y en la iconografía de la Semana Santa se ha asociado al recorrido del Vía Crucis, a las representaciones de Cristo -o a los pasos- que muestran desde la Condena por Pilato a la llegada al Calvario.

No es un color habitual en la iconografía concreta de una advocación mariana, ni de los santos.

Por contra, el rojo, el color de la sangre, del martirio, del sacrificio y también del amor y la caridad, la Iglesia lo reserva para las misas del Espíritu Santo, las de la Pasión y de los mártires (también en las celebraciones de los Evangelistas, que ya tenían asociado iconográficamente el color verde). También es el color de la vestimenta cardenalicia, pues al ser creados se comprometen a derramar su sangre si fuera necesario.

En Semana Santa se ha ido asociando por lógica, a las representaciones del Calvario, tanto en el exorno floral como a su presencia en la iconografía de la Virgen Dolorosa. Del mismo modo

lo encontramos en muchas ocasiones cuando la imagen de Cristo representa la Pasión en su más amplio concepto.

Además de estos cuatro colores -los más empleados en la Liturgia católica- la Iglesia emplea para ella otros cuatro más.

El rosa es el color de la alegría, de que la penitencia y el ayuno llegan a su fin. Es el color del domingo de Gaudete y del de Laetare. Aunque se emplea en muchas ocasiones en imágenes -y exornos- de la Virgen Dolorosa parece que sería más lógico el empleo del rojo, reservando el rosa para momentos de alegría, de gloria.

Por el contrario el azul, el "del abrazo del cielo" sí es un color que asociamos a la Virgen. La Dolorosa lleva túnica roja, en el Calvario, en la Pasión, y un manto azul. Pero sería erróneo pensar que es el color que debe emplearse en todas las celebraciones de la Virgen. El color de las celebraciones de la Virgen es el blanco, y sólo España (y sus antiguos territorios) tienen el privilegio de utilizar el azul en fechas concretas: la solemnidad de la Inmaculada Concepción de María, su octava, "y los sábados en que se utilice esta misa votiva, aun cuando no se corresponda con el color propio del tiempo litúrgico". La Iglesia contempla algunas -pocas- excepciones más, pero en el resto del mundo su uso está terminantemente prohibido.

El negro dejó de ser el color de los ornamentos litúrgicos en las misas de difuntos, y aunque sigue estando autorizado (Instrucción General del Misal Romano para la Conmemoración de los Fieles Difuntos y para las Misas de difuntos, n. 346) no es lo común. Es el color de la muerte, un color que cuenta con un largo historial sobre la dificultad de su uso a lo largo de los siglos -por el alto precio de estos tejidos-, considerado elegante y que en Semana Santa suele encontrarse tan solo en el manto de la Virgen de la Soledad.

Otro posible tema de amplio debate sería el de su uso "para vestir de luto" las imágenes, una cuestión que ha protagonizado diversas controversias sobre la conveniencia de cambiar la iconografía de una advocación.

El último de los colores que podríamos encontrar en una casulla u ornamento litúrgico es el dorado (no confundir con el amarillo). El dorado es divinidad, es majestad. Aunque no es habitual puede encontrarse en celebraciones de especial solemnidad como la Misa de Gallo o el Domingo de Resurrección, y el Santo Padre lo emplea en la apertura de grandes eventos (Años Santos, Jornada Mundial de la Juventud...).

En Semana Santa es interesante el contraste entre majestad y divinidad que nos han mostrado escultores como José Capuz y González Moreno, con la majestad en la corona dorada que suele colocarse sobre las imágenes y la divinidad que irradia de su interior, en el interior del manto de alguna talla mariana.

Es importante el matiz de que dorado no es igual a amarillo, un color que se asocia a la envidia y que está presente en la iconografía de Judas Iscariote.

Este breve recorrido, susceptible de numerosos matices y un mayor desarrollo, puede invitarnos a reflexionar sobre todo aquello que ha dispuesto la Iglesia a lo largo de los siglos y que, parece lógico, debiera prevalecer hoy sobre apreciaciones o deseos personales que, en ocasiones, parecen contradictorios con una aplicación fiel de las manifestaciones litúrgicas.



## Los vencejos del arenal

César Luis Alonso Roque

*A Antonio Burgos, in memoriam*

La primavera llegaba a la ventana mediante colores rojos con azules de un crepúsculo perezoso, tardío y parecía que agradable. Por esa ventana no solo entraban colores, sino que también entraban sonidos. Sonidos de los vencejos que daban la bienvenida a la nueva estación. Para el niño, el canto de esos vencejos era siempre el mismo, pues estos se quedaban año tras año para poder disfrutar de esta ciudad en primavera. Los vencejos de siempre, los mismos que vieron todas las primaveras para poder disfrutar y anunciar lo que vendrá, que será lo más grande del año.

El canto de las aves de la primavera llegaba mezclado con un sonido que también anunciaba la primavera; sonidos de tambores y cornetas lejanos, apenas eran audibles, pero se reconocían enseguida. Para el niño estos sonidos y esos colores del cielo representaban el cambio de todos los años. El cambio de la magnífica oscuridad del invierno a la preciosa claridad de la primavera.

Los primeros recuerdos que aparecen de la Semana Santa son muy lejanos y pocos. Pero muy vívidos. Un niño sentado en una sillita de madera, con la mirada perdida en el suelo, con una bolsita de plástico. Al contrario de los otros niños, con sus grandes bolsas abiertas y preparadas para que cayese cualquier presente, este niño la tenía arrugadita entre sus tímidas manos. Tímidas como sus ojos que, al mirar solo al suelo, veían pasar los pies descalzos debajo de una túnica. Era un desfile infinito de túnicas, era constante y lento, muy lento, hasta que, a lo lejos, el sonido de esos tambores, que escuchaba desde hace unas semanas, aparecía de forma más nítida. Ya podía diferenciar qué es lo que se oía. Las túnicas de los pies descalzos cesaban. Daban paso a unas piernas vestidas con unas alegres medias con todo tipo de bordados, rematadas con un calzado que al niño le parecían zapatillas. Era muy llamativo, era muy alegre, acorde a los sonidos y colores que el niño tenía por característico de la primavera.

Las medias daban paso al crujido de la madera, a los estantes bastoneando en el suelo cadentemente, un sonido inconfundible. Ese crujir de madera y bastoneo en el suelo hacía desaparecer todo el algarabío de alrededor. Terminada esa magia, volvían las voces de siempre y aparecía el sonido de tambores, que antes era lejano, anunciador; ahora atronador, solemne, emocionante. Solo miraba el niño hacia arriba para ver si los vencejos estaban también allí viendo y escuchando algo tan maravilloso como aquello. Y sí, allí estaban.

Allí estaban, y todavía están. Son los mismos que le escribían cartitas a Antonio Burgos, pues él se dio cuenta de que, entre sus aleteos y sus alegres cánticos, le anunciaban la semana más grande del año. Aquellos que se quejaron a Bécquer, diciéndole que son ellos los que con sus zigzagueantes chirridos le cantan esa nana de espinas al Señor. Y que los ignoró y dijo que los que colgaban en aquellos balcones sevillanos eran las golondrinas, y no los humildes vencejos. Ellos ya no pueden escribir al maestro, pero aún siguen anunciado a aquel niño, mediante sus alegres

chirridos que ya está aquí. Pues, ellos son aún los mismos que de Sevilla a Murcia venían y vienen a anunciarnos que el Señor ha muerto por nosotros, que, como dijo, va a resucitar, y todo ello adornado con los mejores colores que se le puede ofrecer al Señor, los colores del cielo murciano.

Estoy convencido de que el maestro de Sevilla le ha pedido a Nuestra Madre que envíe a los humildes vencejos desde el Arenal a Murcia, para recordar a aquel niño, que ya es hombre, que ellos siempre anunciarán lo más grande del año. Que este año, y todos, se les oirá cantar y zigzaguear en forma de cruz y en forma de corona de espinas. Y les pedirá que le quiten las espinas al Cristo de la Caridad.



## De todo lo visible y lo invisible: la profesión de fe en la liturgia de las hermandades

Borja Atencia Flores  
Historiador del Arte

Dentro de la liturgia de nuestras hermandades, sobre todo en las Funciones Principales de las mismas, llama la atención, por su singularidad y su encanto, el rito de la Profesión (o protestación) pública de fe, que los hermanos realizan, después de la homilía de las mismas, un rito y una costumbre que en nuestra Murcia nazarena, poco a poco va saliendo del letargo en las Funciones Principales de Instituto de nuestras hermandades y cofradías.

Según nos marca la Instrucción General del Misal Romano en su canon 55, este rito forma parte de la “Liturgia de la Palabra”, por la que Dios habla a su pueblo y le revela los misterios de su salvación y redención, explicándose esto en la homilía. La profesión de la fe se ve nutrida en las lecturas evangélicas y se adhiere a ellas.

La profesión de fe, viene orientada a que la asamblea reunida en la celebración de la misa, responda a la palabra de Dios, que viene anunciada en las lecturas proclamadas, tomadas directamente de la Sagrada Escritura, y que serán explicadas en la posterior homilía. Esta profesión de fe no se realiza de cualquier manera, sino que existe una fórmula que es aprobada por el uso litúrgico y que se encuentra en el Misal Romano, y recuerda, confiesa y manifiesta los misterios más importantes de nuestra fe, de cara a la preparación de la liturgia Eucarística que se comenzará después con la presentación de los dones.

Como marca la sagrada liturgia en los cánones 67 y 68 de la Instrucción General del Misal Romano, ha de ser cantado o recitado por el sacerdote y por el pueblo en los domingos y solemnidades, así como también en las celebraciones que revisten un carácter especial y son de marcada solemnidad.

En nuestras hermandades y cofradías, es uno de los puntos más importantes del año, pues todos los hermanos presentes, sin importar antigüedad ni orden, comenzando por la junta de gobierno y seguidos por todos y cada uno de los cofrades, se acercan al altar y afirman, defienden y manifiestan públicamente su fe en Cristo y en todas las verdades reveladas en el Credo, así como también defienden y proclaman los dogmas más importantes de la creencia católica, haciendo especial énfasis en aquellos referentes a la Bienaventurada Virgen María, su realeza, su Inmaculada Concepción y su Asunción Gloriosa a los cielos. En este momento de la liturgia de las hermandades, nada se deja al azar, tampoco así la música que se interpretará mientras los hermanos, solemnemente hacen fila para proclamar sus creencias, y será en estos momentos cuando se interpreten las “coplas” o himnos dedicados a los sagrados titulares de las hermandades, así como también otras composiciones o marchas procesionales que estén dirigidas a la corporación para que los hermanos discurran por el templo, pasen delante de la mesa del altar, y a la vista de todos sus hermanos y de los asistentes a la celebración, hagan pública profesión de su fe.

Para un cofrade, junto con la estación de penitencia, la Función Principal de Instituto y la Protestación de fe que se realiza en la misma, marca los dos momentos culminantes del año, dentro de los actos públicos de la hermandad, y se lleva, con galas y honores, el honor de ser cristiano y pertenecer a una determinada corporación, jurar sus reglas y proclamar, públicamente, aquello en que se cree y que da sentido a nuestra Semana Santa.



# Archivos de cofradías, la gran problemática de la documentación

Joaquín Bernal Ganga  
Historiador del Arte

**E**l archivo documental de nuestras cofradías y hermandades suponen la reunión total o parcial de la historia de las mismas, por lo que se convierten en la primera y más fidedigna fuente documental para tratar e investigar en torno a ellas, es por ello que es necesario que desde nuestras instituciones se profesionalice el archivo en sí, con tal de la necesaria protección de nuestra documentación.

De un tiempo a esta parte, y especialmente con el florecimiento de nuevos investigadores, las cofradías se han encontrado con una especial necesidad de tener su documentación tanto a buen recaudo como que sea de fácil acceso de cara a su consulta constante cuando fuese necesario, lo que daría origen a una completa acción de almacenaje más allá de la catalogación, fruto también de que en muchas de nuestras cofradías -no todas- el archivo suponga una reunión del patrimonio documental y una zona o sala de investigadores, pues el archivo debe gozar de un espacio totalmente dedicado a ello.

Las cofradías y hermandades en pocas ocasiones habrán considerado a sus documentos como parte de su patrimonio, si bien, y como hemos comentado, sería el más importante, ya que es, verdaderamente, el que pone día, lugar y fecha desde la propia fundación, como bien conserva la Cofradía de Jesús y otras cofradías de nueva creación, como lo fue en 1993 la de la Caridad. A estos documentos tan cruciales habrá que unir aquellos que serían de otro tipo como presupuestos anuales, altas y bajas de cofrades, encargo de nuevos elementos patrimoniales -pasos, tronos, textiles-, al fin y al cabo el recabar toda la información posible alusiva a nuestras entidades, convirtiendo el archivo de las cofradías en generadores de fuentes documentales como las que se pueden conseguir en otras entidades como el Archivo Regional o el Municipal, logrando las cofradías unirse a los archivos dedicados también a la cultura de nuestra tierra.

Este movimiento de la necesidad del archivo y convertir a las cofradías en entidades culturales pone en valor y dota de un término de irremplazable a la documentación que desde sus inicios conservan las corporaciones, por lo que, al igual que cuidamos nuestro patrimonio escultórico también deberemos estimar el cuidado del patrimonio documental, algo amparado por la propia Ley de Patrimonio Histórico, especialmente a aquellos que ya tienen más de cuarenta años<sup>1</sup>, y también la Ley de Archivos y Patrimonio Documental de la Región de Murcia, a la que se podrían acoger las cofradías en base al artículo 6.3 ya que pueden formar parte de los fondos archivísticos regionales y beneficiarse de cuanto ellos disfrutan<sup>2</sup>.

<sup>1</sup>Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Art. 49.3

<sup>2</sup>Ley 6/1990, de 11 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Región de Murcia.

Históricamente, en nuestra ciudad, los fondos documentales eran custodiados por las propias parroquias o incluso por los propios mayordomos, algo que ha generado la pérdida total o parcial de episodios históricos de nuestras cofradías, como la más primitiva documentación de la Archicofradía de la Sangre, o el caso contrario, que a día de hoy, sigamos encontrando en parroquias como San Lorenzo libros de documentación alusivos a la Cofradía de Santa Rita o la recuperada de los Dolores desde el siglo XVIII o en San Antolín documentación de la extinta Archicofradía de la Divina Pastora. Igualmente, la gran cantidad de fenómenos documentales que se han ido acumulando en los almacenes de nuestras cofradías pocas veces se han puesto en valor y esto ha generado que la propia documentación se acumule, la gran mayoría de veces, en situaciones precarias para la misma, lo que ha generado la degradación del documento y así muchos de esos legajos y documentos acaben desapareciendo, no quizás por acción en sí de falta de interés de conservación si no, por falta de formación y materiales de almacenaje.

Es por ello, que las corporaciones deben poner en marcha un proceso de mejora de sus instalaciones dedicadas a la documentación y así favorezcan el almacenaje de su propia historia, así como la consulta del mismo, pudiendo reescribir, en muchas ocasiones, parte de la Semana Santa murciana y ahí es donde entrarían los profesionales del sector de la historia del arte y la archivística y así logremos aprender, poco a poco o rápidamente, que nuestros archivos no son simples papeles viejos que guardar “porque hay que hacerlo”, sino y cito textualmente al profesor sevillano Joaquín Rodríguez Mateos: una acumulación natural, paulatina y ordenada de los documentos generados en desarrollo de la gestión y la administración de la institución<sup>3</sup>.

<sup>3</sup>RODRIGUEZ MATEOS, J. (2021) El reglamento de los archivos de las hermandades y cofradías sevillanas, Consejo General de Hermandades y Cofradías, Sevilla.

## Ecós de mantillas

José Alberto Fernández Sánchez

*A Ester*

Ningún tipo femenino tan característico de la Semana Santa española como la mujer de mantilla. Tanto que ni siquiera los artistas han podido evitar la seducción de su forma para reinterpretarla mil y una vez. Desde los ecos vanguardistas de Picasso a las líneas castizas de los barrocos de nuestro Garrigós, su abrumadora desenvoltura forma parte del paisaje común de nuestras ciudades en los días sagrados. Hasta los pintores extranjeros, con Manet a la cabeza, tampoco pudieron huir a su seducción y embrujo llevando sus delirios esteticistas hasta la culminación soberbia de Baudelaire en sus Flores del mal. En su fondo semántico -cual efervescente talismán- su suntuosidad elegante y pragmática se opone a la opulencia pagana de las odaliscas románticas y sus inmorales carnalidades.

Ciertamente, la propia prenda de encaje, celosía tras la que se trasluce la voluptuosa silueta de la mujer -a modo de singular clausura monástica- ya encarna una declaración de principios. Auténtico manto ceremonial heredero de los opulentos tocados de las damas ibéricas; trasunto ceremonial de la belleza consagrada durante los días centrales de la gran celebración votiva: la entrega en el Calvario del propio Dios. Así, el foscó característico de sus teñidos vapores contrasta, a las mil maravillas, con la grana viva de la sangre -sublimada simbólicamente por medio del clavel- o con la pureza nívea de la carne que asoma, como guarnecida paloma, desde los brazos -en las mangas- o sobre la espléndida altiva del escote.

Su inserción en la fiesta es fundamental y encuentra su culmen en la tarde de Jueves Santo donde -de mano de los sagrarios- se convierte en contrapunto sensorial de la grave liturgia de las reservas eucarísticas. El interior de los templos es, pues, el escenario medianero de su prestancia realizando, con solvencia virginal y etérea presura, las siete estaciones de rigor que marcan los cánones. Por ello, la propia gasa, ensoñación lírica del deseo masculino (cual contemporánea estampa de una Paz Vega, por ejemplo) es un trasunto del perfumado incienso que, vertido en las naves de las catedrales, dibuja la atmósfera ceremonial por antonomasia. Cendal que viste, como velo, las "augusteces" salomónicas del sagrario.

Más tarde -mucho más tarde- afloraron en las procesiones retomando inapropiadamente su uso para engrosar filas yermas de penitencia. En este último resquicio, ciudades como Granada han conseguido revertir la falta de nazarenos convirtiendo la antesala de sus palios en auténtico preámbulo sensitivo mediante la presencia -tantas veces fascinante- de la mujer ataviada bajo su forjado. Secuela triste de las tradiciones que se van desvaneciendo mientras se desdibujan en planos poliédricos de cada vez más compleja y difícil -de puro simple- lectura.

Murcia, por su parte, guardaba con rigor sobre el rito de la visita a los monumentos en la tarde sacramental por excelencia. Los complejos de los últimos tiempos han clausurado el paseo ceremonial -tantas veces festivo, como en Jumilla- enalteciendo su uso como emblema de singular

osadía u ostentación mal comprendida. La mantilla, es decir, puede servir en nuestra ciudad para contrariar -en radical acto de rebelde espléndida- a la masa que se apretuja anodinamente en las calles en las horas previas al gran silencio.

Pero no debe ello ocultar la que fue gloria propia de sus laminadas tersuras en esta patria oriental y morisca. Aquel otro canto perdido, sí, aquella otra jornada reservada que la urbe guardaba celosa para sí; para que sus mujeres vistiesen -solamente ellas- estas galas olorosas de fiesta. El Viernes de Dolores, antaño día principal e íntimo -hoy sólo Cuaresma procesional- quedaba enaltecido con el concurso a las múltiples novenas de la mujer y sus galas. Martínez Tornel o Jara Carrillo le compusieron himnos -como monumentos- a la racial murciana calada de cendales que, al parecer, debía lucir sus tallos primaverales en exuberantes jardines cuajados dentro de los templos. Nada más propio, puede pensarse, para enjugar las lágrimas afligidas de la Dolorosa en el paño suntuoso que -como madres o solteras- componían para su servicio por mejor confortarla ante el suplicio del Hijo.

La sutileza vestal, pese a todo, es todo memento. Habrá que conformarse con intuir la gasa -aquel vestuario privativo cual reliquia- en fotografías vestidas de sepia o en galerías de algunos museos. Sólo Sevilla o Jumilla parecen haber entendido en su esencia a la mujer. Ellas pugnan desde el clímax de la juventud por preservar la feminísima costumbre; por legar, como matriarcas romanas que son, el secreto ritual de disponerlas en sus cabezas; de plisar los finísimos pliegues sobre el bien recogido peinado; de pintar, como aquel Romero de Torres o el más afamado malagueño, las sutiles veladuras de esa bandera patria y trasparente que es la mantilla sobre el más bello fruto de la Primavera que es la mujer.

Allí sigue siendo la visita a los monumentos -como en los pasodobles jumillanos de Julián Santos- el corazón que late para vestir el mantón ceremonial: auténtico sacerdocio femenino destinado a adorar, en el altar más copioso, a la más alta de las divinidades.



# La inteligencia artificial y el mundo cofrade: usos, beneficios y limitaciones de su aplicación

Álvaro García Alcázar  
Comisario de Juventud y  
especialista en Patrimonio Virtual

En el año 2023 ha resonado con mucha fuerza el término Inteligencia Artificial. Más allá de ser una herramienta tecnológica, la Inteligencia Artificial ha impregnado una gran parte de nuestra vida diaria, llegando a ámbitos como el trabajo o las interacciones y relaciones sociales. El fenómeno, que se ha ido consolidando con el paso de los meses, ha alterado nuestra forma de trabajar, entretenernos y relacionarnos, alcanzando cotas que no se podrían haber imaginado.

En este artículo se va a tratar de esclarecer qué es la Inteligencia Artificial, qué tipos están presente en nuestro día a día y sus usos. Especialmente me centraré en las llamadas Inteligencias Artificiales Generativas y sus posibles usos, beneficios, limitaciones y repercusiones en el ámbito de las cofradías y hermandades.

Antes de todo, hay que dar respuesta a una de las preguntas del año: ¿Qué es la Inteligencia Artificial? La respuesta a esta pregunta es muy heterogénea y amplia y, dado que no hay una respuesta unánime en el mundo de las tecnologías, no existe una solución cerrada. Sin embargo, la Inteligencia Artificial puede definirse como “un campo interdisciplinario de la informática que se ocupa de la creación de sistemas capaces de realizar tareas que requieren inteligencia humana. Estos sistemas pueden incluir algoritmos de aprendizaje automático, procesamiento del lenguaje natural y redes neuronales artificiales” (Norvig y Russell)<sup>1</sup>.

Una vez hemos definido qué es la Inteligencia Artificial, queda por darle una definición a la Inteligencia Artificial Generativa. Esta se puede definir<sup>2</sup> como aquella tecnología que es capaz de generar contenido a partir de los modelos de aprendizaje profundo que son entrenados por una gran cantidad de datos. A diferencia de la Inteligencia Artificial, que se dedica a clasificar y analizar información ya existente, la Inteligencia Artificial Generativa es capaz de crear textos, imágenes, vídeos o sonidos, entre otros.

A continuación, vamos a realizar un recorrido por algunas de las Inteligencias Artificiales Generativas cuyo uso se ha extendido y popularizado en el último año. Vamos a poner el foco en aquellas cuyo uso es gratuito, total o parcialmente, y que son más accesibles para todos los públicos. Explicaremos cada una de ellas, en que categoría se encasilla y analizaremos su uso, su posible aplicación en el ámbito cofrade y si su uso repercute en un beneficio de las cofradías.

## ChatGPT

ChatGPT<sup>3</sup> es, sin lugar a duda, la aplicación de Inteligencia Artificial Generativa más usada en el mundo. Fue creada por la empresa OpenAI y lanzado al mundo en el mes de noviembre del año 2022. Se basa en la arquitectura Generative Pre-trained Transformer (GPT). Esto se define como una inteligencia generativa previamente entrenada con una gran cantidad y variedad de datos. El conocimiento de estos datos le permite utilizar modelos de lenguaje para, una vez procesados los datos, generar textos coherentes y eficientes, de manera autónoma, en una conversación.

¿Qué puede hacer ChatGPT por nosotros? Esta Inteligencia Artificial únicamente nos ofrece texto como respuesta. Hay que aclarar que respuesta ofrecida por ChatGPT variará en función de la naturaleza de la petición y de su complejidad. A la par, hay que resaltar que esta Inteligencia Artificial puede presentar ciertas limitaciones a la hora de responder, dando como resultado algunas respuestas poco precisas. Teniendo todo claro, los resultados que podemos obtener son muy variables y versátiles. Entre ellos destacan los siguientes supuestos:

- Podemos obtener respuestas a cualquier pregunta formulada.
- Puede generar cualquier tipo de texto que esté basado en una descripción que se le proporcione. Puedes mantener una conversación fluida y distendida.
- Puede generar resúmenes de cualquier documento.
- Puede traducir un texto a cualquier idioma.
- Puede ayudar a la corrección y mejora de la redacción de cualquier tipo de documento, generando ayudas y sugerencias para mejorar la calidad de una publicación.

Una vez explicado qué es ChatGPT y qué puede hacer por nosotros, toca preguntarse, ¿cómo se puede aplicar a una cofradía o hermandad? A continuación, se van a exponer diversas aplicaciones en las que interviene directamente ChatGPT y que abarcan una amplia variedad de campos, tales como la organización, la comunicación, la educación o la administración, entre otras:

En el campo de la **educación** y la **formación**, ChatGPT nos ofrece la posibilidad de crear contenidos educativos cuyo contenido puede versar sobre la historia de la cofradía o la Semana Santa, las tradiciones, el patrimonio o aspectos religiosos y espirituales. También puede generar contenido que puede ir dirigido a formar a los cofrades en el ámbito litúrgico, de gestión o de organización.

La incorporación de un chatbox en la página web de una cofradía puede ayudar al visitante de la web a acceder a una información concreta sin tener que realizar una navegación profunda. Estos chatbox son una herramienta muy aplicada en la actualidad, ya que pueden **proporcionar respuestas automáticas** a una gran variedad de preguntas. Algunos ejemplos de cuestiones que pueden resolver hacen referencia a información de la hermandad, horarios, eventos o gestiones administrativas.

ChatGPT puede **redactar todo tipo de contenidos** que una cofradía puede necesitar a lo largo del año, como pueden ser los boletines de noticias, reflexiones, comunicados o un discurso. También puede asistir al equipo de comunicación en sus tareas, generando contenido para las redes sociales y la página web. Junto a esto, puede ayudar generando ideas para publicaciones, los textos de ellas y planificar el momento de su publicación para obtener mayor visibilidad en redes.

Una función muy popular de ChatGPT es la de **proporcionar asesoramiento** sobre cualquier cuestión que se requiera. Si nos centramos en el ámbito cofrade, puede asesorar en el campo de la ayuda humanitaria y la gestión de proyectos caritativos, en la forma de realizar contenido audiovisual así como asesorar y aconsejar sobre como promocionar eventos.

En el mundo globalizado en el que vivimos hoy, ChatGPT puede **traducir** cualquier conte-

<sup>1</sup>Russell, S. J., & Norvig, P. (2004). Inteligencia Artificial. Un enfoque moderno (2a ed.). Pearson Educación, S.A., Madrid.

<sup>2</sup>Red Hat. (s.f.). What is generative AI? Resumen. Recuperado de <https://www.redhat.com/es/topics/ai/what-is-generative-ai#resumen>

<sup>3</sup>OpenAI. (s.f.). ChatGPT. Recuperado de <https://chat.openai.com/>

nido que una cofradía tiene en su web o en las redes sociales, fomentando la internacionalización y un mayor acceso y entendimiento del turista extranjero que se interesa por conocer la historia y el patrimonio de una hermandad del lugar donde se encuentra.

ChatGPT puede ser una herramienta muy útil en las **labores administrativas** de cualquier cofradía. Puede ayudar a la secretaría a redactar las actas de las reuniones, puede preparar y redactar cualquier tipo de documento administrativo, como por ejemplo un documento de inscripción o de domiciliación bancaria, por ejemplo. Junto a esto, puede ayudar en las tareas de clasificación y archivo de los documentos de la cofradía.

Estas son algunas de las posibles aplicaciones que tiene ChatGPT en el ámbito cofrade. La eficacia de su uso puede variar en función del objetivo que se persiga. Si nos centramos en la comunicación, esta Inteligencia Artificial se muestra como una herramienta muy útil y versátil, en especial para aquellas cofradías y hermandades que no cuentan con un equipo de comunicación. Su capacidad de traducir contenido abre la posibilidad de alcanzar un mayor público, lo que repercute positivamente en cualquier hermandad. La generación de contenido educativo y formativo permite crear herramientas básicas para difundir el mundo cofrade a la par que enseñar el legado histórico de ellas. Por último, las posibles aplicaciones administrativas tienden a facilitar y agilizar el trabajo administrativo de las cofradías, aunque si bien es cierto, el trabajo no se automatiza por lo que el beneficio existente es menor que en los otros apartados. Todo esto permite decir que ChatGPT es una herramienta que se torna necesaria y útil para el funcionamiento de las cofradías y hermandades.

#### DALL·E

Paralelo al desarrollo de ChatGPT han surgido diversas Inteligencias Artificiales Generativas que son capaces de crear imágenes, en muy diversos estilos, a través de descripciones. OpenAI, la empresa creadora de ChatGPT, ha desarrollado DALL·E, quizás la Inteligencia Artificial Generativa de imágenes más conocida y potente en el mercado. Sin embargo, para poder acceder a su versión más reciente es necesario una suscripción, aunque algunas aplicaciones generativas te permiten acceder a versiones anteriores de DALL·E de manera gratuita. Es en esta en la que nos vamos a basar para analizar el potencial que tiene esta IA en el mundo cofrade.

¿Qué es DALL·E? Se puede definir como un modelo de Inteligencia Artificial Generativa que es capaz de generar imágenes<sup>4</sup> a partir de las descripciones proporcionadas por el usuario. Su arquitectura es muy similar a ChatGPT (Generative Pre-trained Transformer). DALL·E está basado en un entrenamiento en pares (texto - imagen). Esto quiere decir que para entrenar a esta IA se requiere de una imagen y una descripción de la misma (Ejemplo: Se usa como texto el siguiente "imagen de una mesa con una manzana encima" y se adjunta una imagen que escenifique lo descrito).

Durante el entrenamiento, DALL·E aprende la relación que hay entre el texto y la imagen. De esta manera logra aprender qué parte del texto se corresponde con la imagen dada. Al ser entrenada con una cantidad inmensa de pares también aprende la capacidad de generalizar, de modo que cuando se le presenta una petición de imagen, pese a que nunca haya visto lo que se pide, puede generalizar y ofrecer un resultado.

Una vez hemos explicado qué es DALL·E y cómo funciona, podemos plantear la siguiente pregunta: ¿Qué puede hacer por nosotros?. Hay que tener en cuenta que esta IA únicamente puede generar imágenes, al igual que ChatGPT únicamente podía generar texto. A continuación, se van a exponer algunas posibilidades que nos ofrece DALL·E:

- **Generación de una imagen a través de una descripción escrita:** Este es el punto más conocido de esta Inteligencia Artificial Generativa. A través de una descripción escrita detallada, DALL·E puede generar una imagen que cumpla las exigencias descritas.

- **Creación de productos publicitarios:** La capacidad generativa de esta IA permite crear contenido visual para realizar campañas publicitarias o ser usadas en cualquier modalidad de marketing.
- **Creaciones artísticas:** Otro de los puntos fuertes de las Inteligencias Artificiales Generativas de imágenes es la creación de ilustraciones y obras de arte. Esto ha tenido un enorme impacto en la sociedad, especialmente la juventud, y en las redes sociales. A través de una descripción detallada de la escena e indicando que estilo artístico se busca (Ejemplo: Estilo Pixar, estilo Van Gogh, etc...), DALL·E puede generar una imagen que se ajusta a la petición.
- **Creación de contenido educativo:** Puede generar cualquier tipo de imagen educativa que sirva para explicar un concepto, por difícil que sea.

Una vez tenemos claro cuáles son las posibilidades que nos ofrece una herramienta generativa como DALL·E, toca hacer la siguiente pregunta: ¿Cómo se puede aplicar DALL·E en el ámbito cofrade? A continuación, se van a exponer diversas opciones que nos ofrece esta Inteligencia Artificial Generativa:

El punto fuerte, y el más controvertido, es la **creación de carteles y material gráfico** para cualquier acto de una cofradía. DALL·E ofrece la posibilidad de diseñar un cartel con cualquier temática, idea y estilo en cuestión de segundos. Si bien esto parece un apartado muy positivo, tiene más sombras que luces. En primer lugar, la IA todavía no es capaz de crear una imagen fidedigna de una cofradía. Sí puede lograr imágenes genéricas (Ejemplo: Nazarenos con túnica roja portando un trono dorado con un crucificado. Evidentemente no son nazarenos de la Caridad, portando el trono del Cristo de la Caridad y el crucificado ni se parece al Cristo de la Caridad), con calles genéricas, pero no lograr crear una imagen exacta a lo que podemos tener en mente, sí un boceto, que podría ser un uso más lógico y razonable. En segundo lugar, se establece un debate sobre si es ético usar la IA o no en estos casos, ya que desplaza la figura del artista.

El uso de DALL·E puede ser muy beneficioso a la hora de diseñar vestimentas u otros artículos, como podría ser un estandarte, explorando infinidad de ideas, estilos o temáticas en cuestión de unos pocos segundos. Puede ser una herramienta muy útil para diseñar decoraciones y ornamentaciones, así como para diseñar productos susceptibles de ser creados para formar parte del merchandising.

Junto a esto, nos ofrece la posibilidad de **crear materiales educativos y divulgativos** que pueden ser empleados durante conferencias, charlas formativas, visitas culturales o actividades educativas y que ilustren la riqueza patrimonial e histórica de una cofradía.

Puede **generar contenido para las redes sociales** de una manera llamativa y atraer a un mayor público. El contenido puede abarcar desde publicaciones en las diversas cuentas de RRSS, en la página web u otros formatos. Estos contenidos pueden contener información sobre actos o contenidos divulgativos.

Una vez visto las posibles aplicaciones que tiene DALL·E en el mundo cofrade, únicamente queda concluir si su aplicación es útil. Atendiendo a lo explicado con anterioridad, el uso de DALL·E en el ámbito de las cofradías puede ser muy útil, ya que es capaz de generar contenido en muy poco tiempo, además de su versatilidad y de la relativa buena calidad de los resultados que se obtienen. Sin embargo, DALL·E no ofrece un resultado fidedigno, si lo que se busca es una imagen generada realista a la Semana Santa o hermandades de Murcia, ya que los resultados que arroja son muy generales, siendo una mezcla de todas las Semanas Santas del Mundo. A la par, los resultados tienden a tener errores de detalle, como caras mal acabadas, más dedos de más en las manos o detalles escultóricos y arquitectónicos nada reales con la imaginación o una ciudad concreta. Sí podría servir como un elemento creativo a la hora de pensar un boceto o de plasmar una idea en un elemento visual.

<sup>4</sup>OpenAI. (s.f). DALL·E 3. Recuperado de <https://openai.com/dall-e-3>

A esto, hay que sumarle el debate ético<sup>5</sup> del uso de imágenes generadas con Inteligencia Artificial en ámbitos comerciales, propagandísticos y culturales; ya que la creación de estas imágenes entra en conflicto directo con los artistas, que ven cómo su trabajo es suplantado por una tipología diferente. A este debate se suma el del copyright de las obras con las que la Inteligencia Artificial ha sido entrenada y, en la amplísima mayoría de los casos, los autores de las fotografías y obras de arte no han dado su consentimiento para su uso. Este debate sigue muy candente en la actualidad y lleva a pensar que va a ser necesario buscar una nueva definición para dar significado a la palabra “autor”, ya que hasta ahora hacía referencia al creador material de una obra de arte. Sin embargo, ¿podríamos considerar autor de una obra a la persona, o empresa, que entrena una Inteligencia Artificial? ¿Quién sería el autor, la IA o la persona que la ha entrenado? Estas preguntas no tienen una respuesta clara y están sujetas a la interpretación y el conocimiento de cada persona, pero lo que sí es evidente es que la Inteligencia Artificial Generativa está ganando peso en el sector del arte y esto está comenzando a romper los esquemas vigentes y está rediseñando el nuevo paradigma del arte.

### 3d.csm.ai

El mundo de la Inteligencia Artificial Generativa también ha llegado al mundo del 3D. Hasta la fecha, las formas de crear un modelo tridimensional de un objeto se reducían al modelado 3D, con herramientas como Blender o Maya; o bien mediante otras técnicas y herramientas como el escáner láser o la fotogrametría. Sin embargo, con la aparición y el desarrollo de las Inteligencias Artificiales Generativas, han surgido nuevas maneras de crear objetos 3D, aunque hay que matizar que esta tecnología es muy primaria aún y los resultados que arroja dependen en gran medida de la simpleza o no del objeto.

Si hablamos de una Inteligencia Artificial Generativa que pueda crear un modelo 3D a partir de una imagen, el resultado es 3d.csm.ai. Esta web aprovecha la tecnología CSM (Common Sense Machines)<sup>6</sup> para generar los modelos pero, ¿cómo funciona? CSM se basa en una red neuronal altamente entrenada, al igual que las anteriores Inteligencias Artificiales en una cantidad inmensa de datos, que analiza todos los datos de la imagen, cómo son la iluminación o la textura, y con esos datos puede elaborar la malla y la textura de un objeto 3D.

¿Qué posibilidades ofrece una web como 3d.csm.ai? A continuación, se van a exponer las principales tareas directas que puede realizar esta Inteligencia Artificial Generativa de modelos tridimensionales:

- La principal actividad de 3d.csm.ai es la **creación de modelos tridimensionales** a través de fotografías, vídeos o descripciones de textos.
- Los modelos 3D generados **pueden ser editados** desde dentro de la propia web, “evitando” tener que pasar por otras aplicaciones de ediciones tridimensional.
- Una vez el archivo se ha generado y, en el caso que se necesite, editado, el resultado final **puede descargarse** en diversos formatos para cualquier tipo de aplicación.

¿Qué beneficios ofrece una herramienta como 3d.csm.ai en el ámbito cofrade? Analizando en profundidad esta aplicación, se puede concluir que no tiene un beneficio real en el mundo de la Semana Santa. En un principio se puede pensar que la generación de modelos 3D a través de una fotografía o vídeo puede servir para la documentación 3D del patrimonio y su conservación. Sin embargo, los modelos tridimensionales generados no tienen calidad para ser considerados como copias digitales aptas para la conservación y preservación del patrimonio. Para realizar una correcta digitalización sería necesario que el modelo 3D fuera idéntico al real, y los modelos generados por 3d.csm.ai quedan muy lejos de ser idénticos. Por lo que se descarta totalmente el uso de esta web

para generar modelos de conservación patrimonial.

Un posible uso es la aplicación de los modelos 3D generados para su visualización en Realidad Aumentada y Realidad Virtual. Sin embargo, la calidad de los objetos generada, en comparación con uno realizado por escáner láser o fotogrametría, lleva a pensar que no serían la mejor opción para este tipo de visualización.

Finalmente, se puede concluir que la aplicación 3d.csm.ai no tiene una clara posibilidad de aplicación real en el mundo de las cofradías y hermandades, ya que su limitada acción y la poca calidad de los resultados obtenidos hacen conveniente el uso de alternativas de mayor calidad, como son el modelado 3D, el escáner láser y la fotogrametría.

### Coloreado de fotografías antiguas

Por último, vamos a realizar un breve viaje por diversas webs que aplican la Inteligencia Artificial para dar color a las fotografías en blanco y negro. Sin lugar a dudas esta es una de las aplicaciones de la Inteligencia Artificial Generativa más extendida, tanto por Internet como por las muchas aplicaciones para móviles que realizan este trabajo. Dado que su uso está muy extendido, vamos a encontrar una amplia variedad de webs y apps que colorean imágenes, siendo algunas de uso gratuito y otras de pago.

Sea cual sea la web o app que elijas, el funcionamiento es el mismo. El coloreado de fotografías en blanco y negro se realiza mediante algoritmos específicos en reconocer patrones y generar imágenes. Estos algoritmos se basan en redes neuronales conocidas como Redes Generativas Antagónicas. Estas webs y apps analizan la imagen en profundidad para reconocer todos los elementos presentes (cielo, personas, vegetación, edificios, etc...). Una vez ha realizado el reconocimiento, aplica un color en base a lo que ha aprendido durante su entrenamiento.

Dado que existen gran cantidad de webs y apps que sirven para colorear fotografías antiguas, vamos a concretar en dos webs cuyo uso está muy extendido y ofrecen buenos resultados, incidiendo siempre en que sean herramientas gratuitas o, al menos, dejen una versión de prueba. En primer lugar, encontramos **MyHeritage In Color**. Esta web<sup>7</sup> se enmarca dentro del grupo MyHeritage, conocido por sus análisis de ADN. Esta web gratuita, previo registro, permite colorear fotografías en blanco y negro de manera rápida y sencilla. Sin embargo, no permite editar el resultado ni la imagen previa. En segundo lugar, aparece Palette.fm. Esta web<sup>8</sup> es de pago, pero permite colorear fotografías y descargarlas con una marca de agua. A diferencia de MyHeritage In Color, Palette.fm sí permite editar el resultado en base a unos filtros predefinidos que varían el resultado de la imagen coloreada.

¿Qué beneficios u oportunidades ofrece el coloreado de fotografías antiguas en el ámbito cofrade? El único resultado que se puede obtener de aplicar esta Inteligencia Artificial Generativa es la obtención de fotografías antiguas a color, por lo que puede resultar más llamativo e interesante el pasado de una cofradía o hermandad. Sin embargo, hay que remarcar que el resultado de las webs y apps que colorean fotografías en blanco y negro no es, en muchos casos, cercano a la realidad. De esto va a depender la calidad de la instantánea, de las sombras y tonos, la nitidez o el detalle. Por lo general, estas webs y apps funcionan bien en retratos o fotografías donde los rostros son la imagen principal. Por lo general, las imágenes relacionadas con la Semana Santa se caracterizan por la presencia de mucho detalle, muchas caras y fondos detallados, por lo que la IA no va a ser capaz de arrojar un resultado medianamente real. Si se quisiera obtener un resultado realista, habría que recurrir a una edición y coloreado manual que, lógicamente, conlleva muchísimo más trabajo y tiempo.

En este artículo hemos tratado de realizar un resumen del mundo de la Inteligencia Artificial Generativa y sus posibles aplicaciones y limitaciones en el mundo cofrade. Como ha quedado

<sup>5</sup>UNESCO. (s.f.). Casos: Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial. Recuperado de [https://www.unesco.org/es/artificial-intelligence/recommendation-ethics/cases?TSPD\\_101\\_R0=080713870fab2000b0a7166afbcb0aa8335ab1d1c6a3ebb4ba6da316bf61cf6f6d84e653a9dea8b08715e-65921430009314bf56c28279081fa7e849d9cdcd03f3b587dfce4fdefa4e6c7275746810344e57c85e2d3900dbf34ecb05fc00e0c1](https://www.unesco.org/es/artificial-intelligence/recommendation-ethics/cases?TSPD_101_R0=080713870fab2000b0a7166afbcb0aa8335ab1d1c6a3ebb4ba6da316bf61cf6f6d84e653a9dea8b08715e-65921430009314bf56c28279081fa7e849d9cdcd03f3b587dfce4fdefa4e6c7275746810344e57c85e2d3900dbf34ecb05fc00e0c1)

<sup>6</sup>Deepgram. (s.f.). CSM AI. Recuperado de <https://deepgram.com/ai/apps/csm.ai>

<sup>7</sup>MyHeritage. (s.f.). InColor. Recuperado de <https://www.myheritage.es/incolor>

<sup>8</sup>Palette.fm. (s.f.). Filters. Recuperado de <https://palette.fm/color/filters>



patente, la Inteligencia Artificial es una herramienta muy potente y versátil que puede ofrecer un amplio abanico de posibilidades de aplicación para nuestras entidades pasionarias. Sin embargo, hemos podido observar algunas limitaciones que conllevan que su aplicación no sea del todo apropiada. En primer lugar, se ha constatado que al ser entrenadas con una cantidad inmensa de datos genéricos, los resultados generados no se ajustan a la realidad de la Semana Santa de Murcia (de ningún lugar en general). Las Inteligencias Artificiales generan una especie de mezcla de todos los datos que tienen sobre la Semana Santa y de esa mezcla crean un resultado, medianamente aceptable si lo que se busca es algo genérico.

Esto es especialmente palpable con la Inteligencia Artificial Generativa de imágenes, como el caso expuesto de la aplicación DALL-E. Si bien es cierto que no sirve para obtener un resultado exacto y concreto, sí que puede servir para materializar una idea o realizar varios bocetos sobre una idea. También sirve para generar contenido para las redes sociales y las campañas de publicidad. Sin embargo, no hay que dejar de lado el debate ético sobre su uso y aplicación y sobre los derechos de autor de los dueños de las imágenes con las que se han entrenado estas Inteligencias Artificiales.

Hemos comprobado cómo ChatGPT es una herramienta muy útil y versátil, ya que su capacidad de generar cualquier tipo de texto, traducir o generar contenido mediante un texto ya procesado permite acelerar el trabajo de las cofradías y hermandades. Sin embargo, paso algo similar con DALL-E, ya que al ser entrenada con millones de datos genéricos, los resultados cuando pides un texto creativo (un poema o un discurso) no muestra esa afinidad o sentimientos a una cofradía o una imagen, ya que lo que genera es una mezcla genérica en base a las características que se han solicitado. Sin embargo, ChatGPT tiene mucho potencial creativo y puede ser una herramienta de trabajo en campos como la comunicación y las redes sociales o bien en la administración de los datos de una cofradía.

La generación de modelos 3D con ayuda de la Inteligencia Artificial ha quedado patente que no tiene uso alguno en el mundo cofrade. Todo lo contrario de aquellas webs y apps que, gracias a la IA, son capaces de colorear fotografías en blanco y negro. Esta aplicación permite tener conocimiento del pasado de la Semana Santa con un punto de vista actual. Sin embargo, el coloreado no es exacto comete errores, por lo que su uso se aconseja y desaconseja dependiendo del estado de cada fotografía.

Para concluir, la Inteligencia Artificial presenta un panorama dual en el ámbito cofrade. Por un lado, presenta ventajas muy interesantes en campos como la organización, la administración y la gestión comunicativa. Por otro lado, presenta grandes inconvenientes, como el desafío ético de la creación de imágenes con IA, la pérdida del papel del artista o la inexactitud de las creaciones, debido a lo genérico de sus entrenamientos. Por lo tanto, la aplicación de la Inteligencia Artificial Generativa en el mundo de la Semana Santa requiere de un enfoque cuidadoso, equilibrando sus ventajas y sus desventajas, pero sin olvidar que está en continua evolución y mejora, por lo que sólo queda esperar que la ayuda que la IA no nos puede brindar hoy, nos la podrá brindar en un futuro muy cercano.

## Bibliografía

- Aparicio Riesco, P. (2023, 3 de noviembre). ¿Puede la inteligencia artificial (IA) llevar a cabo reconstrucciones virtuales de forma automática? PAR Patrimonio y Tecnología. Recuperado de <https://parpatrimonioytecnologia.wordpress.com/2023/11/03/puede-la-inteligencia-artificial-ia-llevar-a-cabo-reconstrucciones-virtuales-de-forma-automatica/>
- Aparicio Riesco, P. (2023, 26 de marzo). IA generativa y reconstrucción virtual histórica: Problemas, limitaciones y posibilidades. PAR Patrimonio y Tecnología. Recuperado de <https://parpatrimonioytecnologia.wordpress.com/2023/03/26/ia-generativa-y-reconstruccion-virtual-historica-problemas-limitaciones-y-posibilidades/>
- Deepgram. (s.f.). CSM AI. Recuperado de <https://deepgram.com/ai-apps/csm-ai>
- Escuela de Arquitectura. (s.f.). Reconstrucción virtual del patrimonio arquitectónico mediante inteligencia artificial. Recuperado de <https://escuelaarquitectura.es/reconstruccion-virtual-del-patrimonio-arquitectonico-mediante-inteli->

gencia-artificial/

MyHeritage. (s.f.). InColor. Recuperado de <https://www.myheritage.es/incolor>

OpenAI. (s.f.). ChatGPT. Recuperado de <https://chat.openai.com/>

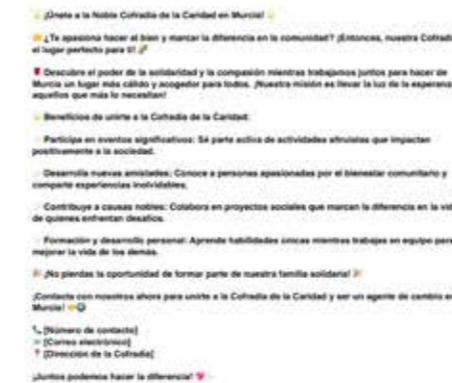
OpenAI. (s.f.). DALL-E 3. Recuperado de <https://openai.com/dall-e-3>

Palette.fm. (s.f.). Filters. Recuperado de <https://palette.fm/color/filters>

Red Hat. (s.f.). What is generative AI? Resumen. Recuperado de <https://www.redhat.com/es/topics/ai/what-is-generative-ai#resumen>

Russell, S. J., & Norvig, P. (2004). Inteligencia Artificial. Un enfoque moderno (2a ed.). Pearson Educación, S.A., Madrid.

UNESCO. (s.f.). Casos: Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial. Recuperado de [https://www.unesco.org/es/artificial-intelligence/recommendation-ethics/cases?TSPD\\_101\\_R0=080713870fab2000b0a7166afbbc0aa8335ab1d1c6a3ebb4ba6da316bf61cf6f6d84e653a9dea8b08715e65921430009314bf56c28279081fa7e849d9c-dcd03f3b587dfce4fdefa4e6e7275746810344e57c85e2d3900dbf34ecb05fc00e0c1](https://www.unesco.org/es/artificial-intelligence/recommendation-ethics/cases?TSPD_101_R0=080713870fab2000b0a7166afbbc0aa8335ab1d1c6a3ebb4ba6da316bf61cf6f6d84e653a9dea8b08715e65921430009314bf56c28279081fa7e849d9c-dcd03f3b587dfce4fdefa4e6e7275746810344e57c85e2d3900dbf34ecb05fc00e0c1).



Anuncio creado por ChatGPT.

**En la procesión de la fe, en pasos lentos,  
donde la devoción se entrelaza con viento,  
el Santísimo Cristo de la Caridad,  
emblema de amor, en la noche oscura va.**

**Sus manos extendidas, abrazo divino,  
testimonio eterno de un amor genuino.  
En el fervor de la pasión que emana,  
se entretreje el lazo que el alma reclama.**

**Bajo el manto de estrellas, su figura avanza,  
con la carga de penas y esperanza.  
En la mirada del creyente se refleja,  
la llama ardiente que en sus ojos se despeja.**

**Es amor que trasciende, celestial regalo,  
como un fuego eterno, un divino resplandor.  
En el corazón, la llama no se apaga,  
la Caridad del Cristo, luz que nunca acaba.**

**En la procesión de la vida, la fe es guía,  
y el Santísimo Cristo, faro que irradia.  
En el altar del alma, la devoción arde,  
un poema de amor que el tiempo resguarda.**

**En el silencio de la noche, en oración,  
el corazón se eleva con devoción.  
Amor y pasión, en el Cristo se encuentran,  
en la Caridad divina, las almas se entrelazan.**

Oración dedicada al Srmo. Cristo de la Caridad creada por ChatGPT



(Imágenes generadas con DALL-E que "representan" al Santísimo Cristo de la Caridad)



Modelo 3D de un penitente del Sábado Santo generado por 3d.csm.ai



Modelo 3D de un penitente del Sábado de Pasión generado por 3d.csm.ai



Imágenes coloreadas y original de la antigua Samaritana de Los Coloraos



# Nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Dolorosos

## Pasión en la distancia

Jaime García Alcázar  
Periodista y Celador de la Hermandad  
del Stmo. Cristo de la Caridad

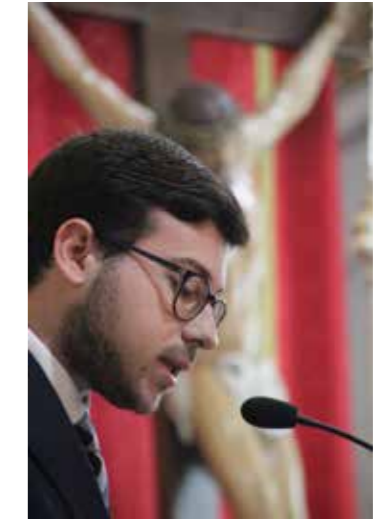
**E**s difícil cuantificar algo tan etéreo como la devoción. ¿Cómo se puede medir el amor? ¿A qué fórmula matemática obedece? ¿Acaso está supeditado a métodos mágicos u órdenes sobrenaturales? ¿Necesito el consejo de algún doctor? No creo que nunca tenga las respuestas correctas para esas preguntas. No creo que una epifanía vaya a revelar el secreto, porque de ser así, ¿dónde quedaría el misterio?

¿Será acaso devoción ese latido acelerado que se siente al ver su imagen? ¿Será devoción esa lágrima que brota entre los susurros? ¿Puede que sea devoción esa corazonada intensa que te inunda al reconocer su perfil? ¿O será devoción esa frugal fragancia que emana al pasar por su plaza?

No me hables de devoción si aún no me has desatado el nudo que tengo en la garganta. No me hables de devoción si ni tan siquiera le has dado los buenos días al cuadro que preside tu cama. ¿Le has contado ya cómo te ha ido el sueño? ¿Quieres que hablemos de devoción y eres incapaz de formular una palabra mientras le miras a la cara? ¿Cómo quieres que hablemos de devoción si aún tienes la vela encendida junto a su foto y en un papel tienes escritas las intenciones de tus allegados?

Pretendes hablarme de sentimientos tú, ¿precisamente tú? ¿Qué has recorrido miles de kilómetros sólo para poder caminar junto a él un par de horas? Tú, que lo dejaste todo atrás llevándote de recuerdo solo una vieja fotografía suya ¿pretendes hablarme de sentimientos? ¿Cómo vas a saber lo que es la devoción si en tus momentos de mayor debilidad, cuando todo estaba casi oscuro, sólo te aferrabas a su recuerdo y sostenías con todas tus fuerzas su imagen?

¿Cómo pretendes que yo sepa lo que es la devoción si esa estampa que guardas con celo en la cartera, aquella que te ha acompañado en cada salida, en cada golpe, en cada caída, en cada amanecer y en cada atardecer, aquella que ha escuchado cada susurro y que ha velado cada sueño, ya sabe qué es la devoción?



## Un guiño al poco interés mediático por la Semana Santa y sus posibles soluciones

Tomás Guillén Luna  
Mayordomo Celador de la Santa Mujer Verónica.  
Periodista

Continúa el poco interés, aún en estos últimos años, en que las redes sociales ya se equiparan a los medios de comunicación tradicionales y centenarios, es más, ahora convertidas en un perfecto segundo poder mediático, en informar sobre la Semana Santa murciana, no ya durante la propia Semana de Pasión, sino incluso durante el resto del año.

No se ha tenido en cuenta por parte de las direcciones y redacciones de los diarios impresos, de las diferentes redes sociales, medios radiofónicos y televisivos locales, que, en la ciudad de Murcia, somos más de 15 cofradías y hermandades que sacan a la calle 17 cortejos procesionales, sin añadir, traslados y otros actos relacionados con esta antiquísima semana pasional.

Quiero destacar aquí también que esas cofradías y hermandades las integramos entre 10.000 y 12.000 cofrades, contando estantes, cabos de andas, penitentes, mayordomos, regidores y damas de mantilla, repartidos durante esos días cofrades. Es verdad que una cierta cantidad repiten como nazarenos en diversas procesiones. Imposible cifrar los músicos de la multitud de bandas de música que desfilan igualmente acompañando a los tronos, así como floristas, tronistas, escultores, restauradores y comercios que se dedican a vender elementos semanaseros.

Quiero decir, quiero reivindicar, que es este nicho de población demasiado grande como para no prestarle la atención mediática o de redes sociales suficiente durante el resto del año.

No es válido que, muchas de sus ocasiones, se informe de la Semana Santa solo cuando existe un interés comercial, y de forma puntual, durante la Semana Grande. Y hay pruebas impresas y audibles suficientes de esta aseveración. No hablo ya de comparativas sevillanas, cordobesas, granadinas, que esto es otra historia y otra sangre cofrade.

Pero qué es lo que provoca este desinterés informativo y/o comunicativo entre los medios de comunicación y redes sociales murcianas.

Consta el número de proyectos, ideas, iniciativas, decisiones, que cada una de las cofradías y hermandades pone en marcha y trabaja durante el resto de meses del año y estas noticias, entrevistas, reportajes deben de ser públicos sino para la opinión pública en general, seguro que algunos cientos también estarían interesados, sí al menos para los 12.000 cofrades participantes y comprometidos con esta tradición centenaria y declarada de Interés Turístico Internacional.

Creo que hay dos grandes motivos para ese, decía, desinterés mediático: uno la poca preocupación por dar, difundir todo lo noticiable por parte de cada cofradía y hermandad, y, lo más grave, no saber, no conocer los métodos y formas de ofrecer esas informaciones. Y aquí hago una defensa de la profesión periodística. Por qué no hay, no existe, un gabinete o despacho o sección dirigido y coordinado por un profesional de la comunicación para estos menesteres. Si es difícil su mantenimiento en cada cofradía, por qué no desde el Cabildo Superior de la calle del Pilar, dedi-

cado exclusivamente a recoger de cada colectivo semanasero o del propio cabildo, lo interesante para darle el tratamiento mediático adecuado y saber en cada momento difundir y distribuir esa noticia, información, reportaje, etc.. Además de conseguir de esta manera una relación más estrecha y frecuente con los profesionales de medios y redes sociales.

Vamos a otro repaso, en esta ocasión a los medios de comunicación y/o redes sociales con carácter informativo. Creo que un gran número de la plantilla de redactores y profesionales que trabajan a diario la información no saben y no conocen los entresijos, lo que se 'cuece' dentro de las cofradías y hermandades ni saben circular por ellas para obtener esa información puntual.

Pienso como profesional de este sector tan difícil y loco, como es el periodismo, falta en primer lugar un comunicador, un redactor que se pudiera especializar en esta materia para saber, conocer muy de cerca este mundo de la Semana Santa y esto pasa por formar a esos posibles redactores, previa negociación con dichos medios, a través del propio Cabildo Superior de Cofradías o individualmente de algunas de ellas interesadas en que esta situación sea una realidad. ¿Cómo?, pues esto es ya otra cuestión que se podía plantear más adelante. Pero hay soluciones y referentes, una vez más andaluces, para quedarnos con lo mejor de las propuestas.

Otra iniciativa sería apostar y apoyar con todos los medios a su alcance desde el Cabildo Superior de Cofradías y Hermandades, canales de radio y televisión o a través de podcasts, páginas webs, etc, específicos y exclusivos de temática de Semana Santa.

La unión y contacto entre profesionales de la comunicación, el encargado del propio cabildo superior, antes mencionado, y el de estos medios genéricos y/o el de esos canales periodísticos y/o de redes, sería solución para que nuestra Semana Santa se difundiera durante el resto del año.

Buena imagen social, ser actualidad en cada mes fuera de la Semana Grande y sobre todo ser informados, por derecho propio, todos y cada uno de los cofrades, debería ser lo más trascendente para que la Pasión Murciana, en mayúsculas, siga cada vez más viva e importante, como se merece.

Es verdad que existen algunos nazarenos informadores que sí que elaboran, cuando pueden y los dejan, durante el año temas de Semana Santa, aunque de forma muy puntual, y otros, como el reciente podcast que realiza otro nazareno y mayordomo de la Caridad, Alberto Guillén Rojo, como es 'La Cofradía' y el que realiza Jorge Martínez, llamado 'Semana Santa de Murcia'. Estos sí que están todo el año dando contenidos cofrades murcianos.



## Sensaciones y sentimientos

Alfonso de la Cruz López Sánchez

Las sensaciones son el legado que nos van dejando los diferentes acontecimientos vividos y que, como las cuentas de un rosario, alternan misterios dolorosos, gozosos, luminosos y gloriosos. Unos los puedes propiciar; otros sobrevienen inesperadamente, sin atisbarlos ni elegirlos. El devenir diario se asemeja a esa noria incesante que te sitúa abajo, en zona intermedia y también en el punto más alto. Y a todas las posiciones nos tenemos que ir adaptando. No queda otro remedio que lidiar con los diferentes estatus.

Sensaciones experimentadas son recuerdos que siempre viajan ya contigo, y cuya principal virtud es que nada ni nadie te las puede arrebatarse. Forman parte de nuestro acervo particular, de esa íntima colección que guardamos en una inexpugnable cajita llamada corazón.

Las sensaciones sinceras, y bien cultivadas, terminan transformándose en maravillosos sentimientos, como los que afloran ahora, cuando uno intenta hilvanar un puñado de líneas para esta undécima edición de la revista Rosario Corinto, en aras de complimentar gustosamente la amable invitación del gran amigo, y mejor nazareno, Antonio José García Romero.

Afortunadamente, son múltiples y variadas las secuencias gozosas que se acumulan ya bajo la piel de este eterno aprendiz de la comunicación. Y de entre todas ellas, en lugar preferente, las que Murcia me ha otorgado tras el encargo de pregonar la Semana Santa de 2023, un honor tan inmenso como la responsabilidad que conlleva. Jamás viviré lo suficiente para corresponder al Cabildo presidido por José Ignacio Sánchez Ballesta, así como a las quince cofradías que lo integran, su generoso derroche de confianza y cariño desde el mismo instante del nombramiento.

Imborrables permanecen las imágenes que jalonan las doce mensualidades transcurridas, fruto de una incontable cantidad de actos, encuentros y celebraciones. El relato resultaría excesivamente prolijo, como tampoco sería fácil, ni justo, establecer diferencias o comparaciones. Más bien al contrario. Todo suma. Porque su conjunto ha permitido descubrir ángulos que, desde otras perspectivas, son poco menos que imposible visionar ni vivenciar.

Obviamente, la matinal del 26 de febrero de 2023, con la proclamación del pregón en el Romea, incluyendo su antes y su después, se encuentra ya entre el más escogido grupo de regalos que jamás pude soñar y merecer, así como la participación en un buen número de procesiones, pero también se prodigaron otros momentos de gran carga emotiva. Es por ello que me quedo con el compendio global, sin distinciones de ningún tipo, porque todas y cada una de esas sensaciones interiorizadas han reafirmado un sentimiento de clarividencia sobre el camino elegido para seguir avanzando en este hermoso y duro deporte llamado vida.

Mi respeto a quienes sacian su sed en otras fuentes. El mismo que solicito para los que tenemos la dicha de haber recibido el don de la fe y la gracia de creer que las sensaciones del alma

prevalecen sobre las del cuerpo, y que los sentimientos espirituales perduran mucho más que los materiales.



## El papel de la juventud cofrade en las cofradías de gloria

Manuel Nadal Ortega  
Cofrade murciano,

Vocal de juventud Cofradía Sacramental de Virgen de la Cabeza de Murcia  
y la Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora de Lorca

Las cofradías de gloria son aquellas cofradías que conforman el panorama cofrade el resto del año no ligadas principalmente a Semana Santa y que tienen un carácter principalmente muy alegre y que evocan advocaciones de índole gloriosa, entre todas conocidas como Fuensanta, Rosario y Asunción, o bien de gozo como la Inmaculada Concepción, de la Cabeza, Aurora y un largo etcétera que podría abarcar libros enteros. También hay otras que exaltan los dolores gloriosos de la Santísima Virgen María, la gran cantidad de cofradías erigidas en honor a un santo o santa o ligadas al Dulce Nombre de Jesús (Niño de Mula, Niño del Remedio, etc.) que discurren a lo largo del panorama regional.

La juventud que nos dedicamos en estas cofradías y que trabajamos por ellas, somos el presente que se instaura hoy en el día a día de la corporaciones letificas y que desarrollamos un papel importante en las cofradías a futuro somos los que garantizamos la perpetuidad de la cofradía de gloria correspondiente, los que hacemos que se llenen de vida los días y horas de estas e impulsamos actividades que sean atractivas para el público especialmente joven que llamen la atención, que lo involucren a la vida de hermandad y que se su garantía de seguimiento en la misma, el pilar fundamental para salvaguardar a las cofradías de gloria es en definitiva convivir con el espíritu de la hermandad y sostener el futuro de la misma. Los jóvenes estamos llamados a hacer que nuestras cofradías y hermandades sean lugares accesibles, flexibles, abiertos al pensamiento cristiano, tolerantes con el que a lo mejor consideramos diferente y debemos garantizar su inclusión en la misma.

Nuestras cofradías deben ser en cierto sentido hogares donde convivir como hermanos, colaborando en las tareas de hermandad que se nos inculcan y no las veamos como una obligación que lo hagamos en cierto sentido vocacional, que nos guste, pero que tampoco sea impedimento para nuestras acciones diarias, las cofradías con la juventud cofrade se encuentran vivas todos los días del año, desterrando el concepto de "cofradías cortijo", las cuales impiden al joven a desarrollar su espíritu de hermandad, dicho lo cual sus valores y creencias no se verán reforzados y por lo general noquearía el seguimiento y perpetuidad de la cofradía a futuro, debemos como bien he dicho antes ser flexibles a los hermanos, ayudar al que lo necesite, colaborar con causas solidarias, fomentando la caridad que nos debe impulsar para ser más humanos y en definitiva más cristianos con los Santos de la puerta de al lado como dice el Santo Padre, el papa Francisco.

La caridad virtud teologal del cristiano debe asentarse en el espíritu de cada una de las cofradías, debe ser una tarea que debemos llevar a cabo desde juventud, con espíritu cristiano, sin

parecernos organizaciones no gubernamentales, sin ánimo de lucro, sino con el compromiso de parecernos más a Cristo que se encuentra en el sagrario, lo cual también debemos de fomentar el espíritu de unión, la organización de eucaristías semanales para no apartar el foco de lo importante, que es por el cual somos hermanos en nuestras corporaciones, ni más ni menos que reunirnos entorno a la Palabra y Pan de Vida. Viviendo sencillamente con los hermanos el espíritu de hermandad entorno a este pilar fundamental, por amor a nuestros titulares, pues sin ellos nuestra vida carecería de sentido.



## En un viernes de cuaresma...

Francisco Javier Nicolás Fructuoso  
Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño  
Mayordomo de honor de la Cofradía del Stmo Cristo de la Caridad de Murcia

*Con sentida devoción  
vengo Señor a tus pies  
suplicando que me des  
lágrimas de contricción,  
quiero llorar tu pasión  
tus penas y tus dolores  
y quiero que mis fervores  
hoy alivien tu amargura  
para lograr con dulzura  
tus gracias y tus favores.*

### **I ESTACIÓN**

*¡Oh dolor! ¡oh infausto caso!  
¡oh pena! ¡oh triste suerte!  
a Dios sentencian a muerte  
afrentosa en este paso:  
tus culpas son el ocaso  
pecador, pide perdón,  
válete de su pasión,  
no te quedes obstinado,  
sinó serás sentenciado  
a eterna condenación.*

### **II ESTACIÓN**

*Para ser crucificado  
no en figura ni en diseño  
con aquel pesado leño  
se mira Jesús cargado:  
dulce dueño enamorado  
del alma esposa querida  
quiere con su propia herida  
a costa de padecer  
de la misma suerte ser  
quien nos da la eterna vida.*

### **III ESTACIÓN**

*De tus culpas el exceso  
a Jesús ha fatigado  
y en tierra tiene postrado  
la carga de tanto peso:  
duelete porque con eso  
lo levantes con desvelo  
porque es grande desconsuelo  
en tan penosa caída  
ver al autor de la vida  
arrastrado por el suelo.*

### **IV ESTACIÓN**

*Aquí el sol descolorido  
y la luna no manchada  
en tristezas eclipsada  
le mira muy afligido.  
duelete compadecido  
de este soberano Padre  
porque es razón se taladre  
el pecho del pecador  
en presencia del dolor  
de tal Hijo y de tal Madre.*

### **V ESTACIÓN**

*Revelando que muriera  
por verle crucificado  
un alquilado le han dado  
que aliviara su carrera.  
¡Oh mi Jesús! quien pudiera  
serviros en este empleo;  
pero firmemente creo  
y hasta veo con buena luz  
que si me cargo la cruz  
seré vuestro cirineo.*

### **VI ESTACIÓN**

*Un lienzo donde estampado  
quedó su rostro divino  
la Verónica previno  
viendolo tan fatigado.  
¡Oh mi redentor amado!  
¡oh Jesús mi dulce esposo!  
quién fuera tan venturoso  
que de tu divina cara  
el original lograra  
para salir victorioso.*

### **VII ESTACIÓN**

*Con angustia y con quebranto  
mi Redentor afligido  
segunda vez has caído  
junto a la puerta del llanto.  
Pecador no peques tanto  
trata de enmendar tu vida  
que tu culpa desmedida  
y tus obras desleales  
son motivo de sus males  
y causa de su caída.*

### **VIII ESTACIÓN**

*No lloréis dice amoroso  
a las mujeres piadosas  
que en su llanto pesarosas  
le veían doloroso.  
En mi pasión con reposo  
estad hijas muy serenas  
porque las lágrimas buenas  
que nacen del corazón  
lágrimas de culpa son  
y no lágrimas de penas.*

### **IX ESTACIÓN**

*De tus pecados rendido  
y de tus culpas cargado  
por librarte del pecado  
tercera vez ha caído.  
Mírale desfallecido  
y no le seas tirano  
que este señor soberano  
por tener algún consuelo  
levantándose del suelo  
te pide le des la mano.*

### **X ESTACIÓN**

*Descarada la fiereza  
hasta tanto llegar pudo  
que a Jesús dejó desnudo  
siendo espejo de pureza.  
Te pido por la grandeza  
de tus penas y baldones  
que son tus divinos dones  
me pueda yo desnudar  
y me sepa despojar  
de mis culpas y pasiones.*

### **XI ESTACIÓN**

*Es aquí donde crueles  
los hebreos inhumanos  
clavaron sus pies y manos  
como furiosos lebreles  
rompanse los pechos fieles  
y con dolor verdadero  
el corazón con esmero  
de perfecta contrición:  
clávese pues es razón  
con Jesús en el madero.*

### **XII ESTACIÓN**

*Después que a Jesús clavaron  
en el sacrosanto leño  
con mayor furioso ceño  
en alto le levantaron:  
manos y pies le rasgaron  
y con grandes impiedades  
y feroces crueldades  
rompieron todas sus venas.  
Al fin expiró entre penas:  
por el fin de tus maldades.*

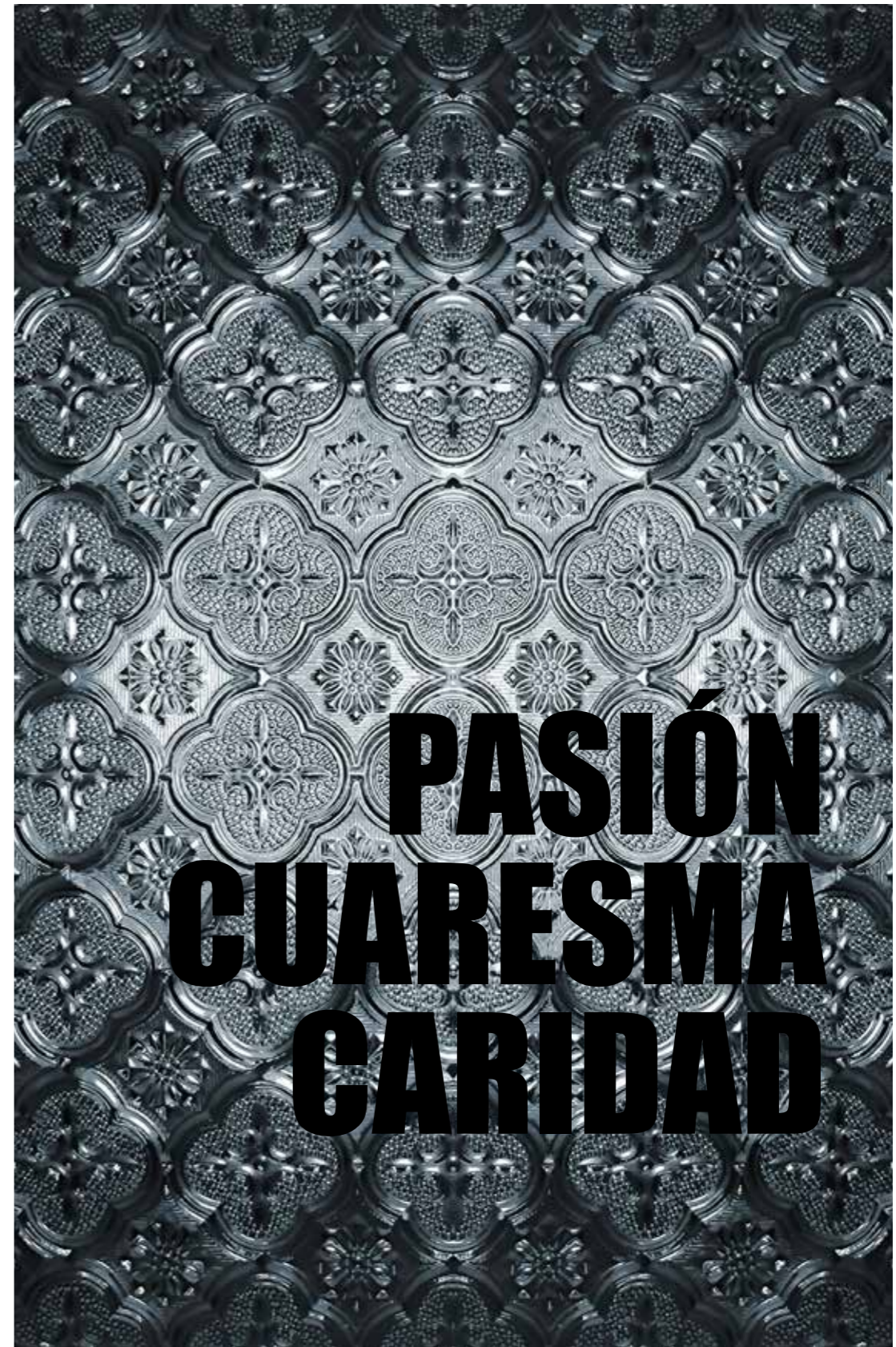
### **XIII ESTACIÓN**

*De la cruz en que pendía  
a Jesús lo desclavaron  
y después lo colocaron  
en los brazos de María.  
Te contemplo Madre mía,  
de toda amargura llena;  
pecador, rompe la trena  
de tus culpas con amor  
pues por ti murió el Señor  
y por ti María pena.*



**XIV ESTACIÓN**  
*Aquí quedó sepultado  
con pobreza y desventura  
en ajena sepultura  
el que todo lo ha creado  
acompaña desvelado  
a María atribulada  
que triste y acongojada  
como Él era su vida  
en el sepulcro metida  
quedó su alma enterrada.*

*Recibid Jesús clemente  
este ejercicio piadoso  
que os ha dirigido ansioso  
mi corazón penitente.  
Y si sois omnipotente  
quiero pedir el perdón  
de mis pecados que son  
la causa de tu penar:  
para poder alcanzar  
la Santa Resurrección.*





*Inolvidable Caridad*

## Estante distinguido

David Alpañez Serrano  
Estante del Cristo de la Caridad

A principios de noviembre de 2023, los cabos de andas del Cristo de la Caridad me notificaron que había sido elegido estante distinguido del paso. Mi primera reacción fue preguntarles si se lo habían pensado bien, que creía que yo no merecía tal distinción y si todavía estaban a tiempo de nombrar a otro compañero. Me indicaron que ya estaba aprobado el nombramiento en Junta de Gobierno y que estaban convencidos de que la elección era la correcta. Me expusieron sus razones y, aunque a día de hoy sigo creyendo que no me corresponde, acato la designación con alegría y perplejidad a partes iguales.

Entiendo que una distinción se otorga por el compromiso y la dedicación, por el esfuerzo y la constancia, por el sacrificio y la entrega o por un gesto o acción de verdadera relevancia. Pero yo no cumplo con ninguna de estas premisas. Para mí no es ningún esfuerzo participar de cuanto organiza el paso, no es en absoluto sacrificio colaborar con la cofradía, no hay dedicación ni constancia heroica, tan solo que me gusta hasta el trastorno la Semana Santa y que me encanta compartir con mis compañeros todos los ratos que me son posibles. No me pierdo una reunión, no digo nunca que no a echar una mano en la limpieza del trono, en bajar al Cristo, en preparar el altar de cultos, en compartir misas y oraciones a los pies de Nuestro Señor de la Caridad. Hay mucho de devoción y poco de obligación, a lo que se suma que tras el arduo trabajo siempre está la promesa de una cerveza con mis hermanos de trono.

Y es aquí donde está lo verdaderamente meritorio, lo verdaderamente distinguible: “la familia nazarena”. Yo no merezco el nombramiento, la distinción tendría que ser otorgada a la hermandad que sentimos todos los que conformamos la dotación del paso del Cristo. Una cuarentena de hombres y mujeres unidos por una misma pasión, a la sombra de un crucificado que tan solo cumple treinta años, pero que para nosotros es toda una historia. Es quien ha escuchado nuestras plegarias, a quien hemos buscado en los momentos difíciles, al que hemos presentado a los recién nacidos, a quien hemos pedido que acoja en su seno a nuestros seres queridos o el que ha obrado los milagros. Cada uno de nosotros tenemos nuestras vivencias.

Para mí no tiene importancia el nombramiento como estante distinguido, pero de lo que sí que estoy profundamente agradecido es de que me hayáis permitido formar parte de este grupo, de que me hayáis hecho sentir parte fundamental de esta locura, de percibir vuestro respeto y cariño, de que podamos hablar de Semana Santa en julio, diciembre o mayo, de saber que el paso, la cofradía y la iglesia de Santa Catalina también son mi casa. Así que, aunque en este 2024

la distinción del trono del Cristo haya recaído en mí, dejadme que la distinción se la ofrezca a mi familia nazarena. Sois los que verdaderamente merecéis el nombramiento.



# Coplas a la Virgen de los Dolores

Álvaro Carmona López

## **Estrillo:**

*Mirad y ved al Señor  
que ha muerto sin agonía.  
Dale la mano al amor  
en el Dolor de María.*

## **I.**

*El Dolor sin previo aviso  
traspasa tu corazón.  
Lo sabía Simeón,  
se ha clavado sin permiso.  
Un pañuelo vino a darte  
con sus espinas la flor.  
¡Para poder consolarte  
en la calle del Dolor!*

## **II.**

*Dile al Dolor que se calle  
y que olvide tu aposento.  
Corre Señora en el viento  
una esperanza sin talle.  
Eres la razón de darte  
al mundo por este honor.  
¡Para poder consolarte  
en la calle del Dolor!*

## **III.**

*No podemos compensar  
el daño que hemos causado.  
Por vivir en el pecado  
de no querernos amar.  
Tu Hijo quiere ofrendarte  
en el Templo su valor.  
¡Para poder consolarte  
en la calle del Dolor!*

## **IV.**

*Así la vida te alcanza  
de par en par, por su puerta.  
La realidad te despierta  
dando cobijo a una lanza.  
Te quieres ir y quedarte  
por ver subir al Señor.  
¡Para poder consolarte  
en la calle del Dolor!*

## **V.**

*Tu corazón con el mío  
vienen heridos de muerte.  
Señor, qué solo por verte  
vino al Calvario el gentío.  
Y solo quiero abrazarte  
por compartir tu temor.  
¡Para poder consolarte  
en la calle del Dolor!*

## **VI.**

*Y vas con la vida rota  
en pedazos de tristeza.  
Sola va tu realeza  
mostrándose en la derrota.  
El regazo va a prestarte  
un mundo nuevo y mejor.  
¡Para poder consolarte  
en la calle del Dolor!*

## **VII.**

*Solo la candelera  
es capaz de sostenerte.  
Baja la luna por verte,  
la noche va en rebeldía.  
Dolores quiero ayudarte  
en Caridad del amor.  
¡Para poder consolarte  
en la calle del Dolor!*



## Treinta cuentas en el rosario procesional de la Caridad

Juan Antonio de Heras y Tudela

El 26 de marzo de 1994 todos miraban al cielo, que amenazaba lluvia. En cualquier otro momento el agua era bienvenida. Los campos que aspiran a florecer en primavera, siempre necesitan riego en esta tierra, de sed endémica. «¿Pero ha de ser hoy?» se preguntaban inquietos quienes, desde primeras horas de la mañana, se adentraban en la plaza de Santa Catalina, corazón de la ciudad de Murcia durante siglos.

El templo, protegido por la cercana presencia de la Patrona de España, cuyo monumento se erigió el 8 de diciembre de 1954 –coincidiendo con el primer centenario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada–, observaba con la misma inquietud cuanto acontecía. Sus puertas interiores, de madera, habían sido modificadas para la ocasión. «No sé muy bien cómo lo piensan hacer; lo mismo lo sacan en las manos» expresaban algunos con la duda de que, aún así, la bella escultura del Santísimo Cristo de la Caridad, alzada sobre su trono, pudiera flanquear la pétreo –pero insuficiente– abertura exterior de la fachada.

Había sido días atrás, el 5 de marzo, cuando la nueva imagen del Titular de la recientemente constituida Cofradía, recibió la bendición, en un acto presidido por el Ilmo. Sr. Antonio Martínez Muñoz, Vicario General de la Diócesis. El encargo escultórico se le había realizado a Rafael Roses Rivadavia, madrileño de nacimiento y catalán de adopción, aunque con raíces yeclanas. Fue por mediación de su primo y secretario de la Caridad, Joaquín Roses, como se entró en contacto. Escuchado el proyecto, Rafael lo aceptó gustoso y consciente de la responsabilidad que entrañaba. Hago aquí un apunte para recordar que, casi veinte años exactos después de la mencionada bendición, el 6 de marzo de 2014 –se cumple ahora, por tanto, el décimo aniversario–, el insigne artista falleció. Sus cenizas reposan en el Santuario de la Virgen del Castillo de Yecla, el último templo que lleva su firma en la totalidad de las pinturas monumentales y que está consagrado, precisamente, a la Inmaculada Concepción.

Volviendo a los preparativos, trabajando a destajo había conseguido Juan Cascales que el trono estuviera prácticamente terminado, a excepción del dorado, tan característico de los pasos murcianos. Materialmente no existía opción de acometerlo antes del Sábado de Pasión, pues el proceso, para ofrecer el resultado deseado, ha de ser necesariamente lento.

Por lo demás, la Caridad tenía claro que su identificación formal –la espiritual sería la de los misterios dolorosos– debía apostar por la más pura esencia de la tradición. La indumentaria de los penitentes, mayordomos y estantes; los estandartes y escudos; el adorno de los pasos y, por

supuesto, la imaginería que el devenir de los tiempos fuese incorporando, habría de seguir los cánones de la Pasión según Murcia, con ese toque huertano que la caracteriza. Así se dispuso, y así se hizo, a la par que se escogió para el tergal de las túnicas el rojo corinto, por simbolizar este color la virtud de la caridad.

Pero todos preparativos, los esfuerzos y desvelos, corrían el riesgo de tropezar con la imposibilidad de salir a la calle, en aquel 26 de marzo de 1994, en el que el cielo se mostraba caprichoso. Por fortuna no fue así, porque no llovió.

La salida procesional se había anunciado a las ocho y media de la tarde. Ya aguardaban a esa hora en la plaza numerosas personas –entre ellas el escultor y su familia–, impacientes por presenciar ese momento histórico y curiosas por descubrir cómo se había resuelto el problema de atravesar un portón por el que el Cristo de la Caridad sobre su trono adornado con claveles blancos y lirios, definitivamente no cabía.

Lo descubrirían una hora después, ya que la salida se realizó con cierta pausa, para no interferir con el traslado Nuestro Padre Jesús de la Merced, en su camino hacia San Juan de Dios. La ingeniosa solución, consistente en un mecanismo que permite que la cruz descienda, para volver a ser alzada tan pronto se supera el angosto vano de Santa Catalina, fue muy comentado entre la admiración y el aplauso general de todos, que se escuchó con fuerza mientras la agrupación musical de Guadalupe hacía sonar la primera de las marchas pasionarias.

Desde ese punto, el cortejo se adentró por el callejero que dibuja y mejor describe el relato de nuestra propia identidad: Plaza de las Flores, San Pedro, Jara Carrillo, Martínez Tornel, Tomás Maestre, Glorieta, Arenal, Belluga, Nicolás Salzillo, Plaza de la Cruz, Trapería, Santo Domingo, Santa Clara, Ángel Guirao, Fernández Ardavín, Santa Gertrudis, Calderón de la Barca, José Esteve Mora, San Bartolomé y Santa Catalina, atravesando la Gran Vía hasta llegar de nuevo a la iglesia con la certeza de haber escrito uno de los pasajes más bonitos de nuestra Semana Santa.

Había abierto procesión la banda de cornetas y tambores Nuestra Señora del Rosario, seguida por el bello estandarte diseñado por Miguel López, con el escudo que configuró Aurelio Roses Martínez. Participaron 123 penitentes, mitad alumbrantes y mitad portando cruz; a los que se sumaban un total de 62 estantes –28 cargando el paso–; 27 mayordomos; 2 tenebrarios; 6 monaguillos; y 20 niños, que anticipaban un futuro esperanzador.

El próximo 23 de marzo, cuando se alcancen las treinta primeras cuentas del rosario procesional corinto, más de 1.200 cofrades que veneran al Santísimo Cristo de la Caridad, acompañan a Nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Dolorosos y al Santísimo Cristo de la Paciencia, darán testimonio de que así ha sido. Y, estoy seguro de ello, se conjurarán para que la historia que en ellos prosigue y comienza, pues todo es principio, continúe conmoviendo a Murcia, cuyo corazón late en Santa Catalina.



## Cerrar los ojos y sentir

Natalia Díaz Jiménez

A lo largo del año cierro los ojos y casi soy capaz de transportarme a ese momento. Es Sábado de Pasión, unos 30 minutos antes de que comience nuestra procesión, y estoy en una Plaza de Santa Catalina repleta de cofrades corintos listos para arrancar, y de murcianos y visitantes que esperan impacientes nuestra salida.

De repente se empieza a escuchar, a lo lejos, solo hay que concentrarse un poco para darse cuenta. La primera banda de nuestro pasacalles previo ya está en camino, se escuchan sus tambores cada vez más y más cerca.

Se hace el silencio, por lo menos para mí.

No escucho el murmullo del público, ni de los estantes en la calle Santa Isabel listos para entrar a la Iglesia, ni el de los mayordomos y penitentes que ya están aguardando su momento en la calle Marquesa. Solo su música.

Cada vez se escucha más, cada vez están más cerca, hasta el momento en el que llegan e irrumpen en la plaza, haciendo que ahora sí, comience todo.

Cerrar los ojos y sentir. Y esa sensación, permitidme que os diga, es absolutamente indescriptible con palabras. A veces se nos olvida precisamente eso, cerrar los ojos y sentir. Disfrutar y darnos cuenta de lo afortunados que somos de poder vivir momentos como este.

Como decía, comienza todo, la banda que encabeza nuestra procesión arranca exactamente a la hora en punto y como casi por arte de magia o, mejor dicho, gracias a Dios, todo sale en riguroso orden. La responsabilidad es inmensa, el trabajo de meses anteriores se pone a prueba y, por supuesto, está todo listo para que todos y cada uno de los cofrades que formamos esta Cofradía disfrutemos de nuestra procesión.

Durante toda nuestra Semana Santa, intento parar y fijarme en pequeñas estampas que nos regala, mágicas para mí, y que me sacan una sonrisa en cualquier momento del año cuando me acuerdo de ellas. Os prometo que si os fijáis podréis ver momentos únicos, como unos padres orgullosos viendo como sus hijos siguen su legado, unos amigos emocionados viendo a su amiga cumplir el sueño de ser estante o unos novios siguiéndose durante toda una procesión para verse en cada esquina. En definitiva, momentos que, aunque pasen desapercibidos, son regalos que la Semana Santa nos da.

Ser vicecomisaria de procesión me permite disfrutar de momentos realmente increíbles como estos, y también me da la oportunidad de trabajar para que cada uno de los cortejos que nuestra cofradía saca a la calle, lo haga de la mejor manera posible.

Es una satisfacción increíble ver cómo los nazarenos terminan felices tras las horas de pro-

cesión, cómo agradecen la organización y cómo han disfrutado de su día.

Este año, además, tengo el honor de recibir la distinción como Mayordoma de Honor de nuestra Cofradía. Para mí es un orgullo y una responsabilidad enorme saber que piensan en mí para un nombramiento como este. De corazón, infinitamente agradecida.

Para terminar, solo me queda invitaros el próximo Sábado de Pasión a vernos en la plaza Santa Catalina unos 30 minutos antes de que comience la procesión. Os aseguro que merecerá la pena.



## Una vida de caridad

Samuel Espinosa Marín

**M**i historia en esta ilustre institución, comienza en el año 2005, cuando apenas tenía 5 meses de edad y en brazos de mi abuelo, entré a formar parte de la familia corinta a los pies del redentor. Tiempo más tarde y en el día de la Madre, fui bautizado con el Señor de Santa Catalina como testigo y en el mismo lugar que Francisco Salzillo recibió la fe. Cuesta creerlo, ¿verdad? Ni yo soy aún consciente del gran privilegio que tuve. ¿Cómo es posible que sucediera esto? ¿Acaso así lo quisiste Señor? Desde aquel entonces, tu nombre y seña de identidad, son los que llevo yo por bandera cada día.

Conforme pasaban los años, iba creciendo e iba viendo el arte de cargar los tronos murcianos. Recuerdo ver la procesión de la Caridad en Belluga, junto a mi abuela, y cuando pasaba la Oración por delante, me fascinaba como hacían la curva, la inclinación que tomaban los puntas de vara, el gran choque de contrafuerzas que se creaba. Sin duda me brillaban los ojos cuando contemplaba ese momento.

No fue hasta el año 2012 y con 7 años de edad, cuando por primera vez me vestí de estante, pero no para verla desde las sillas, sino para vivir la procesión desde dentro. Cuantas veces me decían, “Samuel no repartas caramelos a puñados, que luego no tendrás para el resto de la procesión” y así fue, no habíamos llegado a la puerta del ayuntamiento cuando mi abuelo, se acercó para ver cómo iba por ahí detrás del paso, y cuando me vio el buche sin caramelos... El resto os lo dejo a vuestra imaginación.

El tiempo seguía pasando y cada vez, más acontecimientos iba viviendo. Una magna mariana con la “joyica” de Salzillo, vía crucis que marcaban el inicio de una nueva cuaresma, una procesión conmemorativa de 25 años de su historia o alguna que otra convivencia de nazarenos. Pero lo mejor de todo, la familia que te acompaña en esos momentos tan importantes para ti. Mi madre, quién me hizo las puntillas para las enaguas y si hace falta, intenta vestirme de la mejor manera posible para que no haya ninguna arruga en la túnica. Mi abuela, quién me hizo mis primeras ligas, las enaguas, y por supuesto, la túnica corinta que me pusieron por primera vez teniendo apenas muy pocos meses de edad y la encargada de arreglarme cada año desde el minuto uno. Vaya en homenaje también a la figura de la mujer nazarena, pues sin ellas nada de esto sería posible. Mi abuelo, quién me ha visto dar mis primeros pasos en una procesión, en un trono, el que ha estado ahí para corregir mi postura a la hora de cargar o el que desde la barrera ha visto a ese niño, ya no tan niño, trabajar bajo la madera que un día, él mismo hizo. O mi otro abuelo, Manolo el olivero. El que en su día me presentó ante el Stmo. Cristo de la Caridad, el que me dio la oportunidad de cumplir un sueño cuando era aún muy pronto para ello y del que tengo como referente. Y ahora mis hermanos pequeños, Darío y Mario, van entendiendo más el significado de una procesión, del por qué se carga de esta manera o el por qué llevamos sobre nuestros hombros la fe. De vez en

cuando me preguntan “¿Algún día llevaré el mismo paso que tú?” “¿Pesa mucho el paso?” “¿Por qué pones esas caras cuando llevas el paso?”. Típicas preguntas que hacemos cuando somos niños, pero a veces es difícil de darles una respuesta. Yo siempre les digo, “Cuando seáis mayores encontraréis las respuestas a vuestras preguntas”.

Cuando se acercaba la Semana Santa, eso significaba que el traslado de tronos estaba a punto de volver a ocurrir. Era un instante, pero era el más emocionante, porque el momento se estaba acercando y ya se creaba un gran ambiente de procesión. La calle Gavacha, era un gran hervidero de gente que, venían a contemplar las sagradas imágenes dirigirse al templo. Los estantes lucían sonrientes, los cabos de andas con muchos nervios, pero yo era el que más nervioso estaba. Un gran cosquilleo empezaba a dar vueltas por mi cuerpo, una ilusión que más tarde sería una emoción que me inundase el corazón.

Iba a ver la procesión del Amparo y ese cosquilleo era cada vez más y más grande. Me iba a dormir esa noche del Viernes de Dolores como si de una noche de reyes se tratase, impaciente y con mucha ilusión esperaba que llegase el día más mágico de todo el año.

Y llega el Sábado de Pasión, da igual el año, siempre son los mismos nervios, los mismos sentimientos, las mismas emociones. Santa Catalina se vuelve a fusionar con el color corinto, para anunciar a Murcia entera de que el gran día, ha llegado. Los estantes de la Oración empiezan a manufacturar su palmera, grandes palmas y dátiles escogidos para la ocasión, le acompañan un vino viejo con pastas para aquellos que contemplan una tradición. Mientras tanto, dentro se va creando un cúmulo de emociones, pasos que se visten con flores, el pueblo que quiere ver los sagrados pasos y en el fondo de la iglesia está Él, el Rey de Santa Catalina. ¿Qué habrá en ti Padre? ¿Qué sería la Caridad sin ti? Padre, es tan grande tu presencia que, de tus manos clavadas al madero, noto una cálida caricia, de tus brazos un gran abrazo, y de tu rostro durmiente, una pequeña sonrisa. Pero es que, frente a ti, se encuentra mi otra debilidad, Cristo arrodillado en el Getsemaní murciano, sostenido por un ángel que nos conforta a todos nosotros cuando peor estamos, cuando necesitamos el consuelo en nuestras angustias o cuando en nuestras lágrimas de tristeza, necesitamos de alguien que nos escuche.

¿Cuántas veces habré visto a Antonio, echarle mano a su amada palmera, colocándosela en su hombro, para llevarla hasta lo más alto del paso? ¿Cuántas veces habré visto esa levantada desde el suelo para que ambos Bartolos, puedan ponerla en su lugar reservado? Pero, ¿Y la olivera? ¿Es difícil que encaje en el primer intento la olivera? Yo os puedo asegurar que hasta que Antonio no dé el visto bueno, habrá que seguir perfilando más el tronco.

Que importante es la labor de una camarera, para que su Cristo, luzca de la mejor manera posible. Túnica morada que de ella sobresalen puntillas blancas, potencia plateada que reposa en la cabeza de Jesús y rodeando su cintura, un cingulo dorado. Tanto es el mimo que le ponen Toñi y Juan Luis, que se puede ver hasta el más mínimo detalle. Pies descalzos sobre el monte, manos desnudas y una mirada de tristeza, agonía y amargura.

2020 fue sin duda un año cargado de fuertes emociones. Tras 25 años, aquella familia que creó de la nada una nueva hermandad, al fin, ese proyecto iniciado en el año 96, vería la luz de su finalización con sus tres apóstoles durmientes. Juan, el más joven se quedó dormido apoyando su cabeza al tronco de la palmera, un poco más atrás, Santiago descansaba en el hombro de Pedro, y él, era tan grande el sueño que tenía, que su espada se le desprendió de su mano. Pensábamos que se iba a hacer realidad ese sueño, pero una pandemia nos obligó a posponer ese gran estreno para más tarde. Cuánto daño hizo la pandemia, que aquel año no podía contener alguna lágrima que iba cayendo sobre mi mejilla, cuando el reloj de mi casa, marcaba la hora en la que deberíamos estar en la calle, cuando la primera marcha de la tarde, retumbaría por los rincones de Santa Catalina. Lo único que podía hacer desde mi casa, era procesionar, pero con el corazón, recordando buenos momentos de procesiones de años atrás, viviendo ese día como si estuviera viéndolo con mis propios ojos.

Recuerdo aquella mañana del domingo 27 de marzo de 2022. Los estantes de la Oración fueron convocados en la nave de la cofradía, para volver a tocar madera y que los jóvenes novatos

podieran probar, sentir y entender lo que significa llevar este trono. Más tarde, al mediodía y ya de vuelta en casa, una llamada algo inesperada suena en el móvil de mi abuelo, se trataba del cabo de andas de la Oración, Manuel Martínez Espinosa, mi abuelo adoptivo. Nunca se me olvidará esa pregunta que me hizo, “¿Quieres salir este año cargando en el paso?” En ese momento no daba crédito a lo que estaba a punto de suceder en mi vida, el sueño de mi infancia se iba haciendo realidad, el oficio que tanto he admirado desde pequeño, al fin, yo iba a ser uno más de esa dotación de estantes privilegiados en poder cargar en este trono, este orgullo, la insignia de nuestra familia nazarena, pero sobre todo, la herencia de las herencias, la que un día mi abuelo comenzó, donde continuó su legado y llevo muy orgulloso e intento defender en cada sábado de pasión, su nombre y las grandes enseñanzas que me dio. Y aquel 9 de abril, volví a ser niño, a soñar despierto, pero esta vez más que nunca. Aquella noche, metía el hombro y el peso de la madera notaba que recaía sobre el corazón.

Cuando toca vestirse de nazareno, se trata de un ritual, el momento más importante para cualquier cofrade. En mi caso, es ponerme las medias con el rostro de mi cristo arrodillado, bordado en ambos lados, con unas ligas hechas por la abuela y atarse las cintas de las esparteñas a la pierna, ya tienes ganas de ponerte bajo la vara o la tarima. Que no se olvide esas enaguas bien almidonadas, así como el cingulo blanco a la derecha y mi rosario con la imagen de la Fuensanta en el lado izquierdo. En la túnica, el escudo y un letrero en el que pone “Oración”, son esas dos cosas que van cosidas al corazón. Caramelos, huevos duros, monas y alguna que otra haba tierna, que no falte en el buche de cualquier nazareno.

Estante al hombro y a comenzar la marcha, saliendo de la huerta murciana de la Albatallía, y empezando a adentrarse en los barrios de San Andrés y San Nicolás, para llegar hasta una plaza de las flores totalmente concurrida y expectante. Una vez en la puerta de Santa Catalina, siempre hay una pequeña charla entre amigos. Algunos muy nerviosos, otros con mucha emoción, pero todos muy alegres de poder disfrutar un año más de lo que más nos gusta.

De nuevo, su presencia vuelve a ser más fuerte, pero esta vez más que nunca. Es como una voz que escucho, como si me estuviera invitando a pasar dentro. Y ahí está él, preparado para ser entregado por la voluntad del Padre. Almohadillas bien amarradas en sus sitios y esperando a que llegue la hora. El presidente dirige unas palabras a todos los cofrades para terminar en un, “¡Que se abran las puertas de Santa Catalina, procesión a la calle!”. De repente la banda empieza a tocar los sonos de la primera marcha de la tarde. El paso comienza a deslizarse hasta la plaza donde el pueblo. Las palmas se van doblando conforme pasa por el marco de la puerta y una vez fuera, todos a sus puestos. Solo se oye una voz, dos toques “¡Primer toque atención, segundo toque arriba!”, y al cielo que levantan esos 28 estantes de la Oración el paso, una levantada, para aquellos que ya no están, en especial dos estrellas que brillan ahora más que nunca desde el cielo. La procesión puede ser algo dura, José y Víctor lo saben, las curvas de San Pedro, el Arenal o la entrada a Belluga, siempre son importantes. Trapería y Santo Domingo son puntos increíbles para verla pasar. Echaray hasta el Romea siempre se nos hace cuesta arriba por sus estrecheces. Pero una vez en San Bartolomé, es donde hay que meter hombro, sacar los pies para fuera y echarle corazón. Al llegar a Santa Catalina, la ciudad te recibe entre vítores y palmas, dándote ánimos. Ese último aliento, ese último esfuerzo, el último empujón, sacas ya hasta de donde no hay. Y un año más, se acabó. Me despido de Él y hasta el año que viene si lo quiere así. Acabarás cansado, pero, no hay trabajo más gratificante que ser estante y haber cumplido con tu deber una vez más.

Sábado Santo cambia completamente. La madre del Rosario llora por la pérdida de su hijo, entrecruzando sus manos en el pecho de las que cuelga un rosario. ¿Por qué lloras María? Si Él volverá a la vida cuando amanezca en Santa Eulalia. Tus estantes, de luto por la muerte de Jesús, marchan en un silencio que es interrumpido por los toques de Antonio y Pedro. Una tarde llena de luz y en el frío de las sombras, se va transformando en un calor, que proviene del público que viene a consolar a la madre hasta su regreso a casa.

Pero, ¿Y la Paciencia? ¿Qué hacemos con ella? Gracias a Pepe y Álvaro he podido crecer más como estante, como persona. Gracias a ellos tuve mi primera almohadilla. De ellos aprendí que las

procesiones no salen solas si no hay trabajo constante detrás, para que el pueblo cristiano pueda aprender de una de las grandes virtudes que existen, la Paciencia. Y eso, se pone en manifiesto cada sábado víspera de festividad de Cristo Rey, cuando el Señor de la Paciencia, coronado de espinas y con el cuerpo semidesnudo, empieza a caminar por tientos, recorriendo diferentes calles de su ciudad, en las que va repartiendo salud para los enfermos hasta su regreso, donde su cofradía le espera con un camino con cirios en una plaza apagada, pero que se ilumina a su pasar por ese pasillo lleno de esperanza.

Qué más decir que ya no esté dicho, mi vida se basa en la Caridad. Año tras año, día tras día. No dejo de pensar en ella. Sábado de Pasión recorre por mis venas y la palabra Caridad grabada en mi corazón.





# Exaltación al Santísimo Cristo de la Paciencia 2023

Enrique Gambín López

Buenas noches. Un saludo agradecido al Ilmo. Sr. D. Antonio José García Romero, Presidente de la Muy Ilustre y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad de Murcia y a su Junta de Gobierno, muchas gracias por confiar en mí. Reverendo Sr. D. Esteban Díaz y sacerdote concelebrante. Saludo también a los impulsores de la Antigua Hermandad de Ánimas del Santísimo Cristo de la Paciencia, D. Álvaro Beltrán y D. José Manzano, Cofrades, hermanos y dignísimas autoridades civiles y cofrades. Me dispongo a pronunciar la Exaltación al Santísimo Cristo de la Paciencia de este año 2023.

## 1. INTRODUCCIÓN

*Quiero en primer lugar  
en señal de adoración  
a Jesús hoy saludar,  
y al pedir su bendición,  
su permiso he de implorar.  
Si, en devota procesión,  
sacamos al Titular,  
recordando su Pasión,  
es más justo aún adorar  
al que otorga todo don.  
Padre, Tú eres el Creador  
que nos une en hermandad  
y enviaste al Salvador,  
Dios de eterna Caridad,  
para ser el Redentor.  
También quisiera invocar  
al Espíritu de Amor,  
para que pueda inspirar  
a mí indigno orador*

*y a quien me quiera escuchar.  
En tierras de Alejandria*

*quiso el Señor habitar  
y Catalina sería  
su servidora ejemplar,  
pues por su Amor moriría.  
Bajo su atenta mirada,  
nos queremos recrear  
en la presencia sagrada  
de Aquel que quiso adorar,  
por su gracia, inspirada.  
Muy ilustre y venerable  
es esta gran cofradía  
honra el misterio honorable  
de la Caridad que un día  
reveló Cristo admirable.  
Para su Gloria y Honor,  
porque es nuestra Salvación,  
me dirigiré al Señor,  
para hacer su exaltación,  
concédenos tu favor.  
Jesús, Cordero Inocente,  
Cristo de la Paciencia,  
hoy me esperas Penitente,  
Modelo de fiel obediencia  
que tu Alma vive y siente.  
Hoy te adoramos Señor,  
Rey de Eterna Caridad  
porque es inmenso tu Amor  
y nos mueve tu Bondad.  
Tu trono es el Madero,  
de espinas es tu corona  
y una caña es tu cetro  
que tu reinado pregona.*

## 2. LOS 11 MISTERIOS DE LA COFRADÍA DE LA CARIDAD

*Y aquí con fervor inflamado,  
cofrades de esta ciudad  
en Corinto se han tornado,  
honrando la Caridad  
de su Redentor Sagrado.  
El Sábado de Pasión,  
este templo abre sus puertas,  
se inicia la procesión,  
con fe y esperanzas ciertas  
de santa veneración.  
¿Cómo Señor te enfrentas*

al cáliz en tu oración,  
preso de tantas afrentas  
que la humana condición  
te inflige con ansias cruentas?  
Getsemaní es senda estrecha,  
singular huerto cerrado  
de la angustia que te acecha  
como al trigo al ser segado,  
cuando llega la cosecha.  
Después sufres los flagelos  
de la crueldad inhumana,  
que, ignorando tus anhelos,  
en azotarte se afana  
siendo Tú el Rey de los Cielos.  
Con serenidad y firmeza,  
permaneces sin quejarte,  
por tu divina Nobleza  
no puedes sino apenarte  
de nuestra débil pobreza.  
¿Cómo te coronarán,  
si eres Monarca divino?  
¿Qué corona escogerán?  
Eligen el feroz espino,  
otra vez te humillarán.  
Desdicha de tus captores,  
ignorando que tus Sienes  
emanan los resplandores,  
fuente de todos los bienes  
y auxilio de los dolores.  
La Cruz de nuestro pecado  
cargas sobre tu Espalda,  
por ella nos has perdonado  
y así la deuda se salda  
del que en Ti se ha confiado.  
Caminante sí hay camino,  
el de Jesús Nazareno,  
sigámosle a su destino  
y acertaremos de pleno:  
el Cielo será nuestro Sino.  
Verónica, Santa Mujer,  
pues pronto sale a ayudarte...  
¡Qué piadosa habría de ser,  
para tu Rostro limpiarte  
y tu faz grabada ver!  
Paño que Tú bendijiste  
en premio a su valentía,  
fue la prenda que escogiste  
para ensalzar la valía  
que en su humildad advertiste.

Los soldados sin demora,  
se apremian para expoliar  
al Reo inocente, que ahora  
su vida quiere entregar,  
por esta grey pecadora.  
Ya estás pobre y despojado  
de honores y dignidades  
siendo Dios te has rebajado  
a todas las calamidades  
y penas menos el pecado.  
Y allí firme junto a Ti,  
está Juan, tu fiel amigo,  
yo quisiera ser así:  
de tu Amor un buen testigo  
que siempre te diga que "Sí".  
Lo hiciste merecedor  
de evangélica autoría,  
le mostraste el resplandor  
de tu santa Parusia:  
el triunfo de su Creador.  
Tras él, María Dolorosa,  
la Madre que su ser te dio  
y la mujer más hermosa  
que el Padre un día creó,  
sufre su dolor, piadosa.  
Por su Pureza clemente,  
no merece la cruel pena  
de verte morir inocente,  
preso de injusta condena,  
por tu bondad indulgente.  
Vienes tú, ya consumado  
el Sacrificio Pascual,  
mueres hoy Crucificado  
para librarnos del mal,  
por tu Caridad entregado.  
Abrazas al pecador,  
que te busca, penitente,  
para ser tu servidor,  
Tú eres Amigo paciente  
que olvida pronto el error.  
Mirad de nuevo a María,  
frágil, pero inquebrantable,  
a Dios su dolor confía,  
y ya perdona al culpable  
que hoy su Corazón abría.  
Tras las penas del Calvario,  
lleva nuestros corazones,  
en las cuentas del Rosario,  
escucha nuestras oraciones

*y llévalas al Sagrario.  
Señor, danos la conciencia  
que lleva al gozo sin fin,  
reine tu Santa Paciencia  
y hasta el último confín  
cante siempre tu clemencia.  
En tus manos, nuestras horas,  
pasan con paz y esperanza  
pues si Tú en el alma moras,  
vendrá tu Luz sin tardanza  
para transformarla ahora.*

### 3. FINAL

*El Amor, tu única Ley,  
tu Paciencia es Caridad,  
seremos siempre tu grey  
en medio de esta ciudad,  
¡Viva siempre Cristo Rey!  
¡Viva el Santísimo Cristo de la Paciencia!*



## El viaje de tu vida: una aproximación a Tierra Santa a través de la literatura de viajes

Álvaro Hernández Vicente

La extensa estela de actividades que deja en el panorama murciano la Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad, no da lugar a dudas del compromiso de la misma y su apuesta por el fomento de la cultura de la religiosidad popular. Es por esa misma razón, en esa misión evangelizadora, por lo que de una manera periódica programa peregrinaciones a Tierra Santa, uno de los platos fuertes junto a su procesión penitencial que componen el calendario de la Cofradía. Si bien, cuenta en sus memorias con dos peregrinaciones (2015 y 2022) en las que han sido muchos y abundantes los frutos espirituales, y culturales, obtenidos.

“Aquel que viaja por el campo” o lo que es lo mismo, Peregrino; un viajero cuya travesía no era simplemente un recorrido geográfico, sino espiritual en busca de una purificación interior. Concretamente, aquellos peregrinos que emprendían el viaje para besar el sepulcro de “el que había salvado el mundo”, estaban protegidos por las legislaciones de países cristianos y musulmanes, pues no sólo la figura del viajero estaba bien vista, sino que el perfil del viajero a Tierra Santa era siempre oportuno económicamente. El anhelo del hombre por acercarse a Dios, representando el camino al telos, el fin último, se mezclaba con el sufrimiento del exilio y el anhelo purificante de la presencia divina en Tierra Santa.

A pesar de ello, el trato de los españoles con los turcos no era sencillo después de Lepanto o las incursiones en Túnez, por lo que muchos se registraban en italiano. A la vez, templarios y hospitalarios tenían la misión de proteger a aquellos que se aventuraban en el camino hacia los lugares sagrados. La línea marítima regular entre Venecia y Jafa, especialmente durante la Edad Moderna, facilitó el flujo de peregrinos que viajaban a final de primavera o principio de verano, cuando las tormentas eran menos frecuentes. Sin embargo, el viaje no carecía de peligros. Por añadir una anécdota, un trágico incidente se registró cuando una galera cargada de peregrinos se abrió y más de doscientos perdieron la vida. Este suceso, narrado por Frescobaldi, ilustra los riesgos que algunos estaban dispuestos a correr por gastar poco dinero en un buen medio de transporte. Esas travesías marítimas, que podían durar hasta veinte días o incluso dos meses, se veían influenciadas por los caprichos del viento y las condiciones climáticas.

La inseguridad en los países musulmanes a menudo se percibía como un obstáculo. Sin embargo, testimonios como el de Diego de Mérida contradicen esta creencia, demostrando que la infundada sensación de peligro no siempre correspondía a la realidad: “me siento tan seguro como en las calles de Sevilla”. Sin embargo una de las claves para evitar peligros era dejarse guiar

por los franciscanos, mientras estos elegían guías de confianza para garantizar un viaje seguro. El peregrinaje a Tierra Santa, una travesía que ha cautivado a creyentes a lo largo de la historia, no solo implicaba una jornada espiritual, sino también la meticulosa preparación física y emocional de aquellos que ansiaban recorrer los lugares sagrados. La confesión general era el primer paso crucial, ya que aseguraba que el alma estuviera purificada y lista por si acaecía la muerte durante el trayecto. Algunos peregrinos, conscientes de los peligros, disponían testamentos, preparándose para cualquier eventualidad en el camino. La encomienda del viaje a personas devotas y la escucha de varias misas, formaban parte de los rituales previos al peregrinaje para asegurarse la viabilidad de emprender el ansiado camino o no. Por otro lado, y así lo reflejan los diarios de viaje, se buscaba un perfil de peregrino en el que la fortaleza y la firmeza fueran requisitos esenciales, ya que el camino atravesaba países de infieles y la “tentación del demonio” acechaba en cada paso, afirmaban.

Los libros del siglo XVII ya nos indicaban que los preparativos materiales para el peregrinaje eran igualmente cruciales. La elección de la ropa desempeñaba un papel fundamental, optando por atuendos modestos y poco suntuosos para no atraer la atención no deseada, especialmente de los turcos. La discreción era clave, y mostrar signos de riqueza podía poner en peligro la seguridad del peregrino. Lo que sí se recomendaba era llevar un Santo Rosario, no solo como un símbolo de fe, sino también como una herramienta de protección en los cuantiosos momentos de peligro que podían acaecer.

Desde la muerte y resurrección de Cristo las peregrinaciones comenzaron, aún más tras el martirio de Esteban, pero no florecieron hasta el siglo IV, impulsadas por la libertad de culto promulgada con el Edicto de Milán en el 313. La figura de santa Elena, madre del emperador Constantino, desempeñó un papel crucial en la historia de los peregrinajes. Se dice que, en el año 326, descubrió el Santo Sepulcro y la cruz en la que Jesús fue crucificado, así como otros santos lugares con la correspondiente construcción de templos, que se cuantifican en más de 500, y la recopilación de todas las reliquias encontradas. Este descubrimiento monumental dio un impulso sin precedentes a las peregrinaciones, atrayendo a fieles de todo el mundo cristiano. El llamado Peregrino anónimo de Burdeos, en el año 333, dejó el primer testimonio detallado de su aventura, marcando el inicio de una tradición que perdura hasta nuestros días con la literatura de viajes.

#### Las paradas del peregrino:

Siguiendo los relatos de los viajeros del siglo XVI y XVII, tras aquella larga travesía por el Mare Nostrum, el peregrino desembarcaba en el puerto de Jafa. El antiguo puerto de Jafa se levantaba como la puerta marítima a la sagrada Tierra Santa. Con una historia que se remonta a la antigüedad, este puerto ha sido el punto de inicio y llegada para innumerables peregrinos que, a lo largo de los siglos, han anhelado pisar la tierra donde la historia bíblica cobraba vida. Jafa, también conocida como Jope o Yafo, cuenta con una historia que se entrelaza con relatos bíblicos y leyendas antiguas. Fundada por Jafet, hijo de Noé, se menciona en las Escrituras como el lugar donde el profeta Jonás embarcó para su famosa travesía marítima, o según el relato mitológico donde Perseo recató a Andrómeda de las fauces del dragón. Además, es el puerto donde el rey Salomón importó los cedros del Líbano para construir el Templo de Jerusalén.

El peregrino iba avanzando hacia el interior hasta llegar al monte Nebo, en las tierras de Jordania, lugar desde el cual vio Moisés la Tierra Prometida antes de morir, y donde hasta el siglo XX los peregrinos visitaban la fuente de Moisés que dio de beber al sediento pueblo salido de Egipto. A día de hoy dicha fuente se encuentra en situación de abandono, siendo visitada otra más cerca de Petra a la que atribuyen ser la que Moisés hizo brotar. Quizá se trate de un acomodamiento, al encontrarse esta última en la ruta camino a la ciudad de los nabateos.

Muchas de las peregrinaciones, tras cruzar el Jordán, continuaban hacia Nazaret y la zona del Mar de Galilea. En la tierra de Nazaret, entre colinas ondulantes y campos dorados, se encuentra aquella ciudad que lleva consigo el peso de la divinidad. El lugar donde el Verbo se hizo carne, se convierte en un destino sagrado para peregrinos en busca de la esencia misma de la Encarnación. Todos los viajeros sabían que había sido el hogar de la Sagrada Familia y el escenario donde María recibió la visita del Arcángel Gabriel. Su paisaje tranquilo y sus callejuelas empedradas creaban el

telón de fondo perfecto para una experiencia espiritual única. Allí se alza la Basílica de la Anunciación, durante siglos, a pesar de la destrucción de sus anteriores templos, ha permanecido la casa de María, en ella, los antiguos viajeros podían ver un par de columnas que representaban a Gabriel y María. En la actualidad, el gran templo contemporáneo que se alza, juega con la simbología del número ocho y las estrellas de la Virgen, hablando de una eternidad que pasa primero por la intercesión de María. La tierra de Caná, Cafarnaúm, Magdala y las aldeañas al Mar de Galilea, muestran con rotundidad la cultura en la que estaba sumida toda la Tierra Santa, la helenística. Se trataba pues de una sociedad romanizada pero helena. El griego era el idioma de esas tierras conquistadas por los romanos, e incluso las sinagogas estaban levantadas en mármol, cuyas cubiertas se sustentaban con columnas de órdenes clásicos. Es patente, que la helenización estaba presente en el día a día de los habitantes de Galilea y el resto de Israel en tiempos de Jesús. No es extraño encontrar en diversas ciudades representaciones griegas, o el famoso nilómetro que, lejos de representar una memoria de Egipto, se trata de un símbolo egipcio helenizado para hablar de una simbólica prosperidad, al igual que lo eran las crecidas del Nilo.

Por otro lado, Belén, era la ciudad que albergaba el escenario del misterio del nacimiento de Jesús. Desde la Basílica de la Natividad hasta la Escuela de San Jerónimo, cada rincón respira la esencia de una historia que trasciende el tiempo. Los relatos de los viajeros coinciden en que se trata del lugar donde más devoción y paz han experimentado, creyendo que “no hay otro lugar en el mundo igual que este”. La basílica bizantina, conservada casi en su totalidad, muestra sus mosaicos riquísimos que nos hablan de los concilios de la Iglesia. El único acceso a la nave principal, muestra la conocida puerta de la humildad, muy baja de altura, para evitar la entrada de turcos a caballo. Debajo de estas trazas de templo marcadas en tiempos de santa Elena, se encuentra la gruta de la Natividad donde una estrella de catorce puntas, marca el lugar del Nacimiento, y el pesebre se resguarda, curiosamente hacia poniente, para evitar el viento gélido de la tramontana.

Inmediatamente, el peregrino comenzaba la última fase del viaje, hacia Jerusalén. Se trataba de una de las ciudades más antiguas del mundo. A través de sus murallas centenarias, la ciudad ha sido testigo de conquistas, destrucciones y resurrecciones, consolidándose como el epicentro espiritual de varias religiones, así lo percibían ya los peregrinos medievales, e incluso eran bien recibidos por las autoridades musulmanas, aunque hubiese determinados percances con los ciudadanos turcos. La Puerta de Damasco, conocida como la Puerta de los Peregrinos, sigue siendo la entrada simbólica. Durante siglos todo peregrino debía entrar por esa puerta. En origen, la ciudad de Jerusalén tenía doce puertas, al igual que el relato bíblico afirmaba esas doce puertas en la Jerusalén Celeste.

Junto a la puerta de Sión, el monte del mismo nombre se erige como un testigo silente de innumerables eventos históricos y espirituales que han dado forma a la ciudad sagrada. En lo más alto del Monte Sión, se encuentra el Cenáculo, la sala donde Jesús celebró la Última Cena. Esta ubicación única se convirtió en la primera iglesia del mundo, donde la Virgen María, los apóstoles y otros fieles se reunieron en oración hasta la llegada de Pentecostés. Cuentan los relatos que la Virgen María comulgaba a diarios a manos del apóstol san Juan. El Monte Sión también es el lugar de descanso final de reyes bíblicos, como David y Salomón. Sus tumbas, según la tradición, yacen bajo el Cenáculo, de estilo gótico cuya simbología representada en los capiteles muestra al pelícano extraerse sangre de su pecho para alimentar a sus crías, una alusión directa no sólo a la institución de la Eucaristía, sino también al sacrificio derivado. La Iglesia de la Dormición, dedicada a la Asunción de la Virgen María, y la Sinagoga de la Tumba del Rey David coexisten, creando un mosaico religioso único que testimonia la convivencia pacífica de diferentes tradiciones.

Saliendo por la puerta Dorada, tapiada por una leyenda revelada a un musulmán en la que se vaticinaba que los cristianos recuperarían la ciudad entrando por esa puerta, se llega al Valle de Josafat. Junto a él se encuentra el monte de los Olivos con el Huerto de Getsemaní, un lugar de profunda trascendencia espiritual donde los peregrinos del siglo XVII experimentaban oleadas de conversión y sentían, según testimonios, la expiación de sus pecados dentro de la gruta donde Jesús oró y veló en profunda angustia. Cuentan las crónicas que aquella cueva tenía pintadas es-

trellas en su claro techo de piedra, algo que tras la desaparición de este espacio se ha recreado en la nueva iglesia que ocupa ahora este lugar trazada por el inmortal Antonio Barluzzi. El Huerto de Getsemaní también sirve como punto de partida para el camino que lleva a la capilla octogonal –símbolo de vida eterna– de la Ascensión. Allí los barrocos peregrinos afirmaban que podía verse una de las huellas del pie de Cristo. Durante los primeros siglos otros viajeros testimoniaban que estaban ambos pies, sin embargo narran en sus escritos que los musulmanes habían cortado la roca por la mitad, aludiendo que la otra huella era de Mahoma, y fue llevada del lugar.

Pero, sin duda, lo que suponía el centro y el eje de toda esta peregrinación era ir al lugar más importante del mundo: el Santo Sepulcro. Los viajeros del siglo IV ya decían que tenían “deseo de besar el lugar donde había resucitado el Salvador del mundo”. Lo primero que se encontraban era una iglesia que suponía una obra sin precedentes. Constantino mandó hacer aquella iglesia teniendo en cuenta que debía abordar dos lugares distintos y próximos entre sí: el Gólgota y el Santo Sepulcro. De esa manera, se levantó una basílica paleocristiana, que poseía tras de sí una gran rotonda, la Anástasis: el lugar de la resurrección de Cristo. Por otro lado, una capilla en uno de los laterales de la basílica mostraba el lugar de la crucifixión tras subir a través de una escalinata estrecha. Sin embargo, el lugar trascendental era aquella rotonda, que emulaba las trazas del Panteón de Roma, con una planta circular que simbolizaba la eternidad de un Dios que no tiene principio ni fin, y a su vez un canto al lugar donde la vida venció a la muerte, una vida que no se acaba. Sin embargo, la simbología seguía jugando sus cartas a través del juego de los elementos sustentantes, tríos de columnas, cuartetos de pilares, multiplicaciones en las cuales los números 3, 4, 8 y 12 formaban parte de esa lectura simbólica que sustentaba toda una fe a través de sus referencias numerológicas a la trinidad, a los evangelios, a la resurrección y a los apóstoles. Son muchas las anécdotas de los peregrinos que pudieron besar el sepulcro, entre ellas la de un peregrino a finales de la Edad Media que, postrado ante la tumba del Señor exclamó “ya no me queda nada por ver en esta vida” y falleció dulcemente en aquel lugar.

Estos relatos forman parte de la literatura de los viajes, extensa y rica, que llegó incluso a ser más consumida que la de los exóticos viajes de ultramar que narraban las maravillas de recién descubierta América. Sin duda, estos relatos siguen vigentes, sirviendo de crecimiento espiritual y cultural a los numerosos peregrinos que en la actualidad tienen la oportunidad de hacer “el viaje de su vida” con la Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad.



## La esperanza de María

Manuel Lara Serrano  
Cabo de andas del Santísimo Cristo de la Caridad

A rededor de la una de la mañana, recién iniciado el Domingo de Ramos, el Santísimo Cristo de la Caridad se disponía a entrar a su casa anual, el Templo Reparador de Santa Catalina, después de haber realizado su Estación de Penitencia por las calles y plazas de una Murcia abarrotada de fieles y público, que recibió del Señor de Santa Catalina su Caridad infinita. Justo al iniciar las maniobras de entrada en la Plaza, arrancó la marcha “La Esperanza de María” de Alejandro Blanco y fue la culminación perfecta, casi una premonición de lo que había ocurrido en esa maravillosa jornada de Sábado de Pasión.

Qué casualidad que fuera esta marcha. Qué casualidad más emocionante para María, mi hija, mi sangre, que por fin pudo hacer realidad el sueño de llevar sobre sus hombros a su Cristo de la Caridad, al que le profesa especial devoción y con el que empezó a desfilar detrás del paso vestida de estante desde que apenas tenía tres años y después pasar a formar parte de la Hermandad del Titular corinto como penitente, hasta que el año pasado, merced a unas reformas en las Constituciones de la cofradía corinta, pudo entrar a formar parte de la dotación del Santísimo Cristo de la Caridad.

Qué casualidad que la primera mujer en cargar al Cristo de la dulce muerte se llamara María, el nombre de la madre de Dios, un nombre de origen hebreo que significa ‘la elegida por Dios’. La que acompañó a su hijo en toda su Pasión. La que lo acunó en sus brazos una vez muerto, sosteniendo un cuerpo inerte, maltratado, humillado, vejado y asesinado. Y mi hija María, por unas horas, sostuvo sobre su hombro, sobre todo su cuerpo, el dulce peso del Señor de la Caridad. Fue en ese momento en que la Madre de Jesús se hizo madre de todo el género humano y mi hija vio hecho realidad un anhelo ante el cual soñaba y que en cierto modo veía como un imposible, virtud a unos criterios obsoletos y ambiguos en las cofradías, que no admitían a las mujeres en la categoría de estante. Esta mujer dolorosa pero firme al pie de la Cruz nos está diciendo que solo la fe nos dará fuerza para los grandes dolores que la vida nos depara. La fe. La fe que siempre tuvo María de ver cumplido un sueño.

La esperanza de María de poder ver como las manos ya más temblorosas y débiles de la abuela Choni, vistieron de estante a una nieta emocionada y sería ante la responsabilidad que sabía que tenía por delante. El recuerdo y la nostalgia de saber que el abuelo Manolo se sentiría muy orgulloso de su nieta, ya que él le enseñó a ser inconformista ante las injusticias. La alegría de saber que ella supone un ejemplo a otras mujeres que desean y quieren salir cargando tronos en la Semana Santa de Murcia con la indumentaria tradicional de estante murciano.

Los padres les enseñan a sus hijos las cosas importantes de la vida al demostrar humildad, honestidad y responsabilidad y estos valores están muy enraizados con las virtudes que deben tener cualquier estante. Humildad para dejarse enseñar por el veterano y tener la capacidad de escucha

para ir aprendiendo este viejo “oficio” del que tenemos la responsabilidad de que nunca se pierda. Honestidad en el trabajo y la implicación, no solo durante el desfile procesional, si no durante todo el año, ya que durante todo ese periodo no se rompe el vínculo de la gran familia formada entorno a nuestro Santísimo Cristo de la Caridad. Y la responsabilidad, como el deber de hacerse cargo de las consecuencias sobre uno mismo y sobre otros de las acciones que uno decide emprender. La responsabilidad es el cumplimiento de todos los compromisos que una persona adquiere consigo misma o con los demás, en este caso con la cofradía y con el paso. Tengo la convicción de que como padre la he transmitido una educación totalmente adaptada al mundo en el que estamos, el de la igualdad y por fin se hace justicia ante un hecho que atenta al cualquier criterio razonable en el tiempo actual.

A pocas fechas de un nuevo Sábado de Pasión, María ya tiene mariposas en el estómago por volver a vestir la túnica corinto de estante de su Cristo y yo la estaré observando serio, pero tremendamente orgulloso de verla bajo la tarima como una más.

Qué así sea muchísimos años.



## Murcia, el palacio de Cristo Rey

José Manzano Nicolás  
Cabo de andas del Stmo. Cristo de la Paciencia

Creo que en Murcia nunca se había vivido una estampa igual. Algo nuevo, pero que quizás sea algo tan repetitivo, que se convierta en tradición y costumbre. Un hecho que al espectador le podría parecer tan raro que, si escuchase la música a lo lejos, podría creer incluso que el sonido que le viene a malas penas podrían ser villancicos y no marchas pasionarias.

Vivimos en una época en la que empezamos a comer dulces típicos de navidad en octubre y que las luces de Navidad están encendidas en noviembre, por lo que esa persona que pase por el centro de Murcia en noviembre, ya impregnado del espíritu de las fechas que se aproximan, lo último que piensa es que va a escuchar “La Esperanza de María” o “Caminando van por Tientos”.

Pero está rareza que puede que sea el germen de una futura costumbre no dejó desapercibido a nadie. El Señor de la Paciencia no estuvo ni un metro de su recorrido procesional sin la Clámide humana que le cubría, pues fue arropado por multitud de personas desde las seis de la tarde, hora en la que salió a la calle, hasta su recogida y, cuando te pones a pensarlo en frío, lo ves normal, pues el rico patrimonio puesto en escena; las largas filas de alumbrantes que le acompañan en el cortejo; sus estantes, que con tanto mimo y cariño lo pasean con el más típico andar murciano; su camarera, que con tanto esmero lo prepara; la gran actuación de la banda de música y el esfuerzo y tesón que pone la Cofradía de la Caridad es algo que ese espectador ya aprecia a la lejanía y la sensación más mínima que percibe es la de quedarse de principio a fin del cortejo.

Pero este año parecía que estaba hecho todo a medida, pues como avanzaba al principio del artículo, el Señor de los Tres Siglos paseaba bajo las luces de navidad y, como todos sabemos, este año esos adornos eran unas coronas, pero ¿A quién representan esas coronas? Porque por un buen largo momento yo me olvidé que representan a los Reyes Magos y veía una fiel reproducción de la Corona de Cristo, que es Rey del Universo y por ello decidimos sacarlo a la calle en la festividad de Cristo Rey. ¿Y la alfombra que engalanaba el suelo? ¿A caso no estaba puesta a conciencia para que el Señor pasara por su Palacio hecho ciudad a modo de Rey que es?

Muchas coincidencias juntas pasaron este año como para pensar que Murcia viste sus calles como el Palacio del Cristo y aprovecha para celebrar su Natividad y no sólo para celebrar esta última.

Pero antes de ser Murcia su Palacio lo es su templo, porque la festividad de Cristo Rey no solo se resume en una procesión, sino en toda una semana llena de solemnes actos para engrandecer la figura de Nuestro Señor con un solemne triduo al Titular de nuestra Hermandad que, para finalizar este artículo, aprovecho para invitaros a todos a vivir, pues es una bonita semana que cada año se prepara con tanta ilusión y cariño y que no deja indiferente a nadie.



# Tratado de la caridad. La caridad bien entendida empieza por el conocimiento

Antonio Martínez Cerezo  
Escritor, historiador, antropólogo y académico

Para la antiquísima Iglesia Parroquial murciana de Santa Catalina, en la que los piadosos feligreses Nicolás Salzillo e Isabel Alcaraz, con Francisco José de Herrera por padrino, mandaron cristianar a Francisco Antonio José Gregorio Salzillo y Alcaraz, primer hijo varón del matrimonio; a quien con toda solemnidad impartió el sacramento del bautismo, con la gracia de las aguas y la sal de la gracia, el 12 de mayo de 1707, el cura propio de la misma, don José de Córcoles Villar, quien así lo consignó, de su puño y letra, en libro que ladrones sin alma se llevaron.

Y para los cofrades de la Muy Ilustre y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad, popularmente conocida como Cofradía de la Caridad, que tiene la virtud teologal de la caridad por santo y seña, con sede apostólica en el templo paredaño (por Trapería) con el Colegio de los Desamparados, también dicho de doña María Hurtado, maestra a la vieja usanza, donde servidor cursó sus primeras letras.

Y para los seguidores, en fin, de la revista ROSARIO CORINTO, en su duodécima edición anual, considero de grandísimo interés para su mejor gobierno y firme guía rescatar del olvido para la memoria el capítulo nono en español del tomo primero del Compendio Salmaticensis (1805), del carmelita Marcos de Santa Teresa, que lleva por preciso y precioso título 'De la Caridad' y cuya edición facsímil razonada me propongo llevar a cabo en breve si vientos propicios impulsan las velas de mi octogenaria nave.

Como adelanto, valga esta sumaria nota introductoria que verá la luz en la Semana Santa del año de gracia de dos mil veinticuatro, en vísperas de la consumación de la primera cuarta parte del siglo XXI, llamado de la inteligencia artificial, que ojalá nunca desplace a la natural, que nos viene dada del cielo por la cuna.

## 1.- SALAMANCA DEL GRAN SABER

Entre el siglo XVII y el XVIII, se redacta en la ciudad de Salamanca una obra de inmenso trasfondo emocional y provecho religioso: Corpus Theologicus Moralis Salmaticensis, elaborado con grandísima dedicación y aplicación por los carmelitas descalzos del salmantino Colegio de San Elías. En cuyo escritorio se redactó, asimismo, el apreciadísimo Curso de Teología dogmática salmanticense.

Como autores, se refiere media docena de doctos y aplicados religiosos: Francisco de Jesús María (1599-1677), Andrés de la Madre de Dios (1622-1674), Sebastián de San Joaquín (1672-

1719), Ildefonso de los Ángeles (1664-1737), José de Jesús María (1677-1736) y Antonio del Santísimo Sacramento (1707-1761).

La edición de los seis tomos y un apéndice de los salmanticenses morales se documenta entre los años 1665 y 1753. Y de su inmediata y general aceptación hablan, más elocuentemente que cuanto pueda al respecto aducirse, las incontables ediciones que prontamente alcanzaron, citándose como última edición conjunta la datada en la ciudad de los canales, Venecia, en el año de gracia de 1764.

## 2.- RESUMEN LATINO

Tres lustros después de la edición veneciana, interviene otro carmelita: Antonio de San José (1716-1794). A quien se debe una idea digna del máximo aplauso: la condensación de la voluminosa obra salmantina para ayudar a los remisos a aprendérsela de corazón, que es como se aprende cuanto en verdad se quiere retener y llevar consigo a donde quiera se vaya. Nada cuesta imaginar al carmelita en su estudio, pluma, tintero y papel a mano, horas y horas de pie ante el alto escritorio, redactando en latín el Compendium Salmaticense in duos tomos distributum universae Theologiae Moralis. Que vería conjuntamente publicados en Roma, Ciudad Eterna, en 1779. Donde se reeditó y conoció una casi simultánea edición en la capital de la región véneta, donde mejor suena Vivaldi.

Que conste, el Compendium Salmaticense irradió con su potente luz todo el ámbito del saber latino cristiano, publicándose no menos de cinco veces en España; entre los años 1791 y 1846, en los ilusionantes tiempos de la Ilustración.

## 3.- VERSIÓN EN LENGUA VULGAR

Finalmente, el Compendium Salmaticense del carmelita Francisco de San José fue abreviado y traducido del latín al español, a comienzos del siglo XIX, por el también carmelita Marcos de Santa Teresa. En el Compendio Moral Salmaticense, publicado en Pamplona en 1805, en dos tomos, del que me valgo, luce en cabecera de todo el capítulo nono del primer tomo el expresivo título 'De la Caridad'.

Capítulo y tema que sin duda alguna, luz para el camino, son de particular interés para la Muy Ilustre y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo (Cofradía de la Caridad, La Caridad), cuyos cofrades, gente de fe, tienen a bien practicar esta virtud teologal como asumida y cotidiana norma de conducta.

## 4. PORTADA DEL COMPENDIO

En la primera edición, o edición príncipe, del Compendio, cuanto interesa conocer sobre su contenido viene elocuentemente expresado en la portada. Así:



## 5.- INTROITO E ÍNDICE

El referido tratado nono, con el encabezamiento común 'De la caridad', ocupa las páginas 137 a 181 del primer tomo de la obra. Y el recto tenor del introito o prefacio reza así:

*Tratado nono  
De la caridad*



Aunque la Caridad sea la tercera entre las virtudes teologales, ordine generationis, es la primera de ellas ordine intentionis, por ser la más noble y excelente, y la que da a todas las virtudes vida, forma, mérito y valor, siendo también la medida del premio y felicidad de los bienaventurados; y en fin sin ella todo es nada y con ella todo es precioso. Esta es la virtud de la caridad de que ahora trataremos, siguiendo la doctrina del Doctor Angélico 2. 2. q. 23. y ss.

#### **Capítulo I. De la esencia, y preceptos de la Caridad**

Punto I. Noción, y división de la caridad

Punto II. De los preceptos de la caridad

Punto III. Del precepto de amar al prójimo

Punto IV. Del orden de la caridad

Punto V. Del amor a los enemigos

Punto VI. Del precepto de reconciliarnos con los enemigos

#### **Capítulo II. De la limosna, y corrección fraterna**

Punto I. De la limosna

Punto II. Del precepto de la limosna

§ I. De la necesidad extrema

§ II. De la necesidad grave

§ III. De la necesidad común

Punto III. De los que pueden, y están obligados a dar limosna

§ I. De los seculares

§ II. De los eclesiásticos

§ III. De los regulares

Punto IV. De qué bienes debe hacerse limosna

Punto V. A qué pobres ha de darse limosna

Punto VI. De la mendicidad religiosa

Punto VII. De la corrección fraterna

§ I. Noticia del pecado

§ II. Esperanza de enmienda

§ III. Oportunidad del que ha de ser corregido y del tiempo

§ IV. Congruencia de la persona corrigente

§ V. Orden de la corrección fraterna

#### **Capítulo III. De los vicios opuestos a la caridad**

Punto I. Del odio de Dios, y del prójimo

Punto II. De la discordia, contienda, y cisma

Punto III. De la guerra

Punto IV. A quiénes, y cuándo es lícito pelear

Punto V. De la riña, desafío, y sedición

#### **Capítulo IV. Del escándalo**

Punto I. Naturaleza, y división del escándalo

Punto II. Qué obras deben omitirse por evitar el escándalo

Punto III. De la cooperación al pecado de escándalo

Punto IV. De los pecados de escándalo contra la castidad

### **6.- TRATADO DE LA CARIDAD**

A mero título informativo, en calidad de anticipo, recojo literalmente, en versión actualizada, el inicial apartado del texto en el que se da cumplida noción y división de la Caridad; para la cual el refranero español tiene una advertencia de origen latino: la caridad bien entendida empieza por uno mismo.

#### **Punto primero · Noción, y división de la Caridad**

P. ¿Qué es Caridad? R. Que es: Virtus supernaturalis, qua diligimus Deum super omnia propter se, et proximum propter Deum. Dícese: Virtus supernaturalis, por ser superior a nuestros actos, y sólo infundida por Dios: Qua diligimus Deum super omnia; para significar, que Dios ha de ser amado sobre todas las demás cosas: Propter se, para declarar que el motivo de este amor ha de ser su Suma Bondad, y que no lo hemos de amar con amor de concupiscencia o por nuestra utilidad, sino con amor de benevolencia por su Bondad infinita. Últimamente se añade: Et proximum propter Deum, para denotar que el motivo de amar al prójimo, es el mismo Dios.

P. ¿De cuántas maneras es la Caridad? R. Que se divide en actual, y habitual. La actual es: Actus quo diligimus Deum, aut proximum propter Deum. La habitual es: Habitus supernaturalis infusus a Deo receptus in voluntate, quo faciliter possimus elicere actus charitatis. Dase también caridad formal, y virtual. La formal es: Ipse actus charitatis; y la virtual es: Actus alterius virtutis imperatus a charitate, sive eadem informatus.

P. ¿Cuál es el objeto de la Caridad? R. Que el objeto formal quo, o razón formal sub qua es: Summa bonitas Dei cognita per fidem, precise ab offensa. El objeto quod primario es Dios, ut summe bonus, y el secundario es el prójimo. Dios es el objeto formal, y el prójimo es material. Por esta razón el acto de caridad con que amamos a Dios, no se distingue en especie de aquel con que amamos al prójimo, porque ambos actos se gobiernan por una misma razón sub qua, que es la suma bondad de Dios.

P. ¿Puede uno amar alguna cosa más que a Dios, sin que por eso deje de amarle sobre todas las cosas? R. Distinguiendo entre el amor apreciativo, que consiste en tener más alta estimación y concepto del objeto amado, por cuya razón es preferido a todo otro objeto, con determinación de perderlo todo antes que a él; y el amor intensivo, que consiste en amar actualmente a un objeto más que a otro. Si hablamos, pues, del amor intensivo, no se opone al amor de Dios sobre todas las cosas, el que uno ame más a los hijos, mujer, padres, u otro objeto con dicho amor, si de facto ama más a Dios con el amor apreciativo, determinado a perderlo todo antes que perder a Dios, ni ofenderle. Y de este amor se entiende el precepto de la caridad, que nos manda amar a Dios sobre todas las cosas.

#### **7. PROPÓSITO DE CONTINUIDAD**

En formato libro de bolsillo, si el buen propósito se cumple, con los oportunos razonamientos y puesta al día del texto, los cofrades de la Caridad tendrán disponible por sus pasos contados y en su debido momento el texto completo del capítulo nono del Compendio. O, en su defecto, en los próximos números anuales de la revista ROSARIO CORINTO, se irán incluyendo paulatinamente, en función del espacio disponible y a ser posible con ilustraciones.



## A través de sus ojos

Juan Luis Martínez Martínez

Son las primeras horas del Sábado de Pasión, la cofradía hermana del Amparo con “Jerusalén” como sintonía, ya agota sus últimos minutos en las calles y los ojos de algún que otro penitente calan el raso del capuz por la emoción de lo vivido en la jornada, ¿así se verán los míos?

Siempre se dice que hay que disfrutar del presente, pero la cabeza solo me lleva hasta el futuro más próximo, el día de los sueños, ese día en el que tu cofradía, esa institución que sientes como parte de tu familia, que es familia, vivirá sus horas cumbres. Yo no sé que se verá en mis ojos, no tengo un espejo delante para comprobarlo, pero lo que sí sé es lo que siento.

El día comienza temprano, sobre las 7 de la mañana ya hay más de un nazareno corinto en pie que se pone manos a la obra con las labores que el día requiere. Los mayordomos son los primeros en vestir la túnica, han saltado de la cama, más de uno sin pegar ojo, para prepararse y sacar la convocatoria a la calle y para escuchar más de una vez eso de “¿a qué hora salís?”, “¿y de dónde?”.

En el templo de Santa Catalina ya se está oficiando la eucaristía en honor a los difuntos de la cofradía y a su vez los estantes y cabos de andas de la Oración en el Huerto comienzan a confeccionar la palmera que lucirá el paso, orgullosos y emocionados por cumplir un año más con esta sagrada tradición, que si todo va bien ya serán 28. Camisetas corporativas puestas, palmas preparadas, dátiles escogidos, y por supuesto pastas y moscatel dispuestos que en todos los trabajos hay tiempo para compartir.

La convocatoria de la Esperanza y sus mayordomos, con sus característicos claveles en los cetros, ya recorre algunas calles cercanas a la plaza de Santa Catalina y los sonos de la banda que la acompañan se dejan oír por ahí. Los mayordomos de la Caridad, perfectamente vestidos forman a los pies del monumento a la Inmaculada, y en ese preciso momento en el que suena la primera marcha una emoción recorre el cuerpo que hasta lo hace temblar. Ahora sí, la convocatoria ha empezado.

Y entre conversaciones de niños como si del día de reyes se tratase ahí llega Antonio, dispuesto a “echarle mano” a la palmera y meterla en la iglesia. A ver quien es el valiente que le dice que no porque, aunque los años pasen, los cuerpos no estén en sus mejores condiciones y las generaciones vengán muy fuertes hay tradiciones que son imposibles de cambiar, y eso Antonio lo sabe muy bien. En sus ojos puedes ver esa pasión y amor por lo que hace, es su momento y no pide nada más que eso, cumplir con su tradición, y el resto que cada uno haga lo suyo, que él ya ha cumplido, que ya no se vestirá de estante, pero siempre nos acompaña por la carrera y sufre como nadie el no estar ahí debajo.

Los nueve tronos que procesionarán por la tarde están listos, no se ha dejado ningún detalle a la imaginación y ahí está él, nuestro titular, el Santísimo Cristo de la Caridad, presidiendo la nave central del templo. ¿Qué me dirían sus ojos?, ¿sería capaz de enamorarme aún más? Seguro que sí...

*“Un año mas cumpliendo con todo, ¿verdad?, ¿es momento de hacer balance? mientras sea frente a ti capitularé las veces que sean necesarias, demasiado has hecho ya por mí y muy poco me he entregado yo. Si, todo está bien, gracias a Dios, quiero decir, gracias a ti. Pero abre los ojos y mírame..., separa tus brazos de esa cruz y abrázame..., pongámonos frente a frente... perdón, no se como me atrevo a ver solo lo físico, lo tangible. Como me atrevo a convertirme en Santo Tomas y necesitar ver para creer, señor pequé, ten piedad y misericordia de mí.*

Los estantes de la Oración en el Huerto tienen una cita en el almuerzo anual de la mañana del sábado de pasión, pero se trata de algo más que sentarse a una mesa a comer y hablar de como se espera que sea el día. Acuden todos, incluso aquellos que por la edad o por que la salud se lo impide ya no salen en la procesión, y ahí se ven otros ojos que también hablan. Un ejemplo de ello son los de Carmelo, que muestran ese orgullo por la continuidad que contemplan reunido entorno a la mesa, pero también la pena de no poder compartir madera unas horas después, aunque tiene la satisfacción de haberlo disfrutado durante muchos años.

Casi no ha dado tiempo a comer cuando la casa de los abuelos reabre sus puertas después de mucho tiempo para que la familia al completo se reúna en el hogar que tantos momentos ha emplazado, pero que, sin duda alguna, el más importante es el que se produce cada año a cinco días de la primera luna llena de primavera, el sábado de pasión.

Es curioso como para muchas familias cofrades ese momento de reunión y en el que no puede fallar absolutamente nadie es el día de su procesión. El sábado de pasión en mi familia se vive como el día de la familia, se podría decir que es nuestra nochebuena, la nochevieja vendrá días después.

Y ahora es cuando la nostalgia se apodera de uno y los ojos de una madre se clavan y se enfrentan a los de uno mismo, cuando todos los recuerdos pasan por la cabeza como una cámara de diapositivas de esas que vemos en el cine. Y es que no se puede explicar, unos ojos llenos de emoción y orgullo que hablan por sí solos, y ahí es donde muero yo. Ojos inundados de cansancio por los preparativos de los días previos, aunque acabemos de empezar, porque solo ellas y sus cuerpos saben el esfuerzo que han hecho. ¿Cuántas veces nos acordaremos de este momento cuando ya no se produzca?

Despegamos la cara de las manos de nuestras madres tras el beso de despedida, el tan repetido “buena carrera hijo” y el mítico “por favor, no te hagas daño” que tampoco puede faltar. Pero uno no se queda a merced de cualquiera, la custodia del pequeño, que ya no es tan pequeño, pasa a ser del padre. ¿Qué estás nervioso?, no te preocupes que está papá, ¿Qué se rompe la cinta para amarrar la almohadilla?, no te preocupes que está papá, que lleva un buen manojito en el buche, no te preocupes que siempre está papá.

El reloj roza la hora marcada para la salida cuando el presidente toma la palabra. Todo es silencio, la iglesia está a rebosar, los nueve tronos forman un tétris cofrade que desafía las leyes de la física. Es el momento de la oración por aquellos que faltan y para que el año que viene no echemos a nadie de menos.

Ha llegado el momento en el que después de esas palabras mágicas, como aquellas que abrían la cueva de Alí Babá, abrirán las puertas de Santa Catalina y no habrá nada que pueda frenar ese torrente de nazarenos corintos que invadirá las calles de Murcia. Ese momento que los ojos quisieran capturar, ese que ansiamos vivir y que hace la espera un sin vivir, ese momento en el que se escucha “¡procesión a la calle!” y a partir de ahí todo será un bendito sueño.



## Misterio de amor: ¡ROSARIO!

Alfonso Martínez Pérez  
Presidente de la Hospitalidad Murciana  
de Nuestra Señora de Lourdes

*Yo solo quiero ser cuenta  
del rosario que te adorna,  
que ser cuenta yo quisiera  
pues con tus manos las tocas  
ya que acaricias las perlas  
con dulzura que apasiona.*

*Así quiero ver mi alma  
cual joya que tu atesoras  
y poder ser yo rosal  
y regalarte mi aroma.*

*Déjame dulce, María  
ser de tu manto la sombra,  
de tus mejillas, color,  
de tus ojos, esa forma  
que cuando miras, cautivas  
que cuando sientes, sollozas  
que si pierdo, desespero  
que si encuentras, te enamoras.*

*Me dan envidia, Señora  
por acariciar tus manos  
por estar entre tus dedos  
mientras las pasas rezando.*

*Quiero ser de oro o de plata,  
perla fina o nacarado,  
de rubí o piedra preciosa,  
de brillante trabajado.*

*Quiero ser madre a tus ojos  
un metal privilegiado  
para engarzar con la cruz  
que cuelga por sus tres clavos.*

*Y una voz cual suave brisa  
se escucha desde sus labios:  
si quieres ser hermosura  
y vivir en ese encanto,  
quiero que seas de madera  
de un tronco bien trabajado;  
quiero ver en ti las obras  
de un ser que se ha desgastado  
en el amor al enfermo,  
al pobre y necesitado.  
Quiero que tus cuentas sean  
irregulares sus trazos  
a base de tanto dar;  
de ser amor regalado,  
de regalar las sonrisas  
al que está desesperado,  
de vestir al que es desnudo  
y de dignidad ultrajado,  
de levantar al caído  
que el que ha caído es tu hermano  
y serás perla preciosa  
que acariciarán mis manos  
pues tu vida así será.*

*Misterio de amor: ¡Rosario!*



## La Cruz de Guía: eje espiritual de las procesiones de Semana Santa

Elena Montesinos Urbán  
Licenciada en Historia del Arte

Casi nadie se da cuenta de su presencia. Simplemente es el símbolo que indica el comienzo de la procesión. Y sin embargo la Cruz de Guía, una pieza que va más allá de su función como guía física y se erige como un símbolo espiritual profundo. De hecho, ninguna procesión debe comenzar sin ella.

El origen de la Cruz de Guía puede encontrarse en las procesiones de flagelantes de la Edad Media. En aquellos momentos, una sencilla cruz de madera de cierto tamaño portada por algún miembro de la congregación religiosa, marcaba el itinerario que debían seguir las personas que participaban en el desfile penitencial. También es posible que la cruz guía derive de las cruces parroquiales, que han acompañando siempre a las hermandades de penitencia durante sus

Poco a poco, con el desarrollo y establecimiento formal de las cofradías y hermandades, las Cruces de Guía se fueron convirtiendo en objetos más o menos ornamentados dependiendo de la asociación a la que pertenecen, pero siempre buscando unir estética con la esencia de la celebración. A fin de cuentas, la cruz, como símbolo cristiano por excelencia, representa la redención y el sacrificio de Jesucristo, que es lo que se conmemora en Semana Santa.

La cruz guía como parte del patrimonio de la cofradía

Tradicionalmente se emplean maderas nobles para la confección de una cruz guía: cedro o caoba, en cualquier caso, en tonos oscuros. Suelen estar ornamentadas con elementos de orfebrería y en algunos casos, presentar elementos alusivos a la historia de la Cofradía. Dependiendo de la época y los gustos estéticos, suelen estar más recargadas en su ornamentación o ser más sencillas. En algunos casos pueden estar realizadas en metal labrado.

En algunas ocasiones, las Cruces Guía sirven también de relicario, conteniendo un lignum crucis, reforzando así su carácter espiritual. Es el caso de la Real, Franciscana y Castrense del Santísimo Cristo de la Defensa de Jerez de la Frontera.

Para facilitar su ostentación por parte del nazareno o hermano encargado de comenzar la procesión con ella, se suelen añadir dos asideros de altura desigual en el brazo largo de la cruz.

La fabricación de una cruz de guía suele ser encargada a artistas orfebres especialistas en tareas tradicionales: carpintería metálica o de madera, torneado, repujado y cincelado entre otros.

La Cruz Guía nunca debe ir sola. Puede estar acompañada por dos faroles o rodeada de acólitos. Llevar la Cruz de Guía en una procesión es un privilegio y un honor muy especial que, en ocasiones se transmite de padres a hijos.

La Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad inicia su cortejo procesional del Sábado de Pasión con una Cruz de Guía de madera con adornos de metal chapados en oro, realizada por los

talleres Orovio de la Torre, de Ciudad Real. Fue bendecida el 6 de abril del año 2006.

Más allá de lo físico

Aunque la Cruz de Guía es un instrumento práctico para dirigir la procesión, su importancia trasciende lo físico. Es un elemento espiritual que unifica a la comunidad en torno a su fe compartida. Es el signo de nuestra fe.

La cruz ilumina nuestra vida, llenándola de esperanza. La cruz nos guía a través del camino, asegurando la victoria de Cristo mediante la renuncia a sí mismo. Portar una cruz nos compromete al seguimiento de las palabras y estilo de vida de Jesús, para llegar a la nueva vida que representa el Resucitado.

Que la cruz de guía inicie del desfile no es casualidad. De esta manera se remarca el inicio de la peregrinación simbólica hacia la redención que es lo que y la esperanza que representa la Resurrección.

Por cierto ¿saben por qué nos santiguamos de izquierda a derecha? Según la Enciclopedia Católica, desde la Edad Media, la señal de la Cruz se hace de arriba abajo simbolizando a Cristo encarnado bajando de Dios Padre a la tierra y de izquierda a derecha simbolizando la Redención: desde el sufrimiento de la Pasión hasta la Ascensión de Jesús a la derecha del Padre.

Para finalizar y citando a Santa Teresa Benedicta de la Cruz “La cruz es el camino que conduce de la tierra al cielo. Quien se abraza a ella con fe, amor y esperanza se siente transportado a lo alto, hasta el seno de la Trinidad.”

Ojalá estemos un poco más atentos cuando la Cruz de Guía inicie el próximo desfile procesional al que asistamos.



Fotografía de José Domingo Hernández Sánchez.



## Ahora que me acuerdo

Antonio Munuera Alemán

No sé si sabría recordar a todos y cada uno de los que ya no están con nosotros. No sé si sabría recordar cada uno de sus rostros. Pero sí sé que cada uno de ellos estarían con las ilusiones llenas de nuevos proyectos y nuevas experiencias de fraternas relaciones.

Alguna vez escuché o leí en algún sitio que la primavera en Murcia, llega cuando la luna llena siente el aliento del nazareno murciano, deseoso de amarrar su almohadilla en el trono que habrá que portar, orgulloso, por las calles de Murcia. Ese aliento que tantos y tantos nos han legado y somos herederos de sus ilusiones, pero también responsables de cubrir su ausencia con el amor y disposición que nos legaron.

Desde mi responsabilidad como Cabo de Andas de los Pasos de La Coronación de Espinas y de La Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos, tengo el deber, pero también el orgullo de haber dirigido bajo las andas de esos tronos a personas excepcionales, y como comenzaba estas líneas sobre el papel en blanco algunos de ellos nos dejaron para encontrarse con el Padre.

Sus huecos tanto en la dotación del Paso, como en nuestros corazones al recordarlos son dolorosos por lo que tanto que nos unió, tantas alegrías y momentos de complicidad, de amistad, de hermandad. De sincera relación humana. No mencionaré ningún nombre, no por temor a no recordar a alguno de los que nos faltan junto a nosotros en esta vida, No. No los enumero porque cada uno de sus nombres es un jirón en mí corazón y del que no podría despojarme.

Pero la vida sigue, y como la canción sigue igual. Otros más jóvenes cogen el relevo. Nuevas caras, nuevas ilusiones y nuevos sentimientos. Unidos con los “más veteranos”, pero con corazón joven que ponen todo su empeño en transmitir, si es en algún caso de padre a hijo toda una vida en el puesto y como por devoción y cariño a una imagen se deja todo. Y en caso de compañeros que entran sin relación familiar, acogiéndole como hermano.

Este es el pequeño gran secreto de este Paso, que no es ni mejor ni peor que cualquiera de nuestra Cofradía ni de la Semana Santa de Murcia, la relación de Hermandad que todos sentimos al portar nuestra “Coronación” y del “Rosario”. Fiel reflejo de nuestras vivencias de cristianos y hermanos en la Fe.

Por eso un año más nos apresuramos a mirar el calendario y contar los días que faltan para reunirnos todos en la entrega de túnicas, en preparar las enaguas y las medias, en reponer esas esparteñas que ya no dan más de sí, en los obsequios que daremos en el desfile, y en especial ese para la mujer, para la novia, para los hijos que aún no pueden desfilan y preguntarán a su padre cuando vienen a recogerlo al final, “¿Papá cuando podré salir contigo en el Paso?”. Y el padre les responderá con el cansancio acumulado del trabajo bien hecho y la satisfacción del orgullo infinito, “pronto,

hijo, muy pronto”.

Es la vida, esa es la vida, unos se van, por fallecimiento, enfermedad, edad...y otros nos harán el relevo con ilusiones renovadas. A todo se llega.

Disfrutemos pues de cada año, de cada día que podamos llevar sobre nuestros hombros el trono, en mí caso dirigiéndolo y aportando lo poco que sé y motivando cuando el cansancio aprieta infundiendo ánimos.

Quede en nuestro recuerdo a los que ya no están y demos la bienvenida a los que se incorporen con energías renovadas.



## 30 años de Caridad que se resumen en uno Reflexión final triduo 23-3-2023

Jesús Francisco Pacheco Méndez

*En la tarde la sombra silenciosa  
de sangre y azahar, jazmín o romero  
hace crecer pequeñas luces  
hace flotar sobre el aire  
una ciudad detenida  
con los ojos brillantes como la escarcha  
todo augura  
el triunfo de la calavera  
la voluntad del cuerpo  
y la devastación del triunfo  
a golpes de edad y piel  
década a década a década  
la caridad es  
una herida de fuego  
la espina, un estruendo de ababoles  
la rama de olivo o un cáliz de agua  
un ángel con alas inmaduras  
que escarba bajo la tierra  
de los montes carmesíes y de los templos de cristal  
década a década a década  
suenan trompetas como rosales  
y una lentitud que no cambia  
augura la muerte y encuentra la vida  
augura  
la madera fría, el hierro que atraviesa  
la mano sobre el pecho o la arteria bajo el puñal  
una paciencia que no se agota  
un camino destruido y que se destruye  
y un murmullo que brota lilas en la lengua  
entonces  
una bóveda amarilla y celeste  
cruje mustia desde la piedra: no hay*

*tiempo para los mirlos, no existe  
el instante de la devastación  
década a década a década  
los rostros cambian y siempre son el mismo  
unos ojos que brillan  
un reflejo del corazón  
un reflejo ausente de la ausencia  
un reflejo opaco del corinto  
el augurio de la muerte y el encuentro de la vida*

**E**stamos en Cuaresma, ese tiempo que es taller del alma, momento donde reparar las heridas que nos inflige la vida y que nosotros le infligimos al Señor. Tiempo de invitación. Tiempo donde la iglesia nos invita, a la renovación, a la salvación a prepararnos para el sacrificio final de Jesucristo.

Tiempo de oración y ayuno, imitando a Jesús para que podamos vivir y celebrar la Pascua del Señor, donde anunciaremos Su muerte, y proclamaremos Su resurrección.

Estamos frente al Santísimo Cristo de la Caridad.

De la Caridad..., esa virtud nunca del todo bien entendida, ese sentimiento que solo puede proceder de un corazón puro.

Así como la Caridad es el resumen de todos los demás mandamientos de la Ley de Dios, ese mandamiento que Jesús nos dejó personalmente, sin intermediarios, y que condensa toda la enseñanza que nos dio “Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo”, también la Muy Ilustre y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad es esa cofradía que resume, que condensa todo el sentimiento cristiano de nuestra Semana Santa.

Un templo, pequeño.

Un Cristo, que momentos antes de salir de aquí, se hace pequeño, se contrae, se resume, pero una vez ya en la plaza, ante la gente, se crece, y emergiendo de entre las flores, se hace enorme y a hombros de 28 corazones parte a realizar su labor evangelizadora por nuestras calles.

Si los diez mandamientos se pueden resumir en uno, los 30 años de existencia de la cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad también se resumen en uno, pero podríamos preguntarnos ¿cuál de esos 30 años es el que los resume a todos? De nuevo basta con ver como el Señor nos muestra un nuevo mandamiento que condensa a todos los hasta ese momento dictados, para entender que cada nuevo año es el resumen de todos los anteriormente vividos.

Este año será el que condense, el que resuma todo lo hasta ahora conseguido por la Cofradía y por todos los que a ella le dedicaron, en el pasado, o le dedican hoy día, parte de su vida. Aquellos que, con su esfuerzo, con su conocimiento, con su mejor voluntad y, lo que es más importante, por ser lo más valioso que tiene el ser humano, con su tiempo, fueron sumando errores y aciertos, fracasos y éxitos, hasta configurar lo que es hoy día esta Cofradía ya indispensable en nuestra Semana Santa.

Cofradía capaz de sobreponerse a importantes estrecheces, y crecer, como su Cristo cuando aparece en la plaza, sacando, no uno, sino dos desfiles procesionales durante la Semana de Pasión, siendo además desfiles que van enriqueciéndose con nuevas incorporaciones, no solo de cada vez más, mayordomos, cabos de andas, estantes, penitentes y damas alumbrantes de mantilla, haciendo así que el río corinto que nos llena las calles de nuestro casco histórico sea cada vez más caudaloso, sino que también incorpora nuevos pasos, nuevos elementos, e incluso fuera de este tiempo de Pasión también recupera devociones y desfiles que se añaden a ese enorme sin fin de actos que desde la misma se llevan a cabo.

Pero si de tamaño hablamos, San Pablo en su Primera Carta a los Corintios ya nos decía:

“En una palabra, ahora existen tres cosas: la Fe, la Esperanza y la Caridad, pero la más gran-

de de todas es la Caridad”.

Jesucristo es el ejemplo perfecto de la Caridad, Él siempre anduvo haciendo el bien, demostrando tierna compasión por los niños, los pobres y los afligidos.

La expresión suprema de Su caridad fue Su expiación infinita por el amor a todos nosotros.

Y es que Caridad no es solo limosna, es el amor cristiano, entregarse por el otro hasta dar la vida.

Amar al prójimo como a uno mismo es la práctica del bien común, esa que suscitaría la reciprocidad y la benevolencia, es siempre generosa y desinteresada; convirtiéndose en la demostración evidente del amor a Dios.

El odio, la envidia, la discordia, la pelea, la riña, ... se oponen directamente a ella.

Porque, como nos enseña nuestro catecismo, la Caridad tiene por frutos: el Gozo, la Paz y la Misericordia.

Quiero terminar agradeciendo vuestra caridad hacia mí, permitiéndome dirigirme desde este ambón a todos vosotros, lo que me ha ayudado a descubrir aún más la grandeza de esa virtud teologal, que resume a todas las demás, de ese mandamiento que nos dejó Jesús que resume todos los demás, de ese Cristo “resumido” que cuando se despliega nos muestra su grandeza, de esa Virgen que resume en ella el dolor de siglos, de este año que resume todos los treinta anteriores.

*“Si a los tristes dais consuelo,  
sensitivos corazones,  
¡Tendréis alas en el cielo  
y en la tierra bendiciones!”*



## Creciendo entre tradición y compromiso

Alejandro Sánchez López

**E**n este emotivo encuentro a través del teclado y vuestra pantalla, deseo compartir con todos ustedes las experiencias y sentimientos que han dado forma a mi viaje en nuestra querida Cofradía de la Caridad y Semana Santa. Este viaje ha sido, sin duda, un tapiz complejo de tradición, compromiso y, lo más importante, los fuertes vínculos de amistad que he conseguido forjar.

A lo largo de los años, he sido testigo de cómo nuestra cofradía ha evolucionado y se ha adaptado a los cambios, manteniendo al mismo tiempo la esencia que nos define. Hemos enfrentado desafíos y celebrado grandes éxitos, pero siempre unidos por la devoción a nuestra causa común.

En este momento, reflexiono sobre el camino recorrido y siento una profunda gratitud. La cofradía no solo ha sido un lugar de encuentro espiritual, sino también una comunidad que ha nutrido mi crecimiento personal. Cada experiencia, cada procesión, cada encuentro ha dejado una huella imborrable en mi corazón.

Desde mi infancia, el vínculo a la Semana Santa de Murcia ha sido total, y más acentuado a esta, nuestra querida cofradía. Acompañaba a mi familia con asombro y respeto, sin comprender completamente la magnitud de la tradición que se estaba transmitiendo de generación en generación. Fue mi padre, Juan, quien, con pasión y dedicación, me guió a través de esos primeros pasos, literalmente, mientras cargaba los tronos con una devoción que se sentía en cada paso.

Este artículo no puede empezar sin rendir homenaje a mi familia, cuyo legado ha influido profundamente en mi compromiso en nuestra Semana Santa. Cada vez que me pongo la túnica, desfilo o cargo el trono, siento la presencia de generaciones pasadas a las que debo respeto, admiración y el mayor de mi compromiso, sin olvidar la importancia de ser un portador de una histórica tradición, de ser un enlace viviente entre el pasado y el futuro que está por venir.

Un año eres un niño y te pones la túnica con la mayor ilusión y desfilas detrás de tu paso, al otro día decides hacerte mayordomo y aumenta tu nivel de compromiso, y más tarde pasas a ser un miembro de la dotación de una plantilla del paso. Aceptar el trono no solo significaba asumir una tarea física, sino también un compromiso espiritual y emocional con la historia. Asumes este viaje con humildad y determinación, sintiendo la pesada carga y la dulce responsabilidad hacia tus compañeros y todos los que han ido detrás de ti.

En estas líneas también quiero reflejar que este viaje no es solo mío; es nuestro. Somos una comunidad unida por la devoción y la tradición, y cada paso que damos, cada carga que llevamos está entrelazada con los lazos de amistad que hemos forjado en el camino. Las amistades en la cofradía van más allá de las procesiones y celebraciones. Son la savia que alimenta el árbol de nuestra

hermandad, dando fuerza y vitalidad a cada rama.

A lo largo de los años, he sido testigo de cómo estas amistades se han tejido en la trama de nuestras vidas. En los momentos de celebración, las risas y la camaradería fortalecen nuestros lazos. En los momentos de desafío, encontramos apoyo y consuelo en los hombros de nuestros hermanos. Juntos, hemos compartido alegrías y tristezas, hemos construido recuerdos que se entrelazan con los de nuestras procesiones.

Es este sentido de comunidad, esta red de amistades profundas, lo que ha hecho que mi viaje en nuestra Semana Santa sea tan enriquecedor. Hemos trabajado juntos, hemos llorado juntos, y hemos celebrado juntos. Cada paso, cada esfuerzo, es una expresión de nuestra devoción compartida y del afecto que nos une más allá de las tradiciones religiosas. En cada procesión, en cada encuentro, nos convertimos en una familia unida por la fe, el compromiso y el cariño mutuo.

Mirando hacia el futuro, me llena de esperanza ver a las nuevas generaciones sumarse a nuestras filas, llevando consigo la llama de la devoción y el compromiso. La semilla que plantamos hoy florecerá en las procesiones del mañana, asegurando que nuestra cofradía siga siendo un faro de tradición y unidad en los años venideros.

Que este artículo sirva como testimonio de gratitud hacia cada uno de ustedes, mis queridos hermanos cofrades. Cada uno ha contribuido a la riqueza de esta experiencia. Sigamos caminando juntos, portando la tradición con orgullo y construyendo lazos de amistad que perdurarán mucho más allá de las procesiones y celebraciones.







# *Crónicas de un pueblo*

## La herencia divina de la fe cofrade: “un legado eterno”

Álvaro Beltrán Flores  
2º Cabo de andas Stmo. Cristo de la Paciencia

*In memoriam D. Francisco Flores Abad*

El mundo cofrade a los niños de cuna nazarena nos ha regalado sensaciones únicas, momentos inolvidables, que envueltos con cortinas de incienso y llamas de vela, han supuesto un zarandeo de nuestros corazones inigualable. Nada se asemeja a los días previos de la Semana Santa, en los que, en mi caso, de la mano de mi abuelo, hacíamos de nuestro día a día, un rosario de cofradías.

*“Benditos son aquellos que vienen en el nombre de Señor y benditos son los que además vienen agarrados de la mano de esas almas inquebrantables y generosas que son los niños”*

El corazón late con fuerza impulsando una sangre verde que mezclada con el ingrediente indispensable para mantener con vida los templos de Dios, que es la Fe, viajan sin otro destino que mostrar al mundo la Misericordia de Dios. Todas estas sensaciones son la certeza que soy de los privilegiados que tenemos la suerte de haber recibido la Herencia Divina de la Fe Cofrade.

Aún hay personas que se resisten a privar a los más pequeños de algo sencillamente maravilloso y de incalculable valor como es ese sentimiento de Amor a Dios, donde un rosario sustituye sus cuentas por almohadillas bien amarradas, golpes de cabo de andas, notas musicales, ligas y capuces. Y es que aquellos que demuestran su más sincero Amor a nuestro Dios, no podrían vivir sin transmitir esa virtud a sus hijos o en mi caso, también a sus nietos.

Fui y soy un privilegiado, mi familia, mis padres y abuelos, pusieron todas sus fuerzas en dejarme en herencia el bien más preciado que poseemos en esta vida donde la maldad empuja la puerta de las tradiciones.

Buena muestra de ello es una foto que se convierte en poesía, una poesía donde las letras se sustituyen por sentimientos que jamás podrán salir de una pluma, y que sólo serán posible percibirse si uno siente y comparte de verdad la necesidad de amamantar su corazón con profundo alimento cofrade, que es sin duda, lo único que calmará nuestra hambre y nuestra sed.

Solo pensarlo y un escalofrío recorre mi piel. Siempre en mis retinas quedaran las lágrimas que de mi abuelo brotaban al ver qué en el sufrimiento de su nieto, al cargar o comandar un paso, quedaba reflejado su legado y a la vez el aire que mantendrá con vida, y por los siglos de los siglos, su noble profesión.

**Por un “Legado Eterno”. ¡Gracias Abuelo!**



# Entrevista a nuestro presidente, D. Antonio José García Romero

Herminio Picazo Navarro

**L**a tradición familiar, un ambiente nazareno en casa y el barrio hicieron que nuestro presidente don Antonio José García Romero iniciase su andadura como nazareno en la Cofradía de la Esperanza.

Ha estado vinculado con nuestra cofradía desde los inicios, pocos días después de su fundación en 1993, siendo nombrado a los pocos meses Secretario de la Caridad. En sus palabras nos acerca a los comienzos, la primera procesión e incluso su entrada en la presidencia tras una difícil situación en la cofradía.

**¿Eres cofrade desde los inicios?**

Si lo soy, cinco días después de su fundación, el 5 de julio de 1993 ingresé en la Cofradía y entre directamente a la Junta de Gobierno como Celador de la Hermandad de Promesas, siendo nombrado en septiembre de ese mismo año, Secretario de la Cofradía.

Es genial ser parte de la Cofradía de la Caridad desde sus inicios. Ser cofrade en una hermandad o cofradía puede ser una experiencia profundamente significativa y enriquecedora. Las cofradías suelen tener objetivos comunes, como la práctica de la fe, la solidaridad, la caridad y la participación activa en la comunidad.

Ser cofrade implicado además te aporta muchas cuestiones positivas a tu vida y de gran intensidad como son cinco en concreto que me gusta destacar.

1. Sentido de pertenencia: Ser parte de una cofradía desde sus inicios te brinda la oportunidad de contribuir a la formación y desarrollo de la comunidad. Puedes sentir un fuerte vínculo con tus compañeros cofrades y una conexión especial con la historia y la tradición de la cofradía.
2. Responsabilidad: Ser cofrade implica asumir ciertas responsabilidades y compromisos, ya sea en términos de participación en eventos, ayuda a la comunidad o apoyo a las causas benéficas. Esto puede generar un sentido de deber y contribución a algo más grande que uno mismo.
3. Espiritualidad: Las cofradías suelen tener un componente espiritual importante. Participar en ceremonias religiosas, procesiones y otras actividades puede proporcionar una profunda experiencia espiritual y un sentido de conexión con lo divino.
4. Solidaridad y caridad: La participación en actividades caritativas y solidarias puede ge-

nerar una sensación de gratificación y satisfacción al contribuir al bienestar de los demás. La caridad y la solidaridad suelen ser valores fundamentales en muchas cofradías.

5. Tradición y legado: Ser parte de una cofradía desde sus inicios significa ser parte de una larga tradición y contribuir al legado de la organización. Esto puede generar un fuerte sentido de historia y continuidad.

**¿Cómo recuerdas el primer año? con la cofradía desde cero?**

Mucha ilusión, mucho trabajo, muchos nervios por si no llegábamos a tiempo, había que generar una infraestructura mínima de personas, pero también de almacenaje, acopio, elaboración, identidad, túnicas, imágenes, puesta en escena, música, religiosidad, cultos y un sinfín enorme de pequeños detalles para los que se requería unas fuentes económicas que no se tenían, pero que fuimos soslayando de la mejor forma posible, hasta que fue una realidad el Sábado de Pasión del año 1994, no se me olvidará nunca, aquella apertura de puerta de Santa Catalina y echar a andar el día 27 de marzo de 1994.

**¿Qué expectativa generó la nueva cofradía en la ciudad de Murcia?**

Hablamos de años en los que estaba resurgiendo nuevamente la pertenencia cofrade de nuestras asociaciones pasionarias. La Cofradía de la Caridad venía a tener su sede en una iglesia principal del casco urbano, pero que nunca se había planteado la posibilidad de procesionar una cofradía de Semana Santa. Sí que había tenido a lo largo de los siglos mucha significación en la ciudad y relevancia sus cofradías de ánimas y de gloria. Nuestra Cofradía por su estética murciana y barroquizante, venía a recuperar el gusto por la cera, la eliminación de la luz eléctrica, el orden, y entender a la cofradía como un ente social y espiritual en donde mostrar que los cofrades somos cristianos comprometidos con nuestra fe. Eran los años del cambio, del gusto por los cultos recuperados con actividad en las cofradías y donde se generó mucho de lo que actualmente estamos viviendo. La respuesta de la sociedad murciana a la Cofradía de la Caridad vino dada con una gran acogida por estar influenciada por la tradición, la devoción religiosa, el respeto a la historia y la contribución social de la cofradía.

**¿Quién o qué te impulsó a hacerte cofrade?**

Sin duda la tradición familiar, mi madre era nazarena de túnica y mi padre nazareno de silla, pero mi padre nacido en San Antolín imaginamos el vínculo del barrio con su cofradía y en mis primeros 18 años viví en San Andrés y lógicamente ver a Jesús salir de su Iglesia era tocar el cielo cofrade con las manos. No hubo otro impulso más que Jesús Nazareno, aunque he de decir que mucha gente no lo sabe que mi primera cofradía en la que me apunté y sigo saliendo a día de hoy y nunca he fallado en ninguna procesión fue la Cofradía de la Esperanza, que como todos saben sale su procesión cada Domingo de Ramos de la Iglesia de San Pedro apóstol.

**¿Cómo ves el crecimiento de la cofradía a lo largo de 30 años? Un pequeño recorrido**

Pues ha sido ciertamente irregular, pues hemos tenido siempre un inconveniente importante, que era lo tardía de nuestra recogida de procesión, lo que hacía difícil y produce numerosas bajas todos los años, que es fidelizar al penitente de fila, porque los últimos metros del recorrido los hace prácticamente en solitario, pero este año mediante un acuerdo firmado con las cofradías hermanas de la Fe y la Salud vamos a salir a la seis de la tarde y creemos que eso redundará positivamente en la fidelización de nuestros penitentes. En cuanto a estantes y mayordomos muy satisfechos de la enorme respuesta obtenida siempre. Hemos tenido años terribles, incluso al borde de la desaparición en el año 2000 pero lo superamos con ilusión, trabajo, trabajo y trabajo y mucha fe.

Ya como presidente ¿tus años en la presidencia como han sido, y son?. Muy duros el primer mandato de 2000 a 2003, un caos social dentro de la cofradía que hubo que normalizar entre todos los que nos tocó vivir aquellos duros momentos, pero las hermandades de San Juan, Verónica y María Dolorosa nos dieron un soplo enorme de vitalidad, de recuperación y capital humano y económico para poder solventar los problemas arrastrados de la terrorífica gestión económica llevada a cabo en los primeros 7 años de fundación.

**Algo que dais mucha importancia es la música. Todo tan preparado al más mínimo**

**detalle que cada banda tiene su lista de marchas por calles.**

**¿como ves la evolución de las bandas en la procesión?**

Pues perfecta, porque cuidamos todos los detalles, hablamos muy a menudo con las bandas y sus directores, cerramos con ellos una relación y un vínculo más allá del comercial, por supuesto, y trabajamos a gusto con todos ellos. Nuestro nivel de exigencia es alto, buscamos siempre la excelencia en la música, pero con la mejor voluntad y el mejor talante. La música cofrade, la marcha pasionaria, la puesta en escena, las galas, los instrumentos, son un pilar fundamental de nuestros desfiles y si cuidamos esa imagen ganamos todos, y sin duda solo hay que ver nuestras procesiones.

**La Cofradía no sólo procesiona el Sábado de Pasión. Una semana más tarde el Sábado Santo sale a las calles la Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos**

**¿Cómo surgió esa idea? ¿Quién o quiénes la impulsaron?**

Te agradezco la pregunta, porque todo surgió con una conversación cerca de mi trabajo actual en Infante Juan Manuel con un gran amigo, cofrade, investigador y persona de criterio recto, con gusto y con la búsqueda perpetua de la calidad en todo lo que realiza y se ofreció a donar siendo su familia los camareros la sagrada imagen del Rosario en sus misterios dolorosos, José Alberto Fernández Sánchez y a partir de ahí elaboramos él y yo todo el proyecto de la puesta en escena y como sería la idea que queríamos plasmar para disfrute de la Murcia cofrade. Unos días después, teníamos la visita en el Cabildo Superior de Cofradías de nuestro Obispo, y el presidente del Cabildo en aquel momento, 2012, era mi amigo Antonio Ayuso y me recomendó que la ocasión era perfecta para mostrar la imagen a nuestro pastor diocesano, así lo hicimos y a partir de ahí elaboramos todo el proyecto y Sábado Santo de 2013, fue una realidad a las cinco de la tarde desde Santa Catalina.

**En el mes de noviembre sale en procesión el Cristo de la Paciencia.**

**¿Qué motivó su salida?**

**¿Por qué fue la Caridad la encargada de sacar la imagen a la calle?**

Tuvimos muchos años un sacerdote operario en Santa Catalina, una persona excepcional Mosén Jacinto Pérez Hernando, que por problemas de salud personales le tenía una devoción inmensa al Stmo. Cristo de la Paciencia, imagen que como todos saben se le lleva rezando y pidiendo en su capilla desde que Nicolás Salzillo la regalara probablemente a la parroquia de Santa Catalina, en torno a 1721, el siempre me pedía que volviera a procesionar esta imagen como lo había hecho durante los siglos XVIII y XIX, pero no surgían los promotores adecuados en el seno de la Cofradía, pues era un proyecto destinado a nazarenos jóvenes que quisieran implicarse, pues sino el recorrido histórico del Cristo de la Paciencia en procesión sería corto, pero la providencia quiso que un nazareno nuestro junto con otro gran nazareno, Álvaro Beltrán y Pepe Manzano, se pusieran al frente de proyecto, establecimos las bases históricas rigurosas por supuesto, hablamos con el Obispado, solicitamos los permisos e incorporamos en la festividad de Cristo Rey, su víspera, la procesión de la Antigua Hermandad de Ánimas del Santísimo Cristo de la Paciencia.

**Como pregunta de reflexión ¿Qué es para ti la Cofradía?**

Para un cofrade, su cofradía es más que una simple asociación o grupo, o así debe ser. Para mí desde luego lo es. La cofradía representa para mí, una comunidad de personas unidas por la fe, la devoción, la solidaridad y la participación activa.

Siento y amo la Semana Santa de una forma difícil de definir, soy un trabajador muy anónimo aunque esté en puestos de relevancia en el entorno cofrade de la ciudad de Murcia, pero siempre discreto, en un segundo plano y trabajando sin esperar nada a cambio, aunque agradezco enormemente las observaciones generosas de gentes con buena intención.

La Semana Santa es mi ADN personal, qué junto con mi familia, me dan el impulso que necesito para que la ilusión permanezca “casi” intacta después de tantos años activo en el mundo cofrade.

Por supuesto, creo firmemente en que la Cofradía es un punto de encuentro para la Solida-

ridad y Caridad: La mayoría de las cofradías tienen un componente social importante, participando en actividades caritativas y solidarias. Para los cofrades, esto implica contribuir al bienestar de la comunidad y ayudar a quienes lo necesitan, y eso para mí es fundamental. Y también todo lo que supone la tradición y el legado a través de la Cofradía. Las cofradías suelen tener una rica tradición y un legado histórico. Ser cofrade implica ser parte de esta historia y contribuir al mantenimiento y la evolución de las tradiciones a lo largo del tiempo y para mí todo ello es la Cofradía de la Caridad y todas las Cofradías que tanto valoro y respeto de nuestra nazarena ciudad de Murcia.

Tampoco me olvido de la Camaradería: La cofradía proporciona un espacio para la camaradería y la amistad. La convivencia con otros cofrades fortalece los lazos sociales y emocionales, creando un sentido de comunidad y apoyo mutuo.

En resumen, para un cofrade como yo, su cofradía representa un lugar donde la fe, la solidaridad, la tradición y la comunidad se entrelazan para formar una experiencia única y enriquecedora. La conexión emocional y espiritual con la cofradía puede ser profunda y duradera.

LAUS DEO.



## Tempus Fugit (Memoria de una saga funeraria)

José Emilio Rubio Román  
Mayordomo de Honor

Cualquier paseante medianamente observador que se abra paso entre las terrazas que ocupan la plaza de las Flores habrá observado que el edificio que albergó en tiempos la Funeraria de Jesús, peligrosamente deteriorado por los muchos años de abandono, tiene todo el aspecto de estar próximo a sucumbir bajo la piqueta.

Que a nadie engañen los mármoles y aluminios que en algún momento revistieron el viejo inmueble de forzada modernidad. Debajo de ese cascarón se advierten los vestigios de una casa, quizás del primer tercio del siglo XX, que contó con un bonito mirador en la primera de sus tres plantas, aniquilado por la reforma antedicha.

Y de esa observación de la Murcia que se nos va se deriva la evocación de la antigua funeraria, situada durante décadas en la vecindad de los puestos de flores que por los últimos días de octubre aparecen puntualmente en la plaza del mismo nombre y en la de Santa Catalina, y de los de arlope y calabazate de la vecina de San Pedro.

Fue, precisamente, en Santa Catalina donde nació la Funeraria de Jesús Albarracín, en su rincón noroccidental. Y según afirma la propia empresa, sucedió este hecho en 1870, nada menos, por lo que hace cuatro años celebraron su 150 aniversario, que no es cosa de la que puedan presumir demasiados negocios.

Lo cierto es que noticias sobre la cuestión funeraria en Murcia surgen dos años más tarde, y en la plaza reseñada, pero el propietario al que se alude es José Bernal, cuya iniciativa produjo, por cierto, cierto revuelo entre los carpinteros, por ser este gremio, hasta entonces, el encargado de la fabricación y comercialización de ataúdes.

A partir de esos momentos comienzan a aparecer diversas entidades dedicadas a este ramo, y la de Jesús empieza a sonar en la prensa, con ese nombre al menos, desde 1881. Todavía en 1922 se publicitaba en los periódicos como asentada en la plaza de Santa Catalina, y ya por entonces se proclamaba como la casa más antigua de la ciudad en su género.

El traslado a la plaza de las Flores se produjo poco después, y queda constancia de qué en el nuevo domicilio de los Albarracín, el que ahora sucumbe arruinado, se entronizó en 1929 una imagen del Sagrado Corazón. Y allí quedó asentada la funeraria hasta el estreno del Tanatorio, próximo a Espinardo, a finales del pasado siglo XX.

Juan Jesús Albarracín ya publicitaba su negocio en los años finales del XIX, ofreciendo en

el mes de octubre de 1897 “precios extraordinarios con 50 por ciento de baja”, lo que se traducía en féretros para adultos que oscilaban entre las 35 pesetas de los más sencillos a las 350 de lo más “elegante y severo que se conoce”. En cuanto al transporte, “servicio inmejorable propiedad de esta casa”, iba de las 5 pesetas del coche de tercera tirado por un caballo, a las 15 del coche de primera con dos caballos.

Y para no perder comba en fechas tan propicias, otro comerciante de la plaza de Santa Catalina, propietario de una cerería, hacía saber “a las familias que acostumbran a poner cera en las iglesias y cementerio en el Día de Difuntos”, que disponía de hachetas y blandones de cera de abejas al precio de 2,23 pesetas la libra.

Aquel primer Albarracín de la saga funeraria era Sánchez-Ossorio de segundo apellido, estuvo casado con Elisa Viruete y tuvo seis hijos, el menor de los cuales, de nombre también Juan Jesús, le sucedió en el negocio a su fallecimiento en el año 1916, quince más tarde que su esposa.

Era una familia piadosa, y queda como muestra curiosa de ello que en los inicios del siglo XX era el funerario el encargado de mantener una de las cuatro capillas supervivientes del vía crucis de los Diegos o Pasos de Santiago, y de adornarla cuando llegaba la festividad del patrón de España.

Juan Jesús Albarracín Viruete, casado con Juana López Ortín, fue el continuador de la empresa, y quien trasladó la sede a la vecina plaza de las Flores. También de este matrimonio puede afirmarse la condición devocional, pues eran por los años de 1929 los encargados de la imagen del Cristo de la Paciencia, obra de Nicolás Salzillo que se venera aún en la iglesia de Santa Catalina, que contaba en aquellos tiempos con la condición de parroquia, y a la que da culto y saca en procesión en el mes de noviembre, el dedicado precisamente a los difuntos, nuestra Cofradía de la Caridad.

Juan Jesús Albarracín Viruete falleció en el mes de abril de 1961, y su esposa, Juana López Ortín, en noviembre de 1966. De este modo, un tercer Juan Jesús pasó a primer plano en la empresa familiar, que se había introducido ya en el ramo asegurador a través de la valenciana Seguros Finisterre, de la que fue delegado en Murcia hasta su fallecimiento en el año 1981.

Casado con Pepita López Quetglas, dejó paso a la cuarta y quinta generación al frente de la Funeraria de Jesús, que son las que han llevado hasta nuestros días esta emblemática empresa, con 154 años de trayectoria a sus espaldas.

Mi abuela, Albarracín de segundo apellido y prima hermana del tercer Juan Jesús, me contaba que ella jugaba al escondite con sus primas entre los ataúdes (vacíos) del negocio familiar. Y es que no hay nada como la familiaridad para que ciertas cosas nos impongan un poco menos.





Edita:  
Muy Ilustre y Venerable Cofradía  
del Santísimo Cristo de la Caridad  
C/. San Nicolás, 5-Entlo.  
30005 Murcia  
[www.cofradiadelacaridad.com](http://www.cofradiadelacaridad.com)

Dirección y  
Consejo de Redacción:  
Antonio José García Romero  
Manuel Lara Serrano

Maquetación y Diseño:  
José Javier Corbalán Máiquez

Pintura realizada por:  
Pablo Espinosa Gómez

Fotografías:  
Los propios autores  
Archivo de la Cofradía  
Alma Visual  
Joaquín Bernal Ganga  
Miguel Ángel Esquembre  
Álvaro García Alcázar  
Jaime García Alcázar  
Antonio José García Romero  
Juanchi  
Alejandro Molina López  
Ana Belén Redondo  
Joaquín Sánchez  
Joaquín Zamora



Muy Ilustre y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad